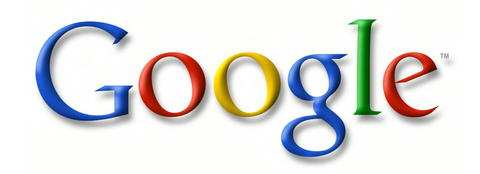
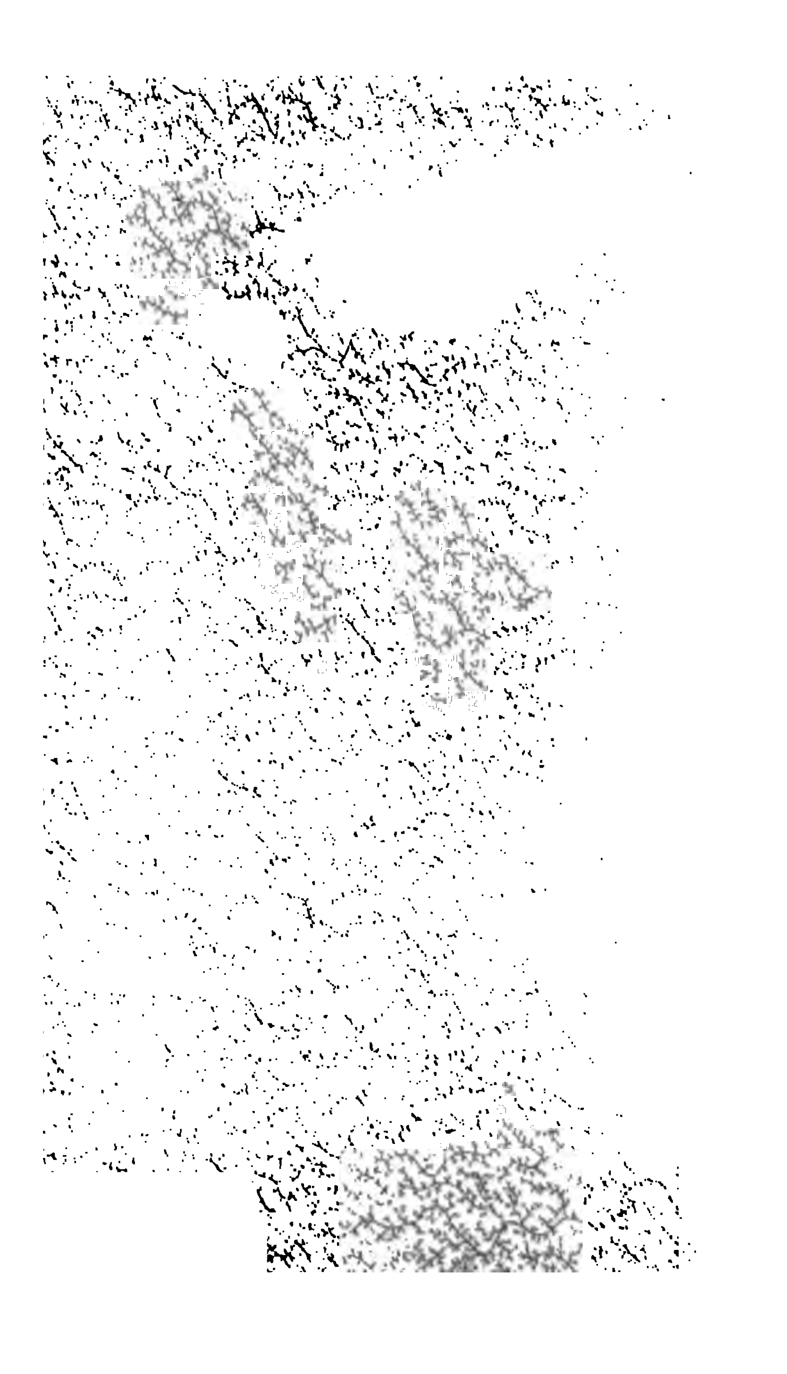
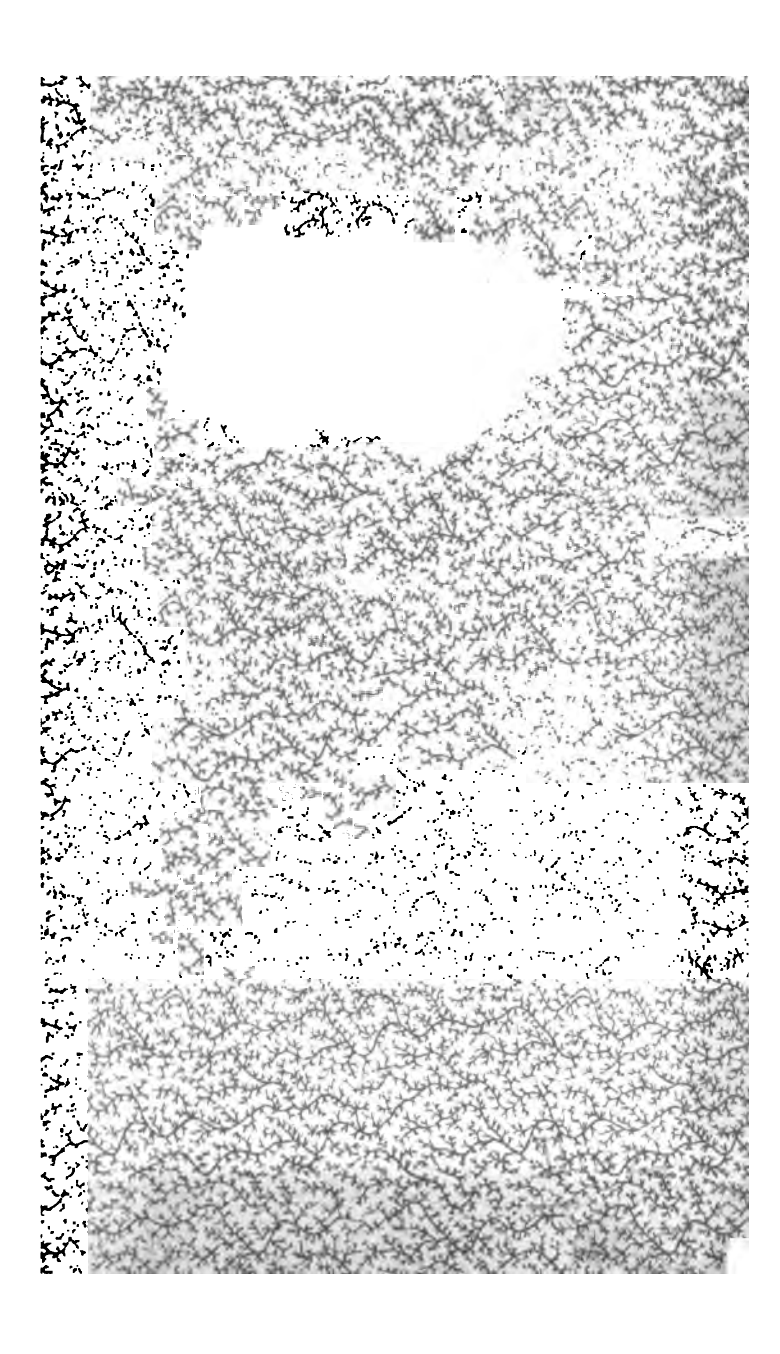
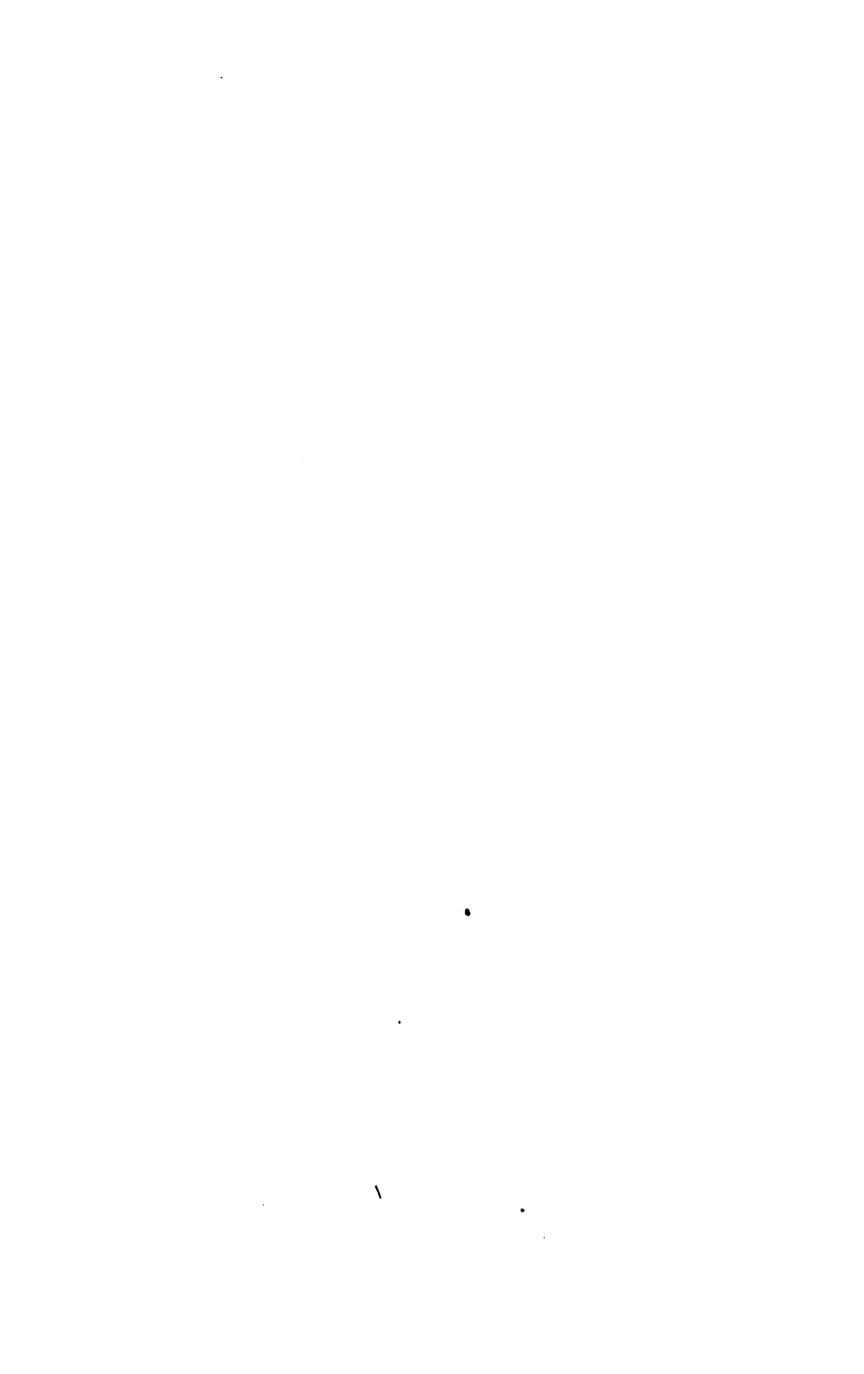














GALERIA

E ESPAÑOLES CELEBRES

CONTEMPORÁNEOS,

ó

BIOGRAFIAS Y RETRATOS

todos los personages distinguidos de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes.

PUBLICADAS

POR D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

Y D. FRANCISCO DE CÁRDENAS.

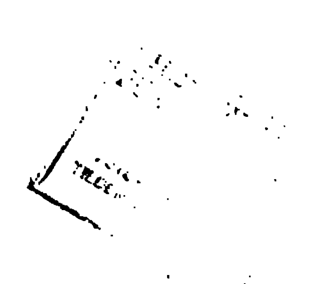
TOMO IV.

MADRID.

BOIX, EDITOR.

Imprenta y librería, calle de Pontejos, antes Carretas, núm 8

1843.



MINA.

DON FRANCISCO ESPOZ Y MINA.

HA producido en todos tiempos nuestro país hombres, que enteramente agenos á los mas sencillos rudimentos de la ciencia militar, movidos tan solo por su amor patrio, por un sentimiento para ellos inesplicable tal vez de orgullo nacional ofendido, han alcanzado renombre por sus proezas, contribuyendo á veces á decidir con el peso de su espada las contiendas, ya civiles, ya de nacion á nacion, que se han encomendado en diferentes épocas al éxito de las armas. El valor y el sufrimiento en los combates son cualidades inherentes al carácter español; y las tres palabras mágicas de *Dios, Patria y Rey*, que formaban la base de nuestra pasada monarquia, y que venian inculcándose en las familias de generacion en generacion, ayudadas del sentimiento religioso y del respeto tradicional y cada vez mas profundo que se profesaba á nuestros reyes, fueron la mina oculta que habia de estallar á su tiempo, dando lugar á tantos hechos de armas, á tan grandes hazañas y virtudes heróicas, como resplandecieron en nuestra península en el periodo turbulento y sanguinario, en que los españoles defendieron, á principios de este siglo, su inde-

pendencia contra el coloso de Austerlitz y de Gena. Innumerables partidarios, sin otro escudo que su valor, sin otra riqueza que su esperanza, se lanzaron á la pelea, no examinando el peligro, no meditando lo irrealizables que, á primera vista y en un cálculo prudente, parecian sus temerarias y á veces increibles empresas. Su unidad de miras y su homogeneidad de creencias, con el pais que los sustentaba, fueron el principal apoyo de su causa, y la fé con que en el año de 1808, en que aun no habian cundido entre nuestro pueblo las ideas de reformas, se defendieron en todos los ángulos de la península la independencia y el trono; fue el tesoro y el consuelo con que instantáneamente se reponian de sus derrotas y adversidades.

Hijo de labradores honrados, y acostumbrado desde sus primeros años á la labranza, que hace á los hombres ágiles y laboriosos, no pudo menos don Francisco Espoz y Mina de participar de la indignacion general y de tomar una parte activa en la pelea, al ver al francés, que no ha mucho pasára con capa de amistad los Pirineos, convertirse en opresor astuto y desapiadado, de una nacion harto generosa, y todavia demasiado grande, para ver de amaestrarse en los senderos de la desconfianza. Nació en Idocin, pueblo de Navarra, á 17 de junio de 1781, hijo de Juan Esteban Espoz y Mina, y de María Teresa Ilundain y Ardaiz, honrados labradores del pais. Aprendió á leer y escribir al lado de su familia, y muerto su padre, quedó encargado de la pequeña hacienda que constituia su patrimonio, dirigiéndola hasta la edad de 26 años cumplidos, en que sentó plaza de soldado voluntario en el batallon de Doyle, el dia 8 de febrero de 1809.

Abundaban en el Norte de España los partidarios ó guerrilleros, mas que en ningun otro punto de la Península, y causaban no poca molestia al francés, ya sorprendiéndole los convoyes, retaguardias y destacamentos, y ya interceptándole las comunicaciones y poniéndole en continua alarma. Entre ellos era notable don Francisco Javier Mina, sobrino de don Francisco Espoz y Mina, nacido tambien en Idocin, quien abandonando la carrera eclesiástica á que le dedicaban sus padres, y resuelto á vengar no pocos ultrajes y perjuicios, causados á su familia por los franceses,

armóse, y reuniéndose con otros doce, á los cuales se agregó su tio al poco tiempo de alistarse en el batallon de Doyle, comenzó sus correrías contra el enemigo, ostigándole constantemente en Navarra y en las provincias lindantes de Aragon y Rioja. Engrosada su partida, interceptaba las comunicaciones y correos, en toda Navarra principalmente, haciéndose temer hasta el punto de no ser reconocida apenas mas que en Pamplona la autoridad usurpadora, y aun precisando en enero de 1810 al gobernador del antiguo reino, á entrar con él en contestaciones sobre el cange de prisioneros. Suchet, encargado del restablecimiento de la tranquilidad en Navarra, y Arispe comisionado en particular para perseguirle, pusieron en ejecucion cuantos medios pudo hacerles idear el despecho y el deseo de venganza, pero en vano, porque cuando Mina el Mozo no veía medio de salvacion contra fuerzas mayores y mas disciplinadas que las suyas, solia dispersar su gente y aguardar ocasion oportuna en que reunirla de nuevo y obrar segun el sistema de guerra que se habia propuesto. Vuelto Suchet á Zaragoza de su malograda espedicion á Valencia, dedicó todos sus conatos á la destruccion de uno de los guerrilleros que mas le molestaban; y fue tan viva la persecucion que sufrió Mina al principio de aquel año, en Aragon por el gobernador de Jaca y el general Harispe, y en Navarra por Dufour, que vino á caer prisionero en 31 de marzo de 1810 sufriendo no poca molestia y mal trato, y siendo llevado prisionero al castillo de Vincennes de Francia, donde permaneció hasta 1814 en que volvió á Navarra, para venir despues á ser fusilado en una de las insurrecciones de América, en que tomó parte contra la metrópoli.

Derrotado Mina el Mozo, reunió su tio los restos de su disuelta guerrilla, hasta el número de siete hombres, quienes le reconocieron por su comandante; con ellos comenzó á obrar por sí solo, ayudado del cariño y proteccion que le dispensaban los naturales en las poblaciones, y de la gente aventurera, que ya impulsada por puro patriotismo, ya por el cebo del interés, venia de cada dia á engrosar sus filas.

Nombrado en 1.° de abril comandante en gefe de las

guerrillas de Navarra, por la junta de Aragon, emprendió el mismo plan de campaña que su sobrino, interceptando las comunicaciones y sorprendiendo las escoltas y los alojamientos enemigos. Era este género de guerra sumamente conveniente al estado del pais; tanto por lo que contribuia á mantener en buen espíritu los pueblos, cuanto porque al parecer sin coste alguno, habia en la nacion una porcion de ejércitos mandados por gefes nacidos en las provincias que recorrian, con simpatias en ellas, y con algun conocimiento práctico de los hábitos, de los recursos y de las necesidades de los moradores, que hacian una guerra incesante y ventajosa al estrangero, disminuyendo cada dia sus fuerzas, y distrayendo su atencion de los puntos mas importantes del reino. Los naturales que les veian crecer y engrosarse, que sabian sus peligros, que escuchaban sus triunfos, que curaban sus heridas, no podian menos de identificarse desde el primer momento con las partidas, dándoles hospitalidad y amparo en sus dispersiones, proporcionándoles viveres y vestuarios, y aun haciendo continuamente á costa de su vida los servicios de correos y de espias. Los castigos severos y arbitrarios, los robos y dilapidaciones á que se veian muchas veces espuestos, y que tenian que sufrir á menudo, ya de parte de los franceses, ya de la de los mismos partidarios, se olvidaban bien pronto en los momentos de entusiasmo y de comun alegria, que eran tan frecuentes en aquella guerra, aun en medio de las incalculables penalidades que tuvieron que lamentarse no pocas veces hasta en los rincones mas ocultos de la península.

Mina, como casi todos los partidarios, suplia con su valor personal una porcion de cualidades que son necesarias al que ha de ejercer con buen éxito las espinosas funciones de mando especialmente en tiempo de campaña. Una voluntad temeraria é incontrastable, y un arrojo á toda prueba en las sorpresas, y en los combates parciales, siempre ventajosos, que empeñaba en un principio, no podian menos de darle supremacia entre soldados, paisanos suyos, salidos del vulgo, y gente por lo comun de poca estension de ideas y mas bien acostumbrada á obrar y obedecer por arrebatos de entusiasmo, que por las reglas y prácticas de

la milicia, enteramente desconocidas para ellos. El eco de sus sorpresas, y de las crueldades ejercidas por él con los franceses, no podia menos de halagar al pueblo español, no tan trabajado y sufrido como en el dia, y justamente irritado contra un usurpador estrangero que le robaba sin piedad sus hijos y sus haberes, escarneciendo al clero y á las autoridades que ejercian por aquellos tiempos un poderoso influjo sobre las masas. Asi es que la gente moza de las poblaciones de Navarra y provincias lindantes, y los soldados españoles escarriados, corrian gustosos á engrosar sus filas, hasta tal punto, que pudo contar en su partida sobre 400 hombres á los pocos dias de la derrota de su sobrino. Con ellos, y viéndose nombrado comandante en gefe de las guerrillas de Navarra, por la junta de Aragon, comenzó á desarmar á todos los gefes de partidas, bien porque con sus robos y escesos vejaban demasiadamente á los pueblos, segun nos dice el mismo Mina en el *Breve estracto de su vida*, bien porque su carácter habituado al mando, y algo desvanecido, aunque demasiado pronto, con el aplauso de sus paisanos, no pudiese sufrir ya por aquellos tiempos rivales ni competidores. Esta opinion que no puede por otra parte eclipsar en manera alguna las glorias militares que Mina supo adquirir en la guerra de la Independencia, tendremos ocasion de corroborarla en lo sucesivo. Es lo cierto que entre otros partidarios á quienes desarmó apoderándose de sus guerrillas, podemos contar á un tal Echevarria que capitaneaba de 600 á 700 infantes y unos 200 caballos; parece ser que los pueblos representaron contra él, y que le sorprendió Mina con fuerzas muy inferiores en una casa de Estella el 13 de julio de 1810, haciéndole fusilar en el mismo dia con tres de sus principales cómplices, y reuniendo sus soldados á los que el mandaba.

Viéndose acosados los franceses en Navarra por Mina, y sufriendo notable pérdida en la mayor parte de los encuentros que con él tuvieron despues de la derrota de su sobrino, determinaron en setiembre perseguirle sin descanso con fuerzas superiores hasta conseguir su completo esterminio. Hallábase Reille con el mando de las fuerzas que habia en Navarra, y con ellas y con otras que iban

de paso para Portugal, logró reunir un ejército de 30,000 hombres, resuelto á no dejar descanso á Mina hasta verlo completamente derrotado; pero no habia previsto el general francés, que en el modo de guerrear de nuestro partidario y en el estado en que se hallaban los pueblos, podia emplear para su defensa medios casi de todo punto irrealizables en otro género de guerra y en otro pais menos entusiasta por su independencia que la España. Acosado, perseguido Mina sin descanso por los franceses, en fuerzas tan superiores, encontró medio de preservar su gente de una derrota que parecia inevitable, aguardando ocasion oportuna en que poder tomar con mas ventaja la iniciativa en sus ataques. Desparramó su tropa, ya muy numerosa, por varios lugares de Aragon y Castilla, y capitaneando tan solo unos pocos de los mas denodados, continuó por algun tiempo sus correrías en el reino de Navarra; pero fue tan viva la persecucion que sufriò que hubo de correrse al fin momentáneamente á otras provincias limítrofes. Herido de gravedad, y sin embargo de que en cualquier pueblo de el reino le hubieran ofrecido una guarida segura fuera del alcance de sus perseguidores, recordó su pais natal, y se dispuso á ausentarse de Aragon; pero antes volvió á reunir sus guerrillas, que ascendian ya al número de 3000 hombres; las distribuyó en tres batallones y un escuadron, y dió el mando de dos de ellos á Cruchaga y á Gorriz, que eran los gefes de su mayor confianza.

La fama de Mina corria y se propagaba por todos los ángulos de la península, y no pudo menos de hallar eco en la regencia del reino, que deseosa de estimular su patriotismo, le dió en 16 de setiembre de 1810 el grado de coronel, nombrándole comandante general de las guerrillas de Navarra, sin dependencia de otro gefe. Este acto, ademas de ser un premio debido á su valor y á sus constantes esfuerzos, halagaba grandemente por otra parte los instintos de independencia que habia dejado entrever desde un principio, y satisfacia en lo que era dable por entonces la generosa ambicion que naturalmente debia haberse apoderado de su ánimo. Dueño de su absoluta y omnímoda voluntad, valiente y querido de los pueblos, podia ser, por sí solo, tan rico y poderoso cual poco antes estaba

muy lejos de ambicionar; pero acostumbrado únicamente á los azares de la pelea y á la soledad de las breñas que frecuentaba, no era facil que hubiese abandonado aun su corazon el culto que se tributaba por entonces en nuestro pais á las altas dignidades del Estado, y debieran sonar dulcemente y con harta májia en sus oidos las halagüeñas palabras con que le distinguia la regencia.

Al concluir octubre del mismo año, recobrado ya de su herida; pudo comenzar de nuevo su interrumpida campaña; y recorrió otra vez con su gente los campos de Aragon y Castilla, consiguiendo casi siempre notables ventajas de sus enemigos, hasta el punto de que estos mismos, á pesar de la ojeriza con que le miraban, llegasen á darle el renombre de *rey de Navarra*. Dificil es calcular las inmensas pérdidas que pudo causar á los franceses: dueño de las alturas y desfiladeros, con noticias exactas de sus movimientos, y seguro por otra parte de apoderarse de todos los heridos y rezagados que no morian á manos del paisanage, mientras los suyos eran regalados y escondidos en cualquier punto por donde pasaban, sus ataques no podian menos de llevar una conocida ventaja, y sus derrotas y dispersiones, eran comparativamente poco considerables y de ningun efecto moral entre sus tropas, como avezadas á un género de maniobras y de aparentes descalabros propia y peculiarmente suyo. Llegado que hubo diciembre, cerró dichosamente la campaña de este año, atacando á los franceses en Tievas, Monreal y Aibar, y se dispuso á proseguir en el siguiente su comenzada serie de victorias.

No cesaban un momento los franceses en la persecucion de los partidarios: sus ataques, mil veces mas molestos que los de los ejércitos organizados, no les dejaban respiro, y les entretenian y cansaban cada dia, mermándoles sus filas y distrayéndoles del principal teatro de la guerra. Así es que al comenzar el año 1811 determinaron perseguirles con mayor rigor, y se decidieron á ensayar con ellos escarmientos horrorosos, ahorcando y fusilando á cuantos podian coger prisioneros; pero enardecidos cada vez mas los españoles, y perdida la esperanza de alcanzar cuartel en las filas enemigas, redoblaron sus efuerzos y su cruel-

dad, cebándose muchas veces sin clemencia en cuantos franceses cogian en accion de guerra, ó sorprendian en los caminos, de cualquier clase y condicion que fuesen. A cada momento asaltaban las carreteras, las posadas, los puestos avanzados; y entre otros encuentros menos notables, tuvo uno este año por mayo el intrépido Mina que aumentó notablemente su crédito, haciendo su nombre mucho mas temido y respetado de los enemigos. Verificó una irrupcion repentina á primeros de abril en las Cinco Villas, y atacó en Castiliscar á los gendarmes, burlando la vigilancia del general Klopicki que habia quedado con cuatro batallones y 200 húsares en Navarra, y cogiéndoles 150 prisioneros. Sabedor despues de que el mariscal Massena se dirigia con un convoy á Francia por el camino que conduce á Irun, y que habia de pasar precisamente por las alturas del puerto de Arlaban, situadas entre Alava y Guipúzcoa, se decidió á sorprenderle sin reparar en obstàculos, y emprendió su marcha con gran sigilo durante la noche por desfiladeros y sendas poco frecuentadas, llegando al amanecer del 25 de mayo al mencionado puerto. Componíase el convoy de 150 coches y carros, con la escolta de 1200 infantes y caballos; é iban ademas en él 1042 prisioneros ingleses y españoles. Aguardábale Mina en emboscada con su gente, y á las 6 de la mañana, despues de pasar la vanguardia, dió con gran furia sobre el enemigo, trabando reñida refriega que duró hasta las 8 de la tarde, hora en que cayeron en su poder todos los prisioneros, coches y carros, que llevaba, causàndole la pérdida de 800 hombres y 40 oficiales, entre ellos el coronel Lafitte, apresado por el mismo Mina. El mariscal Massena debió su salvacion al retardo casual de su salida de Vitoria; y Mina, para saborear mejor su nuevo triunfo, quiso dar en esta ocasion una prueba de su generosidad, concediendo cuartel y buen trato á los prisioneros franceses, à pesar de sus recientes crueldades, y permitiendo á las mugeres continuar su camino á Francia sin molestia alguna. Este rasgo nos conduce naturalmente á creer que no era Mina á las veces tan feroz como se le ha juzgado, y que antes de llegar á las vias de rigor queria tentar todos los medios que pueden contribuir à hacer mas llevadera la suerte de la guerra,

dando el primero el ejemplo, sobre todo despues que consiguió organizar algun tanto su pérdida. Se calculó el valor del botin en 4.000,000, y parte de él pasó á la caja militar, repartiéndose lo restante entre los vencedores.

Irritados con este hecho y otros menos notables, los franceses, activaron la persecucion de Mina; pero él, cada vez mas sereno y satisfecho de su fortuna, amaestrado por la esperiencia, aunque sin mas recursos ni ayuda, que los de las tropas que habia sabido organizar, no solo inutilizó mil veces los medios y ataques del enemigo, sin pasar de los confines señalados por el Ebro y los Pirineos, sino que le atacó y escarmentó en repetidas ocasiones, en la raya y dentro de la Francia misma.

Al prepararse Suchet para el sitio de Tarragona, habia dejado á Klopicki con 4 batallones y 200 húsares en el confin de Navarra, receloso de las escursiones de Espoz y Mina. Constantes los franceses en su perseguimiento, le activaron notablemente desde el 20 de julio, deseosos de deshacerse de un enemigo tan molesto, que á mas de ser dueño del cariño de los pueblos, y de mantener siempre vivas sus esperanzas, mandaba ya fuerzas respetables, y parecia salir de la categoria de los guerrilleros comunes, despues que fué nombrado por la regencia, en 5 del mismo mes, comandante general de infanteria y caballeria de la division de voluntarios de Navarra con retencion del mando de su primer batallon. 12,000 hombres fueron tras de Mina desde el 20 de junio hasta el 12 del mes siguiente, sin conseguir cosa de importancia; pues el comandante español dividió sus batallones en columnas movibles, y empezó á practicar marchas en direcciones encontradas, conforme lo permitia la naturaleza del terreno, ocupando una gran estension del pais, de manera que el enemigo tenia que dilatar su linea, debilitando sus fuerzas, si queria acudir á todos lados, y de lo contrario no hallaba punto notable y seguro en que poder reconcentrarlas para atacar con buen éxito.

Aun no desengañados á pesar de la persecucion activa, hecha por fuerzas considerables, de lo imposible que les era la captura de Mina, continuaron en su propósito durante el verano; y figurándose que el cebo del interés po-

dia proporcionarles algunos traidores de entre los mismos españoles que secundasen sus intentos haciéndoles mas realizables, pusieron á precio la cabeza del caudillo. Reille, desde Pamplona donde se hallaba de gobernador, ofreció en un bando dado por agosto, 6000 duros por su cabeza, 4000 por la de su segundo don Antonio Cruchaga, y 2000 por cada una de las de los demas gefes, añadiendo al mismo tiempo, á este medio reprobado de hacer la guerra, otro no menos inmoral de seduccion y perfidia, en que intervinieron algunos españoles de la misma ciudad, ofreciéndole con anuencia del francés, ascensos, honores y riquezas, si abandonaba las banderas de su patria por las de Bonaparte. Don Joaquin Navarro, de la diputacion del reino y relacionado con Mina, envió en su nombre y en el de otras personas á don Francisco Aguirre Echechurri para hacerle proposiciones, mas el intrépido guerrillero, amaestrado ya algun tanto en los manejos ocultos de la intriga que algunas veces habia tenido que desarmar, y viéndose cada vez mas acosado por la entrada en Navarra de la division italiana del general Severali, compuesta de 8955 hombres y 722 caballos, quiso dar largas al negocio, aparentó no desoir las proposiciones, y pidiò tiempo para contestar, pretestando que era necesario ponerse antes de acuerdo con su segundo Cruchaga. Mucho urgia á los franceses la resolucion de Mina para poder dejar espeditas las fuerzas destinadas en su seguimiento, y no tardaron en mandar, con el encargo de activar las abiertas negociaciones, primero á un francés, hombre sagaz, llamado Peillou, y mas tarde á un español conocido por Sebastian Iriso. Mina, en tal estado, no pudo entretenerles mas tiempo, señaló para el 14 de setiembre una junta en Leoz á 4 leguas de Pamplona, á que habia de asistir él mismo juntamente con los tres individuos que se le habian presentado, don Joaquin Navarro, y un don Pedro Mendiri, gefe de escuadron de gendarmeria. Verificada la junta, no se presentó el último, y Mina comenzó á sospechar á pesar de las disculpas que los otros le dieron. Unióse á esto algunos avisos confidenciales que recibió de Pamplona, en que se le anunciaba una trama dispuesta para prenderle, en que tomaba parte el mismo Mendiri, recorriendo los alrededores en la espec-

tativa de un momento oportuno para llevarlo á cabo. Enardecido Mina, en el primer momento, se apoderó de los cuatro comisionados y se alejó de Leoz llevándoselos consigo, sin dejar entrever el objeto de sus ulteriores miras.

Mucho incomodó á los franceses el mal éxito de su intriga, y no encontraban palabras con que calificar la supuesta perfidia de Mina, como si no fuera mucho mayor la suya en provocar una guerra injusta, y en llevarla á cabo por medios tan torcidos y reprobados. Preciso es confesar que Mina fue muchas veces el blanco de los injustos dicterios de sus enemigos: con fuerzas inferiores, que carecian de la disciplina de los ejércitos organizados, hacia ya por estos tiempos la guerra con regularidad, y daba muestras de un proceder recto que acaso no pudiera exigirse de quien debia todos sus conocimientos á los amargos desengaños de la esperiencia propia, y se veia por otra parte contínuamente inquietado y perseguido sin descanso, y muchas veces sin cuartel por enemigos tan jactanciosos y acostumbrados á la victoria como los franceses.

El desenlace de este negocio fué el que se debia esperar de la marcha regular y justa que sin duda alguna se habia propuesto Mina por entonces, y de los sucesos y azares de una lucha tan encontrada é incierta como la que se veia precisado á sostener: llevò consigo algun tiempo á los comisionados sin poder acreditar su traicion, y al cabo debieron su libertad á la fuga verificada en la primera ocasion que les presentaron los accidentes de la guerra.

Ocurrió en octubre del mismo año la salida de Navarra de Severoli y de otras tropas, á instancias de Suchet que seguia con empeño la campaña de Valencia, con cuyo motivo hizo don Francisco Espoz y Mina una súbita irrupcion en las Cinco Villas, distrayendo las fuerzas de Musnier y Klick que desde Calatayud, de donde habian desalojado á don José Duran y á don Juan Martin el Empecinado, los perseguian en diferentes direcciones, yendo unos á Daroca y Used y otros á Ateca, camino de Madrid. En 11 del mismo mes atacó en Egea un puesto de gendarmeria, que aunque logró fugarse la noche siguiente, no lo hizo sin dejar en su poder algunos prisioneros; y el 16 obligó á la guarnicion francesa de Ayerbe á encerrarse en un conven-

to fortificado, en donde le bloqueò hasta la llegada de Ceccopieri, que venia en su seguimiento, por órden dada por el que hacia de gobernador de Zaragoza en ausencia de Musnier, tan luego como supo el ataque de los españoles en Egea. Hallándose Ceccopieri en el camino con los gendarmes fugitivos, juzgó ya inútil su marcha hacia aquel punto y cambiò de direccion, encaminándose á Ayerbe á atacar á Mina que le aguardaba en buen órden en las alturas inmediatas. Cerca ya de la villa y despues de hacer un ligero amago, le pareció mas prudente retirarse en direccion á Huesca; y animados los nuestros al ver la espalda al enemigo, y bien dirigidos por la sagacidad y arrojo de don Francisco Espoz y Mina, los persiguieron estrechándolos y rodeándolos sin descanso hasta precisarlos á formar el cuadro. En esta situacion y acosados constantemente, continuaron su marcha hasta mas allá de Plasencia de Gállego, donde rendidos y desalentados por la fatiga del camino y por el mucho pelear, se vieron vigorosamente atacados á la bayoneta por el intrépido don Gregorio Cruchaga, á quien se entregaron segun el conde de Toreno 640 soldados y 17 oficiales, muchos de ellos heridos, y gravemente el mismo Ceccopieri, pasando de 300 el número de muertos. Mina en el *Breve estracto de su vida* nos dice que hizo prisioneros en esta ocasion á 1200 infantes y que degolló á toda la caballeria.

Inquieto con esta derrota el gobernador de Zaragoza Musnier, y receloso de que pudiera ocasionársele de sus resultas la pérdida de la ciudad, tornó precipitadamente á ella; pero recobrado despues algun tanto y puesto de acuerdo con los gobernadores y generales franceses de las provincias inmediatas, trató de marchar contra Mina, pretendiendo en vano rescatar los prisioneros que llevaba. Noticioso Mina de sus movimientos, encontrò medio de salvarse de la bien combinada persecucion de los enemigos, escabulléndose por entre todos ellos, atravesando el Aragon, Navarra y Guipúzcoa y llegando á Motrico al empezar noviembre con los prisioneros, que al fin pudo poner alli en salvo embarcándolos, juntos con la guarnicion francesa de aquel puerto que habia rendido, á bordo de la fragata inglesa Iris y de otros buques.

La importancia de las operaciones de don Francisco Espoz y Mina no podia menos de continuar llamando la atencion de la regencia, que muy aparada por varios puntos del reino, veia á este caudillo distraer fuerzas de Aragon, Valencia y Castilla, inquietando á Suchet principalmente, y entregando gran número de prisioneros enemigos. La última victoria de Plasencia, unida á la sorpresa de Arlaban, habian aumentado la fama de Mina, haciendo su nombre respetable dentro y fuera del reino; y en tal estado la primera autoridad de la nacion necesitaba hacer alguna demostracion pública que lisonjeara algun tanto al afortunado caudillo, dando cumplido premio á sus afanes y generosas fatigas. Bien lo conoció asi cuando en 19 de noviembre de 1811 le nombró brigadier de infantería, dejándole ademas los mismos mandos anteriores. Mina, incansable, belicoso por instinto y por hábito, no cesaba de molestar al enemigo, lo mismo que los demas partidarios del Norte de España, distrayendo su atencion hacia diversos puntos, y dando no poco descanso y desahogo al inglés en Portugal. Despues de sus últimas maniobras de Aragon y embarque de prisioneros en el golfo de Vizcaya, volvió por fin al cerrar el año á Navarra, mas desembarazada por el momento de tropas enemigas. Permaneció en ella algun tiempo respirando tranquilamente de sus anteriores combates, aunque no sin poner de nuevo á prueba su prudencia y sufrimiento antes de acabar el año.

Ejercia el francés en Pamplona las mas inauditas crueldades, poblando las cárceles y conventos con los padres, parientes y familias, de los que servian en las banderas de la patria, ahorcando á no pocos, y conduciendo á otros á Francia sin miramiento alguno. Estas medidas estaban muy distantes de surtir el efecto que se prometian sus autores; no es el carácter español de naturaleza tal que ceda fácilmente á la contrariedad ni á la violencia, ni estaban tan poco grabados en el corazon de los españoles los objetos porque peleaban que hubieran de abandonarlos á ligeras consideraciones de terror y espanto, de que ellos estaban bien seguros en todo caso de salir cumplidamente gananciosos. Mina, que habia probado en Arlaban lo humano y generoso de sus sentimientos, irritado con

razon por tan sanguinarias medidas, dió un decreto de represalias en 14 de diciembre, en cuyo preámbulo justificaba su ulterior procedimiento, y acreditaba que no era como en su origen un gefe fanático de hordas indisciplinas, y que sabia muy bien salvar su reputacion de la responsabilidad en que hubiera incurrido tomando la iniciativa en actos, que sino era su ánimo el adoptar, estaba por otra parte en sus atribuciones y en su deber el contener con el escarmiento. Decia así: «Ni los sentimientos de humanidad, ni las leyes de la guerra admitidas entre los militares civilizados, ni la conducta generosa de los voluntarios de Navarra han contenido el espíritu sanguinario y desolador de los generales franceses y autoridades intrusas..... no se da un paso sin oir tristes alaridos causados por la tiranía. Navarra es el pais del llanto y amargura; se vierten làgrimas contínuas por la pérdida de su mejores amigos: padres que ven á sus hijos colgados en una horca por su heroicidad en defender la patria; estos á sus padres consumidos en la prision, y por último, espirar en un palo sin mas delito que ser padres de tan valientes defensores. Contínuamente he pasado á los generales franceses de la Navarra los oficios mas enérgicos, capaces de reprimirlos y hacerlos entrar en el órden: no he perdonado diligencia alguna para reducir la guerra á su debida comprension; estoy justificado de mis procedimientos.... Para colmo.... de la iniquidad francesa y perfidia de algunos malos españoles, he visto 12 paisanos fusilados en Estella, 16 en Pamplona, 4 oficiales y 38 voluntarios pasados por las armas en dos dias.....» Despues seguian 23 artículos, el primero de los cuales anunciaba que se hacia en Navarra la guerra á muerte, y sin cuartel, sin distincion de soldados ni gefes, incluso el emperador de los franceses. Los otros eran del propio tenor; en ellos se declaraba á Pamplona en estado de verdadero sitio. La guerra se continuó desde entonces con el mayor rigor; Pamplona estuvo bloqueada por 22 meses, y en el valle del Roncal tuvo siempre Mina un cuantioso repuesto de prisioneros, de los cuales, ahorcaba ó fusilaba por cada oficial suyo, cuatro franceses, y por cada soldado veinte. De esta manera, aunque riguroso en estremo, tuvo á raya al enemigo en

sus provocaciones y crueldades inauditas, logrando aterrarle con sus propias armas, hasta el punto de que él mismo le propusiera la cesacion de tan sanguinario sistema, como al cabo se verificó.

Continuó don Francisco Espoz y Mina su comenzado plan de campaña; tan pronto se le veia en Aragon, como en Navarra y Castilla, acosando al enemigo, por medio de maniobras, segun las cuales unas veces reunia su tropa, otras la dispersaba, obrando ya solo, ya en union de otros partidarios que ayudaban ó protejian sus movimientos. Comenzaba el año de 1812, y en 11 de enero se le presentó una nueva ocasion de derrotar á las armas francesas, que todavia no querian reconocer sus eminentes cualidades, la serenidad y arrojo, asi como el genio organizador que acreditaron su nombre en aquella gloriosa guerra. Inmediato Mina á la ciudad de Sangüesa á la derecha del rio Aragon, en presencia de don Gabriel de Mendizabal, general en gefe del 7.° ejército que recorria incesantemente su distrito, y en compañia de la partida de don Francisco Longa, presentó batalla á los franceses mandados por el general Abbé, gobernador de Pamplona, siendo el resultado, quedar envuelto el enemigo y verse acometido por todas partes, con pérdida de dos cañones y de mas de 400 hombres, y debiendo su salvacion á la oscuridad de la noche.

Posteriormente, el general Dorssenne, que solia hacer incursiones en Navarra y Vizcaya desde Valladolid, donde tenia sus cuarteles, entró en el valle del Roncal, en combinacion con tropas de Aragon, juntando entre todas unos 20,000 hombres. En aquel punto tenia Mina, como ya hemos indicado otra vez, sus enfermos y heridos, asi como sus depósitos de municiones de boca y guerra, y le amenazaba por consiguiente grande nublado con la entrada de ejército tan poderoso; pero él supo en gran parte superar los peligros de que le rodeaba el francés, distrayéndole y burlando continuamente sus ataques con sus movimientos y ardides de costumbre, esperando ocasion, que no tardó en presentársele, de compensar con usura los peligros y pérdidas de que no le fué posible librarse enteramente por el momento.

Tenia Dorssenne al verificar esta incursion miras mas vastas de las que pudieran aparecer á primera vista. No tanto movia á este y otros generales el deseo de concluir con Mina por la contínua baja que ocasionaba en los ejércitos franceses, y por los afanes y peligros de que les rodeaba á cada paso, interceptando las comunicaciones del uno y del otro lado de los Pirineos, cuanto por la resolucion cada vez mas manifiesta que abrigaban de agregar á Francia la Navarra y demas provincias de la izquierda del Ebro. Poco previsor el general Dorssenne tuvo la debilidad de manifestárselo asi á las autoridades y cuerpos de Pamplona, disgustàndolos sobradamente como se lo demostraron con energía, oponiéndole la mayor resistencia en esta ocasion. Pero las noticias venidas despues del norte de Europa, inutilizaron totalmente tan irrealizables proyectos.

Acostumbrado Mina á los azares de la guerra, á la constante alternativa de victorias y peligros de que contínuamente se veia rodeado por propia inclinacion; gefe querido en su pais y en el resto de España, por los muchos prisioneros españoles que volvia al cariño de sus familias, y por la contínua série de acciones y batallas, en las que aunque dadas muchas veces con ventaja, solia salir casi siempre victorioso, se habia acostumbrado á la pelea y no dejaba pasar una ocasion tan solo, en que pudiera ostigar ó sorprender al enemigo aun en perjuicio de su salud algunas veces débil y quebrantada. Tan cierto es, que algunos hombres en sus inclinaciones opuestas y encontradas, aficionados una vez al peligro, concluyen á veces por convertirle en una pasion, mientras que la generalidad le mira con natural prevencion y desvío. En 9 de abril, aunque algo enfermo, pudo hacer don Francisco Espoz y Mina otra sorpresa sobre Arlaban, no menos importante que la pasada. Tenian los franceses, escarmentados con la anterior derrota, un castillo artillado con cuatro piezas sobre el puerto, y estaban ademas precavidos para cualquier sorpresa; de manera que se ofrecian á Mina dificultades considerables: él sin embargo consiguió burlar al enemigo maniobrando diestramente, de forma que mientras le suponian en el Alto Aragon, hizo una marcha for-

zada de 15 leguas de las largas de España, presentándose de sorpresa con sus batallones en las cercanias de Arlaban y pueblo de Salinas al quebrar el alba. Allí formó con su gente una especie de círculo que pudiese rodear á todo el comboy y fuerza enemiga, ayudado de su segundo Cruchaga, quien en aquella ocasion le sirvió mucho, no tanto en los preparativos como en la oportuna colocacion del bravo comandante don Francisco Ignacio Asura, para oponerse á la vanguardia contraria. No bien descubrieron los españoles el comboy y despues de hacer una descarga, cerraron á bayoneta calada contra los enemigos que llegaban á 2000 hombres, y en una hora tan solo, sin que pudiesen volver de su primer sorpresa, los derrotaron completamente, haciéndoles de 600 á 700 muertos y cojiendo 150 prisioneros, dos banderas, y el rico botin de que se componia todo el comboy, á mas de rescatar de 600 á 700 prisioneros españoles que llevaban á Francia. Parte de la retaguardia guarecida del castillo de Arlaban pudo retirarse precipitadamente. Venia en el comboy Mr. Deslandes, secretario de gabinete del rey intruso José, con correspondencia importante para Francia, y al salir de su coche, creyendo salvar la vida, murió de un sablazo que le dió el subteniente don Leon Mayo. No sucedió lo mismo con su esposa doña Carlota Aranza y con otras damas que alli iban y fueron respetadas; ni con cinco niños cuyos padres se ignoraban, y á quienes envió Mina á Vitoria diciendo al gobierno: «estos angelitos, víctimas inocentes en los primeros pasos de su vida, han merecido de mi division todos los sentimientos de compasion y cariño que dictan la religion, la humanidad, edad tan tierna y suerte tan desventurada.... Los niños por su candor, tienen sobre mi alma el mayor ascendiente, y son la única fuerza que imprime y amolda el corazon guerrero de Cruchaga.» Estos renglones, escritos despues de una victoria, dicen por sí solos mucho mas de lo que pudiera idearse en tal situacion en alabanza de Mina. Poco despues, en 17 de abril, nombrábale la Regencia del reino Mariscal de Campo, con los mismos mandos anteriores.

El francés, en tanto, no abandonaba un solo momento la idea de su total destruccion. No le bastaba haber desti-

nado diversas veces fuerzas considerables en su seguimiento, ni haber empleado contra él cautelosamente los medios de seduccion y astucia mejor dirigidos y combinados. Era preciso hacer desaparecer de cualquier manera que fuese à un enemigo tan activo, emprendedor y temerario, y se le preparó de nuevo por el general Panetier una red harto peligrosa y enmarañada, valiéndose de la traicion del partidario Malcarado, de tres alcaldes y de un cura párroco, que al parecer se vendieron á sus planes. Retiró Malcarado las avanzadas sobre Robre, pueblo de Aragon en que se hallaba el caudillo español, y dió de este modo ocasion al francés en la madrugada del 23 de abril para que le sorprendiese con 1000 infantes y 200 caballos, cercando la casa donde alojaba Mina, quien acometido en la misma puerta por 5 húsares, se defendió con la tranca, única arma que tenia á mano, mientras su asistente Luis Gaston le preparaba su caballo. Entonces, con auxilio de éste montó, y ayudado despues de otros fieles compañeros, pudo deshacerse de los mas audaces de entre sus enemigos, quitando à uno de ellos el brazo de un sablazo; reunió en seguida algunos mas de sus valientes, dió diversas acometidas, rescató á varios de sus soldados y oficiales, y entretuvo al francés tres cuartos de hora largos para que pudieran salvarse los mas de su partida. Libre milagrosamente de aquel riesgo, hizo pasar por las armas el dia inmediato à Malcarado, y ahorcar al cura y á los Alcaldes iniciados en el complot. Castigo harto severo si no estaba plenamente justificado el delito; aunque á veces disculpable, sobre todo en las circunstancias escepcionales en que se encontraba Mina. El fiel asistente Luis Gaston permaneció á su lado desde aquel dia, mereciendo la amistad y confianza de su antiguo gefe.

Vuelto á Guipúzcoa á mediados de mayo, despues de varios encuentros y sucesos de poca consideracion, tuvo que lamentar en la carretera de Tolosa una nueva desgracia irreparable. Fue esta la muerte del denodado don Gregorío Cruchaga, acaecida en el pueblo de Ormástegui, al poco tiempo y de resultas de haberle arrebatado las dos manos una bala de cañon. La suerte poco favorable para Mina en estos últimos meses, aun le tenia preparado otro

golpe que habia de desarmar por algun tiempo su brazo, inutilizándole para sus empresas contra el invasor de su patria. Recibió tambien por entonces un balazo en el muslo derecho, en un encuentro habido en Santa Cruz de Campezu, que no le permitió salir á campaña hasta el mes de agosto, con no poco respiro y alegría de los franceses.

Pero él no descansaba, y ya que sus maniobras por aquel tiempo no podian tomar la iniciativa, procuró que sus gentes distrajesen sin descanso las fuerzas francesas de sus proyectos y operaciones. Nombrado en 5 de junio del mismo año, por la Regencia, segundo general del sétimo ejército, logró entretener en Navarra 53 dias de aquel verano á 26,000 hombres que caminaban á reunirse con el ejército de Marmont, y le hubieran ayudado en la batallá de Salamanca; hizo tambien cortar los puentes è inutilizar los caminos, impidiendo de esta manera el paso de 80 piezas de artillería encaminadas al mismo objeto, y que no hubieran contribuido poco al éxito de aquella batalla. Ya restablecido, se encontró en 6 de setiembre con el empleo de comandante general del alto Aragon á la izquierda del Ebro, con independencia del general en gefe del primer ejército, y conservando los mandos anteriores; y continuó causando frecuentes bajas al enemigo. El siguiente año, bien pertrechadas sus tropas con municiones, vestuarios y dos cañones de batir que le regalaron los ingleses, participó de la fortuna de todos los ejércitos españoles y aliados, y pudo proseguir ilustrando sus campañas con no interrumpidas victorias.

No circunscribia don Francisco Espoz y Mina sus miras en Navarra á la parte militar, ni corrian tan á la ventura los recursos de su division, que no pudiese presentar bastante órden y regularidad en su parte administrativa. Con motivo del bloqueo de Pamplona, instaló cerca de sus tropas un tribunal de justicia en la misma forma que estaba el de corte y consejo de Navarra, á que acudiesen á ventilar sus diferencias los pueblos de ella y los de las proprovincias de Alava, Guipúzcoa y aun alto Aragon; é hizo ademas que se le reuniese el tribunal eclesiástico que residia en Pamplona precisándole á salir de la plaza: uno y otro le siguieron de monte en monte, segun los azares de la

guerra, desempeñando sus respectivos cargos con bastante regularidad y justicia. Estableció tambien para el surtido de sus tropas, fábricas ambulantes de vestuarios, monturas, armas y municiones, que unas veces llevaba consigo, y otras dejaba ocultas con los almacenes en las montañas y poblaciones. Para el sostenimiento de estos gastos asi como los de pago de sus tropas, hospitales, espionages, etc. contaba 1.° Con el producto de las aduanas que estableció en la frontera (1) de Francia, y aun con la contribucion impuesta á la misma aduana de Irun, la cual se vió precisada á entregar mensualmente á sus comisionados 100 onzas de oro. 2.° Con el de los bienes nacionales, comprendiendo en ellos los rendimientos de todo género de rentas de la nacion, fincas de conventos, etc. que exigian los enemigos, y solia despues arrebatarles de sus comboyes. 3.° Con las presas de todos géneros que hacia á estos. 4.° Con las multas y secuestro de bienes con que castigaba á algunos malos españoles. 5.° Con algunos donativos de nacionales y estrangeros.

Uno de los primeros cuidados de don Francisco Espoz y Mina cuando fué nombrado comandante general del alto Aragon, fué el de limpiar el pais, como habia hecho en Navarra, de las cuadrillas armadas, que só pretesto de defender la independencia lo destruian y vejaban contínuamente. Con ellas formó tres batallones de infanteria y dos escuadrones de caballeria que sirvieron en adelante bajo sus órdenes.

Empezada la campaña de 1813, escarmentó al general Abbé por enero en Mendibil; y habiendo llegado en el mismo mes sin tropiezo á Guipúzcoa en busca de las municiones, vestuarios y cañones, que le regalaban los ingleses y recogió en Deva, pudo ya en 8 de febrero sitiar á Tafalla, punto guarnecido por 400 franceses. Pero en tal estado

---

(1) Medió para esto un convenio con los mismos franceses, segun el cual nombrándose por cada parte interesada sus comisionados, se recaudaban y distribuian entre ellos los derechos de entrada y salida.

Hist. del Levant. Guer. y Rev. de Esp. por el conde de Toreno.

persiguióle de nuevo el general Abbé desde Pamplona; y Mina dividiendo sus fuerzas de manera que unas quedaran en el cerco y otras cargasen sobre el enemigo, dió con él en las inmediaciones de Tievas, y le ahuyentó, volviendo inmediatamente á Tafalla para estrechar el comenzado asedio. Abierta brecha, se preparaba ya á asaltar el fuerte, cuando en 10 de febrero se le rindieron los franceses que le defendian. Mina se aprovechó en lo posible de la victoria, inutilizando las fortificaciones, y demoliendo los edificios algun tanto fortalecidos en que aun podian asegurarse los enemigos. Lo mismo verificó en Sos, bien que la guarnicion pudo salvarse protegida por el general Paris que vino á su socorro desde Zaragoza; de esta manera, consiguió inutilizar los puntos fortificados que tenian los franceses para asegurar sus comunicaciones.

La fortuna en los combates y el buen órden administrativo de D. Francisco Espoz y Mina, se habian reunido desde un principio en derredor suyo, protegiendo sus empresas, aumentando cada dia sus tropas sin gasto alguno del erario, y dándole no poco renombre y aplauso entre sus contemporáneos afligidos largo tiempo, y despues de haberse acostumbrado en épocas anteriores al halago y la paz del hogar doméstico, por guerras asoladoras é implacables. Sin duda el gobierno llegò à concebir una idea aventajada del afortunado guerrillero, no solo en cuanto á sus prendas militares, sino en cuanto á sus dotes para ejercer con buen éxito las funciones de mando gubernativo en época tan dificil y espinosa. Preciso es confesar que cuando por do quiera se oian, sobre todo en los primeros años de la guerra, noticias de descalabros sufridos por nuestros mejores ejércitos y de pérdidas de puntos y fortalezas importantes, el antiguo reino de Navarra, protegido por Mina principalmente, no habia dejado de presentar siempre viva y cada vez en aumento la hoguera santa de la independencia. El habia organizado un ejército respetable que se componia en ocasiones de 9 regimientos de infanteria y 2 de caballeria, equipádole y sostenídole con recursos creados por el mismo, y que acreditaban sobradamente su natural despejo, y las luces que debieron hacerle adquirir la necesidad y la esperiencia, aun en el ca-

so de que tuviese á su lado personas que le aconsejasen y dirigiesen, cosa harto dudosa en su carácter dado naturalmente á la independencia y supremacía en todo género de mandos. Sea de esto lo que fuere; el gobierno, decimos, concibió tan buena idea de su persona y cualidades, que á principios del mismo año de 1813 le nombró gefe político, haciendo de este modo que reuniera entrambos mandos, para que las disposiciones aplicadas á los puntos que él recorria tuviesen mas unidad, y estableciesen el buen órden y las mejoras posibles atendido el estado del pais.

Segun se ha podido inferir por el relato que vamos haciendo de las empresas y sucesos mas notables de Mina, habia ocasiones en que subdividida su gente, acometian sus oficiales y partidas algunos hechos de no poco mérito y realce. Cuéntase de Fermin de Leguia que acompañado de solos 15 hombres, acometió el subir á media noche al castillo de Fuenterrabia, y lo verificó, seguido de un solo compañero, apoderándose de las llaves, con la muerte del centinela, y dando entrada á los que quedaban fuera de las murallas; ayudado de los cuales, y sin ser sentido por la guarnicion de la ciudad, hizo despues prisioneros á 8 artilleros enemigos, clavó un cañon, arrojó al mar las municiones que no pudo llevar consigo, y prendió fuego al castillo al retirarse.

Mina, incansable á su vez, tuvo otro reencuentro en Lerin y Campos de Lodosa, con una columna enemiga el 31 de marzo, y la desbarató á pesar de hallarse el general francés Barbót con 3000 hombres á un tiro de fusil y 6000 mas à tres leguas del campo de batalla. El caudillo español, puesto á la cabeza de la caballeria, rompió repetidas veces el cuadro formado por la columna de infanteria enemiga, causándola la pérdida de unos 1100 hombres entre muertos y prisioneros.

Esta derrota, unida à las continuas pérdidas del francés, irritó sobremanera á Clausel gefe del ejército del norte; quien determinó, de acuerdo con el general Abbé que mandaba en Pamplona, dar una batida general al pais para acabar de una vez con el intrépido navarro. Dirigiéronse por distintos puntos ambos generales, cuidando Clausel de reforzar á Puente la Reina y de apostar un des-

tacamento en Mendigorria, tomando la vuelta del valle de Berrueza. Pero penetrado Mina de la intencion del enemigo, hizo una rápida contramarcha, con la cual consiguió colocarse á sus espaldas y rendir en 21 de abril el destacamento que habia dejado en Mendigorria. Prosiguió Clausel, lo restante del mes en su persecucion, mientras Abbé invadia el valle del Roncal, quemaba los hospitales y sus enseres, y arrasaba en Isaba muchos edificios; sin meditar que estas crueldades, aunque no fuesen ejercidas por otra parte con los prisioneros, encendian é irritaban mas la ojeriza del pais y la saña del brioso partidario. Al cabo de muchas maniobras inútiles, todas frustradas por Mina, desesperanzóse Clausel de concluir con buen éxito su comenzado empeño, sino le ayudaban mayores fuerzas, y escribiòlo asi al rey intruso, aunque continuando sin embargo en su persecucion, que, al cabo, mejor combinada, precisó al español á guarecerse del ejército aliado que ya avanzaba hacia Vitoria. Con sus sucesivos movimientos impidiò Mina la reunion al ejército francés de las divisiones de Claussel y Foy en número de 27 á 28,000 hombres, y les interceptó la correspondencia, contribuyendo al feliz resultado de la decisiva batalla de Vitoria, ganada al finalizar junio de este año por los ejércitos aliados.

Despues de aquel glorioso hecho de armas, que venia à coronar una porcion de victorias obtenidas contra el francés en este año, continuó Mina en union con don Julian Sanchez que se le habia agregado con sus ginetes, circuyendo y molestando por orden de Lord Wellington al mismo general Claussel, el cual al saber la derrota retrocedió por Logroño, tomò à lo largo la izquierda del Ebro, cuyo rio pasó por el puente de Lodosa, y llegó á Calahorra y despues á Tudela perseguido por los aliados. Estos dejaron que Mina picase desde allí su retirada, como lo hizo hasta poca distancia de Zaragoza, y continuaron sus importantes combinaciones al uno y otro lado de las fronteras.

Hallándose Mina á dos leguas de la ciudad, en el pueblo de las Casetas, y teniendo fuerza en Alagon, y en Pedrola á don Julian Sanchez, que podian proteger sus maniobras, distraia algun tanto la retirada de Suchet de Valencia, con-

trariando el deseo que este manifestaba de que el general Paris abandonase á Zaragoza, con direccion á Mequinenza, siempre que pudiera verificarlo libre de compromisos y desahogadamente. Pero el caudillo español era un poderoso estorbo, que fatigaba al francés, no queriendo este desprenderse por otra parte de un grueso comboy que habia de sacar de la ciudad y llevarse en su retirada. El coronel Tabuenca enviado por el general Duran, desde Richa, vino en tal situacion á avistarse con Mina para ver de convenir en los medios de atacar á Zaragoza mancomunadamente; y aunque este caudillo dejase entrever alguna resistencia al principio, hija de lo dificil que pudo parecerle el proyecto, ó de que su carácter, como hemos observado en otra ocasion, no se aviniese bien con compañeros y menos rivales en el mando, convino al fin con el comisionado y prometió concurrir á lo que fuera necesario. Prosiguieron en tanto los enemigos en el proyecto de abandonar la ciudad, y para encubrir sus intentos adelantáronse en los primeros dias de julio hácia Mina, quien los rechazó, ayudado del coronel Tabuenca y de su regimiento, que por el flanco y por el lado del puente de la Muela, hizo no poco estrago en el enemigo. Avanzaron seguidamente, Mina á las alturas de la Bernardona, y Tabuenca á la casa blanca y Monte Torrero, desalojando á los franceses sin resistencia. Intentó despues Paris una nueva arremetida, que supo rechazar Mina ayudado por el mismo Tabuenca y por los lanceros de don Julian Sanchez, causando al enemigo la perdida de mas de 200 hombres; y viéronse al fin los españoles reunidos con don José Duran.

En tan ventajosa situacion, ya no se pensó mas que en apoderarse por fuerza de Zaragoza, venciendo algun tanto la tibieza que aun demostraba Mina. Pero el enemigo desamparò la ciudad al caer de la tarde del 8 llevàndose á sus parciales y á toda la guarnicion francesa, escepto 500 hombres mandados por Roquemont que quedaron en la Aljaferia y en la Almunia, á mas de un numeroso comboy de acémilas y carruages, harto embarazoso para la marcha; teniendo cuidado de volar á su salida un ojo del puente de piedra, para retardar en lo posible la persecucion de los españoles. Dueño, Duran, del mando de las

tropas y de Zaragoza, por antigüedad y por estar situada la poblacion á la márgen derecha del Ebro, y por consiguiente en territorio que habia estado subordinado á sus órdenes, dispuso, de conformidad con el ayuntamiento, deseosos ambos de precaver desmanes y escesos harto temibles en tales casos, que entrase don Julian Sanchez con sus lanceros en la ciudad aquella misma noche: no sin dar disgusto á Mina, que soportaba con dificultad á su lado agena autoridad y supremacía. Mostró la ciudad general alegria y espontáneo regocijo y entusiasmo, al sacudir el yugo del invasor que tanta sangre y desastres la habia costado, y al siguiente dia vió ademas dentro de sus muros á don José Duran que la saludaba gozoso, en tanto que don Francisco Espoz y Mina, vadeaba al Ebro picando la retirada del general Paris, á quien no tardó en alcanzar en una altura cerca de Leciñena. De allí le desalojó inmediatamente, asi como de otra próxima á la ermita de Magallon, obligándole á seguir su retirada hácia Alcubierre. Acosóle sin descanso; y en este mismo punto le precisó á abandonar la artilleria y el botin sacado de Zaragoza, y que conducia en un rico comboy de carros y calesas; llenándole de tal confusion, que ya no le fué posible recogerse á Mequinenza como le estaba ordenado, y se apresuró á internarse, no sin graves peligros, en su nacion, dirigiéndose por Huesca y Jaca.

Despues de esta nueva victoria, volvióse don Francisco á Zaragoza, en donde entró quedándose en el arrabal y sin pasar el Ebro, por no querer ceder á don José Duran, que ya formalizaba el sitio de la Aljaferia, el mando del pais situado á la izquierda de aquel rio y que pertenecia á sus anteriores mandos. Habíase apoderado ya Duran de la guarnicion que dejára el enemigo en la Almunia; y desde la llegada de Mina continuaron ambos gefes en mala inteligencia, y alimentando rencillas altamente impropias de caudillos de tanto mérito y nombradía Pero noticioso de ello el gobierno, y para precaver las consecuencias de tales disgustos nombró á Mina, con muestras de parcialidad, comandante general de Aragon, autorizandole para incorporar á sus tropas las que quisiese entresacar de Duran, y mandando á este trasladarse á Cataluña.

Satisfecho con esta providencia el ánimo enorgullecido de don Francisco, no tardó en estrechar con empeño, luego que se quedó solo, el sitio de la Aljafería, aunque no creyó entrar en ella tan pronto como se lo deparó la fortuna, ya muy declarada entonces por nuestras armas. Es el caso que, cayendo en la mañana del 2 de agosto una granada en el reducto del camino de Aragon, causó grande cosecha de muertes y desgracias, y desmoronó al mismo tiempo un lienzo de la muralla, por haber prendido fuego á una porcion de proyectiles allí depositados; lo cual, dejando descubierto y sin defensa el interior del castillo, obligó al gobernador francés á entregarse en el mismo dia con 500 prisioneros y muchos ensores y municiones de boca y guerra.

La victoria nos sonreia por todas partes, habiamos arrojado del reino al rey intruso en aquel estío; y una série no interrumpida de derrotas hacian pronunciarse en retirada à los ejércitos franceses: todo presentaba ya el aspecto inmediato de una paz estable y duradera. Despues de tomada la Aljafería, recibió nuestro bizarro caudillo, órden de Wellington, para que guarneciese á Zaragoza con un batallon, y destacase dos al bloqueo de Jaca y Monzon, avanzando al mismo tiempo á Sangüesa, y favoreciendo el asedio de Pamplona. Encargado por setiembre de la octava division, formó con ella la estremidad de la línea del ejército aliado, que se prolongaba desde la desembocadura del Bidasoa, hasta los Albuides; continuó al mismo tiempo el bloqueo del castillo de Jaca, y amagó à san Juan de Pié de Puerto y valle de Raigorry, con grave perjuicio de los franceses, que distraian muchas fuerzas para su defensa.

No dejó de contribuir tambien Mina à la rendicion de la plaza de Pamplona, con el bloqueo que formalizó por espacio de 22 meses, á costa de muchas batallas habidas en sus inmediaciones y aun en sus mismas puertas. Y aunque sin participar de la gloria, pudo facilitar la capitulacion firmada el 31 de octubre entre el gobernador francés Cassau y el conde de España, presente el príncipe de Angiona general en gefe del tercer ejército.

Conforme arreciaba el temporal contra la Francia, don

isco Espoz y Mina, aumentaba su actividad, acu-
) á diversos puntos, aunque sin alejarse de los va-
ınceses ni de la plaza de san Juan de Pié de Puerto
nagaba incesantemente, dando á veces no poco cui-
ıl enemigo, á pesar de tenerla á la ocasion bastante
cida. En 17 de febrero del año siguiente se dió á
o el castillo de Jaca á las tropas de Mina que le cer-
desde tiempo atras, obligándose su comandante
ɜ Sortis con la guarnicion, á no empuñar las armas
que hubiese un cange, clase por clase é individuo
dividuo; lo cual no cumplieron. Posteriormente si-
n sus maniobras y ataques hasta que se publicó la
lebida en gran parte, como está bien reconocido, no
á la buena combinacion de los ejércitos aliados, co-
a clase de guerra incesante que hicieron Mina y de-
uerrilleros, en toda la estension de la península,
ıando el espíritu de los pueblos, y procurándose,
e á costa de desórdenes y tropelias sensibles é inevi-
gran copia de laureles y victorias que regalaron á
ria, haciéndola digna del respeto y admiracion que
) por entonces en todos los confines de Europa.
suma, Mina, de la clase de aldeano oscuro y des-
to de todo género de luces, se elevó por sí solo, en
rra de la Independencia, à los primeros grados de
icia, y adquirió tal nombradía dentro y fuera de
ı, que si posteriormente decayó, no es posible atribuir
causa que á su afiliacion en las banderias políticas,
ı tomó parte, impulsado sin duda como tantos otros
novedad de brillantes y seductoras teorías, que por
mo de no haber sido ensayadas apenas en nuestro
ıbrian ancho campo á las esperanzas de futuro en-
ecimiento y estable felicidad, que abrigaron entonces
seno muchos de los hombres mas entendidos, gene-
y magnánimos de la península. Durante la campaña
Independencia dió y sostuvo Mina, segun escribe él
), ciento cuarenta y tres batallas y acciones de guer-
ı contar otros pequeños encuentros; en muchas de
ıles se batió contra fuerzas superiores y mas regula-
s que las suyas; quitó al enemigo trece plazas fuer-
mas de 14,000 prisioneros, sin contar á los que no

se dió cuartel, cuya entrega acreditó oficialmente en Valencia, Alicante, Lérida, costa de Cantabria y otros puntos á que fueron conducidos por órden suya. No fue escasa tampoco la cantidad de artilleria, armas, vestuarios, pertrechos de boca y guerra etc. que dejó en su poder el enemigo; y pasan de 4000 los prisioneros españoles é ingleses, generales, gefes, oficiales y comandantes de partidas que rescató. La pérdida causada por Mina à los franceses, inclusos los prisioneros, parece ser de 40,000 hombres, sin que pase la suya de 5000, lo cual es probable atendido el género de guerra que emprendió y sostuvo en un pais montuoso y amigo, en que á pesar de ser casi siempre su tropa poco regimentada, se batia con ventaja muchas veces. Esto sin embargo, dió repetidas pruebas de no esquivar el peligro, acostumbrado como estaba ya á ejercitar su valor instintivo y su serenidad en los combates. Muchas veces fue herido de sable, de lanza y de bala de fusil, y llevó constantemente una de estas en un muslo, por no podérsela estraer los facultativos. Matáronle ademas cuatro caballos los enemigos, y le hirieron varios en accion de guerra. Todas estas proezas, unidas á su actividad incansable, y á la estratégica combinacion de maniobras propias suyas, y la misma dureza y crueldad á que llegó necesariamente á acostumbrarse, arrastrado por el constante y tempetuoso torbellino de asechanzas, seducciones y perfidias de todos géneros, que disparaban contra él los franceses, llegaron á colocarle en primera línea entre los guerrilleros que en todos tiempos han sido produccion indígena, digámoslo asi, de nuestro suelo, acreditándole el nombre de *Guerrillero sin segundo*, que le dieron sus propios enemigos. La vanidosa intolerancia que sin duda le dominaba al tratarse de compartir ó rivalizar con él en las atribuciones de mando, si bien es lunar que por su misma pequeñez rebaja bastantemente las cualidades de un caudillo tan lleno de laureles como Mina, no deja de tener disculpa, si se atiende á las circunstancias que contribuyeron á alimentarle en su corazon, poco familiarizado con el mundo y sumamente ansioso por necesidad, en aquellos tiempos, de la aureola y aplauso que, escitados alternativamente por el terror y la victoria, debieron seguirle

quiera desde los primeros pasos de su campaña. habia creado todos sus recursos por sí propio, ninuxilio material tenia que agradecer á las autoridades ores, que sumamente embargadas por la continua izacion de ejércitos de mayor importancia, volvieron s á él no mas que para mimarle y aplaudirle, cuantenia bajo sus órdenes una columna hasta cierto punganizada y respetable. No debemos estrañar mucho, tanto, que quien no habia recibido recursos ni din de nadie, acostumbrándose á ver coronados casi re con buen éxito, empresas esclusivamente suyas, e á cobrar demasiado apego á su opinion, revelándotra todo lo que pudiese presentar alguna oposicion á anes, ó contrariarle sus primeros hábitos de mando ivo, brusco y poco razonado. Su administracion, comos dicho arriba, fué creacion suya, y no deja de itar sus méritos, si se atiende à que jamás impuso pueblos, á lo que parece, contribucion alguna ordini estraordinaria, ni les exigió otra cosa que racioe pan, vino, carne y cebada para los caballos, que re le proporcionaban gustosos.

tablecida la paz, publicado el manifiesto de Valencia, ficadas las prisiones de personas respetables que tanitaron, no sin causa, á uno de los partidos en que zaba á dividirse la nacion española, no perdió don isco Espoz y Mina el favor de Fernando VII, prueba iesta de que aun no estaba afiliado ó al menos comtido con el partido liberal que ya inspiraba recelos al rea, ó de que Fernando tenia esperanzas de aficionarle streza á la causa de la monarquía. Fuéle pues conceeal permiso de pasar á la corte, y Mina, que segun ra algun escritor, deseaba besar la mano del rey por peleó y que no conocia, púsose en marcha, llegando á id á mediados de julio de 1814.

tuvo audiencias reservadas de Fernando en los 25 dias ermaneció en la corte, y bien fuese porque el partiido le inspirase interés, ó porque hubiera empezado estrechar sus comenzadas relaciones con los hombres perseguidos que habian mandado, y á aficionarse tendencias; es lo cierto que habló al rey acerca de la

marcha equivocada en su concepto que seguia desde su regreso á España, y aun se atrevió á insinuarle, con la franqueza que podia ser entonces natural en él y propia de sus hábitos de soldado, algunas ideas acerca de instituciones y libertades públicas. Esta conducta, si bien no le atrajo persecucion alguna, despertó una antigua intriga con objeto de alejarle de la corte. Tratóse de hacer creer en Navarra que se iban á convertir en cuerpos franceses los regimientos de la division de Mina, ya muy de antemano igualados con los demas del ejército, lo cual alarmó los ánimos y produjo una desercion de 2500 hombres; dando pretesto para una real órden que mandaba à Mina presentarse en Navarra á juzgar militarmente á los desertores. Salió pues de Madrid, y á su sola presencia y al eco de una proclama dada en el momento de llegar á su destino se volvieron todos á reunir á sus banderas.

Pero ya desde entonces comenzó á mostrarse disgustado del nuevo gobierno, dejando correr por otra parte su natural desvío á la obediencia tan necesaria á los estados y mas á la subordinacion militar; y el virey de Navarra dió un parte en 9 de setiembre en que se mostraba disgustado de él, achacándole que no queria reconocer la autoridad y representacion de un capitan general de provincia. El gobierno, bien porque recibiese con tiempo este parte que pudo disgustarle, bien porque no se desentendiese de los anteriores recelos y ojeriza que le inspiró Mina á su llegada á la corte, espidió en 15 del mismo mes una real órden destinàndole al ejército de Navarra, con residencia de cuartel en Pamplona, y sueldo correspondiente á su clase, que debia abonársele desde que la diera cumplimiento; y resolviendo ademas que quedasen sus tropas á disposicion del capitan general de Aragon con destino á aquel reino.

Disgustado Mina con tanta contrariedad, no pensó ya mas que en tomar cumplida satisfaccion de sus adversarios; é interesado como vemos, y unido por la desgracia al partido liberal, trató de restablecer la constitucion, empezando por esplorar los ánimos lastimados entonces por recientes agravios, y atrayendo gente á su devocion que pudiese ayudar á la árdua empresa concebida por su carácter emprendedor y temerario. Concertóse con el co-

ronel Asura, que mandaba el cuarto regimiento, entonces de guarnicion en Pamplona, y con otros gefes, sumamente esperanzado y satisfecho de sus proyectos; pero una carta interceptada por el virey vino à desconcertarle por el momento, aunque no á disuadirle de su comenzada empresa. En 25 de junio interceptaron los húsares de Navarra la correspondencia de Aragon, Cataluña y Valencia, y en la misma noche se verificó su célebre tentativa contra Pamplona ; llegando Gorris hasta sus inmediaciones con el primer regimiento de voluntarios y los pertrechos necesarios para asaltar la plaza, y ofreciendo en nombre de Mina cuatro pagas á los oficiales que apoyasen el plan: pero estos, lejos de secundarle dieron parte al virey en el dia inmediato.

El resultado consiguiente fué la proscripcion de Mina, el cual tuvo que refugiarse en Francia el 4 de octubre de 1814 con su sobrino, Azura y otros gefes. Llegado mas tarde á Paris, se le arrestó en la prefectura de órden del conde de Casa-flores, embajador de España en aquella corte; pero fué en breve puesto en libertad, y el embajador llamado á España con no poco contento del fatigado proscripto.

Allí continuó algun tanto tranquilo, si esto era posible en un carácter como el suyo condenado de pronto á la inaccion; siendo el objeto de los miramientos del gobierno de Luis XVIII, el cual dejò á su eleccion el paraje donde debia fijar su residencia. Elegido por don Francisco el pueblo de Bar-Sur-Aube, en la Champagne, se trasladó á él con algunas personas, y permaneció sostenido por una pension que le señaló el mismo gobierno francés, y por los recursos que consagraba muchas veces la amistad al interés de su desgracia.

La celebridad de Mina como militar de arrojo é incontrastable entereza, estaba demasiado estendida poco despues de la guerra de la Independencia, para que hayamos de maravillarnos de que el mismo Napoleon, harto acostumbrado al conocimiento de los negocios y de los hombres, estuviese grandemente poseido de sus dotes y distintivas cualidades. Vuelto en marzo de 1815 de la isla de Elba fijó la vista en el afamado proscripto , y empezò á insi-

nuarse con él, con ofertas de distinciones y riquezas, la comenzar la famosa época de los cien dias. Mina pidió su pasaporte inmediatamente para Suiza, y fuéle negado por tres veces, porque Napoleon queria atraerle á su partido, é insistia en sus lisongeros y pródigos ofrecimientos, siempre rechazados por el español que alimentaba la idea, segun nos dice, de que *Napoleon habia sido enemigo de su patria, y no debia transigir con él.* Salió pues clandestinamente y sin pasaporte de Bar-Sur-Aube, al amanecer del 29 de mayo y con graves riesgos, perseguido á tiro de fusil por los gendarmes, y perdiendo su equipage, ganó por fin la frontera suiza y pudo trasladarse á Basilea. La misma noche de su fuga habia llegado á su posada de Bar-Sur-Aube un oficial con órden de llevarle à la presencia de Bonaparte.

Trasladóse posteriormente á Gante, y regresó al cabo á Paris para ser objeto de nuevas persecuciones. En abril de 1816 fué preso juntamente con el conde de Toreno, don José Queipo y otros, por sospechas sin duda de maquinacion contra los Borbones, alarmados como estaban los legitimistas de Francia por las últimas tentativas de Porlier en la Coruña y del mismo Mina en Navarra, y advertidos, aunque acaso equivocadamente, de inteligencias que se suponian mediar entre los liberales españoles emigrados en Bayona y otros del interior de la península. Desvanecidos los cargos al cabo de dos meses de prision, hízolos poner en libertad Mr. Decazes gefe de policía, sin la menor prevencion ni apercibimiento; y continuó Mina en Paris con algun sosiego, aumentando y robusteciendo con la esperiencia y las luces adquiridas en sus viajes, los conocimientos propios del ramo militar que habian seguido despertando su aficion desde su salida de España, y endulzado no poco las largas horas de la emigracion con los gratos recuerdos de sus laureles y pasado engrandecimiento.

Dado el grito de libertad por don Rafael del Riego á principios de 1820 y recibido con muestras de singular alegria en muchos puntos de la península, trató don Francisco Espoz y Mina de salir de Paris á pesar de los obstáculos que constantemente le oponia la severa vigilancia de

la policía francesa. Pero escitado vivamente su deseo de volver á España despues de vivir seis años entre los infortunios de la emigracion, no perdonó género alguno de sacrificio, y se fugó de Paris entrando en Navarra el 23 de febrero. Al principio todos fueron riesgos y penalidades, no estando convenientemente prevenido el pais de antemano; y asi tuvo que andar fugitivo y esquivando la persecucion que le hacian las autoridades constituidas. Escaseces, peligros, y frios y nieves propios de la estacion, le oponian obstáculos á cada hora, aunque sin vencer su constancia ni sus deseos de restablecer el código de Cádiz en todo el lleno de sus consecuencias; y en breve pudo proporcionarse algunas armas y caballos, y reunir oficiales que le ayudasen á proclamarle segunda vez à principio de marzo en el antiguo reino de Navarra. Despues de de dar una proclama en el dia 2, trasladóse á la villa de Santisteban á la cabeza de solos 20 hombres, y publicó solemnemente la Constitucion; tomó medidas para que se ejecutase lo mismo en otros muchos pueblos, y marchó sin detencion á Pamplona que le abrió sus puertas seguidamente, despues de haberla proclamado el 11 de marzo.

Jurada al cabo por el rey, se le nombró el 21 del mismo mes capitan general del ejército y provincia de Navarra, confirmándole su último empleo de Mariscal de Campo. Mas empezaron los desaciertos del gobierno y de los hombres de la época, y hallándose Mina sin los medios necesarios para precaver los movimientos que al cabo estallaron en Navarra, pidió su traslacion con igual destino á Galicia, lo cual le fué concedido en 16 de enero de 1821.

Llegado á ella á fines de febrero, recorrió la mayor parte del distrito, mejorando el estado de las plazas y del ejército, que alli habia, y adoptando medidas, algunas de ellas disculpables por las circunstancias y rigorosas en estremo, pero que desconcertaron bastante á sus enemigos políticos, no solo reanimando el espíritu público algun tanto decaido, sino hostigando y destruyendo todas las partidas de hombres armados que hacian la guerra y conflagraban la provincia.

Pero el disgusto continuó en la mayor parte de la nacion poco inclinada à reformas, y los sucesos encontrados

que se agolpaban diariamente, daban poco respiro al gobierno y ninguna estabilidad á las cosas. Asi pues, Mina, al cabo de nueve meses de mando en Galicia, hubo de entregarle no muy de grado á Latre, y marchó de cuartel á Leon, donde llegó á mediados de enero de 1822. En aquella ciudad continuó aumentando su partido entre los que querian mas ensanche y variedad en las reformas políticas, y se hizo notar señaladamente por varios actos de popularidad entonces sinceros y muy en boga. Acudia á algunos servicios y en momentos críticos á tomar un puesto de simple soldado entre los nacionales, y demostraba, haciendo gala de abnegacion en ocasiones, ser indiferente á sus grados militares y á las situaciones de mando á que tanto apego tomó, como vimos, en la guerra contra los franceses. Aguardábanle empero sucesos en que desarrollar anchamente la energía, dureza y actividad de su carácter, conmoviendo de nuevo la sociedad al ruido de las armas como en la pasada guerra. Solo sí, que en esta ocasion íbase á mermar su nombradía, no tanto por la culpabilidad que pudieran tener á ojos imparciales ciertos actos que su partido santificaba con la necesidad de llevar pronto la España al término de sus dorados ensueños, cuanto porque la complicacion misma de los sucesos envolvia y trastornaba á los hombres en un caos de pasiones que los arrastraba muchas veces á estremos distantes y muy agenos de su voluntad y de sus ideas.

Pululaban ya en todas las provincias partidas de facciosos, que, unos movidos por su verdadero amor á la religion y al trono que creian atacados con el nuevo sistema, otros por resentimientos y agravios, otros finalmente por el deseo de la matanza y el pillage á que se habian acostumbrado en la guerra de la independencia, asolaban los pueblos, exigiéndoles hombres, raciones y dinero, interrumpian la accion del gobierno, y avivaban continuamente las esperanzas de un cambio en las instituciones; en provecho de sus parciales perseguidos por entonces en algunos puntos, y con beneplácito de la mayoria de la nacion, que se cansaba de esperar mejoras del nuevo sistema de gobierno, á la par que veia en ocasiones desdeñados y escarnecidos por los funcionarios públicos los senti-

mientos religiosos y monárquicos; única fuente á sus ojos de la virtud y de la felicidad que recordaba de los pasados tiempos. Varia, y al parecer de poca trascendencia fue la fortuna de las armas en un principio, porque si es cierto que las tropas regularizadas y en muy buen sentido con que contaba el gobierno, conseguian destruir casi siempre las partidas de facciosos que se atrevian á hacerlas frente, no lo es menos que la clase de guerra que sustentaban los realistas en las provincias montuosas, con el espíritu de los pueblos en su favor, venia á asemejarse á la de los guerrilleros de la independencia, y obligaba á los liberales á obrar con cautela y á distraer fuerzas en la dominacion militar del pais, antes de emprender operaciones, muchas veces infructuosas, aunque consiguiesen con ellas ventajas reales contra el enemigo. Verificados los movimientos del Ampurdan, del Panadés y del campo de Tarragona, en los primeros meses del año de 1822, siguióse la sublevacion de Cervera y sus cercanias; y á consecuencia de la supresion de los regulares y de otras medidas de reaccion tomadas por los liberales, el encono contra el clero de todas categorías de Cataluña, y la práctica de escesos y violencias contra los absolutistas, que no siendo apoyadas por una marcha constante y por fuerzas respetables á quienes no se pudiese disputar la victoria, mas que para contener y aterrar, servian para escitar agravios y rencores cuya venganza, siempre inmediata, encruelecía y ensangrentaba á los hombres, alejándoles cada vez mas de todo término de conciliacion y de la esperanza de un triunfo próximo y decisivo.

Creóse la junta realista en Cervera; la miseria que esperimentó Cataluña, á causa de la sequía de aquel año, aumentó considerablemente las fuerzas rebeldes; y aunque las dos entradas de Porras y Torrijos en aquella poblacion les dislocaron por el momento, destruyendo su centro de operaciones, tomaron á Solsona y Berga, formaron partidas en las cercanias de Vich y de la Costa, entraron en Olot, y se apoderaron de la importante plaza de Urgel, que les proporcionó la nueva entrada de Solsona y Berga, poco antes recobradas por el ejército. Inmediatamente establecieron una nueva junta superior provi-

sional de Cataluña, y luego la política, militar y gubernativa de Mora, que hizo organizar tropas y construir fábricas de municiones con gran rapidez; de forma que cuando à mediados de julio quiso recobrarse el gobierno ya habia cundido la insurreccion por toda Cataluña, y tenian los realistas establecida su línea desde Balaguer, Cervera, Manresa y Vich, hasta Figueras, tranquilos poseedores del pais que media hasta la raya de Francia, de la Sagarra, del Priorato y del corregimiento de Tortosa, con toda la ribera de aquella parte del Ebro hasta Mequinenza, ostigando ademas continuadamente á todos estos puntos y llegando á reducir á la defensiva á los ejércitos liberales. Agregábase á esto las nuevas ambiciones, causa de la division de los partidos en las plazas que aun reconocian al gobierno, y la propagacion de las sociedades secretas, que con sus planes y no pocos escesos, enfriaban á muchos partidarios de la Constitucion y alejaban á los indiferentes, aumentando cada dia el número de los descontentos, y atizando por do quiera el fuego de la discordia. En tal estado y despues de haberse hecho inútiles una porcion de providencias del gobierno y de envios de tropas, se declaró á Cataluña en estado de guerra, en 28 de julio, mandando á Mina que la ocupase militarmente con un ejército de operaciones, que se compuso de las tropas ya existentes en el principado, y de unos 5 batallones y 4 escuadrones, que llegaron inmediatamente de distintos puntos del reino.

El general don Francisco Espoz y Mina púsose sin detencion en marcha para Madrid, con el objeto de recibir instrucciones del gobierno; en tanto que Cataluña cada vez mas alentada y revuelta nombraba una Regencia del reino durante la llamada cautividad de Fernando, compuesta del marqués de Mata-florida, del arzobispo preconizado de Tarragona don Jaime Creus y del Baron de Eroles; la cual organizó desde luego un ministerio, escribió al rey, contrató empréstitos, mantuvo relaciones con las potencias estrangeras por medio de enviados, dió una proclama á la nacion y otras á los catalanes y navarros, y puso á la cabeza de su ejército al último de sus miembros, ya bastantemente conocido en la guerra de la Independencia.

Sus medidas llevaban el sello de la actividad, y sino eran tan políticas y prudentes, como debieran, y convenia á su causa, culpa pudo ser en parte de la situacion, y eran en cambio bien recibidas y secundadas por la mayoría del pais: no asi del ejército liberal, que mas entusiasta y apegado cada dia á sus banderas, desechó honrosamente una porcion de proposiciones que se le hicieron, prometiéndole larga cosecha de riquezas y honores.

Llegó, pues, Mina, á Zaragoza: muy distante de conocer la verdadera situacion del pais, y poco satisfecho con las fuerzas y recursos que se habian puesto á su disposicion; lo que notificó al gobierno diciéndole que *aunque deberia renunciar el mando, acometia la empresa por lo mismo que era arriesgada.* Don Francisco Espoz y Mina, trazó sin duda alguna desde este dia su plan de campaña, reducido á dominar el pais por medios de terror que ya habia puesto en práctica con buen éxito en la guerra de la independencia, cuando el pais estaba en muy distinta situacion, porque entonces halagaba con ellos los deseos de la inmensa mayoría de los españoles, que los veia aplicados contra estrangeros invasores, al contrario que al presente, en que contrariaba los instintos de un gran partido muy esperanzado y poderoso. Llegó á Lérida el 9 de setiembre, y el 10 tomó el mando del ejército, dando una proclama fechada en la misma ciudad, llena de amenazas enérgicas contra los realistas, exortándoles á que abandonasen su causa y manifestando el plan de inflexible rigor con que se proponia hacerles la guerra.

Las facciones habian dejado ya hacia tiempo de ser hordas de bandoleros y salteadores, y se componian, al decir de Mina, de 38,000 hombres dueños de casi todo el pais, posesionados de varias plazas y fuertes, y protegidos por mucha parte de los pueblos. El ejército con que por de pronto comenzó á obrar contaba 1776 infantes y 276 caballos, aunque al cabo de seis semanas consiguió organizarle de una manera imponente. Dirigióse desde Lérida á Tárrega; y de esta villa trasladóse á Cervera, en donde se hallaba sitiado por los realistas el comandante de caballería Trabadillo, y muy apurado por tener aquellos concluida una mina que iba á volar un

ángulo de la universidad, facilitándoles la entrada; pero á la no esperada vista de Mina levantaron el cerco pronunciándose en derrota, y abandonaron el campo, aunque sin pérdida, no poco desalentados y temerosos. Desde Cervera pasó Mina á Calaf, en donde estableció su cuartel general á mediados del mismo mes, aumentando su ejército con la gente reclutada por el armamento general ordenado por las diputaciones provinciales, y dividiéndole el dia 26 en cuatro divisiones que habian de obrar, la primera bajo su inmediato mando, la segunda á las órdenes del mariscal de campo don Francisco Milans en la parte de Gerona y Vich, la tercera á las del brigadier don José Manso en el campo de Tarragona, y la cuarta á las del de igual clase don Antonio Rotten en Manresa y Cardona. El espíritu del partido liberal se reanimó notablemente con la llegada del nuevo gefe á Cataluña; los mas ardientes y los que habian sufrido pérdidas y llorado muertes de sus parciales, veian sus deseos secundados con las medidas adoptadas, porque á la par que satisfacian sus venganzas, abrian el único camino de salvacion y de victoria que creian asequible en una guerra tan peligrosa y enconada. Los realistas por el contrario, aunque algun tanto animados por las noticias de proteccion estrangera que ya hacia circular la Regencia, consideraron desde luego á Mina como un azote de que no les era posible libertarse, y amilanados los mas tímidos con el peso de su nombre y con los ejemplos que recordaban de la pasada guerra contra los franceses, y poco satisfechos los mas briosos con el decaimiento moral y la poca fortuna de las armas que empezaba á manifestarse en su partido, no tardaron en cejar, perdiendo terreno cada dia, y teniendo que cifrar sus esperanzas en otros medios que los que podian proporcionarles sus propios recursos.

Situado Mina en Calaf, distraia á Romanillos, y protegia la entrada de víveres en Cardona constantemente bloqueada por los realistas. Las tropas destinadas por el gobierno á Cataluña, iban llegando todos los dias por mar y tierra; la columna de Milans fué reforzada con mas de 600 hombres que desembarcaron en Mataró, y las fuerzas de Reus y de Valls, esto es, de la provincia de Tarragona,

lo fueron con mas de 2000 hombres que desembarcaron en el puerto de esta misma capital, sin contar los que llegaron por tierra procedentes del reino de Valencia. Acercábanse tambien por Lérida mas de 4000 hombres de milicias provinciales; y el ejército liberal pudo tomar la iniciativa, recorriendo sin estorbo el campo de Tarragona, y verificando escarmientos sensibles en varios pueblos, entre ellos Montblanch, Cornudella y Vallespinosa, entregados en pocos dias al saco y al incendio; y ostigando hasta al mismo Baron de Eroles que no cesaba de ensayar medios de seduccion especialmente con las milicias recien llegadas. Mina, á quien dejamos en Calaf, despues de reunir en aquel punto las fuerzas que llegaban de Lèrida, y ayudado de las divisiones de Rotten y Torrijos, hizo un reconocimiento á principios de octubre sobre Castellfullit, punto fortificado y en que estaba encerrado Romanillos; y despues de una reñida accion de pocas consecuencias, se volvió á Calaf á disponer los preparativos para ordenar el sitio. Alli esperó un convoy de Barcelona que traia todos los pertrechos necesarios; reunido el cual emprendió de nuevo su marcha para Castellfullit el 19 por la mañana, dejando en Calaf unos trescientos hombres.

Marchóse Romanillos, y quedó mandando la plaza el coronel don José Auguet, quien la defendiò con el mayor empeño durante siete dias, á pesar de los horrorosos estragos que causaban la artilleria y las minas practicadas por el sitiador, y desoyendo constantemente las intimaciones de rendicion que se le hicieron. Pero don Francisco Espoz y Mina, resuelto á no dar un paso atras que contradijese la constancia y el teson de que hacia alarde, y habia manifestado en sus proclamas, no desistió de su empeño á pesar de saber la aproximacion de los comandantes realistas Romagosa, Romanillos y Miralles, enviados por el Baron de Eroles; quien durante el sitio estuvo en Sanahuja, dos horas distantes de Castellfullit. El 23 por la mañana logró acallar el ejército la artilleria de los sitiados, despues de haber derribado gran parte de su fortificacion; y en la noche del 23 al 24 herido ya y desesperanzado Auguet de sostenerse, se abrió paso con la guarnicion que le quedaba, por medio de la línea enemiga,

matando á dos ó tres centinelas, sin ser apenas sentido ni molestado por los escuchas y avanzadas del ejército, y preservando á sus gentes de la muerte cierta que les reservaba el vencedor, y de que no eran dignos por el denuedo y la constancia que demostraron en lo obstinado y heròico de su defensa. No dejò de concederles estas cualidades el general Mina, en su bando del 24 dado en el cuartel general *donde fué Castellfullit*, despues de haber mandado saquear y destruir el pueblo, con muerte, segun aseguran memorias escritas en estos tiempos, de mas de treinta personas la mayor parte viejos y niños inofensivos é incapaces de llevar armas. Quiso Mina con perjuicio de su opinion, y arrostrando las consecuencias de su barbarie, dar con este acto un terrible escarmiento á los pueblos del principado, en bastante mal sentido, y haciendo armas muchos de ellos, y los que no declarados tácitamente contra la Constitucion; y para que la memoria y el espanto no se borrasen tan pronto hizo poner la inscripcion siguiente sobre sus ruinas:

AQUI EXISTIO CASTELL-FULLIT:

PUEBLOS TOMAD EJEMPLO.

No abrigueis á los enemigos de la patria.

Vuelto seguidamente á Calaf, marchó á Torá, advertido por el comandante Gurrea de que el baron de Eroles, Romagosa, Romanillos, Jep dels Estañs y otros, estaban reunidos en aquellas cercanias y podia dàrseles una accion decisiva. Aguardáronle en posiciones muy ventajosas, y trabóse una batalla que duró toda la tarde, en la cual los realistas se batieron con muy buen órden y presentaron por primera vez fuerzas reunidas hasta el número de 5000 hombres; pero la infanteria de Mina atacó por fin decididamente á la bayoneta y desalojó al enemigo, causándole bastante desórden, mientras que la caballeria, dando una carga á los lanceros del Baron los acabó de ahuyentar con mucha pérdida, poniendo en gran riesgo la vida de aquel, que hubo de salvarse á uña de caballo.

Empezaron al momento las felicitaciones de las autoridades y corporaciones á Mina, y el partido liberal su-

mamente entusiasmado, especialmente en Barcelona, se dispuso á proporcionarle recursos, y al poco tiempo le entregó mas de 600 capotes y cantidades en metálico para construir mas; producto todo de una suscricion voluntaria abierta por la diputacion provincial.

Desembarazado de Castellfullit y dispersados los realistas, dirigió sus tropas contra Balaguer. Llegado el 2 de noviembre á Vallfogona, pueblo muy próximo á aquella ciudad, pudo reunir la artilleria que habia dejado en Cervera y apercibirse con todo lo necesario para el sitio; pero la guarnicion compuesta de mas de 600 hombres escarmentada y no tan valerosa como la de Castelfullit, abandonó la plaza el dia 3, dejando en poder del sitiador la poca artilleria y las municiones de boca y guerra con que contaba. Entró Mina en Balaguer, la dotó con su competente guarnicion, y dirigióse á la Seo de Urgel, llegando antes á Artusa, en donde sorprendió á Romanillos causándole la pérdida de unos 100 hombres; pasó el dia 10 el Segre, despues de haber inspeccionado el camino; entró en Benevent, salió el 11 á la Conca de Tremp, venció de nuevo en Orcan á Romagosa y ocupó á Talarn el dia inmediato. Despues atacó á Eroles y á Romagosa en la Pobla de Claverol; y les obligó á retirarse, al primero á Puigcerdá, y al segundo á la Seo de Urgel en donde tomó el mando de los fuertes; y siguio con direccion á este último punto sin detenerse hasta llegar á él el dia 21.

Supo seguidamente que el Baron de Eroles pretendia que se le reuniesen en Puigcerdá las divisiones de Costa y demas que estaban cerca de Vich y Olot, y antes que lo consiguiese le atacó en dicha villa y en Bellver, despues de haber dejado sobre Seo la fuerza indispensable, al mando de Gurrea, para impedir salidas de los sitiados, consiguiendo derrotarle y hacerle pasar á Francia; en donde fueron los realistas desarmados por los franceses. La regencia siguió la misma suerte, y dejó en su fuga sus papeles en poder de Mina, teniendo qne entregar á los agentes de aquel gobierno, los nacionales y tropa prisioneros que conducian juntos con los demas presos por delitos comunes.

Nombrósele á don Francisco Espoz y Mina por este tiempo, primero teniente general en 26 de diciembre de

1822, y despues en 20 de enero de 1823 comandante general del sétimo distrito (Cataluña) en reemplazo del marques de Castell-dosrius, con facultades de proponer un segundo que pasase á la capital á desempeñar bajo su direccion el referido mando; y el prestigio que inspiraba á sus amigos y el terror esparcido entre sus contrarios, favorecia grandemente á su causa muy fortalecida en la apariencia por entonces, no solo con el buen éxito de las armas, sino con la confianza que inspiraba á los liberales no enterados de los negocios diplomàticos el último proceder de la Francia con la Regencia y los realistas fugitivos. Mucho se habia esparcido aquel año el rumor de próximas intervenciones á favor del absolutismo, y el aspecto imponente de Cataluña, producido en gran parte por esta anticipada esperanza, introducia el desaliento entre los liberales tibios y poco comprometidos, y soplaba el viento de la insurreccion por las distintas provincias del reino. Pero al ver la indiferencia y aun desvio con que la vecina Francia parecia acojer á los realistas en el momento de la desgracia, podria creerse que el éxito de la lucha estaba encomendado á nuestras propias fuerzas y á solos nuestros recursos interiores, sin que debiese atormentar al partido liberal el recelo de que al cabo iban á hacerse infructuosos sus largos afanes y victorias, al estrellarse en último resultado contra una intervencion armada en contra suya.

Los sucesos de la guerra seguian siendo nada favorables á los realistas. Convinó Mina diestramente sus operaciones, disponiendo que Rotten despues de reforzar á Cardona se adelantase á Berga, al mismo tiempo que Milans se preparaba á hacer otro tanto por Olot. Siguieron verificándose escenas sangrientas que pudieran llamarse de represalias. Salió de Barcelona una division creada ràpidamente con el nombre de espedicionaria de Barcelona, al mando del coronel don José Costa, que sirvió para fortificar y proteger algunos puntos, y despues vino á reforzar á Rotten en Berga; y Mina continuó estrechando el bloqueo de las fortalezas de la Seo de Urgel, dirigido por el gefe de estado mayor don Mariano Zorraquin, despues de haber ocupado la poblacion el 8 de diciembre, y teniendo su cuartel general unas veces en Adrall, otras en Bellver, otras en el caserio

llamado Mas de Eroles, á una hora de distancia de la plaza. Fueron notables los ataques de los dias 12, 17 y 26, de diciembre, especialmente el primero, en que los sitiados hicieron una salida hacia el pueblo de Ballesta con ánimo de apoderarse de un convoy de provisiones que venia para el ejército sitiador. Romagosa, desde dentro de la plaza seguia relacion con la Regencia refugiada en Francia, y ponia cuantos medios eran imaginables para sostener el buen espíritu de los defensores, procurando esparcir buenas nuevas, que á veces le eran comunicadas por los emigrados y por los periódicos franceses. El 9 de enero de 1823 hizo celebrar con salvas de artilleria las comunicaciones satisfactorias que le llegaron referentes á lo que se proyectaba en Verona; y hacia gala de alimentar esperanzas de recibir próximos socorros y mantenimientos, que le eran ya muy necesarios, y que habian de ser conducidos por tropas reclutadas en las fronteras por el Baron de Eroles. En tanto pedia auxilio á Miralles, y este gefe Montañer, Caralt, Villela y Saperes, estaban conformes en reunir sus esfuerzos para introducir en aquellos fuertes todo el ganado y demas víveres que les fuese posible adquirir, tanto mas alentados cuanto que ya sabian que los franceses habian aumentado hasta 10,000 hombres el cordon sanitario que tenian establecido desde 1821 en la frontera. El hambre sin embargo ejercia su funesto imperio entre los sitiados, y viendo Romagosa que no era socorrido y que se encontraba enteramente desprovisto de víveres, determinó salvarse con los suyos, y dispuso el 2 de febrero que se cargaran todos los cañones y morteros dejando en ellos mechas encendidas y convenentemente preparadas para que no disparasen mas que unos detras de otros, de tiempo en tiempo, y de forma que los sitiadores no llegasen á entender el abandono de la plaza, creyéndola aun defendida por los sitiados, mientras estos y gran parte de la poblacion se ponian en salvo aquella misma noche. Pero alcanzados al fin por la brigada de Gurrea en el Valle de Andorra como tenia dispuesto Mina, fueron víctimas de la espantosa carniceria á que se habian acostumbrado ambos partidos combatientes; la cual llegó á alcanzar á las mugeres y á los niños, que no pudieron salvarse por los mon-

tes, y no cesó hasta que el mismo Gurrea mandó á gritos dar cuartel, poniendo asi fin á aquella escena de desolacion y de sangre.

Posesionado Mina de Urgel, y dueño Manso de Mora desde 29 de diciembre del año anterior, apenas quedaban mas partidas que las de Busoms y Miralles en el principado y en el bajo Aragon. Casi todas habian entrado en Francia imposibilitadas de subsistir por hallarse mas espedito el ejército desde la toma de la Seo de Urgel, y pensando acaso organizarse en batallones bajo la direccion de la Regencia y de sus gefes emigrados. Mina desde su cuartel general pasó inmediatamente á Barcelona con solas 7 personas, y allí fué recibido el 10 de febrero con general aplauso y aclamado libertador de la patria. Pero entre las muestras de aclamacion y regocijo ocultábanse síntomas del disgusto y del rencor profundo, que ya abrigaban por lo resuelto en Verona no solo los hombres sincera y generosamente comprometidos por el nuevo sistema de reformas políticas, sino algunos mal llamados liberales, naturalmente díscolos, descontentos y recelosos, que iban desarrollando en la poblacion varios gérmenes de anarquia so color de independencia y patriotismo.

Despues de la toma de los fuertes de Urgel hizo pasar Mina á la frontera toda la tropa de que pudo disponer á mas de 5000 quintos que acababa de recibir; al mismo tiempo que se guarnecian todas las poblaciones grandes recobradas del enemigo, y que se procuraba la fortificacion de las pequeñas. Los realistas no tenian pues mas refugio que la montaña. Balaguer, Tremp, Puigcerdà, Solsona, Berga, Ripoll, Olot, y otras muchas plazas, estaban en poder del ejército, bajo las órdenes de sus respectivos comandantes de armas; quienes, estendian su dominio á todas las poblaciones comarcanas, proscribiendo y vejando de mil maneras á los enemigos del gobierno establecido; sin que apenas se esceptuase mas punto de Cataluña que la provincia de Tarragona, algun tanto menos afligida y ensangrentada, por hallarse en ella Manso, que, aunque inflexible con sus enemigos, procuraba atraerles con afabilidad y persuasion mas bien que aterrorizarles con espantosos y

algunas veces ilegales escarmientos. Algunos comandantes de armas tenian ámplias facultades para disponer de las personas y bienes de los conocidos por realistas; los regulares, á pesar de no ser en ningun convento de mayor número que el señalado por las últimas leyes, fueron suprimidos en todo el principado, si se esceptua Tarrasa, Reus y Sarriá; y los de Figueras, Gerona, Areñs, Mataró, Igualada y demas conventos, fueron conducidos á Barcelona y presos hasta que se resolvian á dejar el hàbito. En esta última capital, sobre todo, se cometian escesos contra los realistas y el clero, y se eslabonaba una cadena de reacciones entre el mismo partido liberal sumamente dividido é inquieto. Mina, habituado á mandos en circunstancias escepcionales, aplaudia estas medidas, tal vez por creerlas útiles y necesarias, no atendiendo á mas que á sus resultados inmediatos. Pero insensiblemente y conforme calmaba el entusiasmo producido por sus victorias iba preparándose, no solo el odio implacable de sus enemigos que pudiera serle indiferente, sino una nombradía funesta entre algunos de sus últimos apasionados y partidarios políticos. Trató de reedificarse el pueblo de Castellfullit, y en el momento de llegar á noticia de Mina escribió un oficio al comandante de armas de Calaf que decia, entre otras, las siguientes frases..... «la Europa toda ha visto que usando yo del poder y de la autoridad de que el gobierno me revistió, he dicho quc había desaparecido (Castelfullit) del mapa de España. El honor pues de la nacion en cuyo nombre lo dispuse y publiqué, asi igualmente como el mio, están comprometidos. En su consecuencia se hace preciso que al momento de recibir V. S. este oficio, íntime a los trabajadores ó á los habitantes, si los hay, que en el término de veinte y cuatro horas procedan á derribar por si mismos cuanto se hubiese reedificado ó construido de de nuevo..... providencie V. S. el que se coloque fija é indestructiblemente la inscripcion que de un modo provisional hice poner en el sitio donde existió el desgraciado Castellfullit.....» Otros hechos se dicen y se han escrito de Mina, pero este es bastante para demostrar hasta donde arrastran á veces las pasiones á los hombres comprometidos en disensiones políticas, y de qué manera les encrue-

lecen y les hacen interpretar los sentimientos del honor y los deberes de la autoridad en el mando.

Durante su última estancia en Barcelona, reunió algunos fondos necesarios para socorrer sus tropas; hecho lo cual regresó á Cervera á mediados de febrero; y en esta ciudad recibió el 19 el nombramiento de Caballero gran Cruz de la órdende san Fernando, con que le habia condecorado el rey el 13 del mismo por la toma de los fuertes de Urgel. Seguidamente dispuso un movimiento general en combinacion con todas las divisiones del ejército, formando su línea desde Camprodon á Figueras y estrechándola hasta obligar el 17 de marzo á todas las partidas que quedaban á refugiarse á Francia. Pero no podia estar satisfecho ó á lo menos tranquilo con esta completa derrota; harto conocido era el congreso celebrado en Verona por la Santa Alianza, y las notas enviadas al gobierno español por los soberanos reunidos en aquella capital, y finalmente la marcha de los embajadores respectivos despues de las desagradables y poco prudentes contestaciones que mediaron con el ministro San Miguel. La Francia, encargada de llevar á efecto lo acordado en Verona, reducido á dejar enteramente libre á Fernando VII para elegir la clase de gobierno que le pareciese sin respeto à la Constitucion aceptada contra su voluntad, segun decian, se preparaba á verificar una invasion que no era posible rechazar por mas que se hiciesen ilusiones algunos hombres alucinados, y que querian formar términos de comparacion entre el estado actual del pais y el en que se hallaba durante la guerra de la independencia. Asi es que aunque en 1.º de abril dió una proclama en que decia que la faccion estaba deshecha y que habian cesado las operaciones, convocaba por el mismo tiempo en Vich á los cuatros gefes políticos del distrito, juntamente que á los individuos de cada una de sus respectivas diputaciones provinciales, haciéndoles ver la situacion actual y lo desprovisto de recursos que se hallaba para oponerse á 100,000 bayonetas estrangeras, juntas con todas las de los realistas fugitivos, y que regimentados por gefes de algun prestigio ó inteligencia se preparaban á formar la vanguardía. La junta en tal estado, lejos de desaminarse á vista de tan oscuro horizon-

te, y de la division misma á veces encarnizada de los liberales, que se daban los odiosos y despreciables apodos de blancos y negros, moderados y exaltados, persas, descamisados y anilleros, etc, acordó entre otras medidas, un subsidio de treinta millones de reales, en las conferencias habidas desde el 5 al 8 de abril; y Mina aceptó la oferta preparándose á abastecer las plazas y sostener las tropas todo el tiempo necesario para fatigar al enemigo, en la imposibilidad de hacerle frente por el pronto, con el objeto de atacarle despues si se le presentaba ocasion de hacerlo con buen éxito.

Disponíanse los franceses y realistas para entrar á mediados de abril por diferentes puntos; en tanto que se hacia efectivo en lo posible el subsidio, y que se abastecian y dotaban las plazas con las gentes y con los recursos mas precisos, quedando solos 6000 hombres para operar, de los 21,000 de que se componia el ejército de Cataluña; algun tanto disminuido desde la sublevacion de Murviedro. Por la parte de Junquera entraron al fin 8000 infantes y 700 caballos franceses, mandados por el mariscal Moncey duque de Conegliano, que se dirigieron á Figueras, circunvalándola en el momento; y detras el Baron de Eroles con parte de los realistas bien organizados. Entre tanto otras divisiones numerosas lo hacian por Puigcerdá y varios puntos de la frontera, ocupando aquella villa ya evacuada por las tropas constitucionales con arreglo á las instrucciones de su general en gefe. Mina, envió á Rotten de gobernador y segundo cabo de Barcelona, y desocupando á Balaguer, Solsona, Cervera y otros puntos, reunió toda la tropa que pudo en Olot, quedándose en espectativa para emprender sucesivamente sus movimientos. En aquella poblacion dió el 24 una proclama á los hombres libres de toda Europa, invitándoles á reunir sus fuerzas y recursos á los de los liberales de España, que estuvo muy distante de surtir el efecto que harto tarde é inútilmente reclamaba.

El cuerpo del ejército sitiador de Figueras, fué adelantándose hacia Gerona, y las autoridades salieron de dicha ciudad el 27 ó 28 con direccion á Calalla. El que entró por la Cerdaña se dirigió á Ripoll, destacando á Olot parte

de sus fuerzas, al mismo tiempo que iba á encontrarse con él una division de las que habian llegado al Ampurdan. Mina en tal estado, observando siempre al enemigo, se retiró por Coll-lacabra á la parte de Vich, mientras que Milans hacia lo mismo dirigiéndose por Santa Coloma de Farnés à San Beloni. Los franceses, al mando del general Donadieu, entraron en Vich el 6 de mayo por la mañana, y Mina hubo de continuar su retirada por la parte del Llusanés, despues de haber tenido un pequeño encuentro en San Quirse de Besora con algunos realistas al mando de Romagosa. El gefe liberal Llovera intentaba reunirse con Mina ó tal vez protejer á Milans, y pasó con este objeto à San Felio del Piño ó de Codinas el dia 15; pero atacado por los franceses y por Romagosa hubo de retirarse con bastante pérdida á Barcelona. Siguióle Milans inmediatamente llegando el 17 por la noche al llano de aquella ciudad, desde donde intentó despues sorprender la division al mando del conde Curial, siendo batido con no poca pérdida.

Dirigióse Mina en tanto á Vallfogona y luego á San Juan de las Abadesas, y con marchas y contramarchas logró entretener al enemigo, sufriendo á veces pérdidas poco considerables, y haciendo algunas sorpresas con ventaja, como la acaecida en el primero de dichos dos puntos, en que logró poner en fuga à los franceses juntamente con los realistas mandados por Eroles. Siempre acosado por un ejército de mas de 20,000 hombres al mando del mariscal Moncey duque de Conegliano, sin contar los realistas del Baron de Eroles, burlaba constantemente su vigilancia y contrariaba sus movimientos, haciendo un remedo de su campaña de la independencia, sin embargo de que los tiemqos no eran iguales, y de que los pueblos llenos de ojeriza y saña, y deseando vengar sus recientes desastres, le espiaban y vendian, cambiando en rencoroso despecho y odio irreconciliable, el amor que le demostraron en la pasada guerra.

Por este tiempo ya habian recobrado los realistas gran parte del principado; y circulaban òrdenes terminantes para restablecerlo todo al estado en que se hallaba á principios de 1820. Mudaban ayuntamientos, reponian em-

pleados, é instalaban juntas de vigilancia y corregimentales, entre ellas las de Gerona, Vich y Mataró, que causaron desavenencias entre Moncey y el Baron de Eroles. Mina, en 15 de mayo, diò un bando desde Sellent, motivado, segun se espresa en su contenido, por otro de 12 del mismo mes, que circuló la junta central provisional de Vich; en el cual se imponian las penas de muerte á los que variasen la forma de gobierno, y de incendio á los pueblos que tocasen á somaton al acercarse tropas liberales. Pero sus amenazas habian perdido ya el peso que tuvieron en los años anteriores, y entre el entusiasmo de sus contrarios perdíanse tibias y sin eco las voces del general desalentado y fugitivo. Continuaba sin embargo en sus sorpresas y maniobras incesantes, trocada de nuevo algun tanto su faja de general por el sable y la lanza del guerrillero; y la noche del 25 al 26 de mayo intentó atacar á Vich, confiado en la poca fuerza que en ella tenian los franceses. Llegó de madrugada á sus cercanias, é hizo dar un ataque con 800 á 1000 hombres, creyendo ser esta fuerza suficiente contra 300 franceses que habia en la plaza, y no contando con 700 realistas de Romagosa que habian entrado ademas en ella de paso para la Cerdaña. Asi es que, pesando estas razones y viendo la fuerza que bajaba contra él aquella misma tarde procedente de Moya, se retiró despues de seis horas de fuego con alguna pérdida de muertos y heridos; contando entre los primeros al gefe de estado mayor don Mariano Zorraquin, militar entendido y valiente, de quien hacia mucho aprecio y se aconsejaba en ocasiones; y entre los segundos al ayudante don Feliz Rivas, que acompañaba á Zorraquin en el último reconocimiento sobre la plaza. Despues se retiró hacia Cardona, subió á la Seo de Urgel, pasó á la Cerdaña y se dirigió á Camprodon, con objeto sin duda de ir á Figueras, pero habiéndoselo impedido los que formaban el bloqueo, tuvo que retroceder empeñando un ataque en el Valle de Osega, entre Villallobera y Deri. Seguidamente sorprendió á un batallon de franceses causándoles bastante pérdida, aunque, atacado despues por estos mismos y por los realistas mandados por Romagosa, verificó la sabida retirada de Nuria, en que casi enteramente derrotado y sin la mitad de su columna que

rindió las armas con su general Gurrea en Vallsaborrella, despues de batirse tenazmente y de sufrir varias caidas, de cuyas resultas quedó lastimado del pecho y estropeado de una pierna, llegó el 15 de junio á las doce de la noche á la Seo de Urgel. Poco seguro en esta plaza, cambió su tropa estropeada por otra de la guarnicion, y salió á la madrugada del 19, llegando el 21 à Santa Coloma de Queralt para pasar despues á Tarragona, y á los pocos dias á Barcelona, en donde entró el 5 de julio con la salud harto quebrantada. Los realistas y franceses ocuparon desde entonces la línea de Urgel, Solsona, Manresa, Granollers y Mataró, haciendo respetar su autoridad en todos los pueblos comprendidos en ella hasta la frontera. Dos meses y medio hacia que intentaban estos en vano restablecer su deseado gobierno, ayudados ya de los franceses, y que no cesaban de sentir la mano de hierro de Mina; quien en todo este tiempo habia burlado los esfuerzos de los 20,000 infantes y 2,500 caballos mandados por Moncey y de 7000 realistas, sosteniéndose y aterrando á los pueblos á pesar de la enemiga del pais, y haciendo varias entradas en Francia, con el doble objeto de conmover aquel reino y de llamar la atencion de las tropas invasoras, dando lugar segun dice él mismo en el *Estracto de su vida*, á que las guarniciones de las plazas de Cataluña completasen sus víveres en el tiempo crítico de la cosecha, é impidiendo al mariscal su deseado bloqueo de Barcelona.

El desaliento introducido en el partido liberal seguia propagándose conforme se veian los malos resultados de la guerra; las plazas se entregaban al enemigo, la desconfianza se apoderaba de los ánimos cada dia, y los esfuerzos de los generales fieles y de las personas comprometidas se estrellaban siempre contra la poquedad de espíritu de los unos, contra la perfidia de los otros, y sobre todo contra la fuerza incontrastable del inmenso partido que no contento con sus propios recursos, confiaba á un ejército estrangero la defensa y restauracion de sus ideas de gobierno. Perfeccionábase el bloqueo de Barcelona, estando ya dentro Mina; y el general Rotten que hacia sus veces aprestábase al parecer á una vigorosa defensa, mientras que los enemigos destacaban desde las cercanias de la pla-

za las fuerzas que no les eran muy precisas al mando de Moncey, á la persecucion de Milans y de Llovera, que abandonando á Igualada se retiraron à Cervera y luego á Montblanc, para alcanzar despues algunas victorias que no habian de mejorar su causa.

El 8 de julio por la mañana se presentó una guerrilla francesa á tiro de cañon de la plaza, y el dia siguiente se tiroteó con otras guerrillas que salieron á su encuentro. Habian quedado en Barcelona unos 2000 hombres à mas de la guarnicion necesaria para sostener los fuertes y la plaza, ya bien abastecidos y reparados, con ánimo de hacer salidas, y de distraer y molestar á los franceses; y antes de que estos principiasen sus obras hicieron una con poco resultado. El ejército liberal y los nacionales de Barcelona, estaban todavia en buen sentido, y en lo general algun tanto entusiasmados, con las noticias que se hacian circular mañosamente, para seducir á las masas acerca de la próxima guerra declarada por los ingleses á la Francia, y de los auxilios que aquellos habian de prestarnos de gentes, armas y municiones; neutralizando de esta manera el mal éxito de la última campaña, y las pocas esperanzas de salvacion que ya tenian los hombres pensadores.

Los franceses á su vez dieron principio à sus obras, y sin dejar de ser molestados y ofendidos por los tiros certeros de la plaza, abrieron zanjas, fortificaron las torres de la Virreina, de Casa Milans, de la Povilla Casas, y otros puntos, cerrando completamente su línea de circunvalacion. Mina, enfermo de gravedad, percibia desde su cama la contrariedad de opiniones y de mandos que rivalizaban en perjuicio de los defensores; y Rotten, hombre enérgico y duro, amaestrado en los azares de la guerra, y escuchando la voz de su gefe superior continuaba fomentando en lo posible el buen espíritu que generalmente reinaba entre la gente de armas.

Los meses de julio y de agosto pasaron entre escaramuzas y choques de poca importancia para unos y otros, imposibilitados como se hallaban los sitiados de hacer salidas de consideracion, pues por mar se les oponian los buques de guerra, y por tierra las escelentes baterias y preparativos militares de los sitiadores. El 9 de setiembre sin embargo,

partieran para Tarragona algunos buques de los que formaban el bloqueo, y aprovechando esta ocasion los 2000 hombres destinados á operar fuera de la plaza, salieron aquella misma noche al mando del antiguo gobernador de Cardona Fernandez, en treinta ó cuarenta buques pequeños, favorecidos por otra salida hecha por tierra que atacó la línea por diferentes puntos, y viniendo á verificar su desembarco en las playas de Mongat á las cuatro de la mañana del dia siguiente. Allí sorprendieron un convoy de víveres que venia de Mataró á la línea de Barcelona, cojieron prisioneros á los 40 hombres de que se componia su escolta; y volviéndolo todo en los mismos barcos á la ciudad, hicieron un nuevo desembarco, recorrieron la provincia con ánimo de verificar sorpresas y de proteger y alentar algunas plazas, y al fin acosados despues de resistir con valor algunos ataques, tuvieron que rendir las armas en Llers, al Baron de Damas, á mediados del mismo mes.

El vecindario de Barcelona, rivalizaba con la tropa durante el sitio en muestras de decision, constancia y valentia, sin esceptuarse mugeres, ancianos y niños, dedicados, ya al socorro de heridos, ya á las obras de fortificacion, ya á compartir á veces las ocasiones de peligro en las horas de la pelea. Pero á principios de octubre trocóse el entusiasmo en tribulacion y despecho, y despues en amargura y desconfianza, al ir recibiendo sucesivamente funestas nuevas del principado y de todos los puntos del reino, y al ver que ya eran vanos los auxilios que se esperaban del inglés, à la par que crecian los impuestos y que los franceses estrechaban sin descanso el bloqueo. Empezaron comunicaciones entre Moncey y el conde Curial, con Rotten, para tratar de la libertad de la muger del realista Bessieres, que se suponia en Barcelona, y de proporcionar recursos al teniente de minadores Bernat, prisionero de guerra en la misma plaza; y aunque Rotten contestó con lealtad y entereza, llegóse á maliciar por el pueblo que mediaban secretas negociaciones con el enemigo. Esto, despues de las sospechas que produjo contra la autoridad la anterior derrota de Fernandez, por inculpársela, entre la gente poco avisada, maliciosa é inquieta, deseos de deshacerse

de todos los que pudiesen contrariar sus planes de transaccion, hizo que el descontento y la alarma tomasen cuerpo cada dia, aumentándose notablemente al oir las salvas que hizo el ejército francés el 8 de octubre, y al circular la noticia que las motivaba y que se dió al público el 10 por suplemento en el Diario de Avisos, de que el rey se hallaba ya en la plenitud de sus derechos.

Mina continuaba enfermo, y en vano publicó Rotten en el mismo dia, para calmar los ánimos y deseoso de disipar su desconfianza un manifiesto cuyo último párrafo decia: «Ciudadanos, Union, Union, Union. Sed virtuosos y tendremos fuerza; y si la victoria no siguiese nuestros pasos, perecer con gloria es nuestro deber:» la anarquía iba desarrollándose por momentos, y los mas arrojados, los que habian hecho mayores sacrificios por la libertad ó se hallaban mas comprometidos, no cesaban en sus sospechas y se oponian enérgicamente á toda idea de acomodamiento, por mas que de secreto y en el seno de las familias fuese acojida y deseada por la mayor parte del vecindario. Aumentaba la agitacion y el descontento el ver que sin embargo de lo desesperado de la situacion, Rotten se empeñaba en exijir cuantiosas sumas para la defensa de la plaza, amenazando á los morosos con penas severas, y aun á algunos sexagenarios con que les haria salir al frente de las guerrillas, sino satisfacian en muy breve término la cuota que les era impuesta; mientras él secretamente y no con mucha prudencia, hacia algunos preparativos segun se dijo para en todo evento poder poner á salvo sus intereses. En vano reprobó enérgicamente este proceder el sabio y virtuoso alcalde primero constitucional don Vicente Cavanilles; sus voces se estrellaron contra la fuerza armada, y las circunstancias escepcionales en que se hallaba la ciudad, hicieron que fuese espulsado de ella en pago de su integridad y de sus virtudes.

En tal crisis, desautorizados los gefes, llena la multitud de terror y desconfianza, y preparada á todo género de escesos la gente baladí, aunque dispuestos á prestar por otra parte cuantos sacrificios fuesen necesarios los mas sinceros y ardientes partidarios de la libertad; todo era caos y desconcierto, y nadie vislumbraba un horizonte

despejado y tranquilo en medio de tan deshecha tormenta. Mina, muy á propósito para inspirar al pueblo en situaciones análogas ánimo y confianza, por su entereza de carácter y por sus compromisos y victorias anteriores, no habia podido despues de su última derrota y durante sus dolencias, establecer órden entre las autoridades de la plaza, y concierto en las medidas enérgicas que exigian las circunstancias agravantes y cada vez mas azarosas de aquellos momentos de angustia. Pero ahora podia tal vez recobrar el mando y enfrenar los distintos pareceres, calmando la inquietud de los mas turbulentos, y preparando el terreno para la única solucion que era asequible, en la zozobra y aislamiento en que se encontraban los liberales del principado desde la caida del anterior gobierno.

Hízolo así, y calmòse algun tanto la agitacion de los ánimos, tal vez esperanzados con la novedad acaecida en el mando, y distraidos por el momento de sus anteriores recelos é inquietudes. Pudo pues don Francisco Espoz y Mina hacer oir su voz y adquirir noticias del estado de los negocios y de las únicas plazas que quedaban defendiéndose en Cataluña, que eran Tarragona y Hortalrich. Recibió en 14 de octubre por conducto de la primera el manifiesto del rey Fernando publicado en 30 de setiembre, antes de salir de Càdiz; en el cual se hacian promesas, ofreciendo garantias que despues no tuvieron cumplimiento; y en aquella misma tarde salió de Sarriá y se le presentó de parlamentario el Baron Berge, gefe de la artilleria del cuarto cuerpo, plenamente autorizado con pliegos del mariscal Moncey para arreglar un armisticio que comprendiese á todas las tropas que se hallaban á sus órdenes en Cataluña, portador ademas de un decreto sin data ni fecha, espedido por S. M. C. en que considerándose restablecido en la plenitud de sus derechos, disponia el modo y forma como se habian de entregar las plazas de sus dominios que estuviesen en poder de las tropas constitucionales, y el destino que se habia de dar à sus guarniciones Contestóle Mina en términos templados, haciéndole ver la informalidad que arguia el decreto que se le enviaba sin fecha ni firma, diciendo ser espedido por el rey Fernando, asi como que no era el mariscal el conducto por donde debia reci-

bir órdenes del gobierno de España; y cesaron por algunos dias las comunicaciones.

Pero la agitacion pública, cada vez mayor, veíase de nuevo retratada en los semblantes y acciones de los sitiados. Predicábase la constitucion desde los balcones de la alcaldía constitucional, señalando por oradores á sugetos que muchas veces lo hacian contra su voluntad y para salvar de riesgo sus personas, y otras de grado, queriendo escitar el entusiasmo y patriotismo del pueblo; y en estos momentos críticos, tocando su vez á un ex-fraile capuchino conocido por el capellan de la viuda de Lacy, dijo en medio de su perorata estas notables espresiones: «Ciudadanos, mientras estais repitiendo el juramento de constitucion ó muerte, mientras haceis sacrificios sin cuento, la autoridad militar está negociando con el enemigo vuestra esclavitud.» La alevosia que publicaba á los ojos del pueblo esta revelacion á ser cierta, la ojeriza que despertaba la persona de Rotten, las salvas que hizo el ejército sitiador para celebrar las noticias llegadas de Andalucía, y la proclama espedida entonces por el ayuntamiento constitucional, y que dejaba entrever lo apurado de las circunstancias, dieron mayor pábulo á la ansiedad y exaltacion de las ideas, ocasionando grupos numerosos que prorumpieron en voces alarmantes y en amenazas contra Rotten principalmente, y aun contra el mismo Mina, á pesar de lo temido y respetado de su nombre. Aumentóse el rigor de la juntas llamadas, una de *beneficencia* y otra de *vigilancia*, encargadas la primera de secuestrar y vender los bienes de los que habian huido sin pagar los seis años de contribucion que les estaban señalados, y la segunda de vigilar y denunciar la conducta de los que eran conocidos con la nota de serviles, y siguió el partido exaltado ensañándose principalmente contra el clero.

Cundieron en tanto las malas noticias recibidas de todos los puntos del reino; y el mariscal Moncey envió tres proposiciones á Mina, las dos primeras reducidas á dar alguna seguridad á los milicianos y á la tropa de línea, y la tercera prometiendo protejer la salida por mar y por tierra de los individuos que deseasen trasladarse á otros puntos con sus haberes; lo cual comunicado á la autoridad

despejado y tranquilo en medio de tan deshecha tormenta. Mina, muy á propósito para inspirar al pueblo en situaciones análogas ánimo y confianza, por su entereza de carácter y por sus compromisos y victorias anteriores, no habia podido despues de su última derrota y durante sus dolencias, establecer órden entre las autoridades de la plaza, y concierto en las medidas enérgicas que exigian las circunstancias agravantes y cada vez mas azarosas de aquellos momentos de angustia. Pero ahora podia tal vez recobrar el mando y enfrenar los distintos pareceres, calmando la inquietud de los mas turbulentos, y preparando el terreno para la única solucion que era asequible, en la zozobra y aislamiento en que se encontraban los liberales del principado desde la caida del anterior gobierno.

Hízolo así, y calmòse algun tanto la agitacion de los ánimos, tal vez esperanzados con la novedad acaecida en el mando, y distraidos por el momento de sus anteriores recelos é inquietudes. Pudo pues don Francisco Espoz y Mina hacer oir su voz y adquirir noticias del estado de los negocios y de las únicas plazas que quedaban defendiéndose en Cataluña, que eran Tarragona y Hortalrich. Recibió en 14 de octubre por conducto de la primera el manifiesto del rey Fernando publicado en 30 de setiembre, antes de salir de Càdiz; en el cual se hacian promesas, ofreciendo garantias que despues no tuvieron cumplimiento; y en aquella misma tarde salió de Sarriá y se le presentó de parlamentario el Baron Berge, gefe de la artilleria del cuarto cuerpo, plenamente autorizado con pliegos del mariscal Moncey para arreglar un armisticio que comprendiese á todas las tropas que se hallaban á sus órdenes en Cataluña, portador ademas de un decreto sin data ni fecha, espedido por S. M. C. en que considerándose restablecido en la plenitud de sus derechos, disponia el modo y forma como se habian de entregar las plazas de sus dominios que estuviesen en poder de las tropas constitucionales, y el destino que se habia de dar à sus guarniciones Contestóle Mina en términos templados, haciéndole ver la informalidad que arguia el decreto que se le enviaba sin fecha ni firma, diciendo ser espedido por el rey Fernando, asi como que no era el mariscal el conducto por donde debia reci-

do sumir á la poblacion en una espantosa anarquia; pero, Mina, en tal estado, desarrolló todo el vigor y entereza que fácilmente proporcionnaban recursos a su ánimo en las circunstancias apuradas, tomó severas medidas contra los instigadores y cómplices de tales escesos, y dirigió su voz á los militares, recordándoles la subordinacion, y á los habitantes pacíficos y honrados, esperando de ellos union y confianza y mostrándose satisfecho de su juicioso comportamiento.

Asomó el dia 26, y refrenados convenientemente todos los elementos de desórden y anarquía que encerraba Barcelona entre los que no componia pequeña parte la oposicion, ya fuera de lugar aunque harto noble, que hacian algunos de los hombres entonces poco esperimentados, y que abrigaban en su pecho con todo el ardor de un corazon generoso y magnánimo la palabra májica de libertad; se publicó el armisticio concluido dos dias antes entre el Baron de Berge y don Antonio Rotten, encargados de los poderes del mariscal Moncey duque de Conegliano y del teniente general don Francisco Espoz y Mina, comprensivo de todo el 7.° distrito militar, y de las plazas de Tarragona y Hostalrich, que aun quedaban en poder de los liberales. Seguidamente reunió Mina una junta compuesta de todas las corporaciones y personas influyentes de la poblacion, y oido su dictámen, y asociado con una comision del pueblo, concluyó con el mariscal Moncey en 1.° de noviembre un tratado (1) harto notable y que no hace poco honor al ge-

---

(1) *Tratado concluido para la ocupacion de las plazas de Barcelona, Tarragona y Hostalrich, etc. etc.*

Articulo primero. Las tropas de linea, la milicia activa, y todas las tropas de tierra y mar, sujetas á la ordenanza militar, que se hallan á las órdenes del señor general Mina, saldrán de las plazas de Barcelona, Tarragona y Hostalrich, y se dirigirán á los acantonamientos que las serán señalados de comun acuerdo por los generales en gefe de ambos ejércitos; en cuyos acantonamientos no podrá haber otras tropas que las francesas. Los regimientos estarán reunidos en los mismos cantones, en cuanto sea posible.

Art. 2.° Las tropas arriba dichas conservarán su organizacion actual, sus armas, sus equipages y caballos; recibirán la paga y viveres que les señala la ordenanza. Los oficiales, sargentos y cabos, conservarán sus empleos y no podrán ser molestados por su conducta po-

neral español, atendidas las azarosas circunstancias que se hallaba envuelto en aquella fecha, por efecto de anarquia interior y del aislamiento y falta total de recursos y esperanzas que le rodeaban.

Ratificado el convenio, salió la guarnicion de Barcelon el 4 de noviembre por la mañana, y el mismo di ocuparon la plaza los franceses al mando de Moncey, cruzando sus calles silenciosas y á veces desiertas, que les da

---

lítica, ni por sus opiniones anteriores. Se concederàn á estas trops los medios de trasportes necesarios que pagarán segun tarifa.

Art. 3.º Con los enfermos y heridos, quedarán los empleados d sanidad y asistentes necesarios, y á medida de su curacion se le facilitarán las escoltas y socorros que necesiten para pasar á su destinos.

Art. 4.º Si algunos oficiales, empleados, ú otros individuos de ejército, desearen permanecer momentàneamente en dichas plazas para arreglar asuntos de interés, ú otro cualesquiera, podrán verificarlo. Luego de concluidas sus agencias, se les darán las seguridades necesarias para pasar á sus destinos.

Art. 5.º Los oficiales generales, los oficiales retirados de todas clases, los oficiales sueltos, los de Estados Mayores, de artillería, de ingenieros y de marina, los empleados de la administracion militar que se encuentran en las arriba dichas plazas, conservarán su grados y equipages, y obtendrán relativamente á sus opiniones y conducta politica, todas las garantias que estan estipuladas en el articulo segundo para los oficiales de tropa de linea. Serán autorizados à quedarse en los lugares donde se hallen.

Art. 6.º El resguardo militar, tanto de infantería como de caballeria, que se halla en dichas plazas, conservará su actual organizacion: será acantonado como las tropas de linea, y podrá ser llamado á llenar las funciones relativas á su instituto, con las garantia concedidas á las tropas de linea, por el articulo 2.º

Art. 7.º Los cazadores de provincia de infantería y caballería obtendrán las mismas garantías. Se les concederá su licencia absoluta conforme á su empeño. Los oficiales, sargentos y cabos, podrá usar sus distintivos; los que vuelvan al ejército, no podrán usa otro distintivo que el del grado que tenian anteriormente á la època en que pasaron à dichos cuerpos de cazadores de provincia.

Art. 8.º Las milicias locales, tanto voluntarias como legales, lo cuerpos de exentos; depositarán sus armas en los parques de artillería, el mismo dia de la ocupacion de las plazas arriba indicadas Los individuos que componen dichos cuerpos, podrán quedarse e las citadas plazas, ó retirarse á donde quieran, bajo las garantías d

ban bien á entender el estado de sobresalto y abatimiento de sus temerosos y contristados moradores.

Este fué el fin de la campaña de Cataluña, que tanto se ha criticado por unos y aplaudido por otros á don Francisco Espoz y Mina; las circunstancias hacen algun tanto disculpable su escesivo rigor y su inflexible crueldad con el clero y con los prisioneros realistas, y el estado del pais y la fuerza de una intervencion armada y poderosa son

---

seguridad personal estipuladas en el artículo 2.º Las mismas garantias seràn concedidas á cualquier individuo que haya tomado las armas bajo cualquiera denominacion.

Art. 9.º Los milicianos no vecinos, no domiciliados en dichas plazas, serán libres de permanecer ó salir de ellas hasta que juzguen conveniente volver á sus pueblos respectivos. Los comandantes de plazas y justicias, serán requeridos de darles seguridad y proteccion.

Art. 10. El señor Mariscal, duque de Conegliano, interpondrá su mediacion para hacer levantar los secuestros y embargos puestos á consecuencia de ocurrencias, politicas, sobre los bienes de los milicianos, y otros individuos domiciliados ó refugiados en las plazas arriba indicadas.

Art. 11. Los italianos y alemanes que formen parte de cuerpos que se hallan en dichas plazas, serán tratados como los liberales españoles. Se concederán pasaportes á los que los pidan.

Art. 12. Los empleados civiles, las personas que hayan ejercido funciones públicas en el sistema constitucional, y todo otro individuo, no podrán ser perseguidos, ni en sus personas ni en sus bienes, por su conducta pública, ni por las opiniones que hubiesen manifestado, tanto verbalmente, como por escrito.

Art. 13. El señor mariscal duque de Conegliano, interpondrá su mediacion para que las deudas y empeños contraidos por los funcionarios y administraciones establecidas en Cataluña por el sistema constitucional, sean reconocidos, salvo regularizacion de cuentas.

Art. 14. Los religiosos seglares y regulares, domiciliados ó refugiados en dichas plazas, serán libres de permanecer en ellas ó de salir bajo las garantías personales establecidos en el artículo 2.º

Art 15. No se exigirá contribucion alguna de guerra en dichas plazas por el ejército francés.

Art. 16. Se concederán pasaportes á los individuos de cualquier clase que sean, que por motivos politicos quisiesen salir de España. Serán trasportados tanto por tierra como por mar á los pun-

suficientes motivos para colocar en muy buen lugar a capitulacion que acertó á concluir en tan críticos y apurados momentos con el ejército sitiador de Barcelona.

Puesto á su disposicion el bergantin de guerra francés *Le Cuirassier*, hízose á la vela el 7 de noviembre para el puerto de Inglaterra que designó con todos los oficiales é individuos que pudieron seguirle. Bien asistido durante su navegacion arribó á Plymont y desembarcó allí el 30,

---

tos que las autoridades francesas hubiesen fijado de acuerdo con ellos, y se les facilitarán subsistencias durante el tiempo necesario para pasar á su destino; pero con la condicion de que deberán presentarse à dichas autoridades en los tres primeros dias de la ocupacion de las citadas plazas. Podrán llevar consigo sus propiedades amovibles, y se tomaràn las medidas necesarias para asegurar sus transportes.

Art. 17. Las plazas de Barcelona, Tarragona y Hostalrich, serán ocupadas por las tropas francesas, cuarenta y ocho horas despues que la ratificacion del presente convenio les haya sido comunicada. Dichas tropas tomarán la posesion en nombre de S. M. el rey Fernando VII.

Los puertos de Barcelona y Tarragona serán ocupados al mismo tiempo que las plazas por los buques del crucero francés.

Art. 18. Las armas de toda clase, los arsenales, parques, la artilleria, todos los almacenes militares y todos los buques de guerra españoles que se hallen en los puertos de Barcelona y Tarragona, serán entregados bajo inventario á los funcionarios franceses nombrados para recibirlos.

Art. 19. Los buques de cualquier nacion que sea, que se hallen en los puertos arriba señalados no podrán ser detenidos, ni molestados por pretesto alguno.

Art. 20. Para favorecer los intereses particulares, las autoridades francesas darán pasaportes á los habitantes de dichas plazas que los necesiten, hasta que las autoridades civiles españolas estén instaladas.

Art. 21. Las autoridades francesas, tomarán al momento de posesionarse de dichas plazas, las medidas necesarias para asegurar la tranquilidad pública y prevenir toda clase de desórden.

Art. 22. El presente convenio no será válido, hasta haber sido ratificado por el señor mariscal duque de Conegliano, y por el señor teniente general Espoz y Mina. Esta ratificacion deberá verificarse el dia de mañana.

Sarriá 1.° de noviembre de 1823. etc.... Aprobado y ratificado etc.... Sarriá 2 de noviembre de 1823.

trasladándose seguidamente á Londres, entre los obsequí y distinciones de cuantos le conocian en aquel pais. Recibió entre otras muestras de singular aprecio, una espada que le regaló el cómite inglés, y vióse rodeado de los miramientos y atenciones de muchas personas de distincion, entre ellas Lord Wellington, alguna vez gefe suyo en la guerra de la Independencia.

Ocupóse durante los primeros tiempos de su permanencia en Lóndres en el restablecimiento de su salud quebrantada desde lo de Nuria hasta el punto de imposibilitarle totalmente de montar á caballo y de andar de otra manera que apoyado en un baston y en el brazo de otra persona. La lectura y la meditacion distraian su espíritu de las tristes ideas que le sujeria la ausencia de su patria, y el cariño de algunos amigos le compensaba tambien algun tanto de los sinsabores de su penosa y forzada emigracion. Allí publicó el año de 1825 el *Breve estracto de su vida*, que nos da una reseña poco circunstanciada de sus hechos públicos; y pudo verse al fin libre de sus anteriores dolencias.

Pero una vehemente pasion de ánimo producida por la contrariedad y la desgracia, y fomentada por la inaccion á que se veia reducido su carácter activo y naturalmente inquieto y arrebatado, le ocasionó en marzo de 1827 una indigestion, que dió lugar á un fuerte dolor cólico del que dificilmente pudo restablecerse despues de un mes de padecimientos. Siguió pues enfermizo y melancólico, abrigando en su seno ideas que consideraba de todo punto irrealizables, y sin entrever, desde ajenos aunque hospitalarios paises un porvenir risueño para su situacion y para los que el creia verdaderos intereses de su patria.

Pero ocurrió la revolucion de julio y los emigrados españoles comenzaron á confiar sus esperanzas en el apoyo del nuevo rey de los franceses. Púsose en marcha Mina para el vecino reino, y al poco tiempo pudo organizarse con ayuda del famoso Laffayete, una espedicion que habia de cruzar los Pirineos internándose por Navarra en la Península. Mina, destinado para ser su caudillo, previó desde luego los inconvenientes que por de pronto se ofrecian á tan arrojada empresa, pero la impaciencia de sus com-

pañeros, entre los cuales se hallaba el despues malogrado Borso Di Carminati, y de los mismos franceses que le hostigaban sin descanso, hizo que la acometiera fuera de sazon, y con disgusto suyo, franqueando, sí, la frontera sin obstáculo, pero siendo derrotado al llegar á Vera por las tropas del Virey, don Ramon Rodil, mayores en número, y preparadas convenientemente de antemano para frustrar como tantas veces los malogrados esfuerzos de los liberales. La pequeña columna de Mina quedó completamente derrotada y dispersa, con gran número de muertos y de prisioneros que fueron despues arcabuceados; y él mismo, con otros tres compañeros, debió su salvacion á la fuga, ocultándose, como conocedor del terreno, por veredas solitarias entre la escabrosidad de montes fragosos é intransitables.

Grave riesgo corrió entonces su vida, porque, sumamente interesado el Virey en cojerle vivo ó muerto, hizo dar una batida general á todos los labradores de los contornos precedidos de sus lebreles; pero Mina, en tan inminente peligro, se despeñó con sus compañeros por unos derrumbaderos, y se guareció con ellos en una cueva sumamente estrecha, donde pasaron algunas horas, temiendo á cada momento ser descubiertos por no poderse ocultar tan bien los cuatro en ella que no hubiesen riesgo de ser apercibidos desde algun punto de las inmediaciones. Pero felizmente los labradores se distrajeron de su principal objeto, cebados por el aliciente de la caza de una cierva, á la que sus perros acosaban en varias direcciones, y el oficial encargado de cubrir aquel flanco, bien por falta de vigilancia bien por antiguas relaciones con Mina, á lo que parece, les dejó espedito el paso, y pudieron ganar precipitadamente la frontera.

Frustrada esta tentativa, volvió Mina á su vida de inaccion y disgusto contínuo, consagrándose al restablecimiento de su salud quebrantada de nuevo de resultas de sus últimas dolencias de Londres. Pasáronse cuatro años sin que los liberales intentasen formalmente otra nueva espedicion, faltos de recursos por una parte, escarmentados ademas con el éxito desgraciado de las de Torrijos, Mina, etc. y esperanzados algun tanto con el nuevo porvenir que se presentaba á sus ojos, debido á la manifiesta

proteccion que empezó á dispensar al partido liberal la nueva esposa de Fernando.

El decreto de amnistía, acogido con universales aclamaciones de entusiasmo, abrió las puertas de su patria á mil españoles emigrados que pudieron ya regar con lágrimas el suelo de su querida España, y que adoraron entonces como à un ídolo el nombre augusto de la reina jóven, hermosa y benéfica, á quien les ligaban tan señalados favores. Pero reciente aun el sistema de intolerancia seguido por el gobieruo de su esposo, hubiéranse alarmado sin duda los hombres aun influyentes de la nacion, si se hubiese dispensado à todos los emigrados esta gracia. La persona de Mina era demasiado notable y hubo de quedar esceptuada por entonces.

Muerto Fernando en 1833, subió al trono su escelsa hija doña Isabel II, y se publicaron atras amnistías pero ninguna de ellas comprendió à Mina. Ocurrió la sublevacion de las provincias vascongadas y de algunos otros puntos del reino, y enviáronse tropas y generales especialmente á las primeras, al poco tiempo conflagradas en masa, gracias á la llegada del Pretendiente y al genio organizador de Zumalacarreguí hijo del pais, y guerrillero discípulo de Mina desde tiempos pasados.

Creyóse que el sistema de lenidad seguido con las facciones habia sido la causa principal de su propagacion y engrandecimiento, y tendióse la vista en busca de un general de energía y prestigio, que se decidiese à poner en práctica medidas enteramente opuestas á las planteadas hasta allí y que bastasen á contener el progreso de los carlistas. Recordóse el nombre de don Francisco Espoz y Mina, harto temido especialmente en Navarra, por los recuerdos de las pasadas épocas, y confiósele por decreto de la reina gobernadora de 22 de setiembre de 1834, un cuerpo de ejército que habia de operar con preferencia en aquella provincia.

Aunque enfermo, aceptó Mina su nombramiento, é hizo su entrada en Pamplona el 30 de octubre, bien recibido en la ciudad, por las esperanzas que á su vista concebian los moradores, y por el interés que inspiraba su presencia despues de tan larga emigracion. Encargóse el 3 de no-

viembre del mando, y antes de pasar á las vias de rigor, hizo oir su voz á los carlistas con palabras de paz y de reconciliacion que no tuvieron eco por hallarse aquellos cada vez mas entusiasmados y muy satisfechos de que iban á sentar en breve á don Cárlos sobre el trono de las Españas. Por el mismo tiempo acaeció, segun se dice, un suceso entre Mina y los canònigos de Pamplona, que á ser cierto acredita bastantemente el tacto y la cordura con que sabia obrar el primero en ocasiones, no menos que la prudencia con que procedia á veces en las ofensas personales que le hacian sus mas irreconciliables enemigos. Parece ser que el año de 1830 llegó á poner precio á la cabeza de Mina el cabildo de Pamplona, y que cuando se encargó el emigrado español del mando en 1834 reunió á los canónigos, diciéndoles: «Hace cuatro años que ofrecieron vds. 1000 duros al que les entregase la cabeza del traidor Mina: pues bien, yo soy quien se la traigo. Páguenme vds. ahora el precio que por ella establecieron.» Rasgo laudable en quien de tal manera sabe usar de la autoridad y de la fuerza despues de haber sido blanco de sus enemigos, y de haber estado á prueba de largas y á sus ojos no merecidas desgracias.

En 9 del mismo mes fué nombrado Virey de Navarra y general en gefe del ejército de operaciones del Norte. Las facciones cada vez mas alentadas seguian aumentando sus filas y sus recursos, pero el nombre de Mina no decaia de su prestigio, y nunca se atrevieron á presentarle la batalla en campo abierto, siguiendo su sistema de no empeñar acciones en que no esperasen una ventaja conocida. Las medidas de rigor se hacian cada dia mas necesarias segun el sentir de algunos para contrarestar las crueldades de parte de las facciones, que alucinadas y engrandecidas dieron en esta guerra repetidos ejemplos de lo vengativo é implacable de sus tendencias de reaccion y de sangre. Mina, sin embargo, mas esperimentado con los años y con los sucesos que presenció durante su carrera de mandos, trató algunas veces de templar el encono de los partidos; y si es cierto que destin ó la misma suerte que à Castelfullit al pueblo de Lecaroz en el valle del Bastan y mandó diezmar sus vecinos, lo cual no aprobaremos nunca,

no lo es menos que no murieron mas que tres de estos, suspendiéndose la ejecucion de los demas despues de encontrar la artillería que tenian oculta; y no templó poco la odiosidad de tal medida el ser aplicada á un pueblo de los mas díscolos y señalados del pais por sus escesos contra los defensores del gobierno de Madrid. Por lo demas ya habian incendiado los carlistas anteriormente varios caserios y poblaciones, entre estas Villafranca, cebándose en la sangre de sus moradores y de cuantos prisioneros venian á parar á sus manos.

En contraposicion de este hecho y de otros que podrán atribuirse en su vida pública á don Francisco Espoz, señalaremos algunos que prueban claramente que no se cebaba por inclinacion y por hábito en la sangre de sus enemigos, como han querido asegurar algunos de sus antagonistas. Vino à sus manos en uno de los azares de la guerra que tuvo que sustentar durante cinco meses en las provincias, una hija del mismo Zumalacárregui, y la devolvió á su padre, tratándola, segun nos dice un escritor contemporáneo, con el miramiento y decoro que exigian su sexo y su clase. En otra ocasion, concedió la libertad sin cambio ni rescate, á 26 prisioneros carlistas de Navarra, en vez de hacerlos pasar por las armas, segun la costumbre establecida entonces entre ambos ejércitos contendientes.

Durante cinco meses estuvo luchando, como otros tantos generales, con la falta cada vez mayor de toda clase de recursos. Malgastando su actividad incansable en operaciones muchas veces bien combinadas, y á pesar de todo infructuosas, vió estrellarse su denuedo y su constancia, contra el poder oculto de una mano de hierro, que fué conduciendo nuestra desventurada patria à la sima de calamidades y de horrores que han de afligirla aun por mucho tiempo, á pesar de los esfuerzos de sus mas generosos hijos. La guerra adelantó poco durante la época de mando de don Francisco Espoz y Mina; su tacto y su esperiencia le hacian conocer lo que iba á menguar su prestigio, en un tiempo en que tan pronto se gastaban los hombres, y en que tanta complicacion y contrariedad presentaban los negocios públicos; y el estado de su

salud, que aunque todavia no manifestaba síntomas peligrosos, estaba herida ya de muerte por entonces, le obligó á trasladarse sin duda à Montpeller al lado de su médico y amigo el doctor Lallemand.

Ocurrieron durante su permanencia en el vecino reino los acontecimientos que dieron lugar á las juntas gubernativas; y la de Cataluña, recordando sus hechos de armas con especialidad los de los años 22 y 23, nombróle en 2 de setiembre de 1835, capitan general del Principado consiguiendo despues que fuese aprobado su nombramiento por el gobierno de Madrid. Aceptòle Mina aunque no restablecido de sus inveteradas y ya incurables dolencias y entró en Barcelona como simple particular el 21 de octubre, no tan á las calladas que dejase de traslucirse su venida por el pueblo que corriò ya advertido y en tropel á victorearle antes de que llegase á su alojamiento.

Encargóse del mando el 25 y comenzó sus operaciones con su natural actividad, arrojando del llano á las facciones ya muy numerosas de Cataluña, y persiguiéndolas sin descanso hasta en las mas escabrosas é inaccesibles montañas. En el mes de diciembre y á pesar de lo rigoroso del invierno, emprendió su espedicion contra el célebre santuario de Nuestra Señora del Hort, situado en una posicion casi inexpugnable, á corta distancia de san Lorenzo de los Morunys ó Piteus, villa del corregimiento de Cervera á la derecha del rio Cardoner. Aquella posicion era una de las guaridas de las facciones mas inaccesibles á las tropas de la reina, y desde ella se burlaban á mansalva de las mas activas y mejor combinadas operaciones; pero Mina, atravesando nieves y montañas, logró apoderarse el dia 23 de diciembre del pueblo, obligando á los carlistas á guarecerse de su último refugio que era el Santuario.

No era posible tomarle en breve tiempo sin artillería, y hubo de aguardar su llegada , que se retrasò hasta el 25 por las muchas nieves y lo intransitable de los caminos, á pesar de los esfuerzos de las tropas de la reina, que la conducian sumamente decididas y entusiasmadas. Rompióse el mismo dia el fuego contra el fuerte, y tal vez se hubiera rendido sin tardanza, á pesar de hallarse bien aprovisionados y con grande ánimo sus defenso-

res, si un suceso harto desagradable no hubiera hecho precisa en aquellos momentos la presencia de Mina en Barcelona.

Súpose el 4 de enero en aquella ciudad, que los carlistas habian fusilado á 33 prisioneros de los que tenian en su poder, inclusos todos los oficiales, atropellando las leyes de la guerra; y enardecidos los hombres mas inquietos con tan impensado y cruel proceder, que contrastaba con el buen trato que se daba en los depósitos de la reina á los facciosos, prorumpieron en amenazas y corrieron amotinados á la ciudadela, y de allí á Atarazanas, á las Canaletas y al hospital militar, dejando en todas partes muestras del vértigo vengativo y sanguinario que se habia apoderado de sus ánimos. Entre otras víctimas podemos contar la del distinguido oficial carlista O'Donell, arrastrado aquella misma noche por las calles de Barcelona.

Mina, que ya tenia noticia del fusilamiento de los 33 prisioneros, se trasladó á aquella poblacion inmediatamente que recibió el parte de tan graves sucesos, dando disposiciones para que no se interrumpiese el sitio del Santuario de Nuestra Señora del Hort.

En tanto se intentaba publicar la constitucion del año 12 en Barcelona, y á su ejemplo asomaban sublevaciones y cometíanse desafueros en otros varios puntos del Principado. Pero la presencia de Mina en la capital y algunas medidas adecuadas á tan crítica situacion pudieron calmar las pasiones, y enfrenar por entonces los elementos de desórden y anarquía, dejándole espacio para proseguir las operaciones de Cataluña, despues de la toma de Nuestra Señora del Hort, cuyo cerco habian continuado sus tropas sin descanso.

Trabajaba Mina incesantemente por comunicar su actividad, á todas las dependencias de su inmediato mando. Queria destruir los abusos anteriores y concluir con la faccion algun tanto decaida del Principado; y para ello velaba sin descanso sobre la disciplina del soldado, procuraba conservar su buen espíritu, y no perdonaba medio de llevar la subordinacion militar, de todas las clases, hasta el grado que es tan indispensable y preciso en los ejércitos en campaña; dió facultad á los comandantes

para espedir su pasaporte á todo militar que descuid
cumplimiento de sus deberes. «La patria, decia, ne
hombres para las empleos y no empleos para los homl
Ademas, viendo las escaseces del erario y la respon
lidad en que iba á incurrir en tan complicadas circun
cias, creó una junta de armamento y defensa con el
de precaver en casos estremos las necesidades del sol
Todo llevaba, en fin, á pesar de continuarle aquejanc
inveteradas dolencias, el sello de la energía que sus
nos deseos lograban comunicar á sus subordinado
provecho de la libertad de que era tan ardiente parti
y del trono de una reina inocente destinada por el ciel
ra hacer algun dia la ventura de los españoles.

Pero los asuntos políticos iban complicándose, lo
tidos que deseaban con mas vehemencia las reformas,
rumpian el movimiento de la nave del Estado, ya
combatida de suyo por una desastrosa guerra civil; y
circunstancias unidas á la escasez de recursos, nunca
cientes à suplir las necesidades del ejército, precisa
Mina á hacer renuncia del mando, despues de ver al
veces desoidas sus justas reclamaciones.

Desoyósela de nuevo el gobierno de Madrid; y en
comenzó á retoñar en Barcelona la constitucion del añ
pocos dias antes precisamente de los memorables suce
la Granja. Mina, en tal estado, trató de templar el
de los ànimos, dando largas hasta la resolucion defi
de la córte. Recibióse el manifiesto de 14 de agosto,
en San Ildefonso por la reina gobernadora, y exaspe
entonces los espíritus inquietos, cobrando aliento c
misma postracion á que reducian al general sus pr
dolencias, aguijonearon á la multitud en la tarde del
agosto, y corrieron con ella en tropel hasta la pla
Palacio.

Mina, enfermo, débil, y con grave riesgo de su vid
levantó de la cama, y no titubeó en presentarse en n
de la plaza, cogido del brazo de uno de sus ayudantes.
sentado en una silla, dirigió la palabra al pueblo, log
do sosegar su inquietud y descontento, con promesa
que al dia siguiente publicaria el código que al parece
el ídolo de sus deseos. Hízolo asi, pero tomando,

prevenir los resultados que eran de temer, medidas poco análogas al mismo código, segun nos dice un escritor de estos últimos tiempos, y que lograron sin embargo que todos se manifestasen sumisos á sus disposiciones. Tal es el prestigio que disfrutaba Mina, entre el partido mas demócrata de la nacion.

Progresivamente fueron agravándose despues sus dolencias, á pesar de los desvelos de acreditados facultativos, y del incesante afan con que le asistia su esposa. A fines de setiembre declarósele una fiebre que le fué consumiendo lentamente, sin abandonarle durante tres meses hasta las nueve y cuarto de la noche del 24 de diciembre en que llegó al término de su existencia. (1)

Valiente, decidido, enérgico como el que mas, defendió don Francisco Espoz y Mina, la independencia de su patria, oponiendo sus generosos esfuerzos á los ataques de los ejércitos del primer capitan del siglo. Sin ciencia, sin blasones, hasta sin apoyo alguno en el principio de su carrera, llegó á ocupar los primeros puestos de las gerarquías militares. Amigo ardiente de las reformas, se afilió en el partido del progreso, y sufrió penalidades, hizo todo género de sacrificios, y arriesgó muchas veces su vida por sostener sus exageradas ideas de libertad. En la alternativa de su carrera pública, ha sido á veces objeto de general aclamacion dentro de su patria, y ha estado otras en prueba á los mas crueles dicterios lanzados contra él por españoles precisamente en el periodo amargo de su emigracion. Pero su nombre se conservará en la Península unido al de cada uno de los puntos que recuerdan sus victorias (2) de la guerra de la independencia, y sus antagonistas respetarán en adelante sus cenizas inofensivas ya en el frio silencio del sepulcro. JOSE DE GRIJALBA.

---

(1) Por decreto de 1837 se mandó que se inscribiera su nombre con letras de oro en el salon de las cortes. Tambien se dió á su viuda el título de condesa Espoz y Mina; y mas tarde se la elevó á la dignidad de grande de España.

(2) No es nuestro ánimo disculpar en manera alguna la grave responsabilidad que recae sobre Mina, segun la fama pública, entre otros actos por uno que no hemos enumerado y es la muerte que por órden ó culpa suya se dió á la madre de Cabrera el año 1836.



EL GENERAL LEON.



EL GENERAL LEON.

EL GENERAL LEON.

Entre los hombres distinguidos que la revolucion y la guerra han devorado en su curso, ninguno ha dejado un recuerdo tan profundo en la memoria de España como el general Leon. El nombre de este guerrero que, saliéndose de la esfera de los hombres de nota, toca ya en la de los varones insignes, es de aquellos que nunca asoman á los labios sino entre las emociones de la tristeza solemne y del verdadero entusiasmo; y siendo asi que todas las grandes víctimas de nuestras discordias han caido sacrificadas ó por el brazo de la guerra en los campos de batalla ó por el brazo de la revolucion en las plazas de nuestras ciudades, esta sola víctima, la mas grande y la mas llorada de todas, ha alcanzado los honores tremendos del cadalso. Esta sola no, que con ella cayeron otras cuyo recuerdo será siempre un recuerdo de admiracion y de dolor para España.

El cadalso del general Leon está en pié todavia, porque los cadalsos levantados por la política no caen sino con los hombres ó con los partidos que los erijieron; (1) pero ¿debe-

(1) Esta biografia estaba escrita cuando cayó la regencia del general Espartero.

remos nosotros, cuando nos proponemos trazar en l
rasgos la vida del general Leon, fijar nuestras mirad
aquel monumento de muerte, clavarlas y no apar
de aquel terrible aparato y escribir estas páginas cor
gre? Al considerar la grandeza y los triunfos de lo:
ejecutaron en Diego Leon una venganza que la revol
y la dictadura han apellidado con las palabras sacr
mente hermanadas de necesidad y de justicia, el s
miento de la indignacion se convierte tambien en ur
timiento de venganza y solo se ve un gran reo juzgad
inexorables verdugos; pero cuando se fija la vista e
gran reo que no se levanta de la tumba sino entre los
níficos atributos de una inmortalidad gloriosa y se
entonces los ojos se aplacen en su magestuosa figura
tonces se respira en una region mas alta que la de las
nes políticas, entonces no se ve mas que á Diego Leon
fante con la corona de su martirio, entonces se olvid
sus sacrificadores si fuese posible olvidarlos, y no s
posible olvidarlos, se les desprecia como él en sus mo
tos supremos los despreciaria. Diego Leon es la hostia
grienta de la revolucion española, y la revolucion esp
la no ha merecido tan grande hostia.

La vida del general Leon es una série de combate
se termina con la guerra civil, y una conjuracion m
y política que se termina con su muerte. Lanzado cc
do el vigor de la juventud en el tumulto de una g
que para él no fué nunca mas que una guerra, de
guerra en cuyos entronques políticos nunca quiso i
las ocasiones de una ambicion revolucionaria, dotad
cualidades que tanto alejan de la dominacion esclusiv
mo impiden confundirse entre la multitud, el primero
lid, el último en las intrigas del campamento, el ma
cesario para la ejecucion de un plan de campaña, el
dócil en los consejos de los generales, el mas rebelde
ambiciones siniestras del ejército, el nombre de este g
ral que no se afanó jamás tras la responsabilidad ò e
nor de presidir á los destinos de la lucha civil armad
ha dejado por tanto de inscribirse al lado de los prim
y tal vez como el mas brillante en el catàlogo de los r
bres que la guerra de los siete años ha legado á la p

idad. En su cabeza no estuvo nunca el éxito de la guerra; pero de su brazo pendió muchas veces la suerte de las batallas. El se ciñó la faja de general porque era el primero, el mejor de nuestros soldados, y esta gloria vale bien las mas altas reputaciones de nuestro ejèrcito. Movido luego por la fuerza de las cosas y por los compromisos mas nobles que pueden influir en el ánimo de un general y de un caballero, puesto al frente de una empresa para la cual se invocaban los grandes nombres y los grandes principios que él habia proclamado toda su vida en los campos de batalla, hecho el campeon de una lejitimidad vencida por la monstruosa alianza de la revolucion de las calles con la revolucion de los campamentos, vencido él mismo en aquel combate por un conjunto de circunstancias que semejaron la obra de una fatalidad enemiga, al general Leon no le estuvo reservada la peligrosa gloria de llevar á cabo una restauracion cuya sola tentativa le ha revestido de un carácter político á los ojos de la historia; pero si le estuvo reservada la gloria immarcesible de engrandecerse todavia mas en el inmenso infortunio con que se acabó su carrera y de santificar con su heróica sangre la causa porque moria. Durante su vida el general Leon no fué el gefe, no fué el hombre de ningun partido militar ó político; en su muerte sí; en su muerte ha sido la personificacion de una gran idea que no ha descendido con él á la tumba y que se ha de verificar en España el dia en que desaparezca del trono español el sable que mella el cetro. Acaso no se daba á sí mismo cuenta de la significacion de su malograda empresa. No tenia él la especie de ambicion que hace meditar en política. Hombres hay que no han nacido para la ambicion, pero que han nacido para la gloria; y Diego Leon era uno de ellos.

Don Diego de Leon y Navarrete, nació en Córdoba el dia 30 de marzo de 1807. Fueron sus padres el marqués de las Atalayuelas, comendador de Calatrava, gentil-hombre de S. M., brigadier y coronel del rejimiento provincial de Córdoba, y la señora doña Maria Teresa Navarrete y Baldivia. A los seis años fué enviado por sus padres á las escuelas pias de Madrid, de cuyo seno han salido muchos hombres insignes en todas las carreras del estado. En ellas

permaneció hasta los once años, á cuya edad fué trasladado al colegio de la Asuncion de Córdoba, de donde salió á los quince para la casa paterna. Sus primeros años no ofrecen las singularidades características que se buscan por curiosidad instintiva en la infancia de los hombres notables.

Siendo hijo segundo y determinando seguir una carrera, don Diego eligió la de las armas. Beneficiábanse todavía entonces las capitanías de los regimientos, y el marqués solicitó para su hijo una compañía de caballería, la cual le fué concedida mediante la entrega de sesenta y cuatro caballos para el ejército. El 20 de agosto de 1824 recibió un comisionado del gobierno los sesenta y cuatro caballos cuyo precio ascendió á 160,000 reales, y aquel mismo dia se estendió á don Diego el real despacho de capitan del regimiento caballería de Almansa. El 6 de setiembre tomó el mando de su compañía con la cual siguió al cuerpo en las guarniciones durante dos años. El 20 de diciembre de 1826 fué nombrado ayudante de campo del marqués de Zambrano, á la sazon ministro de la guerra, y comandante general de la guardia real de caballería. El 27 de julio de 1827 salió á capitan de coraceros de la guardia, en cuyo empleo le comprendió el grado de coronel por las gracias concedidas á la guardia en 1829. En 30 de diciembre del mismo año pasó con su empleo de capitan al regimiento de granaderos á caballo, y en este regimiento permaneció hasta 1834 en cuya época fué ascendido por antigüedad á comandante del tercer escuadron de lanceros. Este último nombramiento lleva la fecha de 7 de octubre, fecha despues terrible para Leon.

Leon solo habia sido hasta entonces un oficial brillante en la brillante oficialidad de la guardia. Aquella escogida porcion del ejército se habia dividido entre los dos campos que se repartian la nacion. Un gran número de ellos habia corrido á defender la bandera de don Cárlos, ya arrastrados por sus principios políticos, ya empujados por la desconfianza natural y por las injusticias parciales del nuevo gobierno, pero la mayor parte habian permanecido fieles á la causa de la reina, ó bien halagados con el triunfo y el porvenir de las ideas liberales ó bien por el mero

convencimiento de la legitimidad de la hija de Fernando VII. Leon fué de aquellos en quienes ambos motivos se reunieron para determinarles á sacar la espada en defensa de la reina; su carácter simpatizaba con el gran partido que volvia al poder despues de una larga proscripcion, y su alma caballerosa se complacia en ver representada la lejitimidad en una niña salida de la cuna para el trono. El caballero contribuyó mucho en él á señalar la bandera del militar.

Apenas turbada la restauracion del último monarca por una insurreccion carlista y por algunas intentonas de la emigracion, fuegos tan pronto encendidos como apagados, el ejército de 1833 no habia pasado nunca por el bautismo de los campamentos; pero la paz le habia dado una organizacion cual nunca la habia tenido en nuestros tiempos modernos, y aquella milicia displinada y regularizada, con la guardia real á su cabeza, inspiraba la misma confianza en su valor que si hubiese recorrido los campos de batalla de toda la Europa. En 1834, en la época en que Leon fué nombrado comandante de escuadron, el ejército justificaba largamente la esperanza de la nacion derramando su sangre en el norte de la península. Leon habia permanecido en la guarnicion de Madrid, puesto asimismo honroso para un militar en los primeros momentos de una gran mudanza política; pero habia tenido que contener los impulsos de su ánimo guerrero al ver partir á sus compañeros para la recien abierta campaña, y el nuevo ascenso le sirviò de estímulo para pedir que se le destinase al ejército. De allí á poco salió de Madrid para las provincias, dejando en Madrid á su esposa, hija de los marqueses de Zambrano, con la cual habia contraido matrimonio dos años antes.

La guerra salia entonces de aquel primer periodo que fué una larga y sangrienta carniceria entre el ejército de la Reina y las bandas de don Carlos, para entrar en aquel segundo periódo que fué una série de triunfos para estas bandas convertidas tambien en ejército bajo la mano formidable de Zumalacarregui. Hasta que este campeon principal del carlismo cayó frente á los muros de Bilbao, el trono de la Reina Isabel no se afirmó en sus cimientos; pero el peligro del trono infundia mayor aliento en sus

escuadrones, y haciéndoles treinta y tantos prisioneros; concurrió el 1.° de enero de 1836 en la accion sobre el castillo de Guevara, el 16 y 17 á los sangrientos combates de Arlaban y el 23 al reconocimiento sobre aquel castillo; se batió el 25 de febrero en Berrio Plano, decidiendo la accion con una carga, y el 5 de marzo en Zubiri; salió el 23 con 150 infantes y 64 caballos en persecucion de dos batallones y un escuadron mandados por el Royo, y alcanzándolos al amanecer del dia siguiente, los puso en dispersion á la segunda carga. Por aquellos dias perdieron los húsares de la Princesa á su valiente coronel don Pedro Elio, asesinado por un prisionero despues de la accion de Orduña; la opinion del ejército señalaba á Leon para sucederle, y el gobierno por despacho de 12 de marzo le puso á la cabeza de aquel rejimiento invencible despues bajo su mando. Con él concurrió el 25 de abril al reconocimiento sobre Villareal de Alava, con él marchó luego á protejer el fuerte, todavia á tiempo, de Villaba de Losa, volviendo á tiempo para campear en alguna de las memorables acciones que se dieron del 21 al 27 en Arlaban, cuyos partes se leyeron con tanta admiracion en España.

Entretanto habia salido del norte la célebre expedicion del general carlista Gomez, cuyos batallones recorrieron de extremo á extremo la península; expedicion que puso en cuidado al gobierno, que alarmó á los pueblos, que dió un golpe fatal á la reputacion de algunos generales nuestros, pero que hecha con el intento de sublevar las provincias pacíficas y de diseminar el ejército de la Reina, se volvió al cuartel de don Cárlos sin llevarle el homenaje de un pueblo ni ofrecerle los despojos de una victoria. Leon marchó con sus húsares en la division destinada á la persecucion de Gomez, recorriendo en pos de él las provincias de Asturias, Galicia, las dos Castillas, la Mancha y Andalucía; y si bien fueron muchos los encuentros y algunas las acciones de aquella dilatada correria, solo hace á nuestro propósito la accion dada el 22 de setiembre de 1836 en la provincia de Cuenca junto al pueblo desde entonces famoso de Villarobledo.

En este pueblo alcanzó la division de Alaix á la division de Gomez. La primera se componia de 3000 infantes, 150

el 16 coadyuvó al reconocimiento sobre el valle del Carrascal, el 13 de julio combatiò en la retirada del sitio de Salvatierra, y el 16 de julio dió una carga brillante en la batalla mas grande de esta guerra, en la gloriosa batalla de Mendigorría. Todo esto sin contar los encuentros parciales, los lances de las marchas, las emboscadas, las sorpresas en que escarmentó al enemigo.

Pero el dia en que Leon confirmó su reputacion de gefe de caballería, fué el 2 de setiembre de 1835 en los campos de Arcos y en las alturas de Lomba. El general Espartero que mandaba la accion, le destinó sostener el ala derecha de la línea con un escuadron de su rejimiento compuesto de unos ochenta lanceros. Los enemigos vinieron sobre los nuestros con fuerzas muy superiores, y los arrollaron. El escuadron de lanceros fué el ùnico que se mantuvo firme en su puesto, y poniendóse Leon á su cabeza y haciendo dos movimientos tàcticos para envolver al enemigo por el flanco, cayó con aquella reducida fuerza sobre los cinco batallones y tres escuadrones del enemigo, é introdujo el desórden en sus filas; rehicierónse empero, y cargando Leon segunda vez y cargando hasta cinco veces, acabó por derrotarlos completamente obligàndolos á tomar la retirada. En aquella accion perdió Leon, como Moureau en Novi, tres caballos. Al dia siguiente se mandò formar el ejército en batalla, los lanceros fueron recibidos con marcha de honor y el arma presentada, y el general Córdoba puso por su mano á Leon la cruz laureada de San Fernando, dispensándole la Reina de juicio contradictorio por la notoriedad de la hazaña.

Siguiendo Leon los movimientos del ejército, volvió á combatir el 11 de aquel mismo mes en los campos de Mendigorria; asistió el 17 de octubre en Salvatierra y al reconocimiento sobre Guevara, desalojando de sus posiciones al enemigo; sostuvo el 28 la marcha desde Villareal à Vitoria, protejiendo con cinco escuadrones la retirada de todo el ejército y dando dos cargas al enemigo que le valieron una mencion honorífica en la orden general; peleó el 15 de noviembre en Estella y el 16 en Montejurra, lanzándose con su escuadron en el desfiladero del monte, pasándolo con siete lanceros, acometiendo con ellos solos á dos

escuadrones, y haciéndoles treinta y tantos prisioneros; concurrió el 1.º de enero de 1836 en la accion sobre el castillo de Guevara, el 16 y 17 á los sangrientos combates de Arlaban y el 28 al reconocimiento sobre aquel castillo; se batió el 25 de febrero en Berrio Plano, decidiendo la accion con una carga, y el 5 de marzo en Zubiri; salió el 23 con 150 infantes y 64 caballos en persecucion de dos batallones y un escuadron mandados por el Royo, y alcanzándolos al amanecer del dia siguiente, los puso en dispersion á la segunda carga. Por aquellos dias perdieron los húsares de la Princesa á su valiente coronel don Pedro Elio, asesinado por un prisionero despues de la accion de Orduña; la opinion del ejército señalaba á Leon para sucederle, y el gobierno por despacho de 12 de marzo le puso á la cabeza de aquel rejimiento invencible despues bajo su mando. Con él concurrió el 25 de abril al reconocimiento sobre Villareal de Alava, con él marchó luego á protejer el fuerte, todavia á tiempo, de Villaba de Losa, volviendo á tiempo para campear en alguna de las memorables acciones que se dieron del 21 al 27 en Arlaban, cuyos partes se leyeron con tanta admiracion en España.

Entretanto habia salido del norte la célebre expedicion del general carlista Gomez, cuyos batallones recorrieron de extremo á extremo la península; expedicion que puso en cuidado al gobierno, que alarmó á los pueblos, que dió un golpe fatal á la reputacion de algunos generales nuestros, pero que hecha con el intento de sublevar las provincias pacíficas y de diseminar el ejército de la Reina, se volvió al cuartel de don Càrlos sin llevarle el homenaje de un pueblo ni ofrecerle los despojos de una victoria. Leon marchó con sus húsares en la division destinada á la persecucion de Gomez, recorriendo en pos de él las provincias de Asturias, Galicia, las dos Castillas, la Mancha y Andalucía; y si bien fueron muchos los encuentros y algunas las acciones de aquella dilatada correria, solo hace á nuestro propósito la accion dada el 22 de setiembre de 1836 en la provincia de Cuenca junto al pueblo desde entonces famoso de Villarobledo.

En este pueblo alcanzó la division de Alaix á la division de Gomez. La primera se componia de 3000 infantes, 150

húsares y 80 caballos del 1.° de lijeros; la segunda de 11000 infantes y 1200 caballos, mandados estos por Cabrera. Alaix, considerando la superioridad númerica del enemigo y viéndolo presentarse en ademan de batalla, tomó posicion con la infantería y los caballos lijeros en un terreno levantado, y mandó á Leon que maniobrase discrecionalmente con sus húsares. El general esperaba un escarceo; Leon le dió una victoria. Apenas fué dueño de sus movimientos, separándose del cuerpo de la division con su escasísima fuerza, comenzó á maniobrar y continuó maniobrando hasta colocarse por un movimiento rápido en el flanco derecho de la línea enemiga, formada por catorce masas de infantería y dos columnas de caballería. Una vez allí, no dió tiempo al enemigo para un cambio de direccion, sino cargándole al tiempo de ir á empezar su movimiento, lo arrolló todo, lo deshizo todo, lo mismo á los infantes queá los caballos. Y bien fué necesario el atolondramiento de aquellas bandas al impetuoso ataque de los húsares para que Leon no pereciese en aquella jornada. Arrebatado del ardor del combate, cegado por ese entusiasmo febril que solo conocen los que han jugado con la vida y la muerte en las batallas, el valeroso coronel fué dejando detras de sí á sus húsares, empeñados en la custodia de los prisioneros, en la persecucion de los fugitivos, en la rendicion de los que ponian resistencia. Habia penetrado él al frente de todos, por entre una masa formidable de soldados que como las olas podian volverse á cerrar sobre su paso; habia ido trazando un sendero de carniceria por enmedio de aquellos 11, 000 hombres apiñados en formacion compacta, sin volver los ojos atrás sino para sostener con sus miradas á los suyos y pasar con su lanza á los que le acometian por la espalda. Trece de las catorce masas enemigas habia atravesado ya, y al tocar á la última, se encontró con que solo ocho húsares, nueve con él, habian llegado hasta allí; pero no los contó, sino que con ellos se arrojó sobre aquella masa, con ellos la intimidó y la puso en fuga, con ellos penetró hasta las calles del pueblo, y con ellos dió cima á aquella brillantísima hazaña. 860 hombres contaba la última columna, y los 860 se rindieron. Alaix que habia contemplado desde su posicion el espectá-

culo de la derrota enemiga, bajó entonces á recojer los d
jos que habia hecho Leon; 2000 prisioneros, entre ello
gefes y oficiales, y 200 muertos sobre el campo. Leon t
un oficial y cinco soldados muertos, diez soldados y v
caballos heridos: pequeñisíma pérdida para tamaño pel
La batalla de Villarrobledo, sino de las mas importa
ha sido con razon una de las mas famosas de la guerr
resultado habria sido dar el carácter de una fuga á la in
sion de Andalucía, si culpas ajenas de Leon no hub
atado los piés à los soldados de la Reina en el campo m
de la victoria. Aquel milagro del valor no es menos a
broso por eso. Las tropas de Gomez no eran cicrtame
nervio del ejército carlista; entre aquellos 11000 inf
habia mucha confusion de gente bisoña; entre aq
1200 caballos habia muchos jinetes que apenas se t
en la silla: pero los primeros contaban en sus filas
nos de los siempre formidables batallones navarros
segundos iban mandados por un gefe como Cabre
Cabrera y los batallones navarros eran ya enemigo
tante para la division dc Alaix. Leon cuyo alto l
de armas recuerda á los héroes de la antigüedad
los paladines de la edad media, á los Teseos y á los R
nes, imprimió terror pánico en el corazon de aquellos l
bres, y no se necesita otra explicacion para tan extra
naria derrota. Los húsares que no habian adquirido to
la confianza en sí mismos que hace los buenos soldado
dejaron en lo sucesivo á ningun caballo del ejército ad
tarse en el campo á sus caballos. Aquel rejimiento fué
do ya como invencible; cada húsar fué desde ent
señalado con el dedo, y el coronel fué ascendido á b
dier de caballería y nombrado comandante general
caballería de ejército en campaña.
Continuó Leon en seguimiento de Gomez, libertan
14 de octubre á la ciudad de Córdoba de su dominio, y
nando á escarmentarle el 2 de noviembre en Alcau
hasta que restituida la espedicion con harto desaire
provincias, los húsares fueron mandados á Palencia.
estaba el regimiento recobrándose de la marcha de
noventa y tres leguas que habia hecho sin un solo d
descanso, cuando bajó del norte otra espedicion dest

á reparar con usura los desastres de la primera, que debia trasladar á don Cárlos desde el real de Oñate al palacio de Madrid, y que no logrò en fin sino acabar con la fuerza moral del carlismo; la espedicion de 1837 sobre Madrid mandada por el pretendiente en persona. Leon recibió la órden de reunirse con su regimiento al perezoso ejército que venia en seguimiento de los carlistas, y se incorporó con él al dia siguiente de la malhadada batalla de Huesca. En aquella ocasion tenia que vengar sangre suya; su sobrino, Diego Leon como él, jóven, bizarro y coronel de caballeria como él, habia caido con el general Iribarren en aquellla derastrosa jornada. Siguió pues con el ejército hasta Barbastro, en donde estaba el cuartel general de don Cárlos. Apenas se acercaron nuestras tropas al pueblo, se presentaron los enemigos y se rompió el fuego; pero deshecha nuestra línea y desordenados nuestros batallones, la victoria se inclinó del lado de los contrarios. Entonces tomó Leon sus tres escuadrones de húsares y uno de cazadores de la guardia, y separándose del ejército por un movimiento que reprodujo muchas veces con éxito en el curso de la guerra, ganó el flanco izquierdo de los enemigos, escalonó sus fuerzas, comenzò á dar cargas alternadas, obligó al enemigo no solo á ceder en lo mejor del ataque, sino á retirarse precipitadamente al pueblo, y quedó campeando en sus posiciones al frente de su valerosa caballería. El general Oráa que mandaba la accion atribuyó á Leon el resultado.

Perseguido don Cárlos en su retirada como no lo habia sido en su escursion, no pudo sostenerse en Aragon y pasó á Cataluña. El baron de Meer, capitan general del Principado, tomó el mando de las divisiones del norte, y encontrando à don Carlos al frente de los suyos en las posiciones de Gra, le presentó la batalla. Leon formó el costado izquierdo de la línea con dos escuadrones de húsares y un batallon de la guardia, en cuyo puesto permaneció hasta que viendo que eran pasadas cuatro horas de fuego sin ventaja por ningun lado, ganó el flanco derecho del enemigo, cargó á la bayoneta con la infanteria, y continuando él mismo la carga con sus dos escuadrones al abrigo del batallon, diò al general en gefe la señal de un

ataque sobre el frente que acabó con la derrota del enemigo. La gran cruz de Isabel la Católica fué el premio de Leon por aquel servicio. El baron de Meer le reprendió por no haber obtenido todo el resultado posible; él á su vez descargó la culpa sobre el baron y se retirò como Aquiles á su tienda, se fué a Barcelona. Los militares dicen que aquella fué la mejor carga de caballería de toda la campaña.

Ya por entonces habia en el ejército pocos generales que rivalizasen con el coronel de húsares en nombradía. En Barcelona se le recibió con grande agasajo; el pueblo se le quedaba mirando en la calle con muestras de admiracion; la gente se apiñaba á la Rambla y al teatro por contemplarle. Pero fueron pocos los dias que permaneciò en el ocio. Salido el ejército de Cataluña y entrado en Navarra tras la faccion, Leon volvió á perseguirla bajo las órdenes del general Espartero y al frente de la caballería. Muchos fueron los encuentros parciales que hubo, en alguno de los cuales se vió á Leon adelantarse, meterse solo entre los enemigos y jugar el sable ó la lanza como en una escuela de armas; pero no se diò otra accion general hasta principios de noviembre, en uno de cuyos dias fué alcanzada toda la faccion en Pozo Aranzueque. Mandósele á Leon adelantarse à tomar la vanguardia enemiga, y como la hallase en fuerza de tres batallones y cinco escuadrones dispuestos á recibirle, desplegó su regimiento, cargó con él, arrolló á los carlistas y les quitó el pueblo; volvió seguidamente á desplegar en tiradores sus húsares, arremetiò de nuevo à la línea principal que se conservaba en buen órden, y acuchillándola y desbaratándola y haciendo prisionero à un batallon que formaba la reserva, decidió la victoria en favor de las armas de la reina. Por esta accion fué promovido á mariscal de campo en 11 de noviembre de 1837; y como si quisiese hacer mayor su merecimiento, y como si fuese destino de aquella malhadada expedicion llevar un golpe y otro de su mano, por aquellos mismos dias, cuando aun no habia recibido la faja, se le ofreció en Huerta del Rey la ocasion de dar una de sus cargas mas celebradas. Marchaba él muy á la vanguardia del ejército con sesenta y nueve tiradores, los formó en batalla, y

aprovechando el momento de ir los enemigos á desplegarse para envolverle, se lanza á rienda suelta contra ellos, los bate, los obliga à la fuga y les toma 68 caballos y 93 prisioneros. Los enemigos eran nueve escuadrones de caballería.

Siguió el general con el ejército todos los movimientos de los enemigos hasta que se internaron en la provincia de Alava, en cuyos dias fué nombrado comandante general de la division que operaba en Navarra. El estado de aquellas tropas era miserable: carecíase en la provincia de todo lo necesario para la division, y el general tuvo que buscar por cuatro meses consecutivos el sustento diario del soldado. Sin calzado para la tropa, sin un real para los oficiales, parecia que las operaciones no habian de adelantar un paso; pero Leon vencia todos los obstáculos con su actividad y con su ejemplo. Si habia privaciones, él era el primero en sufrirlas; si habia peligros, él era el primero en arrostrarlos. A caballo desde el amanecer, aun le quedaba tiempo para empeñar una accion cada dia, hasta conseguir que los enemigos se volviesen á poner del lado allá del Arga y respetasen su campo.

Dueños estos de toda Navarra durante la última expedicion, habian fortificado el puente de Belascoain. Es Belascoain un pueblo situado en una pequeña altura á la orilla izquierda del Arga. Aquel puente ofrecia fácil y segura comunicacion con el Carrascal, y el Carrascal era el paso preciso de los nuestros para Pamplona. A cada convoy que habia que introducir en esta plaza, la division entera tenia que marchar al Carrascal, ó dejar el convoy en manos del enemigo. Convencióse pues el general de la necesidad de arrancar el puente de Belascoain de manos de los enemigos, y puso en conocimiento del general Alaix, virey en cargos de Navarra, su propòsito de tomarlo. El virey no aprobò el proyecto porque desconfiaba del éxito; pero Leon tomó sobre sí la responsabilidad de la empresa y la llevó adelante. Su primer diligencia fué hacer con sus tropas un movimiento hácia el extremo opuesto de la línea, ó lo que es lo mismo en direccion contraria al enemigo, á fin de darle ocasion y tiempo de hacer una incursion en el Carrascal. Asi sucedió. Los enemigos, en fuerza de ocho batallones y seis escuadrones mandados por Zabala y Pavia,

pasaron á ocupar los pueblos de Otezgarda, Legarda
Baznon y Obanos; y en sabiéndolo Leon que se habia
do en Lodosa á siete leguas de distancia, empre
marcha con la fuerza de cinco batallones, cuatro
drones y una batería rodada. Las nueve de la noc
cuando salió de Lodosa, y al amanecer se hall
Puente-la Reina, punto fortificado y ocupado por s
pas, distante tres cuartos de hora de los puntos oc
por el enemigo. Entrado el dia, el general volviò á e
der la marcha. Los enemigos se habian concentrad
fuertes posiciones de Legarda y el monte del P
esperaban la batalla y Leon se la diò, tomándoles a
posiciones, arrollándolos sobre el pueblo y puente de
coain, y campando à vista de ellos en el monte de
don desde donde aseguraba sus comunicaciones con
plona. Desde allí envió á su gefe de E. M. á anun
virey la manera como habia inaugurado la ejecu
su plan, à participarle que se proponia atacar el pu
la otra mañana, á pedirle la artillería gruesa que pa
necesitaba. El enemigo pasó el puente aquella noche,
do en el pueblo dos batallones repartidos por casas
lleradas y preparadas para la defensa, y colocando
to de las fuerzas en tres reductos, dos casas fuertes
líneas atrincheradas establecidas para impedir el p
un vado inmediato al puente. Leon no aguardó el
que debia recibir de Pamplona; en cuanto amane
puso en movimiento hácia el pueblo, y despues de
horas de un fuego mortífero, despues de una resi
obstinada por parte de los defensores, marchó sob
la bayoneta y lo tomó con cuanto dentro habia. E
el momento crítico porque era el momento de at
puente, y en este momento crítico se le presenta su
estado mayor de vuelta de Pamplona. La respue
virey era que no enviaba la artillería por no pe
Dícese que Leon, en un rapto de cólera é imprudenc
clamò entonces en presencia de su estado mayor; «
complot de generales contra mi.» Como quiera que
su honor estaba comprometido; el honor de sus tr
estaba tambien; en el pueblo no se podia quedar po
enemigo ocupaba el puente; cuando pudiese, el pue

uente no era nada, porque no era la posicion. ¿Se ha-
de volver debilitando la fuerza moral del soldado y
oniéndose él mismo à las resultas de una desobediencia
no admitia otra justificacion que el éxito? Cometida
la temeridad, resolvió consumarla; y metiendo espue-
á su caballo y rompiendo por entre sus ayudantes que
iguieron perplejos, corrió por delante de las filas y anun-
á los soldados que se iba á tomar el puente por asalto.
seguida mandó á un batallon que permaneciese en el
blo, organizó los demas en columnas cerradas, desple-
otro batallon en la orilla para apagar los fuegos de la
a opuesta, se lanzó sobre el rio con los tres batallones
tantes y con la caballería, pasó el vado á pié al frente
ellos y bajo un diluvio de balas, y tomando á la car-
a los reductos y las casas y ahuyentando á los enemi-
de las posiciones que cubrian estos puntos, se apoderó
as piezas y municiones de guerra que allí habia. En el
mento volvió á despachar á su gefe de estado mayor
a comunicar al virey el resultado de la operacion y pe-
e lo único que ya necesitaba; raciones para la tropa,
vora para volar el puente y útiles para destruir los
uctos. Volvió el gefe de estado mayor con la pólvora,
o sin las raciones, porque dijo el virey que no las tenia.
soldado estaba desfallecido, y sabiendo Leon que los
migos tenian un depósito de víveres en el fuerte de
za á media legua de Belascoain, escalonó sus fuerzas
aquella direccion y marchó con dos batallones, la caba-
ía y la artillería rodada sobre aquel punto. Escarmen-
os los enemigos en la accion anterior abandonaron el
rte á la aproximacion de las tropas, y Leon halló en él
eres de toda especie para racionar á sus soldados por
o dias. Estas acciones le valieron la gran cruz de San
nando.

cúpose luego en inutilizar á Ziriza y dejó concluidas
obras para volar las fortificaciones y el puente de Belas-
in; pero el enemigo se corria por la orilla del rio tentan-
continuamente repasarlo, y Leon tuvo que seguir sus
vimientos para tenerle á raya. Sin tropa con que
prender simultáneamente otras operaciones, rompién-
e el fuego todos los dias y empeñándose muchas veces

el combate, sostuvo por muchos meses la línea del Arga sin desaprovechar una ocasion de batir al enemigo, sin hacerse un momento hácia atrás en su presencia; pero su posicion se hacia insostenible; allí no habia gloria, no habia mas que contrariedades; el virey le suscitaba obstáculo sobre obstáculo y Leon dejó el mando de la division de Navarra. Entonces se le nombró comandante general de la caballería del ejército: pero en Navarra debian pagar bien cara su ausencia. Apenas habia llegado á su nuevo destino, recibe del general Espartero noticia de la derrota que el virey acababa de sufrir en Legarda y órden de marchar al momento á repararla. A poco estaba Leon en Tafallaá donde las tropas se habian retirado con su general herido, é infundiendo valor en aquellos soldados que acababan de sufrir una derrota, los redujó de nuevo al combate y obligò al enemigo á repasar el Ebro. Esto sucedia en setiembre, y Leon quedó de virey de Navarra.

Muy pronto volvió á resonar el nombre del nuevo virey unido á otros dos triunfos, uno de los cuales dió celebridad á los campos de Sesma y el otro confirmó la nombradía del pueblo de Belascoain. Al tiempo mismo que se entablaban las negociaciones del convenio que los dos ejércitos sellaron despues con el abrazo de Vergara, el general Maroto reorganizaba el ejército carlista y no parecia sino que se iba á comunicar nueva actividad al fuego de la guerra. Leon se encontró en Sesma con su caballería, y fué en mal hora para el general carlista, porque quedó derrotada en dos horas. No entraremos en pormenores. Los campos de Sesma se cubrieron de hombres y caballos y se hicieron prisioneros cerca de dos escuadrones. Entretanto la faccion navarra habia vuelto á apoderarse de Belascoain; Leon la atacò, halló resistencia y ganó el condado de aquel título dando á sus soldados atónitos el espectáculo de verle penetrar á caballo por una tronera. Lo de Sesma sucedia en diciembre de 1838, lo de Belascoain en mayo de 1839. En el intérvalo habia tomado á viva sangre el pueblo de los Arcos y hecho un reconocimiento sobre el Ega, y luego hasta setiembre dió las acciones de Arroniz, de Berrueza, de Allo, de Allo y Dicastillo, de Cirauqui y del Puerto de Velate. Hecha en fin la paz y

la mesa dispuesta para don Carlos, y Leon picado de la arbitrariedad y desobedeciendo á lo último, fué acosando hasta la montaña al puñado de combatientes que entrò con su Rey en la tierra extrangera.

Aquí empieza el general Leon á presentársenos con un carácter político de que su posicion mas bien que su conducta le revestia; porque habia llegado el tiempo en que cumplir con ciertos deberes fuese pertenecer ó inclinarse á un partido. El general Espartero no veia con buenos ojos que Leon repartiese con él el entusiasmo del ejército y de los pueblos. Al paso de los dos por Zaragoza y concurriendo los dos al teatro, el público obligó à Leon à mostràrsele de pié en su palco, victoreándole con infinitas aclamaciones. Esto no podia evitarlo Espartero; pero podia evitar que Leon conservase una posicion independiente en el vireinato de Navarra, y halagándole en la apariencia, le dió el mando de la division de la guardia. El interés político, la idea de remover obstáculos para los planes que meditaba, influia sin duda en los sentimientos de Espartero respecto de su joven y brillante rival. Este por su parte habia clamado mucho contra la pereza de Espartero en la guerra; y cuando vió los escándalos de esta pereza despues del convenio de Vergara, entonces ya hizo gala de su oposicion al cuartel general y hasta ofendió alguna vez al brigadier Linaje. A él no se le ocultaba tampoco que habia allí una gran conspiracion y la rechazaba con toda la fuerza de su carácter; queria que el general en gefe fuese el general del gobierno y Espartero era el general de la revolucion.

Dos circunstancias, una militar y otra política acabaron de poner de manifiesto las disposiciones respectivas de ambos generales. Establecido el cuartel general en Acuavera, y despues de haber hecho al frente de su escolta algunos prisioneros al partidario Bosque en la plaza misma del pueblo de Calanda, Leon, comandante de la vanguardia, estuvo catorce dias en Bordon enteramente separado del cuerpo del ejército, y sin mas que dos puñados diarios de harina para cada soldado. Pedia víveres, y aunque el cuartel general estaba provisto de ellos, el modo de remediar aquella escasez fué mandarle que se retirase sobre Acuavera. Este movimiento atrasaba la guerra y

envalentonaba á los carlistas, los cuales se presen
inmediatamente á ostigar la retaguardia, costan
rechazarlos un dia entero de durísimo combate en
cortada. Leon tomó muy á pecho la inconvenien
semejante retirada; pero su irritacion creció de pun
una extraña noticia que acabó de iluminarle sob
designios del cuartel general. Al dia siguiente de a
accion marchaba sobre Ginebrosa y habia desaloj
los enemigos de este punto, cuando supo de aquel
mento en que el secretario del duque de la Victoria
denaba en nombre de su jefe al ministerio Perez de C
Era el manifiesto de Mas de las Matas una prenda s
por el duque al partido revolucionario, era un acta f
de alianza entre el poder militar y la revolucion;
fuéselo ó no, á Leon le bastaba saber que los gen
estaban para batir al enemigo y no para batir al gob
y desaprobó altamente el proceder del duque en el p
der de su secretario. Marchó pues al cuartel general
dijo hipòcritamente que se le aguardaba para cons
sobre el asunto, y habiéndosele leido el manifiesto e
sencia del general en jefe, del brigadier Linaje y de
nos jefes del ejército, oyóse allí de su labio cuanto
ra para disuadir de su propósito á gente menos emp
en su fin que al autor y los editores de aquel docum
El silencio fué la respuesta de aquellos generales mu
sus razones; el silencio fué la respuesta del brigadier
je á sus ágrias palabras. El comunicado del duque y
secretario se publicó en los diarios de la oposicion re
cionaria. Leon pidiò una licencia que solo le fué con
ante la amenaza de su dimision y se vino á Madrid.

La Reina gobernadora recibió á Leon con muest
singularísimo aprecio. Al besar el general la real
aquella señora que buscaba caballeros para defender
no de su hija, presentiria tristemente en su corazon c
y dónde estaba su mejor caballero. Aquel viaje era
de mil sospechas en el cuartel general como de mil c
tarios en toda la península, y fuerza es confesar
posicion de Leon era demasiado importante para que
clavasen muchos ojos en donde él fijase su planta.

Escusado seria hacer aquí la historia de la influen

tal que el general en jefe venia ejerciendo desde bien atras en el gobierno. Por su mano se habian hecho y deshecho ministerios; por su mano y por odio suyo á dos ministros no doblegables á sus mandatos, habia caido el ministerio del conde de Ofalia; por su mano y por órden suya para tender los lazos de una usurpacion desde la cumbre misma del gobierno, habia formado el general Alaix el primero de aquellos dos ministerios cuyo jefe real fué el maleable señor Arrazola; por su mano, por descaradas exigencias y demostraciones suyas, se veia ahora en aprieto el ministerio presidido por el señor de Castro, en el cual mas bien que por el señor Arrazola, estaba representado el partido conservador por los señores Calderon Collantes y Montes de Oca. Natural era que á estos dos ministros, el último de los cuales habia de rivalizar mas tarde con el general Leon en el honor de una muerte gloriosa, les pasase entonces por la idea la destitucion del general en jefe; semejante medida se habia tratado de tomar en época anterior por anterior ministerio; y lo que es mas tarde, cuando la cuestion de la faja para Linaje la hubo hecho necesaria para el decoro personal de los ministros, sábese que Montes de Oca se ofreció á presentarse en el cuartel general con la órden de la destitucion y á hacerla cumplir ó perecer en la demanda.

Ello es que el general Leon se presentò en Madrid à tiempo que el comunicado del Mas de las Matas habia hecho ya tan indispensable una resolucion vigorosa respecto al general en jefe, que el no arrestarse á tomarla habia dañado no poco á la consideracion del gobierno. Asi lo creian una porcion de individuos del partido conservador, que ó por ilusion de fuerza ó por resolucion de ánimo querian arrostrar una tentativa de cambio en el mando del ejército; y como el general Leon era uno de los dos generales (el otro era el general Odonell) sobre quienes podia recaer la nueva eleccion de general en gefe, de aquí los rumores mas ó menos acreditados que se divulgaron à la sazon sobre tan grave asunto. Díjose efectivamente que el ministerio, decidido por fin á no consentir que estuviese en el cuartel general el gobierno de la monarquia, habia ofrecido á Leon el mando en jefe, y díjose tambien que

Leon cuya índole generosa comenzaban realmente á contrariar las miserias de la política, no solo habia renunciado sino mostrado deseo de abandonar el servicio. Si hubiera sido verdad, esta seria la culpa que hallariamos en la vida de Leon. La aceptacion del mando no era ya entonces la gloria, era un gran compromiso, era un gran deber, era una gran responsabilidad, era un servicio eminente á la patria y al trono y á la constitucion del Estado. ¿Pero se le propuso realmente? Segun informe de personas que bebian en las fuentes del gobierno, se pensó seriamente en ello, pero no llegó á decírsele. Si se le hubiese dicho, es probable que su primera respuesta hubiese sido la que se le supuso; pero como el gobierno hubiese insistido, como el gobierno se lo hubiese mandado, él hubiera corrido al cuartel general á desempeñar su encargo. Leon tenia una ambicion noble, Leon no desobedecia sino cuando la órden de hacer alto le sorprendia con el sable desenvainado sobre el enemigo. ¿Habria sido el temor el que le detuviese? Leon no conocia el temor. ¿Habria sido su quebrantada amistad con el general en jefe? Leon habia hecho su ídolo de las dos Reinas que se sentaban en el trono de España.

El general en jefe que no tenia un momento de quietud con la presencia de Leon en Madrid, le habia estado escribiendo durante dos meses que volviese á reunirse con él. Leon habia resistido á las instancias de Espartero, pero no pudo resistir à las de la Reina Cristina. Reconocida esta señora à sus grandes servicios, le brindó con la faja de teniente general; él que habia conquistado todos sus ascensos en el campo de batalla, respondió entre palabras de agradecimiento que en breve la conquistaria; é insistiendo la Reina en que no partiese sin una prenda del favor soberano, le nombrò su gentil hombre.

El 11 de marzo de 1840 se reunió Leon al cuartel general, y al dia siguiente hacia con su division un reconocimiento sobre Castellote. El dia 22, primero del sitio de la villa, entró en ella solo con su escolta y metió su baston por una aspillera desde donde le apuntaba un faccioso. El fué quien obligó á la guarnicion á retirarse al fuerte, quien colocó la artillería, quien dirigió el ataque hasta la capitulacion de la plaza, cumpliendo á la Reina su empeño de

ganar la faja de teniente general, cuyo grado recibió del general en gefe allí mismo. En la marcha sobre Morella mandó la vanguardia y escarmentó al enemigo en Ceroleza. A los dos dias, el 9 de abril, la guarnicion de Peñarroya abandonaba la plaza al asomar la cabeza de nuestras columnas, y Leon que se habia adelantado con sus edecanes y ordenanzas á hacer el reconocimiento, se lanzó osadamente sobre ella. El grito de ¡*Leon!* ¡*Leon!* resonò entre los carlistas, y la mayor parte de ellos se entregaron. La sorpresa de Beceite por Zurbano se hizo tambien bajo sus órdenes.

Sitiada por fin Morella, y mientras llegaba aquella numerosa artillería que recordaba los grandes trenes del siglo, Leon fué destinado con la guardia á apoderarse de Mora de Ebro. La toma de esta plaza importaba tanto mas cuanto que era el punto de comunicacion entre las facciones de Aragon y de Cataluña; así que Cabrera fué, temeroso de que se le cortase la retirada, acudió allá con todas sus fuerzas. La marcha exigia precaucion extraordinaria, ya por ser aquel un país donde nuestras armas no penetraban años hacia, ya porque los carlistas podian elegir lugar y tiempo para caer improvisamente sobre las tropas y dispersarlas por el país. La precision y la rapidez de los movimientos de Leon llenó de asombro al enemigo, que despues de oponer una denodada pero vana resistencia en Gandesa corrió en desórden hasta Mora de Ebro. Aquí no aguardó el jefe carlista al general de la Reina, sino que evacuó precipitadamente el Aragon para renacer en Cataluña, y Leon entrò en Mora de Ebro á los gritos del coro de Cabrera que decia ¡viva Carlos V! La órden de desocupacion de Mora fué una cosa semejante á la de la retirada de Bordon. Por aquella plaza pasaron despues los fugitivos de Morella para Cataluña. Leon saliòde ella volando el fuerte, y se replegó sobre Morella desalojando con mucho fuego á la faccion de las alturas de Valdelladre.

Acometida por fin Morella, se reprodujeron las escenas sangrientas del otro sitio tan fatal para nuestras armas. Temiendo Leon que la guarnicion se escapase, se acercó á la plaza, y la misma noche que tomó posesion cerca de los muros, hicieron los sitiados una salida. Cargados vigoro-

samente por Leon, retrocedieron en desórden hácia la plaza; pero se hundió el puente levadizo que estaba roto de una bala de cañon, y los fugitivos, así los que ya habian ganado el puente como los que venian acosados por la espalda, cayeron ó se arrojaron en los fosos. Fué aquella una escena desoladora! Hombres, mujeres, niños, bestias, equipajes, todo caia, porque los habitantes comprometidos habian tratado de salvarse con la guarnicion. En medio de este horrible tumulto los de dentro hacian fuego, los nuestros pasaban á cuchillo, y el general estaba al pié mismo de las murallas. Cesó la sangre, pasó la noche, y á la mañana siguiente capituló aquella plaza, baluarte de la insurreccion aragonesa.

No queda ya mas accion notable que la de Berga. Leon siempre al frente de la vanguardia habia comenzado el ataque, cuando el general en jefe mandó otra division á arrancarle la gloria de dar el postrer golpe de la guerra, pero Leon despreció la órden, y poniéndose á la cabeza de la columna, tomó al arma blanca y á paso de ataque los veinticuatro reductos de la plaza. Todos cuantos estaban á su lado cayeron heridos ó muertos; su caballo recibió cuatro balazos en la cabeza, y con aquel eran veintiuno los que habia tenido que desmontar en el campo de batalla. A los cuatro dias arrojó á la faccion del fuerte de santa María de Helaxs, su último refugio, y así cumplió su palabra empeñada largo tiempo habia con el ejército de dar la última lanzada de la guerra civil. Severo en el mando, brillante en la pelea, gozando en la flor de la edad toda popularidad del entusiasmo, el mejor general para ser el apoyo de un gobierno ¿quién dijera que aquel guerrero invulnerable no tenia ya mas porvenir que la muerte?

La toma de Berga habia sido la señal de la revolucion de setiembre. Berga hubiera tardado mas en tomarse, si todo no hubiera estado á punto para el alzamiento. Sabida es la historia del viaje de la Reina gobernadora con sus hijas, de su entrevista en Lérida con su caballero el general en gefe, de su atribulada estancia y de las coacciones que la oprimieron en Barcelona. Leon fué el único que ahorró algun sinsabor á la Reina durante aquel humillante paseo. En Lérida iban ya unas compañías de Luchana de la guardia

real de Espartero á relevar á la guardia real en la custodia de las augustas personas. Un oficial corrió á dar aviso á Leon, y Leon puesto á la cabeza de la guardia entrante, mandó á los de Luchana desalojar el puesto y fué obedecido. Ocupado luego en limpiar la Cataluña de los rezagos de las bandas carlistas, contempló tristemente desde Manresa las primeras nubes de la tormenta que retumbó bien pronto por toda España; pero mandaba á la sazon trece batallones sin contar la caballería, y el general en jefe era bastante advertido para no dejar en sus manos tanta fuerza. Ni Leon la soltó hasta que dió aviso y recibió contestacion de la Reina. Entonces sí; entonces acudió á Barcelona á donde se le habia llamado sin nombrarle sucesor por no herir su susceptibilidad ó avivar su sospecha, y entonces tuvo la gloria de oir del general en gefe brindar en un banquete por el Murat español. Pero Murat no veia á Napoleon; y ¡oh! ¡cuán terribles no debieron ser aquellos dias para un hombre como él! Amaba lo que hoy no se sabe si llamar con la palabra libertad, y hallaba en su lugar una revolucion sin grandeza; habia contribuido como ninguno á la gloria del ejército, y lo veia ladearse hácia un general que caminaba á la usurpacion. Y para colmo de desgracia aquel general cuya sangre juvenil estaba hirviendo en sus venas, estaba condenado á devorar sus generosos instintos en la inaccion y en la expectativa, como si desde entonces pesase sobre su cabeza la predestinacion de las grandes víctimas.

El gobierno, trasladado con la Reina á Valencia veia encima de sí el levantamiento. No era ya ocasion de impedirlo, pero todavia quedaban deberes que cumplir en aquel trance. Madrid era el núcleo principal de la insurreccion, y Leon fué nombrado capitan general de Castilla la Nueva. En febrero, cuando el partido revolucionario, creyéndose obligado á hacer tambien su manifiesto del Mas de las Matas, envió una turba de miserables á insultar á los diputados conservadores en el seno de la representacion nacional, se habia tratado de colocarlo en aquel puesto, y aunque mas tarde se volvió á pensar en ello, el general en gefe habia pretextado la necesidad que habia de él en el ejército. Ahora el general en gefe no mos-

trò la mas mínima oposicion, sino reservò el nombramiento hasta que tuvo avisos secretos de haber verificado el pronunciamiento de la capital. «Temo, le dijo Leon al recibir la real òrden, que mis principios militares me obliguen á rechazar con la fuerza cualquier tentativa revolucionaria.» «En ese caso, le respondio Espartero, deja vd. tendidos dos mil cadàveres en las calles de Madrid.» Estas fueron las propias palabras del general en gefe, el cual aun hizo á Leon otro encargo cuando se dieron el abrazo de despedida. Encargòle decir en nombre suyo á la Reina «que la suplicaba de rodillas que no prestase oidos á sus consejos y que él, el general en gefe, permaneceria fiel á su causa.»

Habiéndose puesto en camino y estando ya cerca de Lérida, supo Leon por un correo de gabinete los acontecimientos de la capital, supo que un correo anterior habia llevado la noticia al general en gefe, supo en fin que no se habia dejado partir sino cuando era imposible que se encargase del mando. Antes habia pensado rodear por Valencia; entonces marchó en derechura á Madrid; aunque inútil, era su deber y queria cumplirlo. Llegado á puestas de noche à un lugar distante tres leguas de Zaragoza, determinò descansar en él hasta por la mañana; pero notò à poco que un hombre á caballo salia de la casa y tomaba à galope el camino de Zaragoza, y habiendo hecho algunas preguntas sobre el caso, las respuestas que se le dieron no fueron en manera alguna para tranquilizarle. Ignoraba aun y no parece sino que habia empeño en ocultarle que Zaragoza habia seguido el ejemplo de Madrid. Estaba pues embebido en los tristes pensamientos de su situacion, cuando acercándosele la hija del patron que le preparaba la cama, «no vaya el general á Zaragoza,» le dijo, «vuélvase al instante.» Leon mandò poner inmediatamente el carruaje. El patron, hombre al parecer decente, tuvo bastante osadía para suplicarle bajo un pretexto que le llevase consigo á la ciudad; aquel miserable creia y tal vez no se engañaba que le iba á resultar grande honor ò gran recompensa de la captura del general. Leon le respondió afablemente y le hizo sentarse á su lado en el coche; pero en el acto de partir su criado sacò una pistola é intimò al postillon la òrden de volver el tiro. El aragonés se que-

dò frio, Leon mandó abrir la portezuela y le despidió. Entrado en el camino, lucieron unos fogonazos en la oscuridad y las balas silbaron en derredor. Al asomar el dia, se divisaron siete hombres montados que venian como á cortar el camino. Afortunadamente vino por allí un destacamento de caballería y escoltó al general hasta Fraga.

Habiendo tenido que volverse desde Fraga y vagando por aquellos pueblos, envió pliegos al cuartel general pidiendo instrucciones. La respuesta fué la Reina le habia nombrado para su destino y que de ella debia recibirlas. Habíansele reunido ya algunos edecanes y entretanto que él mismo pasaba á Valencia ó tomaba otro partido, envió á uno de ellos á recibir órdenes, cualesquiera que fuesen, de la Reina. Su division de la guardia, fiel toda ella al gobierno y parte de la cual habia salido de Madrid cuando el pronunciamiento, se hallaba en Tarancon á las órdenes del general Aldama; mandósele pues que volviese á ponerse á su cabeza y marchó inmediatamente á aquel pueblo. Mas no por eso cambiaba su actitud resignada y pasiva; la principal de sus instrucciones era no hostilizar á la revolucion, y asi fué como cruzados los brazos y envainado el sable, vió pasar al duque de la Victoria de Barcelona á Madrid y de Madrid à Valencia sin alargar siquiera la mano para detenerle en su ambicioso camino. El drama, aquel drama que tenia el fondo del crímen bajo la forma del ridículo, se acercaba á su desenlace. El duque, nombrado presidente del consejo de ministros, habia ido à redactar su programa en el seno del ayuntamiento de Madrid; este programa fué presentado á la Reina en Valencia; era la adjuncion de coregentes y la Reina abdicó. Vióse entonces á aquella señora descender noblemente del trono desde el cual habia conjurado durante siete años las tempestades de la guerra civil, y el general que mas se habia señalado entre sus defensores, estuvo condenado á contemplar en una triste inaccion la mayor catástrofe porque en España ha pasado la monarquia.

¿Qué dirá la historia de la conducta del general Leon en la revolucion de setiembre? La historia no dirá nada que ensordezca la fama de este personaje. ¿Debió, se preguntará, mantenerse en el círculo de sus ordinarios deberes

militares, cuando era necesario salvar ese círculo]
canzar con su brazo y con su espada á un tro
demandaba apoyo y defensa? Nosotros creemos que,
quiera que sean los principios políticos de un l
hay situaciones en que la regla del deber no s
buscar en los principios políticos, sino en las ins]
nes de aquella moralidad que se siente mas que s
na en las grandes crísis de las elevadas posicione:
cas; creemos que, por muy ciegamente que se pro
principio de la obediencia militar y de la obediencia]
en los hombres levantados á cierta altura y arre
desde ella por el torbellino de las revoluciones, pued
deberes mas altos y mas sagrados que cumplir que
beres escritos en los códigos comunes. Esto creemos i
que nunca escribiremos la palabra insurreccion ju
palabra derecho, porque atendiendo á la realidad
mos tambien á la moralidad de la historia. Pero ¿
la posicion del general Leon en 1840? ¿Debia obrai
sin reflexion, sin ayuda y sin consejo de nadie
solamente una lejitimidad herida y una Reina cal
da, y cerrar los ojos á todas las demas consider
á todos los demas peligros de una situacion como
lla? El no haber entrado con su division de la gua
Barcelona y fusilado á los gefes de la revolucion, el
berse apoderado del ministerio del pronunciami
Tarancon, el no haberse precipitado tras él en V
y tentado acabar de un golpe con la hidra revoluci
el no haber hecho nada por impedir ó vengar la
cacion ó el destierro de la Reina, hé aqui el capí
culpas descargado sobre la altiva cabeza del genera
Pero estas no son culpas sino en la opinion de los
bres vulgares de partido. El general Leon, tal
entonces y tal se ha confirmado despues, se ofr
Barcelona á hacer un gran escarmiento en los pri
revolucionarios; disuadido de su propósito, todav
en su ánimo caballeresco la idea de un duelo con e
ral en gefe. El general Leon, luego que tuvo not
levantamiento, envió á decir á la Reina que alli es
y que podia disponer de su division; se le respon
se queria ahorrar el derramamiento de sangre, y

en habia de tomar sobre sí el derramarla. Semejan-
ponsabilidad no era para él; en tiempos de revolu-
hasta los gobiernos son tímidos en aceptarla; solo
a con ella los revolucionarios. Y ¡todavia se le echa
ra al general Leon el no haber hecho lo que el éxito
ra calificado tal vez de una calaverada militar y de
ror político! No, no, una triste y severa inmovilidad
aire que mejor cuadraba á la fisonomía de Leon en
a terrible circunstancia; si la Reina le hubiera
ado morir, hubiera muerto; no solamente no se lo
aron, sino se lo prohibieron; él obedeció y aquella
encia le sublima. Vuélvase la vista á Valencia y allí
llará otro general que hizo lo mismo. Uno y otro
mostrado antes y despues que el temor ó la flaqueza
acallaron el latido de sus corazones; y si fuese ne-
o otro género de razones para justificar su conduc-
e hallarian en una verdad que no se ha querido
ocer ó confesar todavia. El ejército español era en-
revolucionario, como lo han sido todos los ejérci-
mundo, cuando à la indisciplina de la guerra han reu-
a indisciplina de las ideas revolucionarias. Odonell mis-
no de los generales mas respetados del ejército, no
ba con la fidelidad de su division. Leon, el general
uerido de los oficiales y de los soldados, era el único
n habria seguido la suya en la empresa de derribar
antamiento. Y suponiendo que el general la hubiese
ado; el espectáculo que se ofrecia á sus ojos era una
à brazo partido de una parte del ejército con otra
del ejército y con toda la revolucion organizada, una
de que tal vez hubieran surjido mayores catástrofes
as Reinas, para el trono, para la España. Comprome-
trono por salvar la rejencia; hé aquí lo que no hizo
na Cristina y lo que se ha querido que hiciese el gene-
on. No juzguemos pues á este hombre con el estrecho
o de una pasion política; no le abrumemos bajo el
e una responsabilidad de que no se hubiera librado
ceptando tremendas responsabilidades. En cualquier
quella responsabilidad no seria tampoco suya, seria del
no; pero en setiembre de 1840 no habia ya respon-
ad para nadie sino para los revolucionarios. La res-

la guardia; juntos habian arrostrado las consecuencias de aquel levantamiento, porque si la guardia hubiese sido un hombre ó un general, habria hecho lo que Leon, dejar el servicio. Desde aquel momento la conducta de Leon y de la guardia para con el gobierno y la conducta del gobierno para con Leon y con la guardia, guardan una estrecha correspondencia. La guardia está silenciosa desde setiembre; el gobierno la considera, la vigila y la amenaza, todo á la vez y todo porque recela de ella. Leon se ha retirado á su casa; el gobierno le ve con inquietud ir á Francia y volver de Francia, pero no se atreve á inquietarle porque le teme. Sí; los destinos de Leon y de la guardia estaban unidos. En medio de un ejército vacilante la guardia sola estaba resuelta; á no haber acudido el gobierno con uno de esos remedios que salvan en las extremidades, la guardia hubiera seguido á Leon á todas partes ó con el ejército ó á contrarestar el ejército; y cuando Leon fué vencido, cuando el personificador de la guardia cayó bajo el golpe de sus enemigos, cuando el jefe de aquella gloriosa familia de militares que salió de las entrañas de la guardia desapareció á los ojos llorosos del ejército y de la España, no pareció sino que la guardia se habia recostado como un perro fiel á sus plantas ó que se habian enterrado dos cadáveres en la tumba de Diego Leon. Cuando Leon murió, como si ya no existiese la guardia. El gobierno la suprimia al poco tiempo.

No se crea por lo que antes dijimos de la disposicion del ejército, que el plan de los conjurados estribaba únicamente en la guardia. Si hubiera sido posible que un ejército incapaz de entusiasmo se agrupase con fé y con amor en torno de alguna bandera, habria sido en torno de la bandera que se desplegaba; y partidario y admirador del general Leon personalmente, lo era entonces como lo habia sido siempre el ejército. Contábase pues con las simpatías de la tropa hácia casi todos los hombres cuyo recuerdo habia sobrevivido gloriosamente á la guerra; contábase con la decidida voluntad de una multitud de oficiales que se creian injuriados por el gobierno; contábase con el compromiso de buen número de jefes que se habian ofrecido á sus antiguos compañeros; contábase con el apoyo mas ó menos explíci-

gracia del tipo arábigo, habia efectivamente en su continente y en sus modales algo de épico y de aristocrático que le hubiera hecho mas propio para una hueste de barones feudales que para un ejército de soldados revolucionarios. Los que le vieron con su capa blanca, con su plumero blanco de húsar y con su lanza en la mano al frente de sus escuadrones de caballería, pueden decir que han visto realizada la imájen que se forma en la fantasía de los antiguos maestres de las órdenes militares. Los pueblos de Francia por donde pasó no ocultaron su admiracion cuando le vieron; las autoridades le agasajaron; en Burdeos pasó revista á las tropas de aquella division militar, y habiendo determinado no llegar á París por razones de política, se volvió á Madrid y reposó en el seno de su familia.

Estamos tocando á la parte mas dolorosa de esta biografía. La revolucion se ha consumado, las córtes se han reunido, el duque de la Victoria es regente único; y sin embargo, los poderes revolucionarios tiemblan en la cumbre de su omnipotencia. ¿Por qué tiemblan? ¿será por que, apenas plegadas las banderas y desencasquetados los gorros frijios que formaban una sola hermandad en los matices de Barcelona, conozcan su incompatibilidad en el poder y se dispongan á arrebatarse uno á otro la parte de despojos que le ha cabido en el saqueo de la monarquía? Este vicio de todas las revoluciones, mas patente en nuestra revolucion que en otra alguna, se habia declarado con síntomas inequívocos en la cuestion de la regencia única; pero en la época de que hablamos, al año del alzamiento de setiembre, era otro el mal que agravaba la situacion política; mal de tal calidad que por su causa aparecieron todavia una vez aquellos partidos á los ojos de España en union tan estrecha como el dia de su triunfo comun en Valencia.

Este mal consistia en el descontento del ejército. Aunque revolucionario en 1840, el ejército no habia abrigado grandes entusiasmos en favor de la revolucion. Todos los entusiasmos de nuestra época, comenzando á contar por el de los tribunos, han sido entusiasmos postizos, y el ejército no estaba obligado á ser un club innumerable de Dantones. Además los ejércitos no conciben las revoluciones como los

partidos revolucionarios; lo que en los tribunos puede se una idea, en los ejércitos no puede ser mas que pasione en España no habia pasiones para el ejército, y el ejércit se desmoronaba en una sorda anarquía. No hay que hacer se tampoco ilusion sobre las disposiciones del ejército e 1841, no hay que suponerle gran decision por la caus contraria al gobierno. Acostumbrado al bullicio de los cam pamentos, minado por las sociedades secretas de que su gefes eran ajentes y cabezas en 1840, habia hecho la revolu cion por lo mismo que habia hecho antes la guerra; porqu la revolucion ofrecia pábulo à su actividad, y alimento su ambicion. Caido en la inaccion del dia siguiente de la re volucion de setiembre, olvidado por el poder militar en el fondo de sus cuarteles en 1841, era materia dispuesta par todo género de conspiraciones, porque cualquier conspira cion se le presentaba como un nuevo medio de botin ó com un nuevo camino de dominacion. ¿ Qué le habia de dar e partido revolucionario? ¿ las suertes de tierra que le habi prometido en 1837? ¿Qué le habia de dar el poder militar ¿conquistas como la que el general Van-Halen, mas gran de y mas afortunado que Napoleon, hizo en el rapto bá quico de un banquete político, yendo á acampar con su ima ginacion poblada de batallones bajo las murallas de la ca pital de Rusia? Una conspiracion afortunada, una insurrec cion triunfante podia dar al ejército lo que ni la revolucio ni el poder militar podian ya darle. Solo faltaba quie aprovechase semejantes elementos de revuelta; solo faltab quien se atreviese á ponerlas en accion, arrestándose á la consecuencias de un grande azar. El azar se corrió, lo dados sonaron sobre el parche de los tambores, y los de uno y otro bando se agruparon á saber cuál era la suerte. La fortuna habia sido favorable al general Espartero, y algunos grados mas entre los vencedores y algunas cabezas menos entre los vencidos, hé aquí cual fué el resultado d la insurreccion militar de 1841.

Parece á primera vista que el descontento del ejército, lejos de servir de rémora á la oposicion del partido revolu cionario, debia ser en sus manos un arma terrible contr la regencia; pero si se considera que los filos de esta arma, hiriesen donde hiriesen, tenian que cortar las venas de la

revolucion misma, se concebirá el instinto del partido revolucionario en reprimir su ira contra un poder que absorviéndole le protegía. El partido revolucionario no queria pues podia conspirar contra el poder militar: no queria porque su defensa contra aquella usurpacion era la recien inaugurada legalidad parlamentaria; no podia porque los generales, porque los hombres influyentes en el ejército que antes habian coadyuvado à la revolucion, eran ahora los amigos mas ó menos fieles del poder militar, pero de ninguna manera los generales de la revolucion. Fuera de estos, ¿ que generales habia? Los únicos, es verdad, los únicos dignos de este nombre, con ninguna otra excepcion que el rejente mismo; los que á la conclusion de la guerra habian quedado reputados por tales, los que habian ganado sus fajas al frente del enemigo, no los generales civiles y los generales de secretaría. Pero estos yacian en la emigracion ó estaban envueltos en las ruinas del partido anterior á setiembre; valian mas que el ejército de aquella época y no habian de desnudar su espada sino por la causa que siempre habian defendido. Eran Odonell, Narvaez, Meer, Concha, Pavía, Borso y otros militares de nota, los cuales, digámoslo sin rebozo, aunque rechazemos la doctrina de las insurrecciones, se podian creer autorizados para hacer una insurreccion en favor de una legitimidad vencida contra la insurreccion que habia hecho á una usurpacion vencedora.

Leon aparecia el primero entre estos generales. Odonell se habia puesto despues que él la faja de teniente general, y si rivalizaba con él en reputacion, no le igualaba en prestigio. El principal elemento de la empresa era aquella falanje dorada, aquella valerosa guardia real que habia atravesado á la cabeza del ejército el campo ensangrentado de la guerra de los siete años, y cuando era menester levantar una bandera en medio de la guardia, nadie podia disputar á Leon este privilegio. Si es verdad que hay destinos que se unen para engrandecerse y consumarse, el destino de Leon y el de la guardia debian unirse. De las filas de la guardia habia salido Leon; la guardia habia peleado mucho tiempo á sus órdenes; la revolucion de setiembre los halló juntos, porque la division de Leon era entonces

la guardia; juntos habian arrostrado las consecuencias de aquel levantamiento, porque si la guardia hubiese sido un hombre ó un general, habria hecho lo que Leon, dejar el servicio. Desde aquel momento la conducta de Leon y de la guardia para con el gobierno y la conducta del gobierno para con Leon y con la guardia, guardan una estrecha correspondencia. La guardia está silenciosa desde setiembre; el gobierno la considera, la vigila y la amenaza, todo á la vez y todo porque recela de ella. Leon se ha retirado á su casa; el gobierno le ve con inquietud ir á Francia y volver de Francia, pero no se atreve á inquietarle porque le teme. Sí; los destinos de Leon y de la guardia estaban unidos. En medio de un ejército vacilante la guardia sola estaba resuelta; á no haber acudido el gobierno con uno de esos remedios que salvan en las extremidades, la guardia hubiera seguido á Leon á todas partes ò con el ejército ò á contrarestar el ejército; y cuando Leon fué vencido, cuando el personificador de la guardia cayò bajo el golpe de sus enemigos, cuando el jefe de aquella gloriosa familia de militares que salió de las entrañas de la guardia desapareciò á los ojos llorosos del ejército y de la España, no pareció sino que la guardia se habia recostado como un perro fiel á sus plantas ó que se habian enterrado dos cadáveres en la tumba de Diego Leon. Cuando Leon muriò, como si ya no existiese la guardia. El gobierno la suprimia al poco tiempo.

No se crea por lo que antes dijimos de la disposicion del ejército, que el plan de los conjurados estribaba únicamente en la guardia. Si hubiera sido posible que un ejército incapaz de entusiasmo se agrupase con fé y con amor en torno de alguna bandera, habria sido en torno de la bandera que se desplegaba; y partidario y admirador del general Leon personalmente, lo era entonces como lo habia sido siempre el ejército. Contábase pues con las simpatías de la tropa hácia casi todos los hombres cuyo recuerdo habia sobrevivido gloriosamente á la guerra; contábase con la decidida voluntad de una multitud de oficiales que se creian injuriados por el gobierno; contábase con el compromiso de buen número de jefes que se habian ofrecido á sus antiguos compañeros; contábase con el apoyo mas ò menos explíci-

o de algunos generales que luego se quedaron del lado del egente; contábase en una palabra con el ejército. Con el xito era con lo que no se podia contar; pero ¿se podra alificar esta empresa temeraria ni aun por los que siempre ı calificaron de impolítica?

Habian llegado en esto los últimos dias de setiembre, y ı España entera hervia en una inmensa conspiracion miliır. El ruido que precede á las tempestades de la política ɔmo á las de la atmósfera, se dejaba oir sorda y temeroımente por toda la península; y al resonar en Madrid, los jos de todos los hombres y de todos los partidos se fijaban on diferentes afectos en el general Leon. Eran notorios los ıotivos por que se habia separado del servicio; era notorio l desdeñoso aislamiento en que vivia respecto del gobierıo y del regente; y como en la multitud excitada hay un ıstinto que adivina las grandes posiciones en las grandes risis, el dedo de Madrid señalaba en Leon un personaje ue debia figurar muy pronto á la cabeza de un grande contecimiento. Este mismo empeño contribuyò en gran nanera á la publicidad que tuvo á las últimas la conjuraion, y que siendo causa de mucho temor en unos y de nucha confianza en otros segun atribuian el rumbo de las osas à fuerza de la conspiracion impaciente ó á esera del gobierno prevenido, lo fué tambien de que amios y enemigos acusasen á los conjurados de imprudencia. No son los hombres como Leon los mejores para este género de empresas; pero la verdad es que aquella conjuracion ra de las que se delatan á sí mismas. Los franceses conspiran en la calle, ha dicho un escritor de la revolucion francea; lo mismo se puede decir de los españoles y de todos los ıueblòs en revolucion. Habia cundido muchas veces la voz ıo infundada de que el general habia recibido avisos y sosechaba proyectos de un atentado en su persona; se oia à los ficiales de la guarnicion de Madrid desatarse públicamente en amenazas contra el gobierno y oponer el nombre de Leon al del regente; y como era tan natural entonces una onspiracion, todo el mundo soñaba con ella y acababa por ıdivinar que la habia. El gobierno fué el único que no lo ıdivinó, y si lo adivinò, obrò como si no la adivinase. Acostumbrado à los clamores del descontento público, acaso

tomó la amenaza general por una oposicion sin consecuencia que se evaporaria por sí misma. En los últimos momentos fué cuando acudió á su defensa por todos los medios que sugirió á los hombres de la regencia su larga pràctica en materia de conspiraciones, y aun así fué necesaria toda la desgracia ò todo el desconcierto de los conjurados para que la regencia del duque de la Victoria no hubiese venido abajo en una hora. Juntóse pues, de parte de estos el empeño inocente del público en que hubiese una conjuracion á su propia imprudencia ó á su excesiva confianza; de parte del gobierno una especie de somnolencia nacida del temor y de la incredulidad à la vez al empleo de medios á que solo la fortuna pudo dar eficacia. Aquellos rescataron su falta con un valor á toda prueba; este rescató las suyas de otro modo; las rescatò con un triunfo inmerecido.

El objeto de los conjurados era, segun se vió despues, la restauracion de la regencia caida en setiembre, para lo cual debian apoderarse de la Reina Isabel y sublevar á un tiempo las provincias del Norte, del Este y del Mediodia. Todo el mundo conoce la parte realizada de este plan: el dia 4 se supo en Madrid el levantamiento de las provincias Vascongadas y Navarra; y habiéndose alarmado el gobierno con estas nuevas que no permitian dudar sobre la inminencia de una conjuracion general en toda España, la situacion de los conjurados de la capital se hizo crítica y decisiva en alto grado. Conforme al plan primitivo, ellos debian haber comunicado el impulso desde el centro á las extremidades; Leon, al decir de los mas enterados, siempre estuvo por tal iniciativa; dificultades, vacilaciones, desavenencias pequeñas en sí y graves por las circunstancias, òrdenes y contraórdenes sobre la anticipacion ó postergacion del movimiento del Norte, detuvieron el brazo de la conjuracion puesta la mano en la empuñadura del sable. Pero no cabian ya el retroceso ni la vacilacion. Odónel y Piquero habian levantado la bandera en las provincias del Norte; otros gefes la debian levantar en otras provincias; Leon y sus compañeros tenian que tremolarla en el palacio de Madrid. Habian celebrado ya estos hombres comprometidos su acuerdo definitivo, habian hecho su resolucion, estaban tomando sus últimas providen-

cias, cuando hé aquí que reciben avisos de que á cada uno de ellos les aguardaba en sus casas un oficial con òrdenes del gobierno para conducirlos inmediatamente á diferentes puntos de la península. Espiados tiempo habia por una turba de ajentes de policía, cada cual se habia anticipado á sustraerse de manos del gobierno. Los comisionados no hallaron ni á Leon, ni á Concha, ni á Pezuela, ni á ninguno: pero la órden de sacarlos de Madrid significaba claramente que el gobierno se habia puesto sobre sí, que serian presos donde quiera que se les hallase, y que no les quedaba libertad para moverse. Ellos sin embargo no se desalentaron, sino que desde aquel momento comenzaron á mostrar el valor que à algunos no les abandonó sino con la vida. El dia 5 fueron buscados por el gobierno, y el dia 6, mientras la conspiracion parecia estar en la Puerta del Sol, mientras la curiosidad, la incertidumbre, la esperanza, el temor y todos los afectos de la política agrupaban en los parajes públicos una muchedumbre que se preguntaba y se respondia á voz en grito acerca de lo que se estaba viendo reventar y venirse encima, mientras los parciales y los adversarios, el gobierno, los partidos, los instrumentos mismos de la conjuracion aplicaban el oido á todas las noticias, á todos los rumores, á todas las exageraciones de una situacion extrema para todos, aquellos hombres se volvian á reunir, se volvian á concertar, y no se separaban sino para tornarse à encontrar cada cual en su puesto.

Era el 7 de octubre. Por la tarde sonaron tiros en el cuartel del Soldado; al anochecer sonaron descargas en palacio, y tembló Madrid. Los tiros eran de los soldados del primer regimiento de la guardia á sus oficiales, quienes apenas sabedores de haber sido separados del cuerpo aquella misma mañana, se encaminaban, los mas desde el café de san Luis, hácia su cuartel y eran recibidos á balazos. Las descargas las hizo despues el general Concha que se habia presentado aquella tarde en el cuartel de guardias de Corps, habia recogido á la voz de viva Isabel II una parte del regimiento de la Princesa cuyo coronel habia sido, habia bajado con ellos á palacio cuya guardia exterior se habia unido con él, habia encontrado resistencia en los alabarderos y procuraba intimidarlos con el

fuego. Terrible era la situacion del gobierno en aquellos instantes ; pero era sin comparacion mas terrible la de los sublevados. La conjuracion debia estallar aquella noche, pero se acababa de dar contraórden para dilatarlo hasta la mañana siguiente al tiempo de reunirse las dos guardias entrante y saliente en palacio. El general Leon , gefe de la sublevacion, al frente de alguna caballería y de los regimientos de la guardia y de las otras tropas alojadas en los cuarteles del Soldado y del Pósito debia cercar el palacio de Buena-Vista y apoderarse del regente ; el general Concha , á la cabeza de los granaderos de caballería de la guardia y de todo el regimiento de la Princesa, debió acudir á donde habia acudido , guardar la persona de la Reina y permanecer allí ò salir de Madrid con las dos regias niñas segun los trances. Pero la fatalidad cayó sobre aquellos hombres. El general Concha ó no recibió la contraórden ú oyendo los tiros del cuartel del Soldado, creyó que alguna circunstancia imprevista habia precipitado el lance y se precipitó á sí mismo. Y sin embargo ; si en el gobierno hubiese consistido , aun no estaba perdido todo. El habia sabido dar el golpe en la guardia de infantería , separando á una oficialidad entera y ascendiendo á una clase entera de sargentos; pero habia sonado la hora del combate y el gobierno no combatia. ¿Qué hacia el gobierno? ¿qué hacia el duque de la Victoria sino mandar prevenir caballos y escolta para partir á Alcalá de Henares? Si era precaucion ¿por qué no la precaucion mas digna de él, la precaucion de su presencia, en donde estaban su Reina y sus enemigos? El lauro, si lauro hubo en aquella tremenda noche, no fué para el poder militar, fué para el partido de la revolucion. Este fué el que , batiendo generala y formando los numerosos batallones de la milicia nacional en derredor de palacio , pudo decir á aquel puñado de hombres encerrados dentro de aquellas paredes «estais perdidos.» Lo demás fué obra del desconcierto en que quedó la conjuracion desde su primer paso, y obra de las mas ó menos declaradas traiciones con que deben contar los cabezas de toda conjuracion que no se inaugura venciendo.

Entretanto el general Leon se hallaba en una situacion desesperada. Solo y envuelto en un sobretodo, corria aquel

anochecer las calles principales de la capital, cuando le avisaron la novedad de la guardia. Hay quien diga que le vió despues en los alrededores del cuartel del soldado. Pero la otra noticia le hizo todavia mayor impresion. Al saber lo de palacio, su primera idea fué que el general Concha habia querido arrebatarle la gloria de la empresa. Semejante sospecha era injusta, porque Concha habia sido leal para con él, fué infundada porque se supieron los motivos de la conducta de Concha; pero se dice que Leon la concibió, y semejantes ideas suelen convertirse en una preocupacion tenaz cuando llegan á entrar en un ánimo generoso y recaen sobre una situacion fatal de la vida. ¿Quien sabe sino hubo tambien ó circunstancias inevitables ó personas mal intencionadas que sembrasen algun gérmen de desconfianza en el corazon de los dos generales? Entregado á sus tristes meditaciones estaba Leon en la casa donde acostumbraba á dormir algunos dias hacia, habia mandado que le trajesen su uniforme de húsar y que le ensillasen un caballo, consideraba los malos principios que habia tenido la empresa, la dificultad de reponerla, la cuasi imposibilidad del éxito, vacilaba en la resolucion perentoria que debia tomar, si arrojarse en medio de algun rejimiento y arrastrarlo á palacio, si correr desde luego á unirse con los sublevados ó aguardar á que sus compañeros viniesen á decirle el estado de las cosas, cuando entró el brigadier Pezuela y le sacò de sus perplejidades. No quedaba mas que una esperanza. Concha no sabia qué hacer en palacio; los alabarderos le habian cerrado la escalera principal; otro medio habia de penetrar hasta la cámara de la Reina, pero estaban impedidas ó eran expuestas las salidas del palacio. Los soldados sin embargo clamaban por la presencia del general Leon, y era preciso que el general Leon fuese entre ellos para aprovechar las coyunturas de salvacion ò de éxito que la noche ofreciese todavia. Estas fueron en suma las razones del brigadier Pezuela al general, el cual oyó ademas cuanto bastaba para aquietar en su pecho las sospechas que habian venido á acrecentar lo aciago de la noche. Una cosa se le resistió hacer á Pezuela, halagar al general con la esperanza mas remota de triunfo. Leon no habia menester alientos, y aunque acometido su corazon

de los presentimientos mas sombrios, el nervio de su alma no se debilitó en aquel trance, y ambos salieron á las once y media de la noche para el palacio. Ocho dias de vida le quedaban al general Leon.

Entre los rasgos de alto valor con que los gefes de aquella conjuracion ilustraron la causa sobre banderas cayeron tantos cadàveres, acaso no lo hay tan señalado como la partida de aquellos dos hombres en las altas horas de la noche á repartir los despojos de la muerte con sus compañeros. ¡Cuantos en su lugar no hubieran dicho: «¡guardémonos, porque es inútil nuestro sacrificio!» Pezuela sin embargo habia estado dos veces en palacio en el discurso de aquella noche, y ahora iban Leon y él á agotar la postrera esperanza. La travesía hasta palacio era un gran riesgo de por sí. Pezuela caminaba delante con uniforme de brigadier de la guardia; Leon le seguia como una ordenanza con uniforme de húsar y un capote de soldado. Al desembocar por una de las calles que dan al cuartel de San Gil, encontraron un batallon del regente formado en batalla; y habiéndoseles dado el quien vive, Pezuela contestó: estado mayor, y siguieron adelante. Al ver la seguridad con que se adelantaban y al oir á Pezuela preguntar por el gefe del puesto, los soldados no hicieron fuego y los dejaron llegar hasta la cabeza del batallon; pero se acercaba un grupo en que venia el gefe del puesto y un granadero agarró por la brida el caballo de Leon. Aquel fué el momento decisivo. Los dos gritaron á la vez ¡adelante! y deshaciéndose Leon del granadero, galoparon bajo un diluvio de balas por la calle de las Caballerizas y tomaron sanos y salvos el palacio.

Al tiempo de entrar el general sonaba una de aquellas descargas que se hicieron de cuando en cuando toda la noche para mantener el cuidado en los de afuera. La primera disposicion del general fué que cesase el fuego. Presentóse en seguida á la tropa, y como los soldados se inflamasen al verle y victoreasen su nombre, díjoles que donde estaba la Reina no se victoreaba á nadie mas; que ya le conocian, y que su vida y la de todos eran para defender de enemigos á la Reina. Los soldados volvieron á victorearle y él á imponerles silencio. Habiendo conferenciado luego con el

general Concha y con los demás gefes, se encaminó solo á la escalera principal, subió por ella, mandó tocar marcha de honor y arengó á los alabarderos. Amenazáronle estos con hacerle fuego y él les devolvió audazmente la amenaza. Volvíase á trabar entonces el combate á principios de la noche, cuyo fuego aguantó Leon parapetado medio cuerpo en el umbral de una puerta. La idea de las angustias de la Reina contenia á aquellos hombres, si bien el nombre de Leon y de los gefes sublevados decia claramente á las augustas niñas que sus mejores amigos eran los que estaban llamando por ellas en aquel trance. Además aquella temeridad era inútil porque la Reina habia sido conducida por sus guardianes á la estancia mas retirada del edificio, y porque dado que una serie de temeridades les hubiere llevado á apoderarse de la real persona ¿las salidas y los caminos quedarian mas libres por eso? Verdad es que la persona de la Reina hubiera sido en poder de ellos la salvaguardia de sus vidas y de sus personas; verdad es que otros hombres hubieran intentado en aquel trance cuanto sugiere el valor de la desesperacion en las almas cobardes. Pero Leon y sus compañeros no eran de esa clase de hombres. A sacrificar sus vidas por su Reina habian ido allí, y los que han dejado en España la reputacion de su temeridad como un proverbio, se resignaron en aquella ocasion á su mala suerte. Sus enemigos, los que propalaron despues entre el vulgo que Leon habia ido á asesinar á la Reina, hicieron correr tambien la especie mas verosimil de haber llegado las balas de los sublevados á la habitacion de la Reina; y aunque en la habitacion de la Reina se vieron efectivamente algunos balazos, existe un documento que conviene tener presente para la historia de aquel acontecimiento y con el cual se prueba tamaña impostura. Este documento es un comunicado del brigadier Pezuela á un periódico de Lisboa sobre este vergonzoso asunto leido por don Agustin Argüelles en el congreso é inserto en los periódicos españoles de aquella época.

Si hasta entonces habia cabido alguna ilusion en los sublevados, desde entonces ya no cabia. Leon allí y no haberse adelantado sino la noche, era haberse perdido hasta la última de las ilusiones. En aquellos momentos se le ocur-

rió á uno de los principales la idea extrema de hacer una irrupcion por medio de las tropas y de la milicia que tenian rodeado el palacio. Acogida ardientemente por muchos la idea de este recurso extremo, se le propuso encarecidamente al general: Leon pareció admitirla al principio, tanto mas cuanto semejantes impetus cuadraban admirablemente con su carácter guerrero; pero considerándolo mas despacio, lo rechazó abiertamente, siendo causa de graves contestaciones entre él y sus compañeros. Como medio desesperado de éxito, acaso el triunfo mismo le parecia de consecuencias inmensamente fatales para la causa que defendia; como medio de salvacion, la salida estaba por otro lado.

Perdida así la batalla, inutilizada la empresa, cercados por todas partes con fuerzas muy superiores, sin posibilidad de tregua y temerosos de que la luz del dia viniese á quitarles el favor de la oscuridad, el general Leon, el general Concha y todos los que no tenian esperanza de capitulacion, salieron à las tres de la madrugada por el campo del Moro con unos cuantos caballos y una compañia de infantería. La avanzada enemiga dió el quien vive, se le contestó ronda mayor, y cuando se acercó á reconocerlos, la arrollaron y corrieron á escape á ganar la puerta de Hierro. Allí fueron cargados por un escuadron de caballeria y tuvieron que dispersarse. La fortuna habia abandonado enteramente á Leon. Habiéndose apartado del camino, fué á saltar una zanja y el caballo se le quedó en ella. Solo, rendido de la caida, hasta con el achaque fatal de la sordera, Leon anduvo legua y media por el camino de Valladolid, hasta que habiéndose encontrado á unos cazadores de la guardia, le ofrecieron un caballo en cambio del cual él les dió algunas onzas y continuò otra vez solo su camino. Los soldados quisieron seguirle; pero él los despidió.

Sin rumbo ni propòsito fijo, por la mañana estuvo tomando algunos bocados con unos labradores en medio del campo; y volviendo á montar á caballo, se habia puesto ya a la distancia del pueblo de Colmenar Viejo, unas siete leguas distante de Madrid, cuando habiendo divisado á largo trecho de camino un escuadron de húsares de la Prin-

sa, se apeó y los aguardó tranquilamente recostado sobre na tapia. Eran efectivamente los húsares de la Princesa le habian salido en persecucion de los fujitivos, y á quies habia reservado la suerte el privilegio de hacer prisioro y de conducir á Madrid á aquel mismo hombre que tiempos mejores los habia hecho de un golpe la priera caballeria del ejército. El comandante del escuaon que habia visto aquel jinete apearse reposadamente nto á la tapia, envió solamente dos húsares á reconorle. ¡Cuál no fué el asombro de aquellos soldas al encontrarse con el general Leon! « ¡Mi genel!» exclamaron los dos poniéndose en actitud de rerencia y se les trabó la lengua. «Muchachos» les dijo on, ¿con quién venis? «Mi general, con el comandante viña.» «Pues id y decidle de mi parte que venga,» y los isares obedecieron. El comandante don Pedro Laviña haa sido ayudante de Leon; Leon le queria y le adelantó su carrera. Llegó el comandante; apenas acertaba á ablar; sus ojos se bajaban naturalmente en presencia de antiguo coronel y de su amigo; Leon, conociendo su pocion, «vamos á Madrid» le dijo; montó á caballo y se vieron. Los húsares permanecieron gran rato silenciosos; ro luego se soltaron en alabanzas y en lástimas del genel, y hay quien dice que si él los hubiese oido, facil le era volver grupa y arrastrarlos consigo á donde quisie. Tal es á lo menos el testimonio del comandante Laviña, cual ha dicho y es de creer que instó al general á la fuga reciéndose á seguirle. La conducta de Leon solo se explipor dos cosas; porque, como él mismo dijo despues, no bia huir, y porque no temia la suerte que le aguardaba.

Cuando los húsares llegaron á las puertas de Madrid con prisionero, se presentó un oficial encargado por el due de la Victoria de entregarse de su persona y conducirl al cuartel de santo Tomás. El duque habia sabido al insnte la captura de Leon, y al recibir semejante órden, le reguntó algo extrañado el oficial: «¿al cuartel de santo omás?» «al cuartel de santo Tomas.» repuso el duque ¿Al de Nacionales?» «al de Nacionales.» La regencia quea compartir con la revolucion aquella responsabilidad.

Sucedia esto al anochecer del dia 8, y corria por Madrid

la noticia de que habian hecho prisionero al general (
no era Concha , pero era Leon. No habia en Madri
no le conociese ; los que le aborrecian , le aborrecia
mente desde la noche anterior. Pero como quiera
inmensa mayoría de todas las clases de la socieda
pueblo , aun aquellas que no simpatizaban con la ca
en él habia sido vencida , como quiera , decimos ,
inmensa mayoria de Madrid y de España hubiera
para Leon la libertad y la vida , difícil seria det
si en los partidos vencedores no hubo muchos homl
se alegrasen en el fondo de su corazon de lo que le
gratuito seria el asegurar que no se contaron
¿cómo les llamaremos? muchos miserables que ap
sen aquel glorioso acontecimiento con el placer atr
envidia y con la sinceridad infernal de la venganza.
yais á preguntàrselo hoy à la mayor parte de ellos ,
la justicia ejercida con Leon es una de aquellas just
que hasta los mas ciegos y hasta los mas perverso
repienten y se disculpan ; no vayais á preguntárs
porque os responderán , porque os jurarán que nc
¿ lo dijeron , lo juraron entonces?

Por lo que hace al gobierno, un gobierno com
estaba en la obligacion de alegrarse de su triun
consumarlo con el derramamiento de la sangre ma
que se ha derramado en España tiempo hace. La
parte de las gentes se hacia la ilusion de que Leon
riria , y algunos hombres de la situacion tenian l
hipocresía para sostener y aparentar ellos mismos
peranza : pero los unos se engañaban en el ardor de
seo y los otros eran hipócritas en la expresion d
¿ Morirá ? ¿ Morirá ? he aquí la pregunta que todo el
se hacia y la respuesta que todo el mundo se daba;
atrevia á esperanzarse ; y entretanto que este dese
temor se agitaban en las cabezas y atormentaban
razones en donde se albergaba una idea generos
simpatía natural hácia un ilustre infortunio , el g
del duque de la Victoria, desplegando una activida
enter de que no habia dado muestra cuando t
fr a la insurreccion con la espada en la mano, s
á nombrar un consejo de guerra, un verdad

de real órden para sacar en breve á Madrid y á la
a de su incertidumbre.
lia 13 á la una del dia se celebró en el colegio impe-
; Madrid la tristísima solemnidad militar de aquel fu-
juicio. Las tropas de la guarnicion y algunos bata-
de la milicia se extendian desde el cuartel de santo
s hasta el edificio del consejo. El pueblo de Madrid
lpaba á aquellos parajes para contemplar en aquel
ro trance al hombre de cuyo valor habia oido contar
rtentosos efectos. El general Leon con su uniforme
iar, con sus grandes cruces de Cárlos III, de Isabel
ólica y de san Fernando, con el cordon de comenda-
; la legion de honor de Francia, con la multitud de
ices laureadas y de sus cruces de distincion ganadas
ampo de batalla, salió de su prision en compañía de
ensor y se dirigió en un coche abierto y escoltado al
) de san Isidro. Allí le aguardaban los generales que
juzgarle; el jefe de escuadra Capaz, presidente del
o, los mariscales de campo Mendez-Vigo, Isidro, Ra-
, Cortinez, Grases y el brigadier Lopez Pinto. La sala y
nediaciones del consejo estaban ocupadas por un inmen-
tío; los centinelas cuidaban de que los concurrentes de
i solo penetrasen á medida que se desocupaba algun si-
do anunciaba el interés del público y las precauciones
bierno. Inaugurado el acto, el presidente pronunció
eve discurso de una imparcialidad horrible que anun-
de antemano su voto, y el auditor Avecilla procedió á
ura del proceso. El documento mas importante era
irta del general Leon al general Espartero, digna de
ribirse aquí porque en ella se fundó la gran prueba
que de ella se acordará la historia. Decia así.—«Se-
, Baldomero Espartero: Muy Sr. mio. Habiéndome
ido S. M. la Reina Gobernadora del Reino Doña Ma-
istína de Borbon que restablezca su autoridad usur-
y hollada á consecuencia de sucesos que por conside-
hácia V. me abstengo de calificar, y como el honor
ber no me permiten permanecer sordo á la voz de la
ta princesa en cuyo nombre y bajo cuyo gobierno
do por la nacion, hemos dado fin á la terrible lucha
seis años; para que no desconozca V. el móvil que me

lleva á desenvainar una espada que siempre empl
servicio de mi reina y de mi patria, y no en el de las
derías, le noticio en obedecimiento de las órden
S. M. y para bien del reino, que hallándose S. M. re
á recuperar el ejercicio de su autoridad, me previene
al ejército bajo su bandera, la bandera de la lealtad
tellana, y lo aperciba y disponga á cumplir las órden
en su real nombre estoy encargado de hacerle saber
su consecuencia las leales provincias Vascongadas y
no de Navarra, á cuya cabeza se halla el general don
poldo Odónell, se han declarado en favor del resta
miento de la legítima autoridad de la reina; y co
jefes de los demás cuerpos que ocupan las provinci
reino han oido igualmente la voz del deber y del ho
se hallan dispuestos á seguir la bandera de la lealta
movimiento del Norte va à ser secundado por el del M
dia y el del Este, y el gobierno salido de la revoluc
setiembre, palpará bien pronto el desengaño de habe
conocido los sentimientos de fidelidad á sus reyes y á l
yes patrias que animan al ejército y al pueblo es
—Como esta situacion va à ponerme necesariamente e
na con el poder de hecho que està V. ejerciendo, antes
suerte de las armas decida una contienda que la justi
la Providencia tiene ya decretada, habla en mí el rec
de que hemos sido amigos y compañeros, y desearia
á V. el conflicto en que va á verse, á la historia un ej
de triste severidad y al pais el nuevo derramamiento de
gre española.—Consulte V. su corazon y oiga su co
cia antes de empezar una lucha, en que el derecho n
de parte de la causa á cuya cabeza se halla V. colo
Deje ese puesto que la rebelion le ofreció, y que una
vocada nocion de lo que falsamente creyò exigia el i
público, pudo solo hacerle aceptar, y yo contaré co
dia mas feliz de mi vida aquel en que recibiendo en
bre de S. M. la dejacion de la autoridad revolucionari
V. ejerce, pueda hacer presente á la reina que en al
contribuido V. á reparar el mal que habia causado.—
ba V. con esta la última prueba de la amistad que n
unido, la expresion de mi deseo de encontrar todavía
los sentimientos de un buen español, que son los que

su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Diego de
» Esta carta la atribuia el general á motivos políti-
, pero particulares de que no podia responderse en
y de las cuales, decia, estaba pronto á dar explica-
al general Espartero.
otros dos cargos que se le hacian eran su ocultacion
, se le quiso enviar á Mérida y su presencia en pala-
ıoche del 7. A lo primero respondia el general que
s recibió un anónimo en que se le decia que se mar-
al instante, porque se tenia entendido que debia ir
ɔusca una partida para sacarle de Madrid, y pretes-
que queria fugarse, fusilarle en el camino;» «que el
ncontró á un amigo suyo que le aseguró lo mismo, y
ultó para evitar una tropelía, por lo cual y por no
'uelto á su casa ni á ver á sus criados, no habia po-
ber el encargo que le llevaba el oficial que estuvo á
le.» A lo segundo respondió « que tenia convenido
'os generales reunirse en palacio en caso de alarma,
ɔnferenciando sobre el punto de reunion en semejantes
se marcó aquel,» lo cual se confirmó efectivamente
declaracion del general Puig Samper. Las pruebas
¿donde están aquí? La ocultacion era un indicio ; la
tacion en palacio no pasaba de ser otro indicio, por-
los seis testigos llamados á declarar, entre los cua-
ontaban el capitan, el teniente y un individuo de la
ñía de alabarderos, ninguno de ellos dijo sino haberle
haber oido á la tropa victorearle. El general habia
nas en sus propias declaraciones. La carta, una carta
con anterioridad al hecho porque se le acusaba, era
so mas que un tercer indicio. El fiscal Minuisir sin
go pedia la pena de muerte para el general Leon.
bada de leer la acusacion fiscal, entró en el salon el
al de campo don Federico Roncali, y con una voz
ɔrtada y sollozante que afectaba mayormente el áni-
ıiendo de un militar de reputacion, leyó la inútil
a de su esclarecido cliente. El estado de las cosas, la
nza que siempre conserva un defensor, imponian
s miramientos al general Roncali; y sin embargo, al
de la constitucion del consejo « el tribunal, dijo,
que escuchar algunas reflexiones dirigidas á poner

en claro la validez que podrá tener su sentencia, como está compuesto de personas que necesar deben declarar en este proceso.» Tenia razon el d el general Grases, gobernador de Madrid, y el Mendez-Vigo y el brigadier Minulsir que mandaron en la noche del 7 no eran competentes para juzga tuar aquella causa; eran jueces y partes y debi testigos al propio tiempo. Añádanse á esta consi otras que hacia el defensor mas adelante; que «estal crito de real órden el giro que debia darse á la cau ñalando la ley á que debia atenerse el fiscal y po cuencia el consejo, y haciendo por lo tanto la c cion del crímen;» «que no se habian evacuado la parte de las citas ni recibídose muchas declaracion tre ellas una del capitan general citado por el reo, etc refutacion de los cargos el defensor explanaba la nes del general; y viniendo luego al delito de que se saba, lo examinaba bajo el aspecto político que ten cipalmente en aquel caso y dirigia al consejo estas palabras. «¿Quién podrá presentarse en esta era c tornos y continuos combates como libre del delito c cion, como limpio de la culpa que pesa sobre los c dores, como exento de la responsabilidad que gra' bre los que en cualquier caso y sea cualquiera la ca los impulsase, han ocasionado trastornos en su Las miradas del defensor debieron de estar clavada dardos en los jueces, mientras pronunció estas terri labras. El general Capaz, el general Mendez Vigo muy bien librados si sobre ellos no pesase mas res lidad que las insurrecciones políticas y militares. sus compañeros señalan como méritos en sus hojas vicios conspiraciones y rebeliones con casi todos biernos; ¿qué mas? todos estaban allí por la grac revolucion de setiembre. El defensor concluia tra la memoria del tribunal los nombres inolvidables de robledo, de Grá, del rio Arga, de Sesma y de coain.

Bajo la impresion de estos nombres de gloria rancaban lágrimas de entusiasmo y de dolor en el recordaba y en los que los oian, se presentó el

Leon con rostro sereno y ademan reposado ante sus jueces. Habiendo tomado asiento, ratificándose en su declaracion y comenzado el interrogatorio: «si yo hubiera sido, dijo, el gefe de la insurreccion, hubiera acudido el primero al punto donde debia estar. Ademas el consejo me hará la justicia de creer que si yo hubiera sacado la espada en el sentido que se supone y á la vista de ella me hubiera seguido aquella tropa, hubiera sido fácil que se me hubiera encontrado muerto entre ella.» Estas palabras arrancaron una exclamacion unánime y un aplauso involuntario al intimidado pero conmovido concurso; y debian hacerlo, porque lo hubieran hecho aun en los que supiesen cuál habia sido la conducta del general en aquella noche. Ya se sabe el motivo de su tardanza, ya se sabe el motivo de su fuga con sus compañeros. Ahora bien; el hecho solo de entrar en palacio á las doce de la noche, á la hora en que todo estaba perdido, habria dado á cualquiera el derecho de decir lo que dijo. Cuando era el general Leon que lo decia, su gloria estaba allí para autorizar aquel noble recurso de defensa. Habíasele argüido tambien con el principio de su carta al general Espartero: « habiéndome mandado S. M. la Reina gobernadora del Reino que restablezca su autoridad usurpada,» etc: à lo cual habia respondido el general que habia recibido un comisionado que le traia instrucciones de parte de los que se habian reunido para arreglar el movimiento, pero que no le constaba que fuese decretado por la voluntad de S. M.;» y preguntándole ahora el presidente del consejo ¿porqué, si se propuso á V. E. que se pusiese á la cabeza de los proyectos sediciosos, no diò el aviso correspondiente? «Porque me pareció que no estaba en el caso de ser delator,» respondió Leon. Concluido el acto público, el general se retiró con su defensor, y los jueces dieron la sentencia.

No examinaremos nosotros la constitucion del consejo de generales que juzgò al general Leon. Un periòdico de Madrid, competente porque trataba especialmente de la milicia, imparcial por que no pertenecia á los vencidos, demostró el cúmulo enormísimo de irregularidades cometidas en la formacion de aquel tribunal. Pero ¿de qué hubiera servido tampoco que el consejo se formase segun las prescrip-

ciones extrictas de la ley militar, si se hizo público en aquellos dias con la renuncia de dos generales, el general Breson y el general Butron, del cargo de vocales, que el tribunal no se habia constituido antes por asegurar la mayoría de los votos contra el acusado? Ni serà tampoco el crimen de la forma el que se deberá echar en cara al gobierno, á los hombres que condenaron al general Leon. En los grandes juicios políticos las formas significan bien poco; con cualquiera forma se absuelve; con cualquiera se condena; no es de la forma de lo que principalmente se acuerdan los partidos, las naciones, la posteridad. El crimen del hecho es el que pesará eternamente sobre aquellos hombres; este es el que sobrevive, el que se imputa, el que tal vez se venga para mayor fatalidad, el que nunca borrarán de su frente los que ejecutaron en el general Leon una justicia dictatorial y revolucionaria. El general Leon era en la conviccion moral de todo el mundo el jefe de la conjuracion de Madrid y de un levantamiento general en España: las leyes sin embargo no hallaban su delito, y enviarle al cadalso era el mayor de todos los crímenes para el gobierno que se adelantaba á las leyes; pero aunque las leyes se lo hubiesen probado ¿de dònde dimanaba el gobierno nacido de una insurreccion el derecho de castigar con la última pena las insurrecciones? Los legitimistas de la revolucion y del regente compararon entonces el caso de Leon con el de Ney. ¿Háse oido nunca mayor monstruosidad? ¡Comparar á Espartero con Luis XVIII, la usurpacion de setiembre con la restauracion francesa que debia juzgarse á sí misma el gobierno legítimo por excelencia, á Leon que habia hecho armas contra un gobierno que no habia reconocido, con Ney que las habia hecho contra un rey de quien habia recibido el mando de un ejército! Otras eran las semejanzas de Leon con Ney; esta no. Si se le hubiese comparado con Moreau, habria sido menor la infidelidad á la historia; pero los jueces de Leon debian rechazar el ejemplo de los de Moreau «Es necesario condenarle á muerte,» les dijo á los jueces de Moreau un bonapartista, «el emperador le perdonará». «Y ¿quién nos perdonará á nosotros, contestó uno de ellos, si cometemos tal infamia?» Los jueces de Leon no tuvieron este escrúpulo, y eso que

juzgaban en nombre de partidos que rechazan la pena de muerte por delitos políticos.

El público, ansioso de saber todas las particularidades de aquel tremendo juicio, penetró bien pronto el secreto de los votos del consejo. Tres jueces habian votado la muerte; el general Mendez Vigo que siempre inspiró terror á los que cayeron bajo su mano, el general Isidro que de partidario en 1823 habia venido à parar en esparterista en 1842, y el general Ramirez, deudor de favores muy señalados al marqués de Zambrano, suegro de Leon. Tres jueces habian votado contra la última pena; los generales Cortinez y Grases y el brigadier Lopez Pinto, sobre los cuales se observó que pertenecian todos tres á los cuerpos mas distinguidos del ejército, á la artilleria y á los ingenieros, y que alguno de ellos sabia por la triste experiencia de un hermano lo que son las ejecuciones políticas. Leon no debia morir; el voto del presidente es siempre favorable al último de los reos; pero el presidente era el general Capaz, y dió el escándalo jurídico y moral de votar la muerte. Desde entonces inspira pavor el general Capaz; parece que el espectro de Leon le va persiguiendo por todas partes. El general Grases, uno de los vocales que *habian aflojado en su voto*, segun la expresion incalificable del auditor D. Pablo de la Avecilla en su dictámen sobre otra causa, exclamó dirigiéndose á sus compañeros al ver la sentencia: «si Leon ha de morir por haberse sublevado ¿qué hacemos nosotros que no nos ahorcamos ahora mismo con nuestras fajas?»

El Tribunal Supremo no se acordó tampoco de estas palabras al examinar el proceso. Esta formalidad, mera formalidad en aquel caso, se cumplió precipitadamente aquella misma noche. El Tribunal Supremo habria hallado en los vicios del proceso causa bastante para detener el curso de aquella justicia impía; pero la vara de su alta jurisdiccion militar se dobló como una caña al viento de las circunstancias; se dobló, y la sentencia de Leon fué aprobada por unanimidad. A aquella junta asistió el general Maroto con sus recuerdos de Sesma, y asistieron otros hombres de aquellos para quienes encogerse de hombros es apartar de sí todas las responsabilidades de la tierra.

Faltaba aun la aprobacion del gobierno. El gobierno en

aquel caso era el general Espartero; lo era de hecho porque siempre lo habia sido; lo era de derecho porque la facultad de perdonar como que reside en la persona misma del rey ó del regente. Esta idea, la idea de que la vida del general Leon pendia de un solo hombre, de no doder este hombre escudarse con ninguna institucion para condenarle, sostenia en algunos corazones una vislumbre de esperanza; y al pensar como habia llegado aquel hombre al puesto desde donde le era dado salvar al general Leon, se necesitaba un pesimismo cruel para creer en la consumacion de tamaña catástrofe. Como jefe de un gobierno, asi discurria todo el mundo, el general Espartero tendrá presente que Leon es uno de los mas grandes servidores del Estado, y que para tales reos ha sido principalmente instituido el derecho de gracia que está junto al trono; como criatura de la revolucion, el general Espartero considerará que una insurreccion sin disculpa es la que le ha hecho juez de otra insurreccion que sus autores pueden apellidar legítima; como hombre en fin, el general Espartero recordará la amistad y los mútuos favores que le unieron con el general Leon, verá en la carta de este hombre ya vencido la generosidad de un vencedor, será magnánimo al considerar que la conjuracion hubiera asegurado el triunfo si se hubiera propuesto deshacerse de su persona. Tales inspiraciones se atribuian al general Espartero; pero el general Espartero las desechó si las tuvo. ¿Temió á la revolucion? Luego la venció en Barcelona. ¿Quiso escarmentar al ejército? El ejército no ha escarmentado. ¿Obedeció á una ciega venganza? No lo sabemos. Lo que sabemos es que un personaje de á principios del siglo ha dejado en una expresion profundamente inmoral el anatema de muchas grandes inmoralidades políticas, y que esta expresion se les debe aplicar à los sacrificadores del general Leon; «fué mas que un crímen, fué una falta.»

A las 12 de la mañana del dia 14 se presentaron en la prision el fiscal de la causa y leyó la sentencia. Fué aquella una escena desoladora para cuantos la presenciaron. El general fué el único que oyó la terrible lectura con una inmovilidad serena, y tendiendo en seguida una mirada desde-

en torno suyo, « he aquí,» exclamó con profundísima
rgura, « el premio de haber pelcado siete años por la
tad de mi patria.» Ocupóse luego en tomar algunas
osiciones respecto de su casa y de los postreros servi-
de su persona, comió tranquilamente con su defensor,
tuvo recibiendo á algunos amigos suyos hasta las diez
ı noche. A esta hora escribió su testamento y dos car-
una para su mujer, otra para su hijo mayor, encar-
loles á ambos que ninguno de sus dos hijos siguiese la
era de las armas. Cumplidos estos deberes de padre y
sposo, cumplió tambien los de cristiano; y habiendo
rgado al general Roncali que le despertase á las tres de
añana, se acostò en su lecho y se durmiò con un sue-
rofundo.
ı tranquilidad y la igualdad de ánimo que aquel hom-
conservó en todo el discurso de sus últimas horas, cau-
dmiracion y aun sorpresa en los que no habian adivina-
odas las grandes cualidades de su alma. Un hombre co-
el general Leon muere siempre con valor; pero en su
cter fogoso parecian naturales los ímpetus y las efusio-
de la desesperacion y de la ira. No obstante, la gra-
d de su fisonomía, y la templanza de sus palabras no
lesmintieron sino en un momento. Estando escribiendo
rta para su mujer, arrojó repentinamente la pluma,
vantó con un movimiento nervioso, y descargando el
ı sobre la mesa, exclamó con voz formidable «¡y he de
ır yo!» La idea de su juventud malograda y de su am-
n desvanecida, el sentimiento de la vida y de la fuer-
el recuerdo de su gloria, el amor y la horfandad de su
lia, pasaron un momento por su imaginacion y le ar-
aron aquella exclamacion terrible. Apaciguado aquel
itu, solo se le volvieron á oir palabras de resignacion
fortaleza. ¿En dónde bebió aquella resignacion entera
acible que da un carácter augusto á las horas de su
racia? La bebió en el cumplimiento de los deberes que
ıbia impuesto como militar y caballero; pero la bebió
e todo en las inspiraciones de una religion sublime ¡sin
ı bálsamo es árido hasta el heroismo. Leon creia, Leon
religioso para asemejarse en todo á un antiguo caba-
ı. En sus últimos momentos miraba á la tierra como

héroe y al cielo como cristiano: sobre su corazon se encontró una reliquia que le habia acompañado en todos sus peligros; y el sacerdote que le acompañó hasta la muerte, no puede recordar sin enternecimiento aquellos instantes en que tuvo arrodillado á sus plantas al mejor caballero de España.

Mientras en la prision se representaban estas escenas de dolor y de grandeza, en el palacio real y en el palacio de Buena Vista se habian representado otras escenas que la historia no sabrá como calificar. La señora marquesa de Zambrano se habia arrojado á los piés de la reina y pedídola su alta intercesion para con el regente: la reina escribió una carta al general Espartero, pero don Agustin Argüelles, el anciano de los odios políticos, vedó aquella accion generosa à su augusta pupila. El general Castaños y una señora que habia obtenido antes otro indulto, pidieron gracia al regente é interpusieron su valimiento con la duquesa de la Victoria: el regente desoyó las súplicas del antiguo caudillo de Baylen y la duquesa se remitió á su marido.

Una intercesion mas poderosa parecia quedar todavia. Apenas sabida la prision del general, un hombre cuyo nombre ha sonado desde 1808, el señor Bertran de Lis que ha visto á dos hijos suyos subir las gradas de un cadalso político, dirigió desde Valencia una alocucion á la Milicia Nacional de Madrid conjurándola á interponer su influencia para que no corriese la sangre de un general ilustre. Al mismo tiempo un capitan de nacionales herido en la noche del 7 pedia la vida del general desde su lecho, y algunas personas, entre las cuales se contaba la señora marquesa de Zambrano, recorrian las casas de las personas influyentes en la milicia y recogian firmas de nacionales en una representacion hecha al intento. ¿Debia fundarse aqui alguna esperanza? Ninguna debia fundarse. Individualmente, la inmensa mayoria de los milicianos hubiera deseado la vida del general Leon; pero como cuerpo y como institucion, su índole y la influencia de sus jefes inclinaban á la milicia á aquel acto de venganza política. Muchas distinciones se han hecho en el curso de la revolucion acerca de las opiniones y de las tendencias de la mayoria y de la mino-

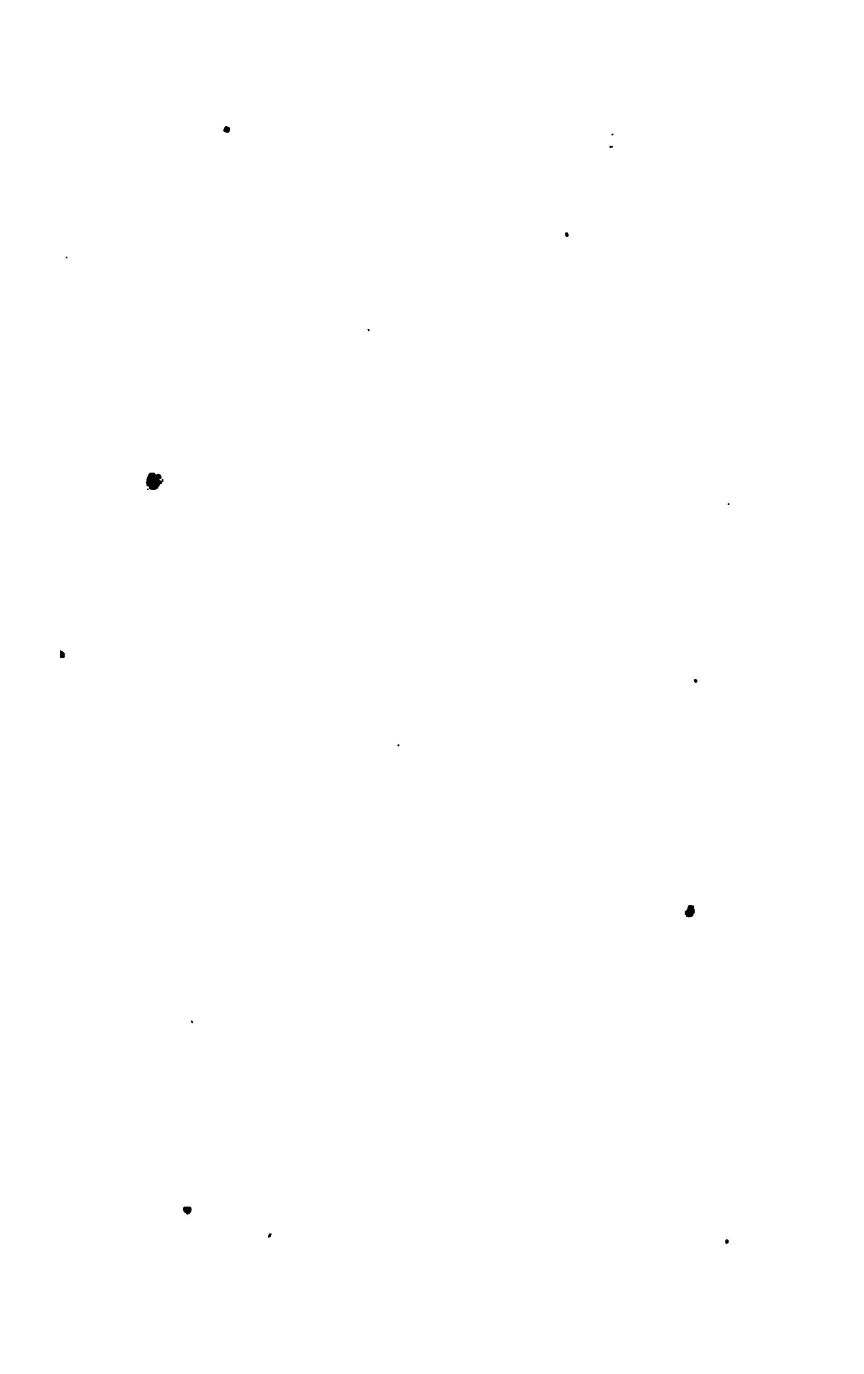
ría de la milicia; pero todas estas distinciones se han estrellado siempre en la actitud constante de esta institucion; los movimientos revolucionarios han encontrado siempre en ella un instrumento, y la justicia que se iba á ejercer en el general Leon era una justicia revolucionaria.

A las tres de la mañana del dia 15 el general Roncali cumplió penosamente el encargo de despertar al general Leon del último sueño de que debia despertar en la tierra. Se levantó el general, y viendo poco despues entrar la primera luz por la ventana, asió del brazo á uno de sus amigos y exclamó señalándosela ¡El último dia!

El último dia amaneció por fin, y al acercarse la hora fatal, las tropas, los milicianos y el pueblo se agolpaban á los lugares del funesto espectáculo y de la sangrienta tragedia; mas parecia pesar una cosa sobre la muchedumbre, y al ver tanta gente y tanto silencio, hubiérase dicho que Madrid se habia convertido en un sepulcro de vivos.

Al rodearle el piquete encargado de la fatal ejecucion de la sentencia y desconociendo el nuevo uniforme de milicias, preguntó el general «qué regimiento era aquel», y habiéndosele respondido que era el de Alcázar de san Juan, «ah! sí, repuso, recordándose, ese regimiento lo teníamos en Morella y lo mandaba un coronel herido.» Preocupado naturalmente de la idea de su situacion, miró fijamente los fusiles y dirigiéndose al general Roncali «camarada, le dijo, sabe V. que se me figura que no me han de dar. ¡Son tantas las veces que me han tirado de cerca y no me han acertado! » Estas palabras significaban la magnanimidad del héroe, la familiaridad con el peligro, la última ilusion de ese fatalismo que llevan en el corazon los militares que han escapado muchas veces de la muerte y que en pocos debia ser tan profundo como en Diego Leon.

A la una en punto de la mañana salió el general Leon del cuartel de santo Tomás y subió con su defensor y su confesor en el coche que le esperaba. Llevaba en aquella postrera solemnidad tambien el uniforme de húsar, el uniforme de los que él habia conducido en otro tiempo á Villarrobledo y á él le habian conducido ahora á Madrid; y queriendo ofrecerse como en triunfo á la muerte, se habia puesto al pecho hasta la última de sus cruces. La es-





D. F. CABALLERO.

DON FERMIN CABALLERO.

a biografía de un contemporáneo que se halla en la
nera mitad de su vida no debiera en verdad escri-
e, si se atendiese á la sola consideracion de que el
curso de algunos años, ó acaso de algunos dias, la
rá manca é incompleta, arrancando así á un traba-
que puede haber costado á su autor largas medita-
nes, una no pequeña parte de su importancia; con-
racion tanto mas grave, si el personaje de quien se
a, lejos de haber llegado al ocaso de su carrera pú-
a, se halla precisamente, como con el Sr. Caballero
ede, en uno de los puntos mas elevados de su órbi-
Pero como quiera que el verdadero objeto de esta
e de apuntes biográficos es dar á conocer el orígen,
méritos y los errores de las personas que figuran en
ociedad coetánea, desaparece la precedente obser-
ion, y salta naturalmente á los ojos la conveniencia
publicaciones de este género, demostrando la im-
antísima influencia que pueden tener en la opinion
lica sobre los mas graves asuntos. En medio de es-

tos horrascosos tiempos en los cuales desdichadamente gira la gran nacion española, so pretesto de reformas é innovaciones, mas sobre el eje inmoral de cuestiones de personas que de principios, conviene poner á luz clara las mas notables, ilustrando así los juicios que sobre ellas se hagan, para no ser arrastrados por una deplorable ignorancia á seguir un rumbo fatal á principios justos y sagrados. Nada mas natural y frecuente, en épocas de revolucion sobre todo, que seguir un impulso dado sin analizar su tendencia. Agitada la sociedad por varios y confusos intereses, los amalgama á veces de un modo harto incoherente, con las teorías de tal ó cual doctrina predicada en la tribuna ó en la prensa, y corre como un ciego torrente á precipitarse no sabe dónde: tal vez en un abismo. Sentadas por via de proemio estas leves observaciones, pasemos á cumplir nuestro verdadero propósito, que es dar á nuestros lectores algunas noticias sobre el Sr. D. Fermin Caballero.

En la villa de Barajas de Melo, provincia y obispado de Cuenca, y en el año de 1800 empezó el célebre ministro á contar los de su vida, siendo deudor de ella á pobres labradores, que no lo eran tanto, sin embargo, que careciesen de los medios de proporcionarle aquella educacion que se da en España á los hijos de las familias acomodadas. Mostró desde las primeras letras notable inclinacion á la geografía, aumentándosela sin duda la costumbre de leer un libro de la ciencia que la casualidad le puso en las manos; y esta inclinacion presagiaba, como de ordinario acontece, sus futuros progresos en un ramo tan interesante de los conocimientos humanos. No se hicieron esperar largo tiempo mayores pruebas de su aptitud, puesto que á la edad de once años hizo un croquis de su pueblo, y á la de catorce levantó del mismo un plano formal con la plancheta. Estudió despues humanidades en Valdecolmenas de abajo y Gascueña de la misma provincia, y en el colegio de San Julian de Cuenca cursó filosofía, y tuvo ejercicios públicos de geografía y matemáticas, primeros de esta clase en aquel liceo. El espíritu dominante en la época le llevó á empezar los estudios teológicos; pero su ins-

tinto revolucionario le separó al momento de ellos, y le guió á abrazar la carrera de leyes, que tantos y tan notables campeones ha dado á las falanges de la revolucion. Terminó en Madrid sus estudios comenzados en Alcalá, y se recibió de abogado en el año de 1822, incorporándose en el colegio, hasta que en el año siguiente se declararon nulos los títulos constitucionales. En el mismo año en que dió fin á su carrera fué profesor de geografía en la universidad central y del batallon sagrado, y en el siguiente tuvo que dejar á Madrid yendo á Extremadura, encargado de un asunto importante de la casa del Marqués de Malpica. En esta circunstancia es cuando empiezan á aparecer de un modo terminante las tendencias del trastornador tribuno, y se demuestran al mismo tiempo dos hechos constantes de nuestra historia revolucionaria, sobre los que deseamos fijar por un momento la consideracion del lector. Por mas que los apóstoles de la igualdad hayan esforzado sus acaloradas declamaciones, intentando probar que el yugo de la aristocrácia española era insoportable á las clases inferiores del Estado, aparece el catálogo de los sucesos dandoles una contestacion negativamente victoriosa, y pulverizando sus solismas con la lógica de los hechos; y esto es el primero de los que vamos á comentar. El segundo, aunque nacido de la misma idea, es de naturaleza mas odiosa; á saber: que todos ó casi todos los hombres mas encarnizadamente hostiles á la nobleza han vivido en circunstancias difíciles bajo la generosa proteccion de sus inofensivas víctimas, y han debido, á los que han perseguido despues, su tranquilidad y su subsistencia. Pasemos, pues, á demostrarlo en lo que toca á D. Fermin Caballero.

Cuando en el año de 1823 cayó desplomada la frágil obra de la revolucion ante la poderosa espada de la monarquía absoluta, todos los hombres comprometidos por sus ideas hubieron de buscar un asilo contra la venganza reaccionaria, y el Sr. Caballero lo encontró cumplidísimo en casa del Marqués de Malpica, uno de los primeros dignatarios del Estado, y el mas interesado al parecer, por razones especiales de familia, en volver al

blemente de nuestro objeto, y fuerza será que volvamos á él, si hemos de llenar cumplidamente nuestro propósito.

Desde el año de 1823 hasta el de 1829 siguió el señor Caballero viviendo oscurecido en casa de Malpica, dedicándose á sus estudios predilectos: cuya laboriosa oscuridad no tardó en dar frutos hasta cierto punto brillantes, puesto que llamó la pública atencion dando á luz diez folletos intitulados *Correccion fraterna*, en los cuales impugnaba y efectivamente corregia con no poco acierto el Diccionario Geográfico que publicó por entonces el célebre Miñano, traductor de la Revolucion francesa de Mr. Thiers, y autor de muchos y notables escritos políticos.

Estos folletos que iba publicando Caballero, á proporcion que salian á luz los tomos del Diccionario Geográfico de España, tienen indudablemente cierto mérito en su parte científica, y mas aun en la literaria. No son una produccion vulgar; hay en ellos buen lenguaje y una crítica, aunque sobradamente mordaz, como el autor tiene de costumbre, llena de alusiones oportunas con algunos buenos versos.

La historia secreta de esta publicacion, que abrió á Caballero las puertas de la fortuna, no creemos que debe quedar olvidada, por dos razones: primera, porque demuestra que la inspiracion del Sr. Caballero no fué espontánea, ni engendrada únicamente por el amor de la ciencia: y segunda, porque nos cumple notar cómo ciertos prohombres de nuestra época han labrado con su perseverancia y minuciosa prevision las altas posiciones en que hoy los vemos.

Habia obtenido Miñano, con justicia ó sin ella, la confianza y estimacion del Rey Fernando, lo que traia sobradamente recelosa la cortesana suspicacia de Calomarde; quien para hacerle salir de la corte, y aun del Reino, como lo consiguió finalmente, empleó todos los medios que se le vinieron á las manos. Así no pudo menos de aplaudir que Caballero desacreditase el Diccionario, y pusiese á Miñano en ridículo con sus invectivas y sátiras. Desgraciadamente para este último, pres-

tábase su obra mucho mas de lo que podia convenirle á una burlesca censura. Confeccionada bajo la apremiante influencia de la necesidad, y dirigida por lo mismo por la especulacion urgente y no por el estudio concienzudo y pacífico, apareció llena de notables errores y de numerosísimas faltas. Aprovechóse el sagaz Aristarco de estas favorables circunstancias, y logró dar así á sus folletos una importancia científica, que consistia mas en agenos descuidos que en méritos propios; y adquirió en premio de sus trabajos, y bajo la proteccion del Marqués de Malpica, unas tierras baldías en término de Toledo, á lo que hemos llegado á entender, convirtiéndose desde entonces en propietario territorial: gran cualidad por cierto para quien habia de sacar en adelante tanto provecho del sistema representativo.

Una circunstancia faltaba ya únicamente al Sr. Caballero para correr las sendas políticas como paladin notable, y era la de ser periodista. Conociólo él sin duda, y en el año de 1833 redactó en gefe el famoso *Boletin de Comercio*, primer periódico de la nueva era liberal, el cual fué leido sobradamente, y suprimido con gubernativa precaucion por el Sr. D. Javier de Burgos, Ministro á la sazon del Fomento. Precaucion tal vez impolítica y fijamente ineficaz, pues en el año siguiente de 1834 fundó el mismo Sr. Caballero el *Eco del Comercio*, decano hoy de la prensa, y responsable á la faz del mundo de muchos gravísimos males irrogados por él á la sociedad española, al paso que esta le es deudora tambien de algunos importantes beneficios y necesarias reformas. Grande fué sin duda, y hasta cierto punto merecida, la aceptacion que tuvo en su orígen este célebre diario, en el que daba publicidad á sus doctrinas el Sr. Caballero en artículos de gran efecto y de verdadero mérito periodístico.

Desde esta época ha tenido siempre en los escaños del Congreso un distinguido asiento el tribuno periodista, y ha influido visiblemente en la marcha de los negocios públicos; influencia que examinaremos en adelante con la posible imparcialidad. Tambien de entonces data su amistad con D. Joaquin María Lo-

pez, y sobre ella vamos á discurrir un breve momento.

Estos dos hombres, sobradamente conocidos por su identidad de opiniones, parece que estaban llamados por la índole de sus respectivos talentos à estrecharse en alianza. Uno sin otro es un sér incompleto: la elocuencia tribuni ia sin accion, y hasta sin intencion si se quiere, de una parte; la intencion, el cálculo, la actividad, en fin, sin elocuencia, de otra. Semejantes á una máquina musical, representa uno el manivel ó la cuerda, y otro la armonía ó los sonidos. Por eso en una situacion como la presente, reunidos Lopez y Caballero en una misma combinacion de gobierno, se concibe que pueda ser el primero bandera y casi único representante de la popularidad del gabinete, al paso que el segundo, harto menos estimado en todo el reino que sus compañeros, dirije el timon del ministerio en circunstancias tan difíciles como peligrosas. Y á propósito de esta observacion que nos ha salido al paso queremos hacer otra, por mas que pueda parecer inoportuna y extemporánea. Cuando la nacion española entera se ha levantado en armas como un formidable gigante, y ha colocado en el poder á los hombres que hoy le ejercen, ha tenido delante de los ojos, sirviendo de señuelo á su voluntad, el programa del Sr. Lopez. Este programa, basado principalmente en la idea de terminar para siempre, ó de intentar al menos de una manera honrada y leal la reconciliacion de los partidos que desgarran con sus rencores el seno de esta nacion desgraciada, destruyen su riqueza, esterilizan sus parlamentos y lo tienen en continua agitacion, es sagrado, es santo, es inviolable, y cualquiera que contribuya con su mano sacrílega á menoscabarlo siquiera, es reo de lesa-nacion, y responsable ante su tribunal inflexible. No se crea que cuando abogamos por la conciliacion de los partidos, entendemos por conciliacion la mas leve abjuracion ó apostasía de los principios que cada cual profese; nada menos que eso: pueden permanecer intactas las opiniones y acabarse los ódios, las persecuciones y el exclusivismo. Hé aquí la conciliacion que concebimos y la que es únicamente concebible.

Puesto que hemos empezado ya á considerar al señor Caballero como hombre público, habiendo hecho tambien algunas indicaciones sobre sus títulos literarios, creemos conveniente, para la mas fácil inteligencia de estos apuntes, seguir en adelante recorriendo primero su vida política y analizando despues sus escritos.

La provincia de Cuenca envió al Sr. Caballero por su Diputado á las Córtes del Estatuto, y fué nombrado desde luego secretario interino y poco despues propietario. Al discutirse la contestacion al discurso de la Corona tomó la palabra por la vez primera, y ocupándose del párrafo 6.º, despues de haber aprobado la totalidad, exageró largamente el estado lastimoso de la administracion del pais: dijo entre otras cosas:

"Tengo presentes los argumentos empleados por varios señores Procuradores en la discusion general, y entre ellos el Sr. Conde de Toreno, respecto á que se hacia cierta injuria á S. M. en suponer no conocia del todo las desgracias de la nacion. Yo creo que, por el contrario, en decir la verdad no se hace ninguna ofensa á S. M. Hay una imposibilidad física y moral en que S. M. sepa el verdadero estado del Reino, sin que sea por falta de penetracion y buen deseo. S. M. no puede saberlo sino por conducto de los señores Secretarios del Despacho, y estos por el de las autoridades subalternas provisionales, las que, bien que involuntariamente, pueden no tener noticia de muchos males ni otros datos, como es sabido.

»Para convencerse basta solo ver los partes oficiales que el mismo gobierno publica en sus periódicos. En ellos se vé que hablan muchas veces de carecer de datos y de otras cosas que no existen sino en proyectos, como caminos, canales, industria, etc. Esto podria desacreditar tal vez á la misma administracion, y por ello creo no sería inoportuno que el Estamento de Procuradores expresase á S. M. ser mas lamentable la situacion del pais que lo que S. M. misma cree.

»En esto no se haria mas que seguir el ejemplo de una persona infeliz, que viendo van á ser socorridos sus males por un caritativo bienhechor le insta á que lo

haga prontamente diciéndole: «¡Ay señor! no sabe V. bien lo miserable que estoy.» Esto es cabalmente el caso en que se encuentra el Estamento con S. M., y creo que no por expresarlo se ofende su delicadeza.»

Bien se deja conocer en estas palabras, por mas que aparezcan cubiertas con el manto del bien público, (el cual, como desgraciadamente nos ha demostrado la experiencia, se presta á solapar todas las intenciones) el espíritu del Sr. Caballero encarnizadamente hostil al Estatuto y al gobierno de cuantos lo sostenian, hombres por cierto probos y conocidamente en su mayor parte ilustrados y peritos.

El Sr. Moscoso, secretario entonces de lo Interior, se creyó justamente en la obligacion de contestar con su acostumbrado comedimiento á las indicaciones del señor Caballero, y dijo hablando del ministerio que se le habia confiado: «su creacion ha sido una verdadera mejora á la que el tiempo dará perfeccion, como ha sucedido en todos los paises. En Francia, que es donde está mejor montada la administracion interior, envidiada de todas las demas naciones, inclusa Inglaterra, ha costado mas de cuarenta años de ensayo. Nosotros debemos seguir el modelo que ofrece, y aun estamos en una posicion muy ventajosa, porque podemos aprovecharnos de los ensayos útiles, y desechar los reconocidos por inútiles. El ramo es muy vasto; y cuando se llega á conocer la importancia de los ramales que abraza, acaso no se dudará sea muy posible que no se encuentre en nuestra generacion un hombre capaz de llenarle debidamente.»

Hé aquí como el gobierno de entonces, templado en sus doctrinas y prudente en su accion, conociendo las inmensas dificultades que ofrecen las reformas, entraba con previsora lentitud en la demolicion de lo existente, que tenia cuando menos en su abono la sancion del tiempo y la aceptacion de la costumbre. Y hé aquí tambien cómo los hombres que han gobernado despues con el absurdo principio de destruir para crear, han conseguido solo sumergir á doce millones de habitantes en un mar de ruinas y de escombros.

Sin duda alguna el Estatuto era incompleto; pero no

debia considerarse como un simple decreto de conv
toria, que era la opinion del Sr. Caballero: sin dud
guna el plan del ministerio Martinez de la Rosa]
ser de dificil realizacion; pero no debian nacer (
como el Sr. Caballero ha supuesto despues, todos lc
sastres, trastornos y desventuras que han afligido ;
jen ahora á la patria. Podia preverse entonces qu
fácil inflamar los ánimos, escitar los descontentos,
mover alborotos, y lanzar, en fin, al mísero puebl
pañol en la horrible carrera de desmoralizacion y c
nes que ha recorrido y recorre. Y esta fatal prev
puesta desdichadamente al alcance de talento me
y de intenciones depravadas, apoyada oportunan
tambien por la guerra civil y la miseria que nat
mente engendra, ha servido para abrir á muchos l
bres oscuros la senda de su engrandecimiento y á l
tria cien precipicios y cien abismos.

El Sr. Caballero, iluminado seguramente por el
go de sus deseos y la claridad de su talento, no fu
los que mas tarde calcularon sobre la explotacion d
rica mina, y por eso se ocupó desde luego y sin
canso en demoler la frágil creacion de los sucesor
Zea. Para conseguirlo eran mucho menos que sufi
tes en aquel tiempo su voz en la tribuna y sus es
en la prensa: los sostenedores del Estatuto, elocu
simos en una y otra, hubieran hecho inmortal su
si hubiesen bastado para sostenerla el talento y la
cia. Desgraciadamente no era así, y las sociedade
cretas vendrian á combatir, siendo ellas solas, ó
mejor decir, los que las han dirigido, únicos resp
bles de la sangre vertida en los pronunciamientos
los infinitos intereses vulnerados ó totalmente des
dos en tantas y tan frecuentes revueltas.

El tribuno procurador á Cortes, el que para ac
nar á los consejeros de la Corona habia acusado
anteriores administraciones, sin atreverse á ha
abiertamente á la del Sr. Martinez de la Rosa, es
lado por la opinion pública como director ó parte i
yente en uno de esos clubs, no dejando de parece
traño que al mismo tiempo que se publicaba el Esta

cimiento, como entonces se dijo, del edificio constitucional, circulase por todo el reino un proyecto de Constitucion, fiel trasunto del código formado en Cádiz, con algunas pinceladas del que hoy rige en la Bélgica. Es decir, que el Sr. Caballero, á quien se atribuye con no poco fundamento el código Isabelino, que así se llamaba, en vez de ayudar al alzamiento de la obra comenzada, la aplicó el ariete de sus doctrinas democráticas, conducta que la historia calificará debidamente, y que nosotros simples biógrafos nos contentamos con apuntar.

Por esto sin duda, porque el Sr. Caballero, dotado de una sagacidad nada comun, veia desplomarse rápidamente la obra del Sr. Martinez de la Rosa, y por no faltar á los compromisos que él mismo se habia impuesto afiliándose primero en las sociedades de los hombres turbulentos, y sentándose despues en los bancos de la oposicion, no quiso admitir una plaza en el Consejo real, con que le agració el Sr. Moscoso de Altamira. No se puede atribuir semejante conducta á mera abnegacion y desprendimiento, porque sabido es que solicitó gracias del Sr. Ballesteros, y andando ha aceptado destinos de la misma, ya que no de menor importancia. Conocia el Sr. Caballero que admitiendo un empleo de manos de aquel gobierno se suicidaba políticamente; creyó tal vez que este era un lazo que le tendian sus adversarios, y rehusando pertenecer al cuerpo de empleados, no hizo mas que seguir la marcha que habia emprendido y que ha terminado con tanta felicidad.

Y ya que hablamos de la perseverancia del Sr. Caballero, perseverancia que encaminada á otro objeto le engrandecería á los ojos de la posteridad, fuerza es decir que sufrió por ella graves persecuciones, especialmente por el Sr. Conde de Toreno, quien seguramente no tuvo en cuenta que de este modo menguaba su popularidad, acrecentando la del hombre incansable, acusador en la tribuna, denunciador en la prensa, conspirador en los clubs, amigo y asociado de todos los descontentos, y abiertamente lanzado en el camino de las revoluciones. Porque el mismo que principió su carrera con timidez aparente ó real, se convirtió á poco en franco enemigo,

orgulloso con el buen resultado de sus tentativas, y animado por el deseo de venganza contra sus azorados perseguidores.

Desde entonces se aumentó con estraña rapidez la fama del Sr. Caballero, y á estar dotado de ciertas brillantes cualidades propias para arrastrar á los hombres, en vez de militar en las filas de un partido, habria sido su jefe, llegando mucho tiempo antes al apogeo de su grandeza. Sin embargo, Caballero siempre ha sido un distinguidísimo campeon, figurando favorablemente en todos los actos de mas importancia que han tenido lugar desde 1835 hasta el dia, recibiendo, ya que no las ruidosas ovaciones prodigadas á muchos de sus amigos, los homenajes de una turba admiradora de su constancia, su talento fino y previsor, y otras prendas propias de un buen revolucionario.

Bien es verdad que nada mueve tanto á la multitud como el ejemplo, y Caballero no se ha limitado á predicar sus ideas sin salir de los términos legales, sino que ha roto la valla de otras consideraciones con gran peligro propio, porque puede decirse que ha arrojado en el palenque de la discusion al mismo tiempo que las doctrinas la cabeza que las abriga, y esto siempre entusiasma á la muchedumbre, amiga del arrojo y la temeridad.

Entre los actos de valor cívico del Sr. Caballero, sobresale el del fusilamiento del Príncipe rebelde, caso de ser aprehendido, proposicion que votó como otros muchos cuando la guerra civil iba tomando incremento, y no podia calcularse su importancia y mucho menos su resultado.

Tambien acreditó su valor en el mero hecho de ponerse en 1836 al frente de la junta de Cuenca, porque no perfeccionados entonces como ahora lo están los medios de insurreccion, no alentados los revolucionarios con la idea de la impunidad, y no tan relajados como hoy los vínculos de la obediencia, nada de estraño tenia que la voluntad del Trono triunfase en aquella lucha, y que los rebeldes sufriesen el castigo merecido. No sucedió así, y el insurrecto de Cuenca debe ser tenido por hombre de accion y arrojo, que era lo único que faltaba

al que de mucho tiempo antes lo era de temple de alma, si nos es lícito espresarnos así.

El Sr. Caballero fué enviado, como lo habia sido á las anteriores, á las Cortes constituyentes, y entonces demostró mas y mas la vehemencia de sus principios, pues al discutirse el proyecto de Constitucion usó extensamente de la palabra, haciendo notar las principales diferencias que habia entre el mencionado proyecto y el código de 1812. Queria el Sr. Caballero que se quitase el veto á la Corona, que se dejase una sola cámara, y que se considerase como sancionada una ley aprobada que hubiese sido segunda vez por el cuerpo popular. Estas y otras objeciones hechas á un proyecto de ley que es hoy la fundamental del Estado, no tuvieron acogida en el seno de aquellas Cortes, desaire que en vez de desalentar al Sr. Caballero le hicieron adquirir nuevas fuerzas para seguir luchando en el terreno que habia escogido.

Y aquí viene como de molde una reflexion de suma importancia, que no puede menos de hacer el que estudie el carácter de Caballero. Entre las buenas cualidades que adornan al audaz tribuno, ya hemos dicho que descuella la perseverancia política: sin ella hubiera hecho un papel muy desairado, porque la inspiracion muere ó se debilita en gran manera en el momento que deja un objeto para seguir otro. Ahora bien: ministro el Sr. Caballero en 1843, guardador de esa misma Constitucion que tanto ha impugnado, la defenderá lealmente ó minará de cerca lo que por espacio de muchos años ha combatido de lejos? Nosotros creemos, á pesar de las acusaciones de sus enemigos, que corresponderá fielmente al alto encargo que se le ha confiado, pues tal es hoy su posicion, tan graves sus compromisos, que no puede menos de ser hombre de gobierno el que hasta aquí lo fuera de partido. ¿Pero cómo creer que el autor del código Isabelino, que el admirador de la Constitucion de Cádiz, que el enemigo en fin de la formada en el año 36 ha de olvidar sus instintos revolucionarios, despojándose de sus antiguas creencias? Posible es sin embargo, porque el Sr. Caballero tiene bastante talento para

comprender que con el tiempo suelen variar las ne
dades de cada estado: y aunque asi no fuera, ¿
creer que los sucesos ocurridos desde 1836 no le
enseñado nada?

Dificilísima es sin embargo la posicion que le h
bido en suerte, y tal vez sea este un castigo de la
videncia, que permite en ciertos casos se llene has
bordes la copa de la ambicion para verterla, ya co
tida en veneno sobre la cabeza del que la ha abri
Esto es lo que sucede al Sr. Caballero, porque s
fiende con su escudo la obra que quiso derribar, a
como inconsecuente á los ojos de sus prosélitos, y
de en un dia la popularidad por cuya adquisicion
se ha agitado. Si por el contrario ahoga ó intenta al
el depósito que la nacion le ha confiado, adem
granjearse la nota de perjuro, abre la puerta á un
volucion espantosa, cuyo torrente vendrá á envol
tarde ó temprano si se cumple la ley de las revoluci

Desde 1837 hasta 1840 figuró poco el Sr. Cabal
al menos ostensiblemente; pero con todo se le vé t
parte en todos los planes revolucionarios, siendo u
los mas firmes sostenedores del proyecto de arregl
clero, que en vez de aliviar la situacion de los min
de la religion, empeoraba su suerte, sobradamente
y angustiosa, y uno de los mas firmes adversarios
célebre ley de Ayuntamientos, que sirvió de pretesto
revolucionarios para llevar á cabo un plan hacia
tiempo concebido.

Estalló el célebre pronunciamiento, y el Sr. C
llero, que en el ya citado código Isabelino establec
regencia trina, es decir, que queria poner trabas
autoridad de la Reina madre cuando solo habia h
uso de ella en beneficio de los españoles, en 1840
votó la exclusion de esta Señora de la investidur
Regente y del cargo de Tutora de sus augustas h
Este acto, que en algunos fué traicion, lo era en C
llero de conciencia política. Importábale acredita
una ocasion tan solemne que sus hechos estaba
acuerdo con sus doctrinas, y para mostrarse consec
te coadyuvó á la obra de la ingratitud; debiendo

pero decir que el Sr. Caballero no puede ser marcado con tanta justicia como otros con tan fea nota, porque solo era deudor á la ilustre Princesa de haber convocado el Estamento, donde empezó á brillar, sirviendo de cimiento al andamio de su futura suerte.

El Ministerio-Regencia, como todos sus antecesores, se vió de pronto amenazado por un partido formado de los afectos á la Constitucion del año 12, de los mas avanzados en ideas políticas y de los que se proponian hacer la oposicion por resentimientos personales. Indicábase á Caballero como gefe de esta nueva bandería, y el señor Cortina, cuyos sentimientes no siempre habian sido conformes á los del inflexible tribuno, se propuso mantenerlo á su lado, lo que logró fácilmente, porque nada es tan poderoso para atraerse la voluntad agena como un favor concedido á tiempo. Nombróle, pues, gefe de seccion del ministerio de la Gobernacion; y el que iba á ser enemigo, aunque no se convirtió en panegirista, consintió hasta cierto punto en oscurecerse, dejando de figurar mucho tiempo en las discusiones parlamentarias, y trocando casi la vida politica por la tranquila y retirada del estudio. Quizá se equivocaron los que le señalaban como gefe de la naciente oposicion, creyendo que sus opiniones tenian siempre el mismo vigor revolucionario; pero es lo cierto que sus enemigos, no sabemos si con razon ó sin ella, interpretaron su silencio de un modo para él desfavorable.

Algo adelantó entonces el Sr. Caballero los trabajos tiempo hace emprendidos de division territorial y estadística; y aunque ocupado en las atenciones que le imponia un destino de tanta importancia como el de director de fomento y obras públicas, no descuidó las tareas parlamentarias, ni olvidó sus anteriores doctrinas. Militando siempre en las filas de los ultra-liberales cuando la célebre discusion sobre el número de regentes, votó que debian ser tres, no tanto porque creyese que uno solo pudia abusar de sus altas facultades, cuanto por ser consecuente á los principios que habia proclamado otras veces.

Caido el Ministerio-Regencia, hizo Caballero dimi-

sion de su empleo, sin que fuese bastante á hacerle continuar en el desempeño de tan honorífico y lucrativo cargo la súplica del ministro D. Facundo Infante. Con todo, desempeñó los trabajos para la division administrativa y eclesiástica; proyecto que entregó concluido á los dos meses, habiendo obtenido esta obra sinceros elogios de cuantos la han examinado por lo bien acabada y los buenos conocimientos administrativos que revela.

Perdido Caballero en las filas del Congreso, entregado unas veces á sus ocupaciones tribunicias y otras á los entretenimientos literarios, poca ó ninguna influencia ha tenido desde fines de 1840 hasta mayo del presente año, no porque le faltase campo donde brillar, pues fué nombrado alcalde constitucional de Madrid, sino porque la voluntad del hombre se plega ante el poder físico, y el inflexible revolucionario necesitaba descansar para volver á la pelea fuerte y vigoroso. Los sucesos le llamaron pronto al lugar del combate, y volvió á pisar la senda de que nunca se ha separado desde 1833 acá, pues antes habia seguido otro camino, si hemos de dar crédito á informes de personas imparciales y verídicas.

Y ya que hemos tocado este punto, parécenos conveniente antes de entrar á examinar la posicion que hoy ocupa el Sr. Caballero, hablar de ciertas acusaciones repetidas de boca en boca, que han llegado á ser creidas por mas de un motivo. Llevan el sello de la verdad; nadie, incluso el mismo Sr. Caballero, las ha desmentido con datos, y á nuestra imparcialidad toca apuntarlas, siquiera porque atañen á un hombre de no escaso mérito.

Ya hemos dicho en otra parte que el Sr. Caballero no era mal mirado por Calomarde; dispensóle tambien su proteccion el Sr. Montenegro, y aun hubiera sido nombrado, á creer lo que hemos oido á sugetos de probidad amigos en aquel tiempo del Sr. D. Fermin, secretario de la junta de Aranceles, para cuyo destino le escogió el Sr. D. Luís Lopez Ballesteros, á la sazon Ministro de Hacienda, si el Sr. Caballero, que antes habia solicitado cualquier otro empleo por mediacion

del conde de la Cortina, no hubiese conocido la imprudencia que cometia en recibir tales mercedes.

Otra acusacion mas grave, y á que de modo alguno damos asenso, consiste en suponer que el Sr. Caballero tenia relaciones con la córte de D. Cárlos, y se hallaba encargado de avivar las pasiones con el fin de dividir á los liberales, único medio de abrirse camino al Trono, el que no podia ocuparlo por el texto de las leyes ni la voluntad de los españoles. Si no fuesen conocidas las armas de que se valen los individuos y aun los partidos para desacreditar á sus contrarios en épocas borrascosas y de completo desórden, semejante imputacion habria hecho honda mella en la honra del Sr. Caballero. Las perniciosas doctrinas que siempre predicó, los anárquicos principios proclamados así en la prensa como en la tribuna, sus desacertadas ideas, los capciosos y solapados argumentos que empleó siempre en defensa de un sistema nunca abiertamente explanado, su oposicion á todos los gobiernos, su continua agitacion, su perenne desasosiego y el malestar político que en todas partes veia, eran en verdad un pretesto harto plausible para tan grave calumnia.

Aquí entramos ya en el periodo político mas importante de la turbulenta minoría de nuestra Reina doña Isabel II: decisivo para el Trono, decisivo para las instituciones, y decisivo, en fin, para los prohombres y corifeos de todos los partidos beligerantes. Perdido en su magnífica carrera el afortunado general, que pudo á costa de algunas marcadas ingratitudes trocar el hierro de las batallas por las doradas riendas de la monarquía, tocó en el escollo fatal de todas las ambiciones sin talento, que es la impopularidad y el ódio público, y se vió forzado á repudiar á sus consejeros favoritos, teniendo que llamar para sustituirlos los mas ardientes defensores de la invasora democrácia. Un gobierno que necesitaba, como el de Espartero, robustecerse con el auxilio de la tiranía dictatorial por la debilidad inherente á su orígen, y conservar algun brillo con el aislamiento y absoluta separacion de oradores y guerreros ilustres, sus enemigos políticos, mal podia avenirse con un mi-

nisterio que conquistaba la públiea estimacion, llamando en torno suyo á los hombres mas notables de todas las banderías. A este ministerio, presidido por el señor Lopez, pertenecia tambien Caballero, y él fué quien presentó al Regente el decreto de amnistía que llamaba al seno de su pátria á los que en octubre de 1841 quisieron derribarle, y el de separacion de los que sacados de la oscuridad por su mano estaban dispuestos á sacrificarse en su defensa. Espartero, envidioso como pequeño, y mal aconsejado por hombres meticulosos y suspicaces, temió neciamente su futura caida, y despidió al cabo de diez dias el gabinete que acababa de llamar, abriendo así bajo su planta por sí mismo y sin necesidad de sus enemigos la sima que tan cobardemente temia.

La popularidad del gabinete caido se aumentó de un modo incalculable con el desaire que se le acababa de hacer, y con el incomprensible desacierto que presidió à la eleccion del que fué llamado para ocupar su puesto. La nacion, que veia desatendida su voluntad y hollados sus derechos, se levantó armada contra tan estúpida tiranía, y el obcecado Regente concibió el absurdo pensamiento de conservar su poder, legalmente efímero, por medio de una conquista. El ejército que, si bien se habia mezclado en las cuestiones políticas, porque con mas habilidad se le indujo á seguir el hilo de la revolucion, no podia prestarse ahora á servir de ciego instrumento á la voluntad de un individuo, empezó á sublevarse por todas partes, dejando al conquistador una escasa fuerza, que se disolvió en breve á las primeras escaramuzas. Vióse por consecuencia el menguado general precisado á abandonar su patria, y el ministerio Lopez volvió á subir al poder, sin mas fórmula legal que la que era en el momento posible: la voluntad nacional, indicada por el órgano de las Juntas, establecidas á impulsos del alzamiento en casi todas las provincias.

La primera necesidad, el primer deber del Sr. Caballero y sus colegas era cumplir exactamente el programa presentado, y al que eran deudores de su nueva elevacion é inmensa popularidad. A este famoso progra-

ma servia de núcleo el generoso pensamiento de la union de todos los liberales, ansiosamente deseada ya por la nacion, agobiada con el peso de sus pasadas disensiones. ¿Están dispuestos los actuales ministros á llevar á efecto la obra de la reconciliacion? ¿Se hallan de acuerdo sus actos con lo que han dicho al pais y á la Europa entera? Cuestiones son estas que nosotros vamos á tratar, por lo que hace al Sr. Caballero, única cosa que nos corresponde, como historiadores de su vida pública.

Las cuestiones políticas se reducen entre nosotros, en último análisis, á los intereses de una sola clase del Estado, harto numerosa, que es la de los empleados; y cualquiera de los frecuentes cambios de gobierno que la revolucion engendra, se limita la accion gubernativa á trasladar á otras manos los destinos públicos, quedando la cuestion nacional, propiamente dicha, subordinada á este mezquino y secundario cálculo, si no del todo desatendida y olvidada. Los pueblos, la sociedad, el derecho público, en fin, de una nacion tan extensa, sienten solo el pretendido curso de las reformas, como puede sentir el enfermo (séanos lícita esta comparacion) la nueva aplicacion que en su dolorido cuerpo se hace de frescas y hambrientas sanguijuelas. *Ha cambiado el órden de cosas*, dicen los mas ilusos con lastimosa candidez, y en el breve trascurso de pocos dias penetran claramente el amargo secreto, y pueden decir con razon: *han cambiado las personas*!! Preciso es, pues, admitido este axioma, discutir las anteriores cuestiones propuestas con arreglo á estas monstruosas premisas. La cuestion de personas no seria tan capital en España, si no presidiese á la reparticion de los destinos el exclusivismo mas escandaloso. Desde el momento en que la aptitud y la pureza sean un título para merecer las gracias del gobierno, se halla resuelto el problema; y la nacion, cansada de sacudimientos inútiles y de tentativas vanas, entrará pacíficamente en el ancho carril de su verdadero destino. Nunca mejor que ahora se ha presentado ocasion para llegar al envidiable término. Unidos por el peligro comun los partidos mas opuestos, pareció posible una conciliacion, y todos pensaron en ella por un

movimiento espontáneo. Esta bellísima inspiracion se enseñoreó simultáneamente de todos los ánimos, y la parte inactiva de la nacion, políticamente hablando, es decir, la mayoría de sus habitantes, vió alborear el dia de la quietud y del órden, y abrió su seno á tan noble esperanza, derramando su sangre y su oro en apoyo del generoso movimiento. Nada faltaba para consumar la obra mas que la buena fé y la prevision del gobierno, cuyos individuos, ahogando para siempre sus pasados rencores, debian perfeccionar en el interior el insigne edificio, y oponerse á las interesadas maquinaciones de los cálculos extranjeros.

Encargado Caballero de la Gobernacion del Reino, era precisamente uno de los que mas podian hacer en pro ó en contra de la ventura pública; y puesto que el personal de los empleos es la clave de la operacion, con distribuirlos imparcialmente entre los mas dignos, cumplia á satisfaccion su importante cometido. No lo ha hecho así; y esta conducta, en armonía con sus principios y sus sentimientos, merece ser tomada en cuenta por muchas razones.

No hay duda que Caballero es altamente conocedor del estado del pais, y que por la índole de su talento, por los estudios á que se ha dedicado y la experiencia que ha adquirido con la observacion detenida de mucho tiempo, ha llegado á comprender lo mal montada que se halla la administracion. Si el ministro tribuno no fuera hombre de partido antes que de principios; si en su corazon de empedernido revolucionario estuviese grabada la moralidad de un buen patricio y no la rencorosa intolerancia de un trastornador; si rodasen en su cabeza antes que ideas desorganizadoras, las que debe abrigar un verdadero hombre de Estado, Caballero, ya que no levantase lo que han destruido tantos años de desquiciamiento, sería á lo menos una palanca poderosa, utilísima en todos conceptos. Desgraciadamente, decimos, Caballero no se ha despojado de los hábitos de tribuno para revestirse con las cualidades de gobernante; desgraciadamente mas bien que ministro es diputado, ó, por mejor decir, no acierta á llenar cumplidamente la

alta mision del primero, ni á prepararse para desempeñar las tareas del segundo.

Por eso le vemos negar en solemnes documentos la autoridad de las Juntas á que él ha pertenecido, al propio tiempo que coloca al frente de la administracion en las provincias á los que no tienen mas méritos ni otros antecedentes que haber sido individuos de esas mismas Juntas. Por eso, al paso que tácitamente aprueba el programa de la reconciliacion, deja en la miseria á muy buenos servidores del Estado, y va á buscar exclusivamente á los que han militado ó militan en las banderas de su partido. Por eso no se opone á que nuestra Reina doña Isabel II reciba los homenages que solo se rinden á un Soberano que se halla en el pleno ejercicio de su poder, y nombra gefes políticos á los que piden abiertamente que no se declare la mayoría de la Reina. Por eso invoca en todos sus decretos la fiel observancia de la ley fundamental, y consiente que su nombre corra impreso en candidaturas donde se pide la reforma, ó, por mejor decir, la muerte de esa misma ley. Por eso, en fin, es consejero del Trono, y se sonrie de gozo siempre que se habla de quitar el veto á la Corona, debilitando su autoridad para acrecentar el poder del pueblo.

Y hé aquí por qué, recordando lo que dijimos en otra parte, es dificilísima la posicion de Caballero, y ha llegado para él una época de amarguisima prueba. Colocado en la confluencia de dos rios, aun pudiera salvarse si encaminára su rumbo hácia el puerto do tienen puesta su vista los hombres leales, siempre amigos de la monarquía. Si, por el contrario, se deja llevar por el soplo de la revolucion, lo hemos dicho otra vez, irá á caer en un abismo sin límites, porque nada contiene el huracan revolucionario cuando recibe el impulso del árbitro de los destinos. Tal vez podria Caballero, á poseer otras dotes, mantenerse firme en medio de los escollos; pero como las circunstancias no son muy favorables, y no es hombre que pueda dominarlas, robusteciendo el poder monárquico al propio tiempo que contenga las invasiones del pueblo, se hundirá como tantos otros.

Y ya que hemos considerado al Sr. Caballero como repúblico, conveniente nos parece hablar de él como orador y escritor. Dos aspectos son estos que rebajan mucho por su debilidad la importancia de la figura que dibujamos, sin que pueda entenderse, sin embargo, que pertenece al vulgo considerado bajo ninguno de ellos. La oratoria de tribuna tiene generalmente dos caractéres distintivos, que pueden servir para clasificar á cuantos por ella se distinguen: el carácter razonador es uno, y el carácter declamador otro. Estos dos caractéres distintos suelen estar generalmente unidos á opiniones enemigas, siendo el primero el que se liga, por su propia naturaleza, á la opinion conservadora, y el segundo á la revolucionaria. Para hacer mas sensible esta reflexion, hasta cierto punto dogmática, presentaremos un ejemplo. Cuando cayó la Reina Regente pronunció en apoyo de sus derechos un solidísimo discurso el señor Pacheco, en el cual todo era razon, todo lógica: en los momentos en que el Duque de la Victoria, sintiendo ya que se desplomaba su influencia, llamó á Lopez al ministerio, hizo este una peroracion brillante en la cual todo era fosfórico, todo apasionado. El Sr. Caballero no manifiesta en la tribuna ninguno de estos dos caractéres culminantes; pero sí tienen todas sus peroraciones un sabor decididamente revolucionario y sofístico, sabor que da á sus discursos la intencion y no la palabra. Hay generalmente en cuanto dice acrimonía solapada, animosidad encubierta, ódio á determinadas personas y cosas, y cuanto indica en fin bajo una apariencia de hielo la existencia de un volcan escondido. Esta era la elocuencia de Robespierre, elocuencia que bastó á hacer enmudecer la imponderable palabra de Vergniaud, y la de otros infinitos con el hierro de la guillotina. No por esto queremos decir que hay puntos de semejanza notables, como suponen muchos, entre el gefe de los jacobinos y el amigo de los radicales españoles. Cualquiera que sea nuestra opinion en la materia, no importa á nuestro relato, y miramos ademas por regla general con antipatía los paralelos de esta especie. Pocos son los discursos importantes de Caballero, siendo segura-

mente el mas señalado de todos el que pronunció en la discusion de la Constitucion del año de 1837, sobre el cual hemos hablado ya en las páginas anteriores. Tambien nos parece digna de particular mencion la defensa que hizo en el año de 1834 de la peticion de derechos que él mismo presentó á las Córtes, redactada en doce artículos, y que fué aprobada en su totalidad. Varias veces tomó Caballero la palabra en la discusion, procurando siempre sembrar principios antimonárquicos, haciendo alusiones y despertando recuerdos odiosos, y atizando sin cesar contra los ministros la desconfianza y el descontento.

Como pruebas de que esta fué desde el principio de la era constitucional su táctica parlamentaria, citaremos algunas otras de las primeras sesiones de los Estamentos, en las cuales todas rompia maliciosamente una lanza.

En la sesion del 5 de agosto de 1834 abogó acaloradamente por la libertad de imprenta, contestando con ciertas alusiones lo que acerca de la oportunidad de la censura oponia Martinez de la Rosa.

En la del 14 de dicho mes usó de la palabra para insinuar cautelosamente que habia desacuerdo entre los secretarios del Despacho.

En la del 26 dió cuenta, como secretario, de una exposicion de tres sargentos, uno de ellos graduado de alférez, en que se quejaban de que por haber enarbolado una bandera azul Cristina se les habia formado causa, y se encontraban presos. Y el señor Caballero no podia ignorar que por el artículo 130 del Reglamento se hallaba prohibido dar cuenta de una representacion firmada por tres personas, y mucho menos siendo militares, que faltaban asi á la ordenanza.

Bastan pues estas ligeras citas para corroborar lo que llevamos dicho, y pudiéramos aumentarlas de un modo indefinido. Pero los hombres del temple de Caballero no han de juzgarse por exterioridades; su importancia verdadera es, por decirlo asi, misteriosa; es preciso seguirla en las mas ocultas sendas, contarle los mas recónditos pasos, interpretar en lo posible sus intenciones, escor-

cizarle en fin como á los ángeles malos para que pierda su fingida apariencia, y se muestre en su aspecto natural. Los conspiradores como Riego y Montes de Oca se desembozan en un momento, y triunfan ó perecen. Pero los ingenieros políticos de cierta especie son en todo semejantes á los que encerrados en las entrañas de la tierra abren calladamente la mina que ha de convertir en polvo las enemigas fortificaciones, dejando sus personas á salvo. Mas esta comparacion no es aplicable en todo al personage de quien tratamos, comprometido gravemente en diversas ocasiones. Conservámosla sin embargo por lo que pueda tener de exacta.

Pasemos ahora á ocuparnos de Caballero como hombre de letras, juzgándolo por sus escritos. Varios son los que por suyos conocemos, y ya hemos tratado de uno de los mas populares. Ahora lo harémos de los demas, y empezarémos por los *Apuntamientos históricos*, ó sean *Comentarios del Anquetil*, que tan rudas polémicas han suscitado á su autor, y que tanto han comprometido su reputacion y su nombre. Casi nadie puede ignorar los cargos que se han hecho al autor por los principios de puro absolutismo que aparecen en aquella obra, y que él ha tratado de negar en un folleto dirigido especialmente contra los redactores del *Mundo*, que fueron los que le echaron en rostro acusacion semejante. Las razones que aduce en su vindicacion son muy sencillas, y que á ser ciertas, como no lo dudamos, salvan completamente su responsabilidad. El libro de que se trata contiene lisa y llanamente las diversas frases que sirven de tema á la imputacion de realismo con que pretenden sus enemigos tildar al señor Caballero, y su nombre figura al frente de la obra: esto está fuera de toda duda, y parece dar la razon á los que en ello se apoyan; pero Caballero dice: «El libro no es mio, aunque lleva mi nombre: su autor es don Pedro María Olive, académico de la Historia;» y la razon queda de su parte. Falta ahora investigar las pruebas de las dos contrarias proposiciones. Dice Caballero que aunque el libro es obra suya, ha visto la luz, ignorándolo él, con ciertas correcciones tan esenciales como arbitrarias hechas por el citado académico Olive,

las cuales alteran tan esencialmente el original, que le dan un colorido diverso de aquel con que salió de sus manos. Para probar la exactitud de este aserto, cita literalmente varios documentos importantes, si bien escasos de autoridad, los cuales le dejan completamente á cubierto, pues uno de ellos es el recibo de una tercera persona que percibió cierta suma en pago de las citadas correcciones, y luego con fecha muy posterior dice en un comunicado dirigido al *Eco del Comercio*, que tampoco es el autor de las corecciones, y sí el testaférreo obligado del señor Olive, bajo cuyas órdenes servia de amanuense cuando puso su firma en el indicado recibo. Los de la contraria opinion dicen, refiriéndose al mismo señor Olive, que este no alteró ni una coma del original al evacuar la censura, y que prevalido el autor de la vejez y natural pusilanimidad del honrado académico descarga en él la pesada inculpacion, lo cual todo puede comprobarse ámpliamente registrando las actas de la Academia, donde se habla de la correccion de los célebres apuntamientos. Estas son las razones principales que por una y otra parte militan en la disputa, y nosotros, despues de indicarlas ligeramente, pasamos adelante, dando de barato que sea verdad cuanto el señor Caballero refiere.

Por lo que toca al mérito de esta traduccion y de los comentarios, nada podemos añadir que sea desconocido al público, pues este ha leido sobre ella infinitas observaciones sembradas por diferentes diarios, que gracias al extraño debate que acabamos de referir, se han ocupado largamente de esta materia. Todos por lo general convienen en que es un trabajo mediano hecho con talento y erudicion.

Otra obra de Caballero hay, que aunque sobradamente ligera, como todas las suyas, merece ser examinada con detencion, y analizada concienzudamente. Titúlase *El gobierno y las córtes del Estatuto.* En ella vierte el autor la esencia de su doctrina, presentándose, por decirlo así, desnudo ante el tribunal de la opinion pública. Para hablar con algun acierto de este interesante libro, tomarémos de su prólogo las siguientes líneas, que indican el órden de la composicion.

«El nuestro (escrito) se dividirá en once secciones ó capítulos, cuyo asunto será: 1.° del Estatuto Real, histórica, legal y políticamente considerado: 2.° de los ministerios, haciendo distincion de las cuatro administraciones Martinez de la Rosa, Toreno, Mendizabal é Isturiz: 3.° de las córtes como dos estamentos colegisladores en tres legislaturas diferentes: 4.° de la guerra civil bajo los caractéres de cuestion de familia, pugna de principios y revolucion de intereses: 5.° de los frailes, ó sea de la desaparicion del clero regular: 6.° de la milicia ciudadana en sus varios periodos: 7.° de la política exterior y nuestras relaciones con Europa: 8.° de la hacienda pública: 9.° de la imprenta periódica bajo el régimen de la censura prévia: 10.° del espíritu público en las clases ilustradas y ricas y en las masas: 11.° de la España futura vislumbrada á través del oscuro porvenir. Anchuroso campo ofrecemos á la contemplacion de los lectores: lo recorreremos con ligereza, y designando los puntos de vista mas interesantes, y fijando algunas señales que sirvan como de piedras miliarias á otros esploradores, etc.»

Estas últimas palabras del señor Caballero están llenas de exactitud: ancho es sin duda el campo que presenta, y ligero y superficial su paso por él, sin que deje por eso de haber claridad en la exposicion de principios y lógica á veces en las deducciones. Bien merecia por cierto una obra crítica como la que nos ocupa estar basada sobre mejores teorías, ya que ha visto la luz pública bajo los auspicios de un hombre de talento; pero, como llevamos suficientemente probado, jamás el señor Caballero ha aflojado en nada la rigidez de sus doctrinas democráticas, ni como diputado, ni como escritor. Permítasenos, para dar á los lectores idea cabal del espíritu dominante en esta obra, copiar á continuacion algunos breves párrafos.

En el primer capítulo, haciendo el autor una ligera reseña de la formacion y promulgacion del Estatuto, dice:

«Mas si pudo creerse que con las córtes del Estatuto no se hacia otra cosa que robustecer el poder real, que los representantes habian de venir á ocuparse meramen-

te de lo que el ministerio se dignase presentarles, renunciando de buen grado al derecho de iniciativa; en una palabra, que las córtes no habian de servir sino para dar un aire de nacionalidad á los actos del ministerio, y legalizar un despotismo de hecho con apariencia de libertad, fueron erradísimos los juicios. En la época presente era insostenible tal engaño, habiendo tantos hombres conocedores del verdadero sistema representativo, amaestrados en las adversidades, y resueltos á sacrificarse por la libertad de su patria. Asi es que bajo de este aspecto los autores del Estatuto hicieron el servicio de abrir la primera brecha al alcázar de la tiranía; por mas que su intento no fuera preparar lo que despues ha sucedido. Tenian encadenada la imprenta; pero abrieron la tribuna, y vinieron á ella hombres que supieron arrancar los fueros que se les denegaban.»

Dejando aparte la hipótesis sobradamente ofensiva á los ministros de entonces con que se encabeza el anterior párrafo, nos circunscribiremos á preguntar al señor Caballero, ¿qué ha sido de los hombres conocedores del verdadero sistema representativo? ¿son por dicha los que hemos visto atravesar como desorientados meteoros por las esferas del poder? y si son ellos, y la que hoy tocamos su obra, ¿cuál tiranía es mas dolorosa y pesada, la de un trono robusto y un ministerio sabio, ó la de un populacho anarquizado é ignorante? Si el señor Caballero lo sufre, nos contestará por él la sociedad presente abatida y la posteridad en su dia imparcial y justa.

En el capítulo de los ministerios se encuentran los siguientes periodos.

«El ministerio que habia concebido el plan de regir esta nacion en órden, paz y justicia por medio del Estatuto real, no se atrevió á defender el derecho divino de los reyes; pero el rehusar y resistir de frente el dogma de la soberanía popular, y todo cuanto tenia relacion con el código de 1812, ¿no conducia á aquella consecuencia? En la moneda fabricada en su tiempo se puso por lema *Dios es rey de los reyes*, que dice lo bastante á un pueblo esclavo de hecho, y que antes habia proclamado el principio opuesto.»

Palabras son estas que dicen por sí solas lo bastante, y sobre las que nos abstenemos de hacer comentarios. Hablando mas adelante el señor Caballero de la guerra, estampa estas notables palabras:

« La ambicion de parecer humano y sentimental llevó aquel gabinete al estremo de admitir ó buscar una mediacion deshonrosa en el tratado de lord Elliot, etc.» Y en otro lugar: « y con tanto encarecer el órden y la pública tranquilidad, pasaron en su tiempo los sucesos mas escandalosos, mas atroces y con mayor impunidad. Bajo su imperio y el de sus amigos políticos ocurrieron los asesinatos de los fraîles en Madrid, Barcelona y Zaragoza, y la quema de los conventos. Siendo Martinez de la Rosa primer ministro, Moscoso de Altamira de lo Interior, el duque de Gor gobernador civil, y el marques de Falces corregidor, acaeció el trágico asesinato de setenta y tantos regulares en las calles y monasterios de la corte, etc. » Y sigue el largo catálogo de los desórdenes de aquellos tiempos.

Muy lejos estamos nosotros de pensar que carezca de responsabilidad el gobierno de entonces, que, como dice muy bien el Sr. Caballero, ni supo prevenir los delitos ni castigarlos; pero creemos que otras eran las causas que daban orígen á tan lamentables sucesos, causas que el Sr. Caballero versado en movimientos revolucionarios, debia conocer y apreciar sin tergiversarlas con tan notoria parcialidad é injusticia.

Varios folletos mas ha dado á luz el autor de los anteriormente citados, los cuales no son tan interesantes que merezcan un juicio separado. En todos ellos sobresale el mismo espíritu. Los que conocemos son los que citamos á continuacion. *El Dique contra el Torrente*, censurando la Geografía Universal de D. Mariano Torrente. *La Turquía teatro de la guerra*, cuyas dos primeras ediciones se vendieron seguidas. *Nomenclatura geográfica de España*, escrito lleno de originalidad y erudicion. *Fisonomía de los Procuradores á Córtes*, en el cual retrató con severidad y chiste á los padres de la patria. *Cuadro político de las cinco partes del mundo*: epílogo de los mejores datos estadísticos modernos, no-

table por su perfecta impresion. *Advertencia á los electores*, con copias de antecedentes para las cuestiones electorales. *Noticias sobre la administracion de Madrid*. Y *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes*, donde hay pureza en el estilo é ingenio en la composicion.

En los *Españoles pintados por sí mismos*, obra que actualmente sale á luz, aparece la firma del Sr. Caballero en graciosos y ligeros artículos, salpicados de alusiones políticas, y de aguijonazos epigramáticos contra los que siempre ha mirado mas que como adversarios nobles, como perjudiciales enemigos, á quienes es preciso batir con toda clase de armas. Entre estos artículos sobresalen el *Alcalde de monterilla* y el *Ejecutor*, ó sea perceptor de contribuciones atrasadas.

Ocúrresenos al hacer esta reseña crítica de las obras de un español á quien ha levantado la fama de su capacidad hasta las sillas ministeriales, el amargo pensamiento de que el progreso es en la Península Ibérica bajo todos aspectos pequeño. Ni un solo monumento, ni una sola obra que atestigue su existencia, si se esceptuan las ruinas y los cadáveres!

El Sr. Caballero, nacido en la oscuridad, educado en la pobreza, y deudor á su laboriosa inquietud de la elevacion en que se halla, aparece hoy á los ojos de sus compatriotas revolucionario distinguido, orador astuto, escritor mediano y objeto de graves temores para unos y de codiciosas esperanzas para otros. No siéndole posible subir á mayor altura, van sus contemporáneos á juzgarle sin apelacion. La importancia que ha de tener en el resto de su vida dependerá de sus pasos. ¡Quiera Dios dirigirlos por buen camino para bien suyo y de su patria, y proporcionar á los biógrafos que escriban su historia sobre la losa de su sepulcro una tarea menos enojosa que la que acabamos de terminar.

MIGUEL TENORIO.







D. MANUEL CORTINA.

NUNCA nos ha parecido mas difícil que en este momento nuestra tarea de biógrafos. Vamos á escribir la vida de una persona con quien por una parte nos unen vínculos de amistad antigua, y de quien nos separan por otra graves diferencias políticas. Nuestro corazon y nuestra conciencia estan en desacuerdo: aquel procura cegarnos con el afecto: este nos ilumina con la verdad: el uno nos inclina á la indulgencia: la otra nos clama justicia. Pero debemos ser imparciales, y aun con dolor procuraremos serlo. Cuando juzguemos al adversario político nos olvidaremos del amigo privado; y si aun nos encuentra el lector sobrado parciales, no lo

atribuya á nuestras afecciones, y si aquel no nos ciega como á otros la pasion de partido. ¿Acaso el juicio que de los hombres de un partido hacen sus adversarios será el juicio de la historia? ¿Nosotros mismos no hemos modificado el nuestro, formado en otra época acerca de muchas personas que en ella figuraron? Y aunque al juzgar á la persona de que ahora se trata nos cegára alguna vez el afecto, ¿están seguros los que nos censuran de que á ellos no puede cegarles el odio? Escribiremos los hechos como pasaron: los juzgaremos á la luz de nuestros principios, pero no nos entrometeremos á escudriñar intenciones, porque Dios solamente puede juzgar bien de ellas: ni seremos tan severos como algunos quisieran, ni tan indulgentes como muchos deseáran: seremos justos.

Nació D. Manuel Cortina en la ciudad de Sevilla el año de 1802; sus padres, D. Cayetano y doña María de los Dolores Arenzana, le educaron como convenia á su buena clase y á su regular fortuna, destinándole al estudio de las letras luego que advirtieron su clara razon y la precocidad de su entendimiento. Aunque en España eran pocos entonces los colegios de segunda enseñanza, Sevilla poseia uno medianamente dirigido, y donde la instruccion que se daba era tan completa como lo permitia el estado que tenia entre nosotros el arte de la enseñanza. En él estudió Cortina latinidad, francés y matemáticas, dando desde luego señales de despejo y de notable aprovechamiento. Concluyó en poco tiempo estos estudios, en los cuales suelen otros jóvenes invertir largos años, y en 1812 empezó á cursar filosofía en la universidad de Sevilla en cuyas aulas fue, como en las anteriores, estímulo de sus compañeros, y el discípulo predilecto de sus catedráticos. A los tres años, es decir, á los doce de su edad, tomó los grados de bachiller y licenciado en artes, en cuyos actos académicos contrastó de tal manera lo tierno de sus años con lo sólido de su espíritu, que pasmados sus examinadores y jueces le dieron todos sus sufragios sin discrepancia. No habia memoria en la universidad de un licenciado tan jóven; pero co-

mo no la habia tampoco de instruccion tan prematura, la justicia fue superior á la preocupacion y á la costumbre. Aspiró entonces Cortina al título de doctor en la misma ciencia; y como no tenia la edad que señalaban los estatutos, pidió al gobierno le dispensase la que le faltaba, no sin apoyar esta pretension en informes y documentos que la justificaban hasta cierto punto. Pero un doctor de doce años, en medio de tantos ancianos venerables, hubo de parecer chocante al ministro, y le negó la gracia. Siguió entonces Cortina sus estudios cursando jurisprudencia y cánones, con el mismo aprovechamiento, hasta que en los años de 1818 y 1819 se graduó de licenciado en ambas facultades. Asi aunque hasta 1821 no se recibió de abogado, éralo ya al cumplir los diez y seis años: ejemplo rarísimo de precocidad, que prueba no solamente su temprano desarrollo, sino la atencion y el esmero con que sus padres vigilaron sobre su enseñanza.

Aun no habia terminado su carrera, cuando sin intencion de consagrarse á la Iglesia, y únicamente por hacer terna á dos amigos suyos, hizo oposicion á una doctoral de la colegiata del Salvador de Sevilla, que se hallaba vacante. Conocida es la forma en que se celebraban los actos de esta especie, en los cuales el rigor del método silogístico exigia por lo menos tres contrincantes que alternativamente arguyesen en contra, ó defendiesen sus tésis; y no es menos sabido tambien que en estas justas literarias solian presentarse opositores en la apariencia, pero que solo deseaban en realidad contraer méritos para lo sucesivo, obtener de los jueces calificaciones honrosas, ó contribuir al mayor lucimiento de sus amigos, opositores verdaderos. Con este ánimo tomó parte Cortina en aquellas conclusiones, no sin lograr por entero su próposito, pues no solo sirvió en ello á sus amigos coopositores, sino que mereció de sus jueces la honrosa censura de sobresaliente.

Ocurrió al poco tiempo la revolucion de 1820; y aunque adicto á ella por entusiasmo y por principios, no pudo tomar mas parte que la que le permitia la cortedad de sus años, inscribiéndose en las filas de la mi-

licia ciudadana. Sevilla no fue entonces de las ciudades menos inquietas, ora porque el clima y la imaginacion de sus hijos se avenian mal con la templanza y la cordura, ora porque siendo el bando servil numerosísimo tenia en perpetua alarma á los amigos de las instituciones liberales, provocando su animadversion y su despecho. Pero Cortina, aunque nacional y capitan de la milicia, no tomó nunca parte en aquellos desórdenes, antes los reprobaba y se dolia de ellos, como conocedor que era de sus fatales resultas. A mediados de 1823 un numeroso ejército de franceses se enseñoreaba de casi toda España: el gobierno se habia trasladado de Madrid á Cádiz huyendo de los invasores, y llamando á las armas á todos los nacionales que quisieran defender las instituciones: la libertad en fin corria gravísimo y verdadero riesgo. Cortina entonces, jóven y entusiasta, acudió gustoso al llamamiento con muchos nacionales que asi de Sevilla como de otras partes marcharon á la Isla de Leon á defender el gobierno moribundo. En la noche del 30 al 31 de agosto resistió con su compañía el asalto del Trocadero, y cuando los franceses llevaban la mejor parte de la batalla, cuando el jefe que la mandaba era ya prisionero y su gente tambien ó dispersa, se replegó con tanta oportunidad, que evitó el ser cortado por el enemigo, aunque él tuvo, con una herida no de gravedad, que salvarse á nado, refugiándose en un buque surto en aquellas inmediaciones. Restablecido el gobierno absoluto permaneció oculto algun tiempo por temor de injustas persecuciones, y aun vuelto á su casa en Sevilla procuró vivir oscurecido, único medio entonces de evitar los insultos y las ofensas de las turbas desenfrenadas.

Habíase recibido de abogado en 1821, aunque sin incorporarse en el colegio hasta abril de 1823; y cuando empezó á calmar el fervor de las primeras persecuciones, determinó abrir su estudio y dedicarse al ejercicio de su facultad. Pero como ni aun esto se permitia entonces á los que no habian aplaudido la restauracion del absolutismo, se le recogió el título de abogado, y hasta dos años mas tarde no le concedieron li-

cencia de abogar, la cual le autorizaba para defender á sus clientes, pero de ningun modo para desempeñar otros oficios propios de la profesion. Este simple permiso le bastó para ganarse en su carrera un nombre respetable y una celebridad merecida. Encomendados á su direccion algunos negocios, se presentó en los estrados de los tribunales, donde peroró con tanta facilidad y despejo, y defendió con tanta fortuna y talento la causa de sus clientes, que al punto llamó la atencion sobre su persona, y corrió de boca en boca su fama.

La audiencia de Sevilla ha sido celebrada en todos tiempos por el crédito y nombradía de sus abogados, hasta tal punto que sus sesiones eran miradas como escuela de elocuencia práctica, á la cual asistia frecuentemente un público ilustrado y numeroso. No sucedia asi en las otras audiencias de España, y quizá deba atribuirse á esto en gran parte el que hayan descollado en ella tantos y tan famosos abogados. Las sesiones de aquel célebre tribunal eran y son todavía un verdadero certámen parlamentario: el público concurre á ellas no por interés hácia alguna de las partes que litigan, sino por escuchar brillantes peroraciones: aunque una vez enterado del asunto se decide en favor de alguno de los contendientes, y se interesa y disputa; y como si asistiese á una funcion de teatro, desea el triunfo de la justicia y de la inocencia que cree encontrar en una ó en otra de las partes.

En la época en que empezó Cortina á ejercer su facultad, la elocuencia forense variaba de formas, y hasta cierto punto de índole. Asi el alegato no era antes un verdadero discurso regular en sus accidentes, proporcionado en sus partes, sino una coleccion de silogismos dispuestos del modo mas adecuado, no para persuadir el ánimo despreocupado, sino para cortar la réplica al argumentador advertido. En cuanto al fondo de las alegaciones, sabido es que el principio de la autoridad dominaba en ellas sin discernimiento ni medida, y que del mismo modo que en los libros de jurisprudencia que en aquel tiempo se escribian, el fárrago de los autores valia mas que el criterio acertado,

y una sutileza ridícula decidia á veces de la inteligencia de las leyes contra lo que enseñaban la razon y el buen sentido. Estudiábase menos el derecho que sus comentadores; mas las leyes romanas que las leyes patrias. Encerradas en este círculo estrecho, las peroraciones judiciales carecian de belleza en sus formas, de elegancia en su estilo, y hasta de interés en su materia para los profanos en el arte silogístico. Asi es que cuando renovados los estudios filosóficos empezó este arte á caer en desuso y nuestra sociedad fue olvidando sus formas, introdújose notable variacion en las alegaciones forenses, siendo la audiencia de Sevilla una de las primeras en que tuvo lugar esta mudanza. No consistió ya el mérito de estas peroraciones en las galas de una erudicion abundante, pero inoportuna é indigesta: no tampoco en las citas de largos pasages de comentadores; ni en llamar la atencion del auditorio con extrañas é inesperadas sutilezas, sino en convencer el ánimo imparcial y despreocupado de los jueces con la inteligencia razonada de las leyes, con el poder del raciocinio, y á veces con lo patético del sentimiento. Los alegatos fueron entonces discursos regulares, mas pobres de textos que los anteriores, pero mas ricos de verdadera elocuencia. Cortina no fue en Sevilla de los primeros que trazaron la nueva senda, porque á su aparicion en el foro lo ilustraban ya con su palabra ó con sus escritos otros jurisconsultos muy célebres; pero baste decir que no solamente fue digno sustentador de esta nueva escuela, sino que en muy poco tiempo estuvo al nivel de sus ilustrados fundadores. Y debia distinguirse en el ejercicio de esta profesion, porque reunia todas las cualidades de los buenos jurisconsultos: de talento claro y fácil, imponíase prontamente en los mas intrincados negocios, sin desatender ni olvidar ninguno de sus pormenores mas insignificantes: de ánimo sagaz y desapasionado, alcanzaba sin dificultad asi los argumentos en pro como los que podian alegarse en contra de toda causa, sin alucinarse nunca sobre la fuerza y validez de ellas: espedito y fácil en la palabra, peroraba correctamente, sin ser por eso frio y amane-

rado en su estilo, que es el escollo de la correccion extremada. Con tales prendas creció rápidamente su fama, los clientes le buscaron á porfía, y su nombre figuraba á los pocos años en los negocios de mas pulso ó interés que se ventilaron en aquellos tribunales. No habia causa ruidosa, ó por la gravedad del delito, ó por la categoría de las personas procesadas, en que no fuese defensor Cortina; no habia apenas pleito importante por la cuantía de los intereses que se disputaban en que Cortina no fuese abogado. Asi defendió á varios de los reos de la conspiracion liberal descubierta en Sevilla en 1830, por la que el desdichado Marquez fué llevado al patíbulo; asimismo defendió á otros clérigos encausados por una conspiracion carlista descubierta en 1835 en el palacio arzobispal, y defendió tambien al señor Ortigosa, obispo electo de Málaga, en la causa seguida contra él por el metropolitano de Sevilla, y en el recurso de fuerza interpuesto en la misma audiencia, cuyo proceso contribuyó tanto á su buena fama de abogado, como a su reputacion de hombre político. Oímosle en aquella ocasion, y nos es fuerza decir en honor á la verdad y á la justicia, que su alegato no desmerecía en nada de los que se citan por modelos entre los jurisconsultos. Método en las ideas, fuerza y solidez en los razonamientos, nervio y correccion en el estilo, erudicion oportuna y copiosa, arranques de verdadera elocuencia.

Ocupábase Cortina en las pacíficas tareas de su profesion cuando ocurrió la muerte de Fernando VII, y con ella los sucesos que dieron lugar á una nueva era de revolucion y de reformas. Aunque sus opiniones políticas eran, segun hemos dicho, conformes á estas mudanzas, no se mostró desde luego dispuesto á comprometerse sériamente en el nuevo órden de cosas, ora porque las ocupaciones del estudio le robaban todo su tiempo, ora tal vez porque no le satisfacia completamente el sistema de gobierno que comenzaba á ensayarse. Asi es que organizado en Sevilla un batallon de milicia urbana en 1834, y nombrado capitan de su compañía de granaderos, no quiso aceptar este cargo, has-

ta que instado y comprometido por sus amigos creyó que no podia renunciarlo sin faltar á sus deberes de repúblico. Aqui empieza, puede decirse, la carrera política de Cortina; pues habiendo sido la milicia el principal instrumento de todas nuestras revoluciones, no podia dejar de hacer un papel muy importante en ellas el que tanto influjo tuvo desde luego sobre aquel cuerpo. Manifestó entonces una aptitud prodigiosa para los cargos militares, ocupacion por cierto nada conforme con los hábitos pacíficos de su vida, pero á los cuales tenia al parecer señalada aficion. Nombrado mas tarde comandante de otro batallon de milicia que se formó en la misma ciudad, ocupóse asíduamente en instruirlo y organizarlo, y hasta contribuyó con su hacienda á la provision de su armamento. Era inflexible asi en las cosas propias del servicio como en los alistamientos cuando la milicia empezó á ser cargo obligatorio. Sus amigos y conocidos eran los primeros á sufrir sus rigores, y es digno de notarse que á pesar de ser tan severo era grande su prestigio y su popularidad entre los milicianos: á todos hablaba con la misma familiaridad, á todos con la misma franqueza: el enojo mas profundo no podia resistir sus delicadas caricias: una palabra suya, una sonrisa bastaba á veces para aplacar la ira mas justa.

Natural era que quien tanto influjo ejercia sobre la milicia nacional no tuviese escasa parte en las insurrecciones de que ella ha sido el único instrumento. Pero aunque Cortina fue siempre favorable á los movimientos revolucionarios que se verificaron en Sevilla, no les dió aparentemente impulso, ni se mostró su caudillo. Alborotada la milicia en el verano de 1835, lanzó un grito de guerra contra el ministerio del conde de Toreno, y reunida en sus cuarteles pidió el nombramiento de una junta, y negó su obediencia al gobierno legítimo. Cortina no se presentó á alentarlos en su criminal propósito, pero sí se ofreció como mediador entre ella y las autoridades, que cumpliendo con sus deberes se disponian á castigar á los revoltosos. Harto sabido es ya lo que significan estas mediaciones

en los trastornos políticos: demasiado conocida tambien la intencion de quien las ofrece, y no menos evidentes sus resultas para quien las acepta. Por lo tanto creemos excusado decir que siendo enemigo Cortina del ministerio del conde de Toreno y del órden de cosas reinante, deseaba la caida del uno y la mudanza del otro, y que si bien no conspiraba como muchos para alcanzar estos fines, aceptaba sin pena las insurrecciones que tendian á conseguirlos. Mas como los revoltosos no veian á su jefe gritar y agitarse como ellos, no faltó quien sospechara de su liberalismo, sospecha harto infundada por cierto, pero que acoge el vulgo con facilidad en las revoluciones, y que entonces no fue muy duradera, porque á los pocos dias proclamaron la milicia y la escasa tropa de la guarnicion su independencia del gobierno supremo, se nombró una junta que se apellidó directiva, y la provincia entera se puso en insurreccion, todo con el beneplácito de Cortina. Este acontecimiento fue el que deslindó en Sevilla los dos campos en que estaba dividido el partido constitucional, y Cortina debia tomar posicion en uno de ellos. La templanza de su carácter, su talento, su ilustracion le inclinaban sin duda al partido conservador ó monárquico-constitucional como se llamaba entonces; sus ideas un poco revolucionarias, el instinto de la popularidad que poseia en alto grado le impelian hacia el bando exaltado ó progresista. Y como tuviesen en él casi la misma fuerza estos contrarios impulsos, su vida política era el combate de todos ellos, y sus opiniones dudosas en el concepto del vulgo. Asi Cortina no era en este tiempo jefe de ningun partido, pero ejercia influencia sobre todos. Censurábanle los revolucionarios, criticábanle los conservadores, pero ni unos ni otros le tenian por decidido adversario: aquellos no podian persuadirse de que fuese su enemigo quien en ocasiones tan críticas y solemnes los habia favorecido con su influjo: estos tampoco se podian convencer de que fuese adicto á la revolucion un hombre de su capacidad y de sus prendas. Su conducta en los sucesos de 1835 corroboraba este juicio. Nombrado el nuevo ministerio

y cuando la revolucion habia alcanzado su fin, querian sin embargo los mas exagerados de la junta de Sevilla prolongar aquel trastorno, no obedeciendo sino en parte las órdenes del gobierno. Opúsose Cortina á este descabellado propósito, sosteniendo para ello disputas acaloradas, y arrostrando enemistades que todavía duran.

En la insurreccion de 1836 tomó parte la milicia de Sevilla una de las primeras. Cortina no juzgaba conveniente el restablecimiento de la Constitucion del año de 12, y aun al darse el grito para proclamarla nos consta que trató de disuadir á algunos de este proyecto; pero como adversario que era del ministerio Istúriz, y temeroso quizá de que tomasen incremento las dudas que tenian ciertas gentes acerca de su liberalismo, proclamó como los demas el código de Cádiz. Tampoco entonces quiso atribuirse los honores del triunfo, tampoco entonces queria ser tenido por jefe de aquel pronunciamiento; ¿mas es por eso justificable su conducta? Cortina no fue tal vez el autor de aquellos trastornos; ¿pero dejó acaso de ser su cómplice? Mas disculpa tendria si como decidido revolucionario los hubiera promovido poniéndose á su cabeza: diríase entonces que extraviado en sus opiniones obraba conforme á ellas; pero desechar en teoría la revolucion, no promoviéndola como cosa ilícita, y despues en la práctica secundarla y darle su apoyo, nos parece censurable. Es cierto que como comandante debia ocupar su puesto en las reuniones de su batallon, pero no lo es menos que si de veras se hubiese opuesto al tumulto sin poder calmarlo, la renuncia de su empleo no hubiera permitido dudar de la sinceridad de sus sentimientos. No habiéndolo hecho asi, fue objeto su conducta de interpretaciones siniestras, calificándola unos de sobradamente sagaz, censurándola otros como perjudicial á su fama: gravísimo yerro fue en nuestro juicio, que no pudiéndolo justificar lo deploramos.

Apenas habia sido jurada la Constitucion de Cádiz ocurrió la invasion de Gomez en la Andalucía, cuyo acontecimiento dió ocasion á Cortina para compensar

pasadas faltas con actos de verdadero patriotismo, si tales compensaciones son posibles en política. Apénas pasó aquel caudillo las gargantas de Despeñaperros juntóse un cuerpo en Sevilla de milicia movilizada que debia salir en su persecucion, haciendo parte de una columna al mando del general Espinosa. Estaban exentos de este servicio los milicianos casados; pero aunque Cortina lo era pudo menos en él su conveniencia que su patriotismo, y se alistó el primero, dando así á los demas dignísimo ejemplo. Formóse de esta manera un batallon movilizado compuesto en su mayor parte de gente acomodada, y el cual fue por lo mismo durante su expedicion modelo de valor, constancia y disciplina. Era de ver aquellos jóvenes delicados que trocando sus blandas costumbres por los penosos ejercicios de la guerra y el regalo de sus casas por las duras fatigas del servicio, marchaban á encontrar el enemigo con el entusiasmo de la mocedad, con la valentía del pundonor, con el órden y continente de soldados veteranos. Habríalos mandado Cortina si no hubiese creido el general que debia aprovechar sus conocimientos en cargo de mas importancia. Nombróle pues su jefe de estado mayor, en cuyo destino hizo parte aquella campaña, manifestando tanta inteligencia como el militar mas experimentado, y desplegando tanta actividad como era propia de su carácter. Así lo confesaban sus mismos detractores, los que censuraron se confiasen tan delicadas funciones á un paisano extraño á la milicia. No tuvo ocasion esta columna de venir á las manos con los facciosos, aunque recorrió una gran parte de las provincias de Sevilla y Córdova, y estuvo á punto alguna vez de tener un encuentro; pero habiendo seguido Cortina con la division despues que se separó de ella el batallon de la milicia sevillana, hallóse en el combate de Baeite, tan glorioso para las armas de la Reina, y en que manifestó el improvisado jefe un valor á toda prueba y rara inteligencia. El gobierno quiso premiar sus servicios ofreciéndole la cruz de S. Fernando y la de comendador de Isabel la Católica y él aceptó esta última, pareciéndole que sus servicios milita-

res no eran suficientes para merecer la primera.
Restituido á Sevilla cuando las huestes de Gomez huyeron en derrota á las provincias de donde habian salido, volvió á ocuparse en las tareas de su profesion, siguiendo empero en el cargo de comandante de la milicia. Los desaciertos del gobierno y las demasías de la revolucion produjeron entonces en los partidos una transformacion considerable: el monárquico-constitucional se reforzó con gran número de los que habiendo seguido de buena fe las banderas revolucionarias no habian recogido á pesar de sus triunfos sino amarguras y desengaños: aun el mismo partido progresista dudaba de sí mismo, abrumado con la responsabilidad que le imponian ademas de sus propias faltas, las faltas de un gobierno que se decia su representante. Los sucesos de Aravaca fueron la ocasion de una mudanza política, y promulgada ya la Constitucion en 1837 y la ley electoral se disolvieron las Córtes, y fue llamado el pais á nuevas elecciones. Ambos partidos acudieron á ellas: el monárquico con mas entusiasmo y confianza que nunca; el revolucionario con menos fe que otras veces. Para los indecisos era ocasion apremiante, y aunque Cortina no lo fuese, como uno y otro partido juzgaban posible á la vez tenerle por suyo, ambos aguardaban su resolucion con impaciencia. Publicóse esta al fin en un diario de Sevilla, pero concebida en tales términos, que todos quedaron en la misma incertidumbre, aunque no tanto por la oscuridad del escrito, cuanto porque los partidos suelen no distinguir con claridad sino lo que abiertamente les daña ó favorece. Decia pues Cortina en un artículo comunicado, que no queria tomar en las elecciones una parte activa, aunque como elector y como ciudadano daria su voto á los hombres de opiniones liberales templadas, cualquiera que fuese su matiz político: juzgaba someramente á los dos partidos que se disputaban el triunfo sin apasionarse por ninguno de ellos, y deducíase al cabo de su juicio que de la parte mas sensata y moderada de ambos queria se formase uno tercero, ageno á los compromisos y limpio de las faltas que pesaban sobre los

ios. El pensamiento seria excelente, pero énton- irrealizable: necesitábanse para eso nuevos tras- s, mas experiencia y mayores desengaños: el par- monárquico-constitucional podia aun llevar en- s el título de conservador, porque aunque la icion estaba ya muy adelantada quedaba algo la en que no hubiese puesto sus sacrílegas ma- algo que se debia mejorar en vez de arrasar y des-

es de nuestra incumbencia esponer y juzgar en momento la política del gabinete del señor Ofalia, ecto de la mayoría de aquellas córtes: bástenos sa- que Cortina fue siempre contrario á ella, y espe- ente á los estados de sitio, medio ideado entónces suplir la insuficiencia de las leyes. Caido este sterio, y nombrado en su lugar otro que pasaba por umento del general Espartero, comenzó el país á ar de este caudillo: si del partido moderado hubo ios que le creyeron al nivel de su posicion y le ron como el salvador de la monarquía, otros hu- mbien de contrario dictámen, no sabemos si por escépticos ó por menos imprevisores. El partido resista era tambien su firme decidido adversario, ue temia, y no sin motivo, que la espada de un ral victorioso cortase los vuelos á la anarquía. Por las sociedades secretas conspiraban activamente a el gobierno, esperando tan solo una ocasion fa- ble y un jefe de resolucion que las acaudillase. En la, donde principalmente se trabajaba con este ob- habia sobrados elementos para una revolucion. Una ia nacional numerosa en cuyas filas dominaban mas por su osadía que por su número un puñado de re- sos: una sociedad secreta en que estaban afiliados los aces mas decididos del bando anarquista: un ayun- ento compuesto en su mayor parte de hombres avenidos con aquel órden de cosas, y en cuya elec- no se habia llevado otro fin que el de hacer por los ilegítimos la oposicion al gobierno, y autorida- débiles unas, enemigas del gobierno otras, eran a segura del buen éxito de una rebelion. El conde

de Cleonard, capitan general del distrito, hallábase entonces en Cádiz, donde tenia por mas necesaria su presencia, á causa de los frecuentes disturbios ocurridos en esta ciudad desde las elecciones del año anterior: y como habia frustrado varias veces las tentativas de los revolucionarios y puesto á raya á los descontentos, era tambien el blanco de su saña. Determinóse el club de Sevilla á promover desde luego la sedicion, y como para ello necesitase predisponer los ánimos de toda la milicia, una parte de la cual era muy contraria á todo movimiento, esparció el rumor de que el capitan general trataba de desarmarla. Escusado es decir que estas voces no tenian el menor fundamento, pues confiado el conde de Cleonard en las autoridades de Sevilla, ni imaginaba siquiera que tales medidas de represion fuesen necesarias; pero la rebelion necesitaba algun pretexto, y ninguno parecia á los conspiradores mas eficaz que este; y lo fue tanto, que á los pocos dias nombró su junta la milicia de Sevilla, ó hizo una representacion á S M. para que mudase el ministerio. Divididos estan los pareceres acerca de la cooperacion de Cortina en este pronunciamiento: quienes le suponen principal autor, quienes no le atribuyen sino una parte harto escasa. No hemos economizado diligencia para apurar la verdad; referiremos los hechos segun los aprendimos, y el lector verá los cargos que legítimamente pueden deducirse de ellos.

En la tarde del 10 de noviembre cundió la alarma entre la milicia con ridículos y absurdos pretestos, dando motivo á la autoridad militar para tomar ciertas precauciones que aconsejaba la prudencia. Censuróse mucho por los mismos que estaban en el complot el que desde luego no se hubiese contado con la milicia para precaver el desórden; y como hubiese llegado esta queja á oidos de la autoridad, mandóse al dia siguiente poner un piquete de reten en cada uno de los cuarteles de aquella. Mas á pesar de esto fue mayor la agitacion y mas profunda la zozobra: el dia en que se contó con la milicia crecieron los grupos de gente mal intencionada, se dieron voces subversivas contra el gobierno,

y estuvo altamente comprometida la tranquilidad pública. Cortina entretanto habia ofrecido sus servicios á la autoridad como subinspector interino de aquel cuerpo y comandante de uno de sus batallones; pero servicios en verdad harto estériles, porque deseando el fin de aquella insurreccion debia ser poco eficaz su influjo para contrariarla, y porque la milicia es rara vez á propósito para reprimir una sedicion que promueve una parte de sus individuos. Asi es que recomendaba á los milicianos el órden y les hablaba contra los motines; pero como al mismo tiempo se decia enemigo del gobierno y del partido dominante, el vulgo revolucionario que no comprende que deseando un fin se rechacen los medios de conseguirlo, juzgaba que aquellas palabras partian solamente de los labios, y que en el corazon habia otro sentimiento que no se podia revelar, pero que debia comprenderse. El ayuntamiento deseaba asimismo que triunfase la insurreccion, aguardando un pretexto para auxiliarla, y este pretexto hallólo en la zozobra pública que causaban sus amigos, y tal vez sus agentes. Convocó pues una junta de los jefes de la milicia, en la cual se acordó nombrar una comision que pasase á ver al segundo cabo, y le suplicase adoptara providencias para desvanecer el recelo de la milicia. Cortina asistió á esta reunion, aunque sin tomar parte en sus debates, hasta que invitado á decir su parecer, dejóse arrastrar del espíritu que dominaba en ella, no combatiendo como debiera la suspicacia de sus compañeros, y afirmando por el contrario que la agitacion que se observaba tenia su fundamento en las voces que corrian acerca del desarme de la milicia. Su posicion en esta circunstancia era harto difícil: contrario á la política del gobierno, deseaba el encumbramiento del partido progresista, y empeñado en ser tenido por hombre de legalidad y de órden, no queria asociarse á la empresa del club revolucionario. Queria ser neutral; pero la neutralidad no era compatible con su cargo de subinspector y comandante de la milicia; y si no aprobaba aquel movimiento, como asegura en un escrito que publicó entonces en su propia defensa, debió en nuestro

juicio ó combatirlo de frente, ó hacer renuncia de su destino, retirándose de la vida pública. Pero él temia que esta conducta fuese interpretada de una manera siniestra, y en la vacilacion y en la duda ni quedó verdaderamente neutral, ni favoreció decididamente la causa revolucionaria. Asi es que nombrado individuo de aquella comision que debia abogar con el segundo cabo por las pretensiones de los revoltosos, se negó á serlo, y dió un asilo en su casa al jefe político D. Serafin Estevanes Calderon, que temia ser asesinado por la canalla, y estuvo al frente de su batallon cuando se reunió tumultuariamente para hacer el pronunciamiento. Actos en verdad poco consecuentes, pero que prueban que Cortina queria un imposible.

El gobernador de la plaza estaba, segun se decia, en el complot, y su conducta en aquellas circunstancias corroboran bastante este aserto. La milicia era en su mayor parte inocente, y de ello es buena prueba el hecho que vamos á referir. Reuniósele el 14 del mismo mes con pretexto de que el gobernador les pasara revista; pero con el verdadero fin de que lanzara el grito de insurreccion. Acudió como siempre sin visible señal de descontento; y cuando estuvo reunida en el campo de Marte, el mismo gobernador llamó á los jefes y les manifestó su deseo de que cada compañía nombrase dos comisionados que fuesen intérpretes de sus opiniones. Nombráronse en efecto, y reunidos en el ayuntamiento para manifestar la voluntad de sus comitentes desecharon por votacion la idea que algunos propusieron de nombrar una junta de gobierno acordando dirigir á S. M. una exposicion reverente. Asi fueron desmentidos los trastornadores, los revoltosos que dias antes tomaron el nombre de la milicia, presentándola como indignada y quejosa de las autoridades y del gobierno. Cediendo Cortina á los ruegos de sus amigos, asistió á esta conferencia; pero no teniendo encargo como los otros concurrentes de manifestar la opinion del cuerpo, ni desplegó en ella los labios, ni dió su voto contrario ó favorable, porque se retiró antes de la votacion, ni menos quiso aceptar el cargo que le dieron los asisten-

de redactar en union con otras personas la exposi-
ı que debia dirigirse á S. M.
Burlados en sus esperanzas los instigadores del mo-
promoviéronlo nuevamente, tocando generala con
tambor que lograron extraer á viva fuerza del teatro,
que los de la milicia habian sido encerrados por ór-
de la autoridad. Aun fue inútil esta tentativa; pero
ıo lo que se deseaba era un pretexto para que el go-
nador militar apareciese como forzado á acoger las
tensiones de los revolucionarios, bastó esto para que
'euniesen nuevamente en su casa los jefes de la guar-
on y de la milicia, acordándose en una de estas
niones que volviesen á ser consultados los represen-
tes de las compañías. Cortina en estas juntas
rdó la misma conducta que en las anteriores: no
nunció una palabra que fuese favorable al movi-
nto, y sin embargo contábanle por amigo los que lo
movian mas descubiertamente. ¡Rarísima coinciden-
en las revoluciones!
Hasta aqui la conspiracion de Sevilla era puramente
nocrática, promovida segun hemos dicho por el club
reto, y patrocinada por autoridades poco fieles: en
lante juntáronse á estos intereses revolucionarios
os intereses que no lo eran tanto, los cuales dieron
quel movimiento un carácter especial, que si no le
o mas temible, le dió mas importancia. Hallábase á
ıazon en Andalucía el general D. Luis Fernandez de
rdova, sugeto de alta capacidad y relevantes pren-
ı, el cual vivia retirado desde su vuelta de Francia,
onde emigró á consecuencia del pronunciamiento de
Granja. Campeon antiguo del partido moderado, per-
uido encarnizadamente por el bando revolucionario,
parecia natural que este mismo bando pusiera en él
ı ojos para que le condujese como caudillo. Pero Cór-
va era enemigo de Espartero, que desde su tienda
campaña dirigia los negocios del estado, y éralo por
siguiente del ministerio; y como por otra parte la re-
ucion no tenia cabeza, pudieron al cabo aquel y esta
gar á entenderse. Y no porque el general Córdova ab-
ase de sus convicciones, ni la revolucion abdicase

sus principios, sino porque si bien marchaban á distintos fines, ambos juzgaban convenientes los mismos medios, es decir, una coalicion entre el partido progresista, y aquella parte del moderado que veia con desconfianza el rápido engrandecimiento del conde de Luchana. Este pensamiento, y el de impedir que la revolucion se desbordase fuera de los límites convenientes, encaminaron al parecer el ánimo del general Córdova al ceder á las repetidas instancias de muchos de sus amigos para hacerse cargo del gobierno de aquella capital. Los revolucionarios por su parte que se veian sin caudillo, creian tambien que su causa tendria muchas probabilidades de triunfo teniendo á su cabeza un jefe de tanto crédito. Asi es que reunidos por última vez en el ayuntamiento los comisionados de la milicia y los concejales nombraron una junta al parecer de gobierno, pero en realidad insignificante, poniendo á su frente á Córdoba, al cual confirieron tambien el cargo de capitan general del distrito. Mas no podia ocultarse á este que siendo sus antecedentes harto desfavorables para con sus nuevos aliados, debia ser su popularidad pasagera, y escasa la seguridad de conseguir el objeto de sus afanes: necesitaba pues una persona de menos contestado prestigio, un nombre menos odioso á la revolucion; y como se hallase tambien en Andalucía el general D. Ramon María Narvaez, célebre ya por su expedicion contra Gomez, por su campaña en la Mancha, y por su rivalidad con el jefe de los ejércitos, determinó llamarle en su auxilio. Y temiendo que no accediera á su deseo, rogó á Cortina fuese á buscarlo á Loja, donde suponia se hallaba, creyendo que la amistad de este con él tendria mas eficia que sus súplicas. Resistióse al pronto Cortina á aceptar esta delicada comision; mas cediendo al cabo á las instancias del general, partió en posta á encontrar á Narvaez, hallándole no en Loja como creia, sino en la Carlota. Está situado este pueblo en la carretera de Andalucía, y tan fuera del tránsito para Loja viniendo del norte, que es preciso rebasarlo para llegar hasta él: circunstancia que dió orígen á la sospecha de que Narvaez estaba de antemano en el

complot, y se acercaba á Sevilla sin aguardar el llamamiento de Córdoba. Mas hoy tenemos esta sospecha por infundada, porque habiendo procurado investigar la historia secreta de aquel acontecimiento, no hallamos ningun hecho que la confirmase, y sí por el contrario circunstancias que cuadran mal con ella. Al hallar Cortina á Narvaez no le persuadió con razones ni le instó con ruegos á marchar en su compañía; pero le entregó una carta de Córdoba, en que le llamaba: no le aconsejó en nombre de su amistad que aceptase el grave compromiso con que le brindaba; pero la pintura que le hizo de la situacion de Sevilla, y su presencia en aquel lugar, eran suficientes para obligarle.

Llegados ambos á Sevilla al dia siguiente de su encuentro fueron recibidos en carros de triunfo y con salvas, luces y pública algazara. Este suceso ha sido para Cortina uno de sus mas graves capítulos de cargos, del cual asi como de otros, no le puede absolver la historia. Si no aceptaba la responsabilidad de aquel pronunciamiento, cumplíale como hombre de principios no contribuir á su consumacion, y aunque se diga que en su mensaje cerca del general Narvaez se limitó á entregarle los pliegos y cartas que le llevaba, nadie habrá que imagine que su presencia no era alli lo mas importante. Si asi no hubiera sido, un postillon podria haber desempeñado su encargo.

Entretanto la junta nombrada en Sevilla era una simple fórmula del pronunciamiento, pues no tomaba las providencias que son como de rigor en las de su clase, y lo poco que se gobernaba en la ciudad era debido todo al general Córdoba. Tratóse de formar un ejército espedicionario, nombróse un comisionado que fuera á Cádiz á intimar su separacion al conde de Cleonard, y se despacharon agentes á las demas provincias de Andalucía á fin de que promovieran y activaran en ellas el alzamiento; pero el ejército no llegó á formarse: toda la Andalucía permaneció tranquila, no comprendiendo bien los revolucionarios de ella el verdadero carácter de aquel pronunciamiento; y los enviados cerca del capitan general, se volvieron sin ser escuchados siquiera.

Cuando Espartero tuvo noticia de esta sedicion representó á S. M. solicitando el castigo de los generales que se habian puesto á su frente. En este escrito entraba el envidioso caudillo en largas consideraciones sobre el orígen, carácter y tendencias de la sublevacion con ánimo apasionado, rencor mal encubierto y torpeza suma: atribuyólo á un partido que estaba inocente de él, supúsole combinacion y relaciones de que en verdad carecia, aplicóle fines de que por cierto distaba, y manejóse de modo que ningun partido hubo de agradecerle su obra por grande que fuese el efecto que produjo. Sin embargo Espartero consideró la cuestion como personalísima á él, en lo cual no anduvo enteramente desacertado, pues como ya hemos dicho aquel movimiento ora bajo su aspecto militar, ora bajo su aspecto revolucionario, tenia por objeto derribar un poder extemporáneo y anómalo que amenazaba con brutal dictadura. Como los progresistas no aguardaban entonces que esta fuese popular ni revolucionaria, la combatian con todas sus fuerzas, y no la temian menos los moderados que sabian el rompimiento reciente del general con los hombres influyentes de su partido. Mas como esta circunstancia era entonces poco conocida, y como por otra parte la secta monárquica de Sevilla combatió en su mayoría aquel plan de alzamiento, túvose este en la generalidad por meramente revolucionario y fue juzgado por el gobierno bajo este solo carácter.

El conde de Cleonard declaró traidores á los dos generales, y envió á Sevilla una pequeña columna de tropa al mando del general Sanjuanena; y como los sublevados comenzasen á desmayar de ánimo al ver que ninguna otra provincia secundaba su movimiento, y que aun dentro de sus muros escaseaban los recursos con que contaban al levantarse, apoderóse de ellos la confusion y el desconcierto hasta el punto de entrar por sus puertas la columna expedicionaria de Cádiz sin hallar la menor resistencia. Cuando ya pisaban estas tropas los arrabales de la ciudad empezó á reunirse la milicia, y aunque esta no anduvo rehacia en acudir al llamamiento, entró al mismo tiempo que el enemigo en la plaza

de la Constitucion. Viéronse allí frente á freu te las dos fuerzas contrarias como en espectativa de un gran acontecimiento: á pesar de ser tanta la muchedumbre, advertíase en toda ella el silencio mas profundo: muchos balcones y azoteas estaban tomados por paisanos armados de trabucos que esperaban la señal de romper el fuego sobre los de la plaza: el ayuntamiento constituido en sesion permanente aguardaba con ansiedad el término de la crisis, y todos en general temblaban por la suerte de la poblacion. La mas leve imprudencia por una ú otra parte habria dado lugar á un rompimiento, porque ni la tropa sabia la intencion de los nacionales, ni estos el ánimo con que entraba la tropa. Y en esto cerró la noche, y el cielo encapotado anunciaba borrasca, como si quisiese favorecer el desastre que estaba allí á punto de comenzar: horrible noche habria sido aquella si no hubiera sido tanta la parsimonia por parte de unos y de otros contendientes. Mas por fortuna la prudencia fue igual al peligro; el general Sanjuanena conferenció amistosamente con el ayuntamiento: Córdova y Narvaez ofrecieron solemnemente hacer cesar la rebelion, y restablecido el imperio del órden volvió la milicia á sus cuarteles, londe se separó para no volver á reunirse hasta el pronunciamiento de 1840. Cortina á la cabeza de sus nacionales fue tan solo espectador de estos tristes sucesos, y preciso es hacerle la justicia de decir que contribuyó tanto como Narvaez y Córdova á que se retiraran á sus casas los milicianos renuentes, los que vueltos á sus cuarteles se empeñaban en hostilizar á las tropas recien entradas.

Asi concluyó el alzamiento de Sevilla: tal es la parte que en él tuvo Cortina segun puede juzgarse de sus hechos: mayor se la atribuyen algunos; pero como esta asercion no se funda sino en sospechas, seria injusto que por ellas le condenásemos ó absolviésemos.

Vuelto á Sevilla el capitan general la declaró en estado de guerra, y mandó proceder contra los autores del alzamiento. Córdova y Narvaez salieron de la ciudad á las órdenes del gobierno, y entre otras personas que se arrestaron lo fue Cortina en el cuartel de artillería. Pe-

ro este procedimiento, mas bien que persecucion, fue para él un verdadero triunfo. Llevado al lugar del arresto con las atenciones y miramientos que él mismo tal vez no podia imaginarse, recibió las visitas de multitud de personas, muchas de ellas contrarias en opinion política, las cuales le ofrecieron su influjo y sus servicios, haciendo en ello gala de tolerancia y aun de generosidad. Pero como de la causa que empezó á instruirse no resultáran contra él cargos verdaderamente legales, rompiéronse á los pocos dias los blandos hierros de su prision, sobreseyéndose al cabo en el sumario. Que habia sido cómplice del levantamiento era sin embargo cosa pública: debia ser pues responsable: pero ¿qué cargos habian de resultar escritos contra quien tan favorecido era en la adversidad por sus mismos enemigos políticos?

Medio año habia transcurrido despues de la insurreccion de Sevilla, cuando disueltas las cortes de 1838 convocáronse otras, entre cuyos individuos se proponia el ministerio hallar mas firmes y resueltos defensores. Y como la mayoría conservadora del anterior congreso habia criticado acervamente su conducta débil é indecisa acerca de las cuestiones pendientes, creyó acertado no favorecer en las nuevas elecciones á los candidatos de este partido, á trueque de no sufrir la censura pública y solemne de los hombres que en él eran tenidos por cabezas ó por principales. Los afiliados en las provincias á esta bandera desalentáronse al notar la indiferencia del ministerio, y no acudieron á emitir sus sufragios, al paso que animados por la misma causa los del bando progresista, presentáronse en las elecciones en número bastante para obtener completa victoria.

Cortina, que en 1834 habia renunciado el cargo de procurador por juzgarlo incompatible con su carrera del foro, deseaba en esta ocasion el de diputado, no porque el ejercicio de su profesion le fuese ya menos lucrativo, sino porque era diferente su posicion política. De abogado distinguido y capitan de la milicia urbana, que entonces era, habia pasado á hombre político, cabeza de un bando numeroso en una capital con-

cargar los golpes de su autoridad sobre un súbdito rebelde tan enaltecido en la opinion pública, ni una voluntad augusta habria consentido semejante esfuerzo: era pues el peligro inminente y la situacion irremediable. Conocíalo Cortina asi, y aguardaba con confianza la exaltacion de su propio bando siguiendo á la oposicion donde quiera acudiese con sus fuerzas, sin que le arredrasen temores pusilánimes, votando en la última sesion de esta legislatura la proposicion, excitando al pueblo á no pagar las contribuciones con la misma decision que habia combatido al gobierno en las primeras discusiones sobre actas. Fué en esta primera campaña parlamentaria un diputado distinguido por la firmeza de sus principios, por la constancia de sus esfuerzos, y por lo claro y lucido de su palabra, mas no se le consideró todavía como cabeza de una parcialidad ni como uno de esos que se llaman oradores principales en el parlamento. Los que le conociamos, sabiamos bien que aun tenia de alcanzar mas triunfos en su nueva carrera.

Convocáronse nuevas Córtes para el año próximo, en cuyas elecciones lucharon como leales y como buenos los del partido monárquico. Cortina que habia dejado en Sevilla muchas amistades, conservándolas con el mismo esmero desde su venida á la Córte, obtuvo el primer lugar en la candidatura progresista formada para aquella provincia. Disputóse allí la eleccion obstinadamente venciendo al cabo Cortina y los suyos como vencen siempre aunque sean cortos en número los mas audaces. Abriéronse al cabo aquellas Córtes, verdaderas representantes de los intereses públicos, honra y prez de la nacion española, y en las cuales los hombres mas ilustrados y mas amantes de su pais iban á hacer el último esfuerzo que dentro de la ley y de la conveniencia podia hacerse para salvar el trono y las instituciones. Alli dieron los hombres de órden su última batalla, allí murió tambien peleando y con honra el antiguo partido conservador. Lo que ha venido despues no le pertenece: á otros hombres y á otras banderas tocará su responsabilidad ó su gloria.

Apareció Cortina en la palestra deseoso de triunfos y de consolidar la reputacion de estadista que comenzaba á tener entre los suyos, desplegando uno de los primeros las banderas de la oposicion en las discusiones sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona. La oposicion aunque unída para combatir al gobierno, estaba en su interior separada en dos distintas fracciones ó matices, compuesto uno de los hombres mas templados del partido progresista que aspiraban á derribar al gobierno en las contiendas parlamentarias, y temian comprometer su triunfo en motines peligrosos: formado el otro de los que menos cuerdos ó mas impacientes juzgaban ya inútil toda discusion, y provocaban abiertamente la desobediencia y la rebeldía de los súbditos. Cortina pertenecia á los primeros, tanto por sus antecedentes y sus ideas políticas cuanto por carácter y temperamento. Antiguo partidario de las reformas, ligado estrechamente con los progresistas, y desdeñado por los monárquicos, su puesto estaba en la oposicion; pero temeroso de ser confundido con los demócratas de la vieja escuela liberal ó con los revolucionarios de oficio, y como hombre por otra parte de menos imaginacion que entendimiento, cuidaba de no dejarse arrastrar por las vías extremas de muchos de sus amigos, y de que su oposicion no pudiese ser tachada de inconstitucional ni facciosa. Asi cuando muchos de aquellos dejaron sus asientos en la cámara so pretesto de la ilegalidad de la situacion, y con el dañado propósito de preparar el alzamiento que despues sobrevino, Cortina no abandonó su puesto ni su política, siguiendo como antes atacando al gobierno no con menos firmeza, pero tampoco con mas acrimonia.

Esto no obstante, cuando la historia juzgue severamente á la minoría de aquellas Córtes por los males que causó al pais, impidiendo la pronta ejecucion de las reformas, debilitando el prestigio y la accion del gobierno, entregando el estado á la merced de un soldado ignorante, y preparando una revolucion que arrojó de España á la madre de nuestra reina, no ha de tocar á

trina poca parte de su censura. El fué en todos los
ates uno de los principales adalides de la oposicion:
antos medios legítimos se emplearon de hacerla, era
el primero á proponerlos ó el mas esforzado en apo-
los. Y si por ello ha de caberle alguna gloria en el
icepto de los suyos, justo es que tambien le toque
cha responsabilidad en nuestra opinion y en la de
que piensan como nosotros.
La ley de ayuntamientos debia ser el caballo de ba-
a de aquella legislatura, por lo mismo que estas
poraciones eran el baluarte de la revolucion. Venci-
en las elecciones el partido progresista, vencido
bien en las calles cuando para su triunfo habia im-
rado la ley de la fuerza, habíase apoderado de los
gos concejiles en casi todos los pueblos de impor-
cia, y en ellos hacia al gobierno una oposicion vio-
ta, ilegal, facciosa. La viciosa organizacion de es-
corporaciones consentia por desgracia estos excesos
grave daño de la administracion y del prestigio y
nidad del gobierno; mas como los secuaces de la re-
ıcion conociesen lo que importaba á su causa con-
var en el mismo estado los cuerpos municipales,
siéronse siempre con todas sus fuerzas á las varias
rmas que hubieron de intentarse, siendo de notar
sus contrarios no advertian toda la necesidad de
s ni aun siquiera por el instinto que tienen todos
partidos de medir la importancia de sus actos por
mpeño de sus adversarios en impedirlos. Pero en
0, era ya universalmente conocida la urgencia de
ituir la ley del 3 de febrero con otra mas perfecta y
cuada á las circunstancias, por lo cual presentó el
ierno á las Córtes un proyecto de ley, y pidió una
orizacion para ponerlo en práctica. Este proyecto
que muy superior á la ley vigente adolecia de
ísimas faltas, y no hubo de gozarse poco la oposi-
al ver que podia combatirlo así por los buenos
icipios administrativos como por sus principios po-
os. Concertáronse para hacerlo los oradores mas
ıyentes de ella, y Cortina dejando á los demas la
stion política, es decir, la de si el proyecto infringia

ó no el artículo 70 de la Constitucion, reservóse los argumentos sacados de la ciencia administrativa, queriendo hacer ver asi que era diputado de la oposicion en su calidad de hombre de gobierno. Presentó pues un proyecto de enmiendas á la ley, gran parte de las cuales eran sin duda aceptables, como fundadas que estaban en los buenos principios de la ciencia administrativa. Pero si muchas de ellas eran útiles, el fin que se proponian no era conveniente, pues asi estas como las de otros diputados se encaminaban á embarazar la accion del gobierno, á perpetuar la ley del 3 de febrero, á alentar y dar fuerza á la revolucion: solo en este concepto nos parecen censurables, porque no siempre es lo mejor en política lo mas arreglado á los buenos principios, sino lo que remedia el mal mas grave é inminente.

Tras esta discusion vino la de la abolicion del diezmo y de la ley para la dotacion de culto y clero, asunto tambien de reñidísimos debates entre la mayoría y minoría de los diputados, y en el cual habló Cortina por esta última con menos razon que en el dilucidado anteriormente. Pero aun no habian terminado estas córtes sus tareas mas indispensables cuando ocurrió la insurreccion de 18 de julio en Barcelona, que dió motivo al presidente para suspender sus sesiones. Desde entonces abandonó el partido moderado el campo de la discusion para ser víctima de la fuerza: desde entonces enmudeció la representacion nacional y enmudeció el trono, porque ahogaron su voz la insolencia de un soldado de fortuna, y los alaridos de las embravecidas turbas. En Barcelona se entronizó el imperio del sable bajo los auspicios de un motin escandaloso, y en Madrid el 1.° de setiembre se humilló ante ese sable la revolucion que debiera temerle, porque conoció con su buen instinto que lo manejaba un hombre sin talento, sin carácter y sin virtudes, porque conoció que el dictador vendria á convertirse en su siervo.

La cooperacion de Cortina á este alzamiento fué mas franca y activa que á los anteriores; comandante

del 2.º batallon de la milicia nacional estuvo á su frente, cuando reunida esta en tumulto, acordó sublevarse contra el gobierno, y hasta fué una de sus compañías la que mas se distinguió en aquel dia aciago, acometiendo al capitan general en la plaza de la Villa. Pero triunfante la sedicion quedaba aun una duda en el vulgo de los sublevados que no estaban en el secreto de aquellos sucesos, á saber: si el Duque de la Victoria los sancionaria con el prestigio de su nombre y con la fuerza de su espada: y aun los mismos que habian dirigido la conspiracion, ignoraban hasta qué punto debia contarse con su auxilio. Sabíase antes del movimiento que el gefe mimado de la reina regente, el general que tan despiadadamente habia condenado la insurreccion de Sevilla, no trataria de impedirlo: la junta de Madrid, como directora de la revolucion y modelo de las que iban estableciéndose en las provincias, necesitaba saber si Espartero la apoyaria de una manera solemne y explícita. Colmáronse por desgracia sus deseos con la representacion que el insubordinado caudillo dirigió á S. M., negándose á desenvainar en su servicio la espada que le habia confiado para su defensa. Pero entonces fué necesario que la autoridad revolucionaria de Madrid y el gefe de las armas se pusiesen de acuerdo, á fin de llevar á cabo la empresa comenzada. Para ello envió la junta un comisionado al cuartel general, y este comisionado fué D. Manuel Cortina. Eleccion sorprendente entonces para los que sabian la mala inteligencia entre este y el Duque, de resultas de la insurreccion de Sevilla, y pasmosa hoy todavía porque no se alcanzan las razones que pudo tener la junta para hacerla. Se ha supuesto por algunos, que antes de este tiempo habian mediado comunicaciones de amistad entre los dos adversarios, pero como nada hemos podido averiguar de cierto, no nos atrevemos á formar nuestro juicio. Presentóse Cortina ante la junta, conferenció con ella sobre el asunto de su mensaje, y en aquel mismo dia partió en posta para Barcelona. Lo que entre ambos pasó en las entrevistas que tuvieron es todavía un secreto para la historia. Bástenos decir,

que encargado Espartero de nombrar el ministerio y de resultas de sus conferencias con Cortina, se decidió á venir á Madrid para consultar, segun decia, la opinion pública y el voto de los pronunciados. Precedióle en este viage su mensagero, y de acuerdo ya con los directores de la rebelion tornóse á Valencia donde la reina gobernadora aceptó su propuesta para la formacion del ministerio. Nombrado Cortina para el de la gobernacion, marchó á la misma ciudad, donde debia acordarse con la reina el programa de la nueva política. En la primera conferencia que él y sus compañeros tuvieron con S. M. prestaron en sus reales manos el juramento de costumbre, confiados al parecer en que la reina aceptaria desde luego su política, aun sin determinar préviamente sus condiciones. Manifestaron pues estrañeza de que S. M. les pidiese su programa, aunque esta debió cesar cuando supieron la firme decision de la reina á renunciar á la regencia, y que su ánimo al nombrarles ministros era depositar en sus manos la autoridad de que ella se desprendia. Las exigencias de los recien nombrados ofendian á la verdad el decoro de la corona y rebajaban el prestigio de la autoridad real. Cortina fué encargado por sus compañeros de consignarlas en una esposicion á S. M. donde si bien procuró conciliar en lo posible la reverencia debida al solio con lo inmoderado y violento de la pretension, dejábase ver lo irrealizable de su deseo, porque la dulzura y moderacion de las formas no podian modificar la amargura é insolencia del pensamiento que dominaba en el fondo. Pedíase en esta esposicion que la reina se manifestase engañada por sus anteriores ministros, aunque declarando errores sus desaciertos, que disolviese las Córtes, retirase su sancion á la ley de ayuntamientos, y lo que era el colmo del escándalo, que pidiese á las Córtes que debian reunirse el nombramiento de co-regentes; aunque para fundar esta última pretension, decian los ministros á su reina que habia perdido la confianza del pueblo, que no podia seguir gobernando, y habia quien pensase en destituciones y nuevos nombramientos. Verdad es que

ponian estas palabras en boca de los descontentos, pero no para desmentirlas como debieran, sino para darles crédito y justificarse con ellas. Quizá no fué su intencion en aquel momento obligar á la reina á dar desde luego su renuncia, pero sí anular de tal modo su autoridad y menoscabar tanto su prestigio, que oscurecida entre los co-regentes que hubieran de nombrársele, sirviese únicamente de instrumento. Queríase pues que la reina fuese ingrata con los ministros que en su concepto la habian servido lealmente, que siguiendo las deplorables tradiciones de su difunto esposo, se manifestase á los ojos de sus súbditos como el juguete de hombres intrigantes y mal intencionados, que contrariase el voto de la nacion emitido por sus legítimos representantes, para ceder al de los sediciosos é insurrectos, y por último, que se hiciese cómplice del atentado cometido contra la Constitucion y las leyes, y degradase la magestad del solio partiendo su alta autoridad con los cabezas de una rebelion, sus mayores y mas implacables adversarios. No podia acceder á estas condiciones indignas, la que abrigaba en su corazon tan nobles sentimientos, la que nacida en el trono no ambicionaba el poder que otros procuraban arrancarle, la que sabia ser mas grande aun en la adversidad que en la fortuna. Asi es que recibido el programa de sus ministros, guardólo despues de leido y los despidió sin manifestarles su propósito. Volvió á llamarles al dia siguiente, y les manifestó su voluntad de hacer renuncia. Ellos quisieron disuadirla, pero su propósito era irrevocable y á los pocos dias se alejaban una nave de las costas de España que conducia á tierra extranjera á la que el pueblo español llamaba otras veces su madre, á la que rompió con mano generosa los hierros de los oprimidos, y enjugó con tierna solicitud el llanto de los desgraciados. Mas apartemos la vista de este cuadro horrible de perfidia y de ingratitud, y sigamos nuestra narracion con el reposo de ánimo que á nuestra imparcialidad conviene.

Constituido el nuevo ministerio en regencia provi-

sional, segun previene la Constitucion para los casos análogos, se trasladó á Madrid donde fue recibido con gran contento y algazara de los revolucionarios. Empezó Cortina á desempeñar su ministerio, dirigiendo hasta cierto punto la política del gabinete, aunque no le estuviese encomendada la presidencia; y sus actos fueron unos consecuencia forzosa de la situacion, y otros de su deseo de aparecer como estadista prudente y hombre de gobierno. Contamos entre los primeros la suspension de la ley de ayuntamientos; el decreto para la renovacion de las diputaciones provinciales, antes de la eleccion de senadores y diputados, contra lo dispuesto en la Constitucion, la aprobacion de todos los actos de las juntas, con pocas escepciones, y la continuacion de estas bajo el título de auxiliares del gobierno: providencias contrarias á la justicia y la conveniencia, pero que eran, por decirlo asi, la condicion esencial del nuevo ministerio. Actos fueron de justicia, y con los cuales procuró Cortina compensar en lo posible el mal de los anteriores, su negativa á las exigencias de muchas juntas para la total renovacion del senado; el decreto alzando los destierros fulminados ilegalmente por las juntas contra escritores públicos y otras personas notables, y el que prevenia á los jefes políticos dejasen de excitar el celo de los promotores fiscales en denunciar los escritos de la prensa, como provocando de esta manera la discusion mas ámplia y libre de su polítca.

Este sistema era hábil pero insuficiente para sus fines, cualesquiera que ellos fuesen: si del pronunciamiento de setiembre habia de sacarse un gobierno, era preciso que este gobierno renegase, hasta cierto punto, de su origen: y si lo que se deseaba era organizar y regularizar en lo posible el régimen revolucionario, era indispensable ceder á todas las exigencias de las juntas. Permítasenos citar aquí lo que escribimos en otra ocasion á propósito de este ministerio.

«El gobierno del ministerio regencia dedicóse, pues, con todo empeño á asegurar la obra de la revolucion, aunque no todos sus individuos obrasen con los mismos

fines, ni impulsados por iguales motivos. Componíase este ministerio de algunos de los antiguos adalides del partido liberal doceañista y de otros hombres (Cortina), que sin odios inveterados que satisfacer ni compromisos antiguos que cumplir, no servian á la revolucion por amor á ella, segun sucedia á los primeros, sino por considerarla una necesidad pasagera, orígen del bienestar futuro. Hay, en efecto, esta principal diferencia entre los antiguos revolucionarios de las Córtes de Cádiz y los nuevos jefes de la revolucion en estos últimos tiempos: aquellos se postraban ante las insurrecciones y les rendian culto; estos las aceptan y las promueven con la indiferencia del cálculo. Pero de cualquier modo que fuese, es lo cierto que los ministros regentes trabajaron de mancomun en consolidar la obra de setiembre, y que si habia en alguno de ellos (Cortina) intenciones mas cuerdas y propósitos mas acertados para el porvenir, no llegaron estos á descubrirse hasta el nombramiento de la nueva regencia. El temor por una parte á los vencidos, que aunque vencidos y débiles, se lisonjeaban con la esperanza de una restauracion próxima; el deseo por otra de conservar entre los vencedores la popularidad que habian adquirido, no dándoles lugar á que se arrepintiesen de haberlos exaltado, y la fuerza misma de la situacion que era esencialmente revolucionaria, les impedia separarse del camino de perdicion que les habian trazado las juntas. Conatos tuvieron de hacerlo, á juzgar por algunos de sus actos, como el decreto disponiendo alzar los destierros impuestos por aquellas autoridades revolucionarias; el que mandaba reponer las rentas en el estado que tenian en primero de setiembre y el indulto concedido á los carlistas que no habian aceptado el convenio de Vergara; pero estos actos de conveniencia y de rigurosa justicia, oscurecíanse y hasta olvidábanse entre todos los otros absurdos unos, ilegales otros, y todos contrarios á las necesidades y bienestar de la nacion.

«Y en efecto, ¿qué pudo y debió hacer la regencia despues de la elevacion al mando? ¿Qué habria sido

necesario que hiciera para que hubiésemos olvidado los vicios de su orígen y aceptado francamente su gobierno, defendiéndole, si menester fuese, contra los que amenazaran derribarle? Emplear su prestigio y sus doscientos mil soldados en hacerse respetar de los revoltosos: llamar por el momento á los altos cargos de la gobernacion los hombres mas templados y cuerdos del bando progresista, haciendo lo mismo luego con los espertos y probos de todos los partidos; reprimir con mano fuerte todas las demasías sin reparar en la opinion del que la cometiera; organizar y mejorar la administracion pública, pidiendo luego á las Córtes un *bill de indemnidad*, sometiendo á su deliberacion sus decretos: reparar las graves injusticias cometidas por las juntas en vez de sancionarlas con su beneplácito; reformar radicalmente la hacienda igualando á todos los acreedores del estado, y contrayendo un empréstito: repeler con firmeza todas las sugestiones revolucionarias y (¿por qué no hemos de decirlo francamente?) renegando, en una palabra, de los principios santificados en el pronunciamiento. Las apostasías en los hombres vulgares suelen ser el signo de un corazon corrompido ó de un carácter atrabiliario y despreciable; pero las apostasías en los hombres superiores son señal por lo comun de una mudanza beneficiosa en la república, y de un paso adelantado en la civilizacion de un pueblo. En setiembre de 1840 la España habia ya corrido el periodo de la revolucion: sus nuevos gobernantes debieron haberse aprovechado del cansancio de los partidos haciendo por sí solos lo que estos eran incapaces de hacer animados como estaban de las pasiones mas rencorosas, y si aun trataran de embarazarles en su curso los que habian contribuido á exaltarles, fácil les hubiera sido emplear contra ellos la fuerza que estaba entonces á su devocion y era como nunca numerosa.»

«Esta política era sin embargo imposible supuestas las personas que componian el ministerio. Necesitábanse para realizarla hombres de influjo, de capacidad y de ambicion, y ninguno de los ministros regentes reu-

nian en sí mismo estas tres cualidades importantes. La fortuna habia designado á Espartero para ejercer en aquella situacion una influencia omnímoda, pero como ciega no advirtió que su favorecido carecia hasta de las dotes que se necesitan para emplearla de alguna manera, pues como hombre mas vano que ambicioso descargábase del peso de su autoridad entregándolo á manos inespertas y mercenarias, y como espíritu apocado y de penetracion escasa no sabia emplearla por sí propio sino para rebajarla y envilecerla. Aunque mas capaces los otros ministros y alguno mas ambicioso, no tenian autoridad bastante para prescindir gobernando de los intereses esclusivos y de las preocupaciones de su bando, ni si lo intentaran habrian logrado su empeño no contando con el auxilio activo, eficaz, generoso de su presidente. Era pues forzoso que el modelo del gobierno provisional fuesen las juntas de las provincias, y que las cuestiones que á él se cometieran obtuviesen la solucion mas revolucionaria. Dígalo sino la nueva division de las parroquias de Madrid, hecha esclusivamente por la potestad secular contra lo mandado en el concilio de Trento: dígalo el estrañamiento del vicegerente de la Nunciatura, el cerramiento de este tribunal y la supresion del de la Rota; medidas que provocaron inútilmente justísimas quejas de Roma, y sembraron desconfianza y recelos en las conciencias timoratas: díganlo en fin los desórdenes mal reprimidos en alguna capital de provincia. Espartero, que mas bien que Napoleon de comedia, como dijo entonces un estadista célebre, se proponia hacer el papel de rey constitucional, consideraba ya su persona como inviolable y sagrada, y contemplaba estos actos con cierta indiferencia, como quien teme comprometer su opinion y gastar su prestigio, y mezclándose apenas ó con mucha reserva en las deliberaciones del gabinete. Otro tanto hacian los militares, sus allegados, que tampoco usaban de su influjo y valer sino cuando se trataba directamente del engrandecimiento personal de su amo y caudillo.»

Tal fue la política del ministerio á que perteneció

Cortina, y en cuya responsabilidad le cabe tanta parte como poderoso era su influjo sobre sus compañeros. Citaremos un hecho que lo demuestra cumplidamente y que ademas le honra. Al tratarse en consejo de ministros de agraciar con una condecoracion á todos los que habian contribuido al pronunciamiento de setiembre, opúsose Cortina á tan desacertado propósito, demostrando la inconveniencia de perpetuar con tales distinciones el recuerdo de las discordias civiles, recuerdo que todo gobierno debe borrar con la templanza de su conducta y no mantener con la imprudencia de sus actos. Triunfó su opinion por el momento aunque despues el ministerio Gonzalez creó la condecoracion con gran pesar de todos los hombres sensatos. Mostróse tambien hombre de gobierno mandando suspender la diputacion provincial de Badajoz, que se habia excedido en el ejercicio de sus atribuciones, fiada en la impunidad con que habian corrido hasta entonces tales desacatos. Pero mostróse en cambio hombre apasionado y partidario acérrimo de su comunion política en otras ocasiones, y principalmente cuando el discutirse las actas de las nuevas elecciones, increpó y censuró la conducta del bando caido, anunciando que iba á revelar los escandalosos manejos del último gobierno para triunfar en las anteriores elecciones, y leyendo en el Congreso algunos documentos, con los cuales probaba que los jefes políticos no habian sido en ellas impasibles espectadores: acusacion impropia de un ministro de la corona; impropia del lugar en que se hacia, y que ni siquiera probaba su aserto; porque la influencia legítima del gobierno en las operaciones electorales no puede ser calificada de manejo oculto ni de intriga vergonzosa.

El ministerio regencia era agriamente censurado por los periódicos de la oposicion, ora en lenguaje serio y mesurado, ora en tono picante y festivo, aunque esta censura recaia únicamente sobre sus actos oficiales y de ningun modo sobre los privados de sus individuos. Mas como se hubiese permitido un diario de escaso valor, por cierto, denunciar á Cortina como cómpli-

ce de un estelionato, hízole esto acusar de calumnia, le obligó á retractarse y el periódico dejó de publicarse á los pocos dias, escaso de suscriciones y pobre de crédito.

Llegó el momento de someterse á la deliberacion de las Córtes el punto de la regencia, en cuya solucion tuvo Cortina tanta parte como que desde entonces data su disidencia con una fraccion considerable del bando progresista. «La mayoría de este partido, deciamos en el escrito antes citado, se inclinaba á la regencia de tres, estando los demas por la única; y aun los ministros anduvieron discordes entre sí las primeras veces que trataron en consejo de este asunto. Espartero tan reservado de opinion en los puntos de gobierno, era esplícito y terminante en todo lo que creia interesaba á su vanidad ó su capricho. Esparciéronse, pues, por la capital del reino sus favorecidos y paniaguados, anunciando que su amo no aceptaria la regencia en compañia de otras personas, y para hacer prosélitos y ganar votos en las Córtes ofrecian proteccion á unos, destinos y honores á otros; amenazaban á los tímidos y prometian á los confiados del partido monárquico reconciliacion y una parte en el gobierno. Y como si tanta diligencia fuese insuficiente, anunció el secretario de campaña de una manera oficial y solemne la irrevocable voluntad de su jefe á no partir con nadie tan alta dignidad.»—«No faltaban en el parlamento y aun entre los ministros (Cortina), quienes mas previsores ó menos embriagados con el último triunfo desearan la regencia única de Espartero para librar al partido vencido de la proscripcion que sobre él pesaba, dándole siquiera una parte escasa en la gobernacion del Estado. Y cuando no otras razones de moralidad y de justicia, el instinto de su propia conservacion debia traerles á este propósito, pues ni los gobiernos perseguidores son nunca duraderos, ni los partidos oprimidos sufren siempre con resignacion la coyunda. Pero la mayoría del partido progresista generalmente imprevisora y poco ilustrada, ó queria la regencia de tres, temerosa de que el poder militar

ahogase mas tarde la revolucion, ó deseaba la regencia de uno para no disgustar á un general tan poderoso y tan democrático. Los militares progresistas, escusado es decirlo, querian complacer á su afortunado jefe porque asi lo juzgaban conveniente á sí propios, y al brillo y esplendor de la milicia. Quedaban aun en el senado algunos individuos de la antigua mayoría que creyendo servir mejor á su causa no habian hecho renuncia como muchos de sus compañeros, cuyos votos aunque escasísimos en número debian decidir la controversia. A estos se dirigieron últimamente los patronos y apóstoles de la regencia única, y ora con falsas promesas de modificar la violenta política del gobierno, ora dejando sospechar que Espartero podia conseguir por la fuerza lo que se le negase por derecho, recabaron de ellos que les ofreciesen sus sufragios. Los diputados venidos de las provincias opinaban en su mayor parte por la regencia de tres, pero no tardaron en mudar de parecer los mas calientes de ellos, vencidos unos por los halagos del poderoso, ganados otros con empleos y gracias. Por estos medios la mayoría de las Córtes decidida en su principio por la regencia triple, tornóse al cabo en favor de la única, y el dia 8 de mayo de 1841, el general Espartero, duque de la Victoria, fue proclamado regente del reino.»

Pero la disidencia de Cortina no fue menor con los que deseaban la regencia de tres, que con los que por miras de personal ambicion se inclinaban á la regencia única. Para estos hombres que solo veian en la nueva situacion una mina riquísima de honores y engrandecimiento, mina que se proponian explotar con toda especie de ausilios, ora propios, ora extraños era la influencia de Cortina un obstáculo insuperable. Transigir con él era imposible porque ellos querian reservarse el primer puesto, y Cortina que les era tan superior en capacidad y en carácter, no podia acomodarse á tal avenencia: prescindir de su persona tampoco era fácil, siendo la mas autorizada del anterior gabinete, y una de las que mas parte habian tenido en el nuevo órden de cosas: fue, pues necesario combatirle de frente,

entibiar su amistad con el duque de la Victoria, prevenir en contra suya el ánimo de este y separarlo, en fin, de los negocios como hombre cuya influencia podria ser peligrosa. Solamente así puede esplicarse como al cesar el ministerio regencia no fue llamado siquiera para formar el nuevo gabinete. Y como constituido este temiese en gran manera su oposicion y deseara captarse su benevolencia, colmóle de honores y distinciones que él no quiso aceptar, parte porque conocia el fin con que se le dispensaban, parte por su natural indiferencia hácia esta especie de favores.

Cortina no vino á colocarse desde luego en las filas de la oposicion, escasas y poco temibles en un principio, pero nutridas con el tiempo y con los sucesos, acaudillólas muchas veces en combates muy señalados, si bien con la mesura y circunspeccion propias de quien habia partido el poder con el jefe de aquel gobierno. Mas aunque enemigo del ministerio en el terreno constitucional, no por eso dejó de defender al regente cuando estuvo á punto de sucumbir en la noche del 7 de octubre. Era entonces Cortina comandante del segundo batallon de la Milicia nacional y desempeñaba casualmente el servicio de jefe de dia, cuando supo la insurreccion del batallon de la Princesa y de las compañías que daban la guardia de Palacio. El ministerio ó ignoraba el plan acordado contra él, ó aturdido y ciego faltábale el aplome y la calma que se necesitan en momentos tan críticos. Solo Cortina tuvo la suficiente para conjurar el peligro, acudiendo al lugar mas importante con las primeras fuerzas que pudo reunir de la Milicia, mandando batir generala por las calles de la poblacion, y frustrando, en una palabra, las tentativas de los insurrectos, mientras el general Espartero aguardaba encerrado en su casa el éxito de la lucha, y el gobierno y las autoridades andaban desconcertados, sin tomar providencia alguna que les fuera provechosa. Asi puede decirse que el partido dominante debió su triunfo á Cortina en aquella noche aciaga: asi un gobierno de generales debió su victoria y su existencia á una persona extraña á las artes de la guerra.

Pero libre ya de riesgos el gobierno provisional, volvió Cortina á combatirlo en el parlamento, creciendo su oposicion á medida de sus desaciertos y de las arbitrariedades de sus mandatarios en las provincias. Por eso alzó su voz en defensa de los pueblos oprimidos por la grosera tiranía de Zurbano: por eso reclamó contra los ultrajes que ciudadanos inocentes recibian de las autoridades; por eso, en fin, en la memorable sesion del 28 de mayo de 1842 votó contra el ministerio Gonzalez.

A consecuencia de este voto tuvo aquel ministerio que retirarse de los negocios, y aunque muchos señalaban á Cortina como su sucesor, Espartero no tuvo á bien consultarle sobre la formacion del nuevo gabinete. Constituyóse este bajo la presidencia del general Rodil, faltando en ello á las prácticas parlamentarias que exigen en casos semejantes, ó disolver el parlamento ó tomar los ministros de su mayoría. Y como al poco tiempo progresistas y moderados acordasen coaligarse para derribar el ministerio, Cortina hizo parte de esta coalicion, siendo desde luego uno de sus individuos mas influyentes. La tarea mas importante de esta debia ser impedir á Espartero que prolongase la menor edad de S. M. mas allá del termino prefijado por la ley: proyecto que no sin razon le achacaban algunos y que era al decir de muchos el *desideratum* de sus partidarios. Cortina manifestó solemnemente, asi en sus actos oficiales como comandante de la Milicia nacional, asi en sus discursos en las Córtes, su deseo de que la menor edad de la reina concluyese en el plazo fijado por la ley, y aunque la noticia de la insurreccion de Barcelona en noviembre de 1842, le obligó por un momento á suspender las hostilidades contra el gobierno; el bombardeo de esta ciudad y los desafueros cometidos en sus vecinos por los agentes del gobierno indignaron su ánimo, haciéndole como era razon el adversario mas decidido del Regente. Disolviéronse, pues, aquellas Córtes, y elegidas otras bajo los auspicios de la coalicion, volvió Cortina á ser nombrado diputado por Sevilla, siendo despues electo presidente del con-

greso. Las sesiones borrascosas de esta legislatura le dieron ocasion de manifestar otra cualidad notable, nada comun en estos tiempos difíciles, la de presidir con acierto, con dignidad, con firmeza los cuerpos deliberantes.

Retiróse el ministerio Rodil, y Espartero llamó entre otras personas á Cortina para formar el que habia de sucederle; pero este llamamiento fué solo por fórmula, porque el gefe interino del estado y sus íntimos consejeros, sabian muy bien que Cortina no accederia á las condiciones que pensaban imponerle, aun en el caso de que él estuviera dispuesto á ser su ministro. Dos conferencias mediaron entre ambos, en las cuales no pudieron avenirse, no porque Espartero manifestase todas sus exigencias, sino porque Cortina le significó desde luego su firme resolucion de no aceptar el ministerio. Inútiles fueron para ello las instancias de sus amigos, y aun cierta intriga con que otros que no lo eran quisieron comprometerle. Entonces confió Espartero á Lopez la formacion del ministerio, y aunque el antiguo tribuno manifestase en ello cierta repugnancia, aceptó el encargo y comenzó á gobernar con ideas templadas y política conciliadora; pero como los consejeros privados de Espartero lograran que prevaleciese su voluntad sobre la de los ministros, tuvieron estos que retirarse abandonando el timon del estado á intrigantes y revolucionarios. El pensamiento que presidia á la política de aquel gabinete, era el de la reconciliacion de todos los partidos, el olvido de lo pasado: amnistía para los proscritos, justicia para los perseguidos, paz en los pueblos, órden y mejoras en la administracion. Mas para llevar á cabo este feliz propósito se necesitaba remover obstáculos insuperables: rodeaban al Regente las personas de la camarilla, y estas personas estaban demasiado interesadas en los abusos que debian corregirse para transigir fácilmente con los nuevos ministros. Al anunciarse en las Córtes el nombramiento del nuevo gabinete, calentáronse como era natural los ánimos, y justamente indignada la mayoría fulminó un voto de censura contra el ministerio. Nun-

ca ha sido mas espinosa la situacion del presidente de la cámara, que lo fué en aquella ocasion la de Cortina. El, como contrario al nuevo ministerio, deseaba que las Córtes le manifestasen su desagrado, y participaba en este concepto de las mismas ideas que la mayoría, y como presidente, érale muy dificil hacer que en aquella discusion se guardase el órden y la mesura que exige el reglamento. Vímosle acalorado imponiendo silencio á muchos cuya impaciencia era tan natural como poco conforme á las reglas de las discusiones, pero combatido entre tanto por dos sentimientos vehementísimos, el de su deber como presidente, el de sus opiniones como hombre. El primero venció no obstante, y llevando tan á rigor la legalidad de su conducta, que como le hubiesen pedido muchos diputados que volviese á abrir la sesion por haber sabido que aun despues de levantada esta en el congreso, continuaba el senado deliberando contra lo dispuesto expresamente en la ley, negóse absolutamente á acceder á esta pretension, aunque la apoyaban hombres tenidos por sesudos en las filas del progreso. Asi su conducta en esta ocasion solemne, fué un modelo de cordura, de decision y de firmeza, y tenemos un placer en elogiarle por lo mismo que en otros puntos hemos tenido que ser severos á fuer de imparciales.

Sabido es que la última sesion de aquellas Córtes fué la voz de alarma y el grito de guerra contra el general Espartero. Al punto prendió en toda la Península la chispa de insurreccion que salió de aquel recinto, y los pueblos se alzaron unánimes al grito de «Dios salve á la reina, Dios salve al pais.» Cortina no tomó parte ostensible en este levantamiento, si bien le consultaban muchos de los que figuraron en él, y á los cuales encaminó en ocasiones con sus consejos. La victoria quedó por los levantados cuando Espartero huyó de Sevilla, contra cuyos muros se estrelló para siempre su poderío, y como la reina hubiese concedido á esta ciudad varias gracias, y entre ellas el presente de una riquísima corona, encargó á Cortina y á otras personas de distincion fuesen á ofrecérsela en su real

nombre. Hízolo asi volviendo con esta ocasion á visitar su patria despues de cuatro años de ausencia. Allí fué acogido por sus paisanos con señaladas muestras de aprecio, las cuales fueron tanto mas generales cuanto que Cortina no sé presentaba ya como gefe de un partido, sino como hombre conciliador y tolerante con todas las opiniones sinceras.

Entre tanto, reunido en Madrid el partido parlamentario para preparar las elecciones inmediatas, nombró á Cortina individuo de la comision que habia de dirigirlas, y formada la candidatura apareció ocupando el primer lugar en ella. Sucedió entonces que la gran mayoría del bando progresista en Sevilla se separó de la coalicion electoral, formando cada una diversa candidatura, mas como el nombre de Cortina apareciese en ambas, dió esto lugar á sospechas y cavilosidades desfavorables todas á su buena fé y á la limpieza de su conducta en este negocio. Quién le acusaba de haber alentado á sus amigos á separarse de la coalicion: quién de haber engañado á un mismo tiempo á disidentes y parlamentarios, prometiendo á unos su amistad, no negando á otros su ayuda. Ignoramos los fundamentos de tan graves sospechas, y si no tuvieren otros que el resultado de ser inscrito Cortina en ambas candidaturas, nos parecen algo aventuradas. Su influencia en Sevilla, el concepto de que goza aun entre las personas de contrarias opiniones, sus amistades y relaciones numerosas pueden explicar á nuestro juicio este fenómeno extraño. Ademas Cortina desconfia ya de la coalicion parlamentaria, teme la preponderancia del partido monárquico, y cree quimera la reconciliacion de las diversas sectas políticas. En parte tiene razon, pero en parte tambien se engaña. La preponderancia del antiguo partido moderado es ya imposible, asi como lo es tambien la del antiguo bando progresista, á menos que acuda á una nueva revolucion y triunfe en ella. Prepondcraran sí los principios de la escuela conservadora, porque estos principios son eternos, son inmutables, pero muy mejorados en sus aplicaciones. Engáñase mucho quien otra cosa imagine, y nosotros de-

ploramos amargamente que una persona tan recom
dable como Cortina incida en el mismo yerro, a
gando sospechas infundadas, y torciéndose en la se
política que habia emprendido con tanto gusto de
amigos como provecho para la república.



D. JOAQUIN Mª LOPEZ.

D. JOAQUIN MARIA LOPEZ.

Despues de diez años de guerra y de revolucion, ni á la conclusion de la guerra hemos tenido paz, ni á la conclusion de la revolucion leyes, ni mejoras, ni beneficio alguno de los que, en medio de grandes trastornos, suelen conseguir los estados. El resultado de estos diez años ha sido la esterilidad mas completa de que hay ejemplo en guerras y en revoluciones. Siempre suspirando por gobierno, siempre clamando sobre la necesidad de una buena organizacion, y el dia en que haya gobierno no llega, y las leyes orgánicas se desvirtuan desde que nacen en forma de proyectos. Asi de batalla en batalla y de revuelta en revuelta, hemos visto pasar años, y hemos llegado á conocer la postracion en que el pais se encuentra.

No es esta la ocasion oportuna y conveniente para investigar las causas que han producido tan funestos resultados y nuestra visible decadencia. No hacemos mas que consignar un hecho que sirve bastante á nuestro propósito; porque asi como es cierto que la guerra y la revolucion no han producido en el órden material

1

Pero libre ya de riesgos el gobierno provisional, volvió Cortina á combatirlo en el parlamento, creciendo su oposicion á medida de sus desaciertos y de las arbitrariedades de sus mandatarios en las provincias. Por eso alzó su voz en defensa de los pueblos oprimidos por la grosera tiranía de Zurbano: por eso reclamó contra los ultrajes que ciudadanos inocentes recibian de las autoridades; por eso, en fin, en la memorable sesion del 28 de mayo de 1842 votó contra el ministerio Gonzalez.

A consecuencia de este voto tuvo aquel ministerio que retirarse de los negocios, y aunque muchos señalaban á Cortina como su sucesor, Espartero no tuvo á bien consultarle sobre la formacion del nuevo gabinete. Constituyóse este bajo la presidencia del general Rodil, faltando en ello á las prácticas parlamentarias que exigen en casos semejantes, ó disolver el parlamento ó tomar los ministros de su mayoría. Y como al poco tiempo progresistas y moderados acordasen coaligarse para derribar el ministerio, Cortina hizo parte de esta coalicion, siendo desde luego uno de sus individuos mas influyentes. La tarea mas importante de esta debia ser impedir á Espartero que prolongase la menor edad de S. M. mas allá del termino prefijado por la ley: proyecto que no sin razon le achacaban algunos y que era al decir de muchos el *desideratum* de sus partidarios. Cortina manifestó solemnemente, asi en sus actos oficiales como comandante de la Milicia nacional, asi en sus discursos en las Córtes, su deseo de que la menor edad de la reina concluyese en el plazo fijado por la ley, y aunque la noticia de la insurreccion de Barcelona en noviembre de 1842, le obligó por un momento á suspender las hostilidades contra el gobierno; el bombardeo de esta ciudad y los desafueros cometidos en sus vecinos por los agentes del gobierno indignaron su ánimo, haciéndole como era razon el adversario mas decidido del Regente. Disolviéronse, pues, aquellas Córtes, y elegidas otras bajo los auspicios de la coalicion, volvió Cortina á ser nombrado diputado por Sevilla, siendo despues electo presidente del con-

greso. Las sesiones borrascosas de esta legislatura lo dieron ocasion de manifestar otra cualidad notable, nada comun en estos tiempos difíciles, la de presidir con acierto, con dignidad, con firmeza los cuerpos deliberantes.

Retiróse el ministerio Rodil, y Espartero llamó entre otras personas á Cortina para formar el que habia de sucederle, pero este llamamiento fué solo por fórmula, porque el gefe interino del estado y sus íntimos consejeros, sabian muy bien que Cortina no accederia á las condiciones que pensaban imponerle, aun en el caso de que él estuviera dispuesto á ser su ministro. Dos conferencias mediaron entre ambos, en las cuales no pudieron avenirse, no porque Espartero manifestase todas sus exigencias, sino porque Cortina le significó desde luego su firme resolucion de no aceptar el ministerio. Inútiles fueron para ello las instancias de sus amigos, y aun cierta intriga con que otros que no lo eran quisieron comprometerle. Entonces confió Espartero á Lopez la formacion del ministerio, y aunque el antiguo tribuno manifestase en ello cierta repugnancia, aceptó el encargo y comenzó á gobernar con ideas templadas y política conciliadora; pero como los consejeros privados de Espartero lograran que prevaleciese su voluntad sobre la de los ministros, tuvieron estos que retirarse abandonando el timon del estado á intrigantes y revolucionarios. El pensamiento que presidia á la política de aquel gabinete, era el de la reconciliacion de todos los partidos, el olvido de lo pasado: amnistía para los proscritos, justicia para los perseguidos, paz en los pueblos, órden y mejoras en la administracion. Mas para llevar á cabo este feliz propósito se necesitaba remover obstáculos insuperables: rodeaban al Regente las personas de la camarilla, y estas personas estaban demasiado interesadas en los abusos que debian corregirse para transigir fácilmente con los nuevos ministros. Al anunciarse en las Córtes el nombramiento del nuevo gabinete, calentáronse como era natural los ánimos, y justamente indignada la mayoría fulminó un voto de censura contra el ministerio. Nun-

ningun resultado portentoso, de los que producen siempre las guerras y las revoluciones en medio de sus mudanzas, es tambien cierto que no ha producido grandes hombres capaces de enfrenar los disturbios, y de encaminar los acontecimientos al punto conveniente para hacer la felicidad pública. Desde 1833 no se ha presentado en la palestra un hombre que sea vencedor en la guerra, ni un hombre que sea vencedor en medio de la revolucion; no se ha presentado un hombre ó muchos hombres que aseguren la paz en nuestro suelo. El convenio de Vergara ni fue la obra de un hombre ni el resultado de una batalla, ni, lo que es peor, la consecucion de la paz. Fue el resultado del tiempo, del cansancio, y en el cual intervino alguna otra circunstancia que no estamos en el caso de consignar ahora. La revolucion, ora vencedora, ora vencida, no ha tenido un personage que la represente, aunque tenga un partido que la haya esplotado. Cuando la democracia y la soberanía popular han triunfado, los demócratas se han hecho monárquicos y palaciegos, y al dia siguiente de una victoria los gefes de la revolucion eran escarnecidos por su partido, hasta que sucumbian. Las adoraciones han sido únicamente para los caidos; porque los revolucionarios únicamente se han acordado del pueblo cuando pretendian subir, cuando le buscaban por instrumento. Ninguno ha tenido resolucion para llevar adelante, en el poder, las consecuencias de sus doctrinas. En la elevacion del gobierno se han reconocido pigmeos, y han reconocido sus errores declarándose impotentes.

Por otra parte; al frente de los partidos, que son una necesidad en los gobiernos constitucionales, han seguido los antiguos jefes; y el predominio que han tenido los hombres del año 12, es una prueba de la escasez de esta última y mas prolongada época constitucional. En estos momentos los hombres viejos estan en decadencia; pero esto no acredita que los jóvenes lo hagan mejor, ni prueba nada en contra de lo que hemos asentado.

Por lo que vamos diciendo no se debe inferir que la

época haya sido tan absolutamente estéril que no tengamos algunos talentos que hayan sobresalido entre la generalidad, y que se hayan conquistado una reputacion regular. Nada menos: una cosa es que no tengamos motivos para estar satisfechos, y otra, que todos los personages que se han dado á conocer sean nulidades, y no tengan algo que les recomiende, y les haga aparecer en una esfera elevada.

Entre las personas que por su talento, que por sus ardientes peroraciones, que por la posicion que ha conquistado, sobresalen y ocupan un lugar distinguido, se encuentra D. Joaquin María Lopez. Pocos, muy pocos hombres han logrado el ascendiente y la popularidad del personage que nos proponemos retratar. Como tribuno, ha enardecido y entusiasmado á las masas con sus discursos; en la oposicion ha hecho temblar á los gobiernos; y mas que á nadie á los gobiernos que han nacido del seno de sus opiniones: como gobernante, ha hecho una revolucion sin gobernar; ha hundido á un poder constituido con un programa. La tribuna es su vida y su gloria, el gobierno su descrédito y su muerte. Nunca como en los momentos actuales conviene conocer al hombre oscuro y sin reputacion hace pocos años, que ha conquistado durante la revolucion los primeros puestos del Estado: nunca como ahora que podemos juzgar sobre las causas de su mas prodigiosa elevacion, y sobre los resultados que ha ofrecido al pais desde la cumbre del poder.

D. Joaquin María Lopez nació en 15 de agosto de 1802 en la ciudad de Villena, provincia de Alicante. Su padre habia ejercido la profesion de abogado en esta corte, pero gozaba de mediana fortuna; y su madre habia recibido una educacion esmerada en el colegio de nuestra Señora del Loreto de Madrid. Los primeros años los pasó el Sr. Lopez al lado de sus padres, sin adquirir mas que una educacion regular, y sin adquirir otros conocimientos que los vulgares que se aprenden en una poblacion como Villena. Sabia leer, escribir y algunos rudimentos de latin, como lo saben la generalidad de muchachos en los años de la infan-

cia; que son muy pocas las personas tan privilegiadas que desde los primeros años acrediten una inteligencia sublime, y que se dediquen con afan al estudio profundo y meditado de las ciencias. Lo general, y lo que ordinariamente acontece es, que de pasar muchos años entre juegos y la holganza, y que cuando va entrando el hombre en juicio, y cuando reflexiona que tiene que dedicarse necesariamente á perfeccionarse si quiere merecer consideracion entre sus semejantes, entonces empieza el verdadero estudio, entonces la meditacion y el aprovechamiento, contribuyendo muy poderosamente para los adelantamientos rápidoś las circunstancias en que la sociedad se encuentre, los premios que ofrezca, los estímulos que existan para fomentar las artes y las ciencias. Sin la revolucion que estamos atravesando, sin el gobierno representativo, sin las Córtes, el Sr. Lopez, á pesar de sus buenas disposiciones, ni hubiera estudiado lo que ha tenido necesidad de aprender, ni hubiera salido de la oscuridad en que se encontraba, ni él mismo sabria que tenia tan gran tesoro en su cabeza y en su lengua.

No fue nunca muy travieso, contribuyendo en parte á demostrar bastante juicio y formalidad, la circunstancia de vivir mucha parte del año con un tio que se habia retirado del mundo, y que habitaba una solitaria casa de campo. Luego que comprendió los rudimentos mas indispensables de latin, empezó los estudios de filosofía en el colegio de San Fulgencio de Murcia, bajo la direccion de un profesor de estensos conocimientos, que le dió pruebas de gran afecto, y que cuidaba muy especialmente por su instruccion. Era el catedrático á quien nos referimos D. Francisco Sanchez de Borja, despues diputado en las Córtes de Cádiz. El discípulo. sin embargo, no hizo grandes adelantos; las circunstancias eran borrascosas, y el primer año apenas tuvieron los colegiales tres meses de cátedra. En el segundo cayó gravemente postrado de una enfermedad el Sr. Lopez, que le puso á las puertas de la muerte; de suerte que concluyó los años de filosofía sin adquirir mas que una leve tintura de lógica, y muy

escasos conocimientos de los demas tratados que se asignan para los años primeros en las ciencias.

Tenemos ya al Sr. Lopez bastante adelantado en los años de la juventud, y sin ningun género de conocimientos. Se encontraba á la misma altura que la mayor parte de los estudiantes de su edad; bien es verdad, que con arreglo al plan antiguo de estudios lo mismo le hubiera sucedido, con corta diferencia, aunque no hubiera padecido la enfermedad que le espuso á la muerte, y aunque hubiera concluido los tres años de filosofía teniendo diarias esplicaciones, porque en aquel tiempo ni se cuidaban de enseñar historia, geografía, literatura, ni casi matemáticas; todo lo hacian ramo aparte; resultando de aquí que la mayor parte de nuestros jurisconsultos concluian su carrera despues de veinte años de universidad, sin saber mas que Nebrija, y los comentarios de Vinio y algunas leyes de partida y de la Recopilacion. No es esto decir que ahora tengamos motivos para estar satisfechos con el plan de estudios; pero algunas reformas sé han introducido en beneficio de la juventud que desea aprender y aprovechar el tiempo.

Al empezar la carrera de jurisprudencia fue cuando el Sr. Lopez comprendió algo mas la necesidad de estudiar, y la circunstancia de poder simultanear años y dedicarse á diversas ciencias á la vez; ese estímulo y esa ventaja que se disfrutaba por el año 20, le hizo retraerse completamente de la sociedad que podia ya empezar á disfrutar, y se entregó al estudio de la economía política, derecho natural y legislacion. En la universidad de Orihuela empezó su carrera literaria; allí adquirió los primeros rudimentos de las ciencias; allí llegó á esplicar, como regente de cátedra, algunas asignaturas; y ya adquirió la nombradía que conquistan los escolares cuando sobresalen y desempeñan el papel de maestros sin dejar de ser discípulos. Cuando iba avanzando en la carrera de jurisprudencia, sintió la necesidad de abandonar la universidad para trasladarse á un punto donde pudiera familiarizarse con los trabajos forenses, y donde pudiera adquirir la

práctica tan necesaria para el que se habia de encargar dentro de poco tiempo de sostener los derechos de los ciudadanos en los tribunales, dirigiendo las acciones que les competan por el órden legal de procedimientos. Asi es, que se trasladó de su pais natal, y dejó la universidad para venir á Madrid bajo la direccion del célebre jurisconsulto D. Manuel Cambronero.

En esta época empezó á manosear espedientes, á despachar consultas, y á su buena disposicion debió bastantes consideraciones por parte de su maestro de práctica, hasta el punto de encomendarle varias defensas y alegatos, que desempeñó muy á satisfaccion del Sr. Cambronero. Despues de estos estudios preliminares se recibió de abogado y volvió á su pais natal. Por este tiempo ocurrian en nuestro suelo graves acontecimientos y trastornos de importancia. Por este tiempo se desplomaba en España el gobierno constitucional á impulsos de una invasion extranjera, y los negocios públicos tomaban diverso rumbo. Entonces empezaron las persecuciones para muchos, la emigracion para otros y la pérdida de grandes ilusiones para los que, como el Sr. Lopez, estaban destinados á figurar en el parlamento, conquistando el poder sin mas elementos que su talento y la poderosa influencia de su palabra.

Sabido es que los hombres mas comprometidos en favor de aquel sistema abandonaron sus hogares á la aproximacion de las tropas francesas; y que las milicias nacionales se movilizaron y se agregaban para aumentar las filas del ejército español, creyendo de este modo poder reconquistar la libertad, é intentando hacer frente al ejército invasor. El Sr. Lopez fue tambien de los movilizados que se agregaron al ejército de Ballesteros, y asistió á la accion de Campillo de Arenas. Pero ya no habia remedio ni esfuerzo bastante para triunfar; el Sr. Lopez fue, como sus compañeros, derrotado, poco despues perseguido, y finalmente preso y conducido al cuartel realista fijo en Novella. Despues de estos contratiempos emigró á Francia, fijándose en Monpeller, punto que forzosamente le designaron para su residencia. No estuvo mucho tiem-

po en el destierro. Personas de influencia en aquellos años debieron interceder por él, y el resultado fue que regresó á su patria, y se estableció como abogado en Alicante, habiendo tenido necesidad de revalidar su título y habilitarse de nuevo para emprender los trabajos forenses.

Desde este tiempo hasta que apareció en el mundo político median algunos años en que la vida del Sr. Lopez estubo reducida á revisar pleitos y á escribir defensas y alegatos, adquiriendo en su pais gran fama como jurisconsulto, y procurándose una subsistencia decorosa é independiente. No queremos detenernos demasiado en referir menudamente los insignificantes incidentes que pudieran prestar materia á esta biografía, porque se alcanza fácilmente cuál es el género de vida de un abogado en Alicante, que por mucha que fuese su nombradía, y por negocios y pleitos que despachase, á no ser por la reaparicion del gobierno constitucional, probablemente hubiera muerto sin que que su nombre hubiera dejado huella alguna en esta tierra. Le han censurado en algunas ocasiones sus enemigos políticos, que alternativamente y con variedad los ha tenido en todos los partidos, por haber ejercido las funciones de asesor cerca de Iliberri, comandante general en tiempos del absolutismo, y por este hecho han pretendido amenguar su patriotismo y cercenar algo en cuanto á su consecuencia política; pero sea de este hecho lo que fuere, bien se le puede perdonar sin que se deduzcan tan desfavorables consecuencias.

Cuando tan sosegadamente pasaba los dias el Sr. Lopez entre sus libros, sus pleitos y su recomendable familia, la muerte del último monarca es la señal de la guerra y el principio de otra revolucion; y con la muerte del rey y con la guerra, y con la revolucion, el hombre tranquilo y que tan apaciblemente vivia, se lanza en medio de la tormenta y aparece como el rayo iluminando y estremeciendo á la vez, contribuyendo en gran parte, y esforzándose cuanto ha sido posible para que la revolucion marche; para que la revolucion se realice y se consuma; para que todo lo an-

tiguo desaparezca y se hunda, y sobre las ruinas del edificio derruido se levante una sociedad nueva, una sociedad imposible, como han acreditado los sucesos, que pueden mas que la palabra de los hombres.

A los pocos meses de la muerte del rey se inauguró por tercera vez en este siglo el régimen constitucional, y fueron llamados los representantes del pais por la augusta reina Gobernadora, y con el consejo de un ministerio á cuyas leales y eminentes personas se las ha maltratado despues por los que se precian de liberales, acusándoles hasta de absolutistas. El crédito y la estimacion que se habia adquirido el Sr. Lopez en el desempeño de su destino de abogado, le valió el alto honor de merecer los sufragios de la provincia de Alicante para representarla en las Córtes del Estatuto, que se abrieron el dia 24 de julio de 1834. De esta fecha data la vida política del Sr. Lopez. En aquellas Córtes empezó su crédito como orador parlamentario, crédito que ha ido siempre creciendo y que han tenido que reconocer y confesar todos los partidos. Entonces se adquirió una posicion, y conquistó un nombre; desde aquella posicion llegó al poder, y aquel nombre ha resonado tan fuerte en España que ha hecho una revolucion, y se veia inscrito, no ha mucho, en los estandartes de encontradas huestes.

Desde el principio de su carrera demostró con notable ardor, y sostuvo acaloradamente los principios mas latos y las ideas mas democráticas; y en la contestacion al primer discurso de la corona, de cuya comision fue miembro, y cuyo documento se cree generalmente redactado por el Sr. Lopez, combatia ya las doctrinas que en aquellos dias prevalecian entre la mayoría; ya la obra misma del Estatuto real, haciendo una especial defensa en favor de la mas ámplia libertad de imprenta, sin que por entonces pudiera lograr su objeto.

A poco tiempo de darse á conocer y en los albores de su vida pública, sin embargo de su oposicion y su sistema fue nombrado individuo de la comision del código criminal. Tambien fue causa en la primera legis-

latura de aquella célebre discusion que se trabó con motivo de la abolicion del *Voto de Santiago*, habiendo contribuido poderosamente á la reforma que en esta parte se consiguió, y siendo acreedor á gran parte de aquella victoria.

Pero el Sr. Lopez no podia vivir tranquilo, y andaba siempre buscando ocasiones de plantear su sistema, el sistema de la vieja escuela, que con tanto entusiasmo defendia el jóven demócrata; y disgustado por la derrota que habia sufrido al tratarse del párrafo relativo á la libertad de imprenta, aprovechó el derecho que como procurador del reino le competia, y presentó en el Estamento una famosa peticion, imitacion de la célebre *Tabla de derechos*, en la cual consignaba los principios de libertad individual, igualdad ante la ley, inviolabilidad de la propiedad, libertad de imprenta y organizacion de la Milicia. Con este motivo tuvo ocasion de reproducir en un estenso discurso todas sus teorías, teorías que no ha podido plantear nunca como gobernante, y que ni lo ha intentado siquiera, con lo cual ha demostrado que es mas fácil adquirir crédito y prestigio y entusiasmar locamente á las masas halagando las pasiones, lo cual se consigue con un discurso, que no dirigir una sociedad y asentar una dominacion gubernativa arreglada y conveniente para labrar la dicha de una nacion. En la oposicion es muy sencillo dirigir cargos y hacer reconvenciones, y presentar proyectos y sostenerlos con soltura y desembarazo; pero en el poder se tocan de cerca los inconvenientes y se palpan las dificultades, y se sufren las amarguras. Asi hemos visto al célebre tribuno pidiendo garantías para el pueblo en 1834, y recibiendo los aplausos de la multitud cuando gritaba libertad y cuando pedia igualdad; y asi le hemos visto años despues en 836 pedir medidas escepcionales y reconocerse impotente para llevar á cabo sus pensamientos de reformas, sus planes reorganizadores. No le culpamos por esto; asentamos un hecho histórico, y procuramos no glosarle demasiado. Baste saber, que ni el Sr. Lopez ni los tribunos de la revolucion francesa, sus padres maestros, y los espejos en

que se ha mirado de continuo, han podido lograr la consecucion de poner en planta sus teorías de absoluta libertad; y que tan lejos han estado de conseguirlo, que cuando se han elevado al gobierno han sido ellos el obstáculo principal para realizar semejantes proyectos.

La peticion con la *Tabla de derechos* tuvo aceptacion y mereció los honores de ser admitida por 57 votos contra 52, lo cual martirizó algun tanto al ministerio que por aquellos dias regia nuestros destinos. Con este triunfo acreció la nombradía del Sr. Lopez, y el partido progresista, que empezaba á desarrollarse, contaba en el jóven procurador un defensor fogoso y un abogado infatigable.

Tambien en aquellas Córtes tuvo lugar otra discusion para siempre memorable por los grandes intereses que de su resultado pendian. Consistia este negocio tan importante en la aprobacion del célebre empréstito de Guebhard, con cuyo motivo se presentó otra ocasion nueva para que el Sr. Lopez hiciera alarde de su oposicion, combatiendo extremadamente la aprobacion, que á su pesar consiguió el gobierno. Tambien en aquellos dias trabajó para la abolicion del impuesto conocido con el nombre de «Merced de amigos.» Y en todas las discusiones se le veia ordinariamente enfrente del poder, que no podia ser sospechosa, porque habia imaginado el régimen representativo, sin que para observar esta conducta tuviera otra razon el Sr. Lopez, mas que el adolecer de precipitacion y el hallarse impregnado con las doctrinas revolucionarias del siglo pasado, de las cuales, á pesar de su esperiencia y de los desengaños que ha sufrido, y de las apreturas en que se ha visto cuando ha sido ministro, todavía no se ha curado. En los primeros dias era disculpable su celo y su conducta. Hoy ya merece censura, porque ha estado en posicion de realizar sus teorías, y ó no ha podido ó no ha querido. En ambos casos es responsable, y por todo le pedirá estrecha cuenta la historia.

Estos fueron los primeros pasos que el Sr. Lopez dió en la carrera parlamentaria. En todo el año 34

asistió con su voz y con su voto á los debates mas importantes que tuvieron lugar en el Estamento de señores Procuradores. Empezó lidiando en las filas de la oposicion, y se mostró siempre partidario de la libertad en un sentido latísimo, en un sentido casi imposible por absurdo. Contribuyó, como no podia menos, á la desheredacion del infante don Cárlos y toda su descendencia, y se opuso terriblemente á la continuacion de las antiguas leyes sobre mayorazgos, en lo cual demostró bastante desprendimiento y consecuencia en sus opiniones, pues segun hemos oido afirmar, el Sr. Lopez era el primogénito de su familia, y tenia derechos adquiridos sobre vinculaciones de bastante interés. Todas estas circunstancias contribuyeron poderosamente para que el Sr. Lopez adquiriese crédito y prestigio desde el principio de su nueva vida; y así á los pocos meses el jóven tribuno era aclamado, y se habia formado una opinion que en aquellos dias era pura y producia entusiasmo, y debia satisfacer cumplidamente su amor propio.

Habiáse operado un cambio ministerial. El ilustrado y virtuoso Sr. Martinez de la Rosa habia abandonado el poder, y el Sr. conde de Toreno ocupaba la presidencia del consejo; pero el Sr. Lopez mas arreciaba en su oposicion; y luego que se cerró la tribuna, en la cual pronunciaba sus acalorados discursos, se valió de la prensa y se hizo periodista de la oposicion, ventilando las cuestiones que le parecian convenientes en el *Eco del Comercio*, periódico bien conocido en España, y cuyas vicisitudes y cuyas doctrinas son bien notorias.

La oposicion iba encrespándose contra el gabinete. La revolucion marchaba al par con la guerra; y mientras los militares se batian en los campos de batalla, los revolucionarios preparaban tambien jornadas desagradables, que despues se han sucedido periódicamente, y que han ocasionado graves daños en el Estado. La primera batalla de este género se dió en 1835, habiéndose alborotado algunos pueblos meridionales, que formaron sus juntas y dieron sus proclamas en contra del ministerio Toreno. Aquel movimiento fue parcial, y

hubiera sido insignificante si la nacion se hubiera encontrado en estado de paz; pero las circunstancias eran muy difíciles y el resultado fue muy diverso del que en otro caso hubiera sucedido.

El Sr. Lopez trabajó incesantemente para derribar al ministerio, para lo cual se valió de todos los medios, mezclándose como director y consejero en los movimientos populares; mezclándose en Madrid en las filas de la Milicia Nacional, y tomando despues la posta para Valencia, de cuya junta fue nombrado individuo, y poco despues se le honró por aquellos revolucionarios con el honorífico puesto de vice-presidente de la junta directiva. El ministerio fue derrotado; nuevas personas se encargaron de la direccion de los negocios públicos; y las Córtes volvieron á abrirse para discutir entre otras cosas la ley electoral, que dió márgen á tan acalorados debates, y sobre cuyo importante punto se ha observado en todas las discusiones una anomalía estraordinaria; porque se ha observado que los que mas blasonan de progresistas, y los abogados de los derechos del pueblo, han opinado siempre por la eleccion indirecta; y los acusados de retrógrados han sido los famosos padrinos de la eleccion directa, ámplia y verdaderamente liberal Esta anomalía, que parecerá inconcebible, se esplica bien fácilmente conociendo la índole y la organizacion, y las fuerzas y los medios de que han usado nuestros partidos políticos.

En esta legislatura desempeñó algunas comisiones el Sr. Lopez, y continuaba su carrera sin que ocurriese en los primeros dias suceso alguno notable; pero el ministerio sufrió algunas derrotas en varios artículos de la ley electoral, y el famosísimo Sr. Mendizabal, que se presentó como un curandero, y que ha concluido con el descrédito mas grande de que hay ejemplo, empezaba á declinar en poderío.

Corria por este tiempo el año de 1836. La guerra no se habia concluido á pesar de aquel celebérrimo programa, que no la daba vida mas que por seis meses. El ministerio Mendizabal, con este motivo, y por la mala version que se notaba en las rentas pú-

blicas, habia concluido con todo su prestigio; y S. M. la augusta Reina gobernadora, en uso de sus facultades, nombró el ministerio que presidió el Sr. Isturiz.

Desde que se publicaron los nombramientos, empezó una oposicion ilegítima contra las personas, que eran todas muy respetables, y contra un sistema de todo punto desconocido, pues no habian demostrado sus tendencias los nuevos consejeros de la corona; ni habian significado con algun acto ostensible, cuál seria su marcha en el gobierno. El Estamento de procuradores se sublevó en su contra. Se pidió instantáneamente un voto de censura, y despues de una sesion borrascosa y tumultuaria, y despues de algunos discursos alarmantes en alto grado, el voto de censura se fulminó contra el ministerio, y el ministerio fulminó un decreto de disolucion contra las Córtes que tan ciega y precipitadamente se conducian.

Las elecciones empezaron sosegadamente, y el pais era llamado á resolver definitivamente la cuestion entre el poder y las cámaras. El partido de la oposicion trabajaba en dos terrenos haciendo un juego doble; porque trabajaba para vencer en las urnas, y si no podia lograr legalmente la victoria, trabajaba igualmente para seducir á la tropa, y triunfar en el térreno de la fuerza. Asi sucedió en efecto. El ministerio, que fué bastante afortunado en la eleccion general, porque los pueblos habian resuelto el litigio á su favor, el ministerio se perdió por una intriga soldadesca, en la cual jugaron algunos sargentos comprados por los revolucionarios, y en la cual, despues de escenas vergonzosas y villanas, despues de haber insultado á la magestad real, se obligó á la augusta Reina gobernadora á sancionar la constitucion del año 12, y á variar de consejeros responsables. Harto sabida es la revolucion de la Granja, para que nosotros nos detengamos en esplicarla menudamente en estos momentos. Debemos sí recordar que fué un movimiento aislado; que ningun pueblo secundó; y debemos recordar que en aquellos aciagos dias se ver-

tió la sangre de un general ilustre que murió infame y traidoramente asesinado.

En hombros de aquel movimiento y sobre la sangre del general Quesada, se levantó un nuevo poder, se formó un nuevo ministerio. Este nuevo poder y este ministerio estaba presidido por D. José María Calatrava. El Sr. Lopez empezó á ser el niño mimado de este gabinete, y á poco tiempo, despues de algunas distinciones, fué nombrado ministro de la Gobernacion de la Península, en 11 de setiembre de aquel año. El jóven tribuno se resistió á entrar en el poder y renunció tan elevado puesto; pero la dimision no le fué admitida, y se encargó por último de la cartera que se habia puesto en sus manos.

El primer objeto de todo ministerio en aquellos tiempos era concluir la guerra; pero el ministerio de que formaba parte el Sr. Lopez fué tan desgraciado en esta parte tan esencial, que las facciones crecian por instantes, y la guerra se estendia por todas partes, y Gomez recorria impávido todo nuestro territorio, y los pueblos cada dia sufrian mayores vejaciones. Un suceso notabilísimo tuvo lugar en aquella época, suceso que contribuyó á que el ministerio se sostuviera, y á que recobrase parte de la popularidad que habia perdido. Las tropas de D. Cárlos habian puesto sitio á la que entonces conquistó el nombre de invicta Bilbao. El éxito fué por espacio de cuarenta dias dudoso. Los ánimos estaban inquietos. La causa de la Reina y de la libertad estaban comprometidas y en grave riesgo. En estos momentos tan críticos, se emprendió una operacion militar á la desesperada en la noche del 24 de diciembre de 1836. La accion empezó favorable á las tropas carlistas. Nuestros soldados, despues de un campamento tan prolongado, en lo mas recio de la estacion del invierno, estaban yertos de frio y de cansancio; la noche era tormentosa, y las ventiscas y la nieve y el hielo dejaban sin fuerzas y ateridos á los combatientes; pero la fortuna favoreció esta vez como otras muchas al jefe de nuestras armas, y los soldados de la Reina entraron en Bilbao casi milagrosamen-

te, salvando las instituciones que aun rigen en el pais.

Este suceso causó honda sensacion. El ministerio quiso compartir los triunfos de la fortuna con el general, y el Sr. Lopez se encargó de manifestar á las córtes aquel fausto acontecimiento, pronunciando con este motivo un discurso seductor, y por el cual ha merecido despues ágria censura. Entonces fué cuando valiéndose de todos los recursos de su atrevida fantasía, presentó la idea del *monton de ruinas*, y del hombre gritando «viva la libertad.»

En seguimiento de la revolucion de la Granja, se convocaron córtes constituyentes, y durante la administracion del Sr. Calatrava, se publicó y sancionó la constitucion vigente. Por lo demas, aquel ministerio fué infecundo, perseguidor, y no tuvo nunca fuerza ni voluntad para plantear las doctrinas que habia profesado antes de subir al poder. Y tambien es preciso advertir que la reaccion, en cuanto al personal de las oficinas, que la mutacion y traslacion de empleados, que la arbitrariedad de que tanto se han quejado los que profesan ideas políticas de aquellos ministros, ese lujo de quitar y poner empleados, empezó y se hizo sentir notablemente despues de los sucesos de la Granja, y no fué ciertamente el Sr. Lopez el que dió menos pruebas de despotismo ministerial en esta parte, pues en el departamento de la Gobernacion fue donde tuvieron lugar mayor número de mudanzas.

Pero la vida ministerial nunca ha sido del agrado del Sr. Lopez, sin duda porque está convencido de su impotencia; porque no es lo mismo hacer discursos sobre la soberanía nacional y los derechos del hombre, y estar siempre censurando y haciendo la oposicion, que venir despues al gobierno para ejecutar lo que se aconsejaba en las cámaras. Asi se ha visto, que los mas famosos tribunos han sido en el poder los renegados de sus doctrinas; y asi se vió que el Sr. Lopez, que tanto molestó con su oposicion á los ministerios anteriores, achacándoles la prolongacion de la guerra, y dirigiéndoles imputaciones porque restringian la libertad, cuando ascendió al poder no pudo

concluir la guerra, ni logró plantear el famoso sistema con que soñaba dia y noche; porque las facciones no se extinguen con discursos, ni la libertad se afianza con proclamas.

Ello es, que el Sr. Lopez, disgustado y deseoso de volver á su elemento, que ha sido siempre la oposicion, se retiró definitivamente del ministerio, mucho antes que sus colegas; y á los pocos dias de haber cesado en sus funciones, dirigió ya á sus colegas una interpelacion sobre asuntos que habian tenido lugar siendo él ministro de la corona. Este ejemplo acredita el carácter del Sr. Lopez.

Ya entonces empezaba á conocerse la influencia del general Espartero en los negocios públicos; y el ministerio Calatrava vino á desaparecer completamente de la escena pública; ya por el descrédito en que habia caido, ya tambien por las exigencias del general de las tropas, que desde entonces se propuso mandar en el ejército, dominar en el parlamento, y tener á su disposicion el sello real. Tambien concluyó su vida aquel parlamento tan prolongado, que habiendo sido convocado para dotar al pais de una nueva constitucion, se mezcló en otros asuntos, y resolvió precipitada y revolucionariamente varias cuestiones importantes con grave daño de intereses muy respetables, y en perjuicio de derechos adquiridos.

Convocáronse nuevas córtes con arreglo á la ley fundamental recien promulgada; y el partido que habia quedado en minoría en las cámaras despues de la revolucion de la Granja, volvió al poder por el voto explícito del pais manifestado solemnemente. Se organizó un nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. conde de Ofalia, compuesto de personas notables; pudiendo asegurarse que desde 1834 hasta nuestros dias, ha sido el único ministerio salido de las filas del partido moderado, y verdadero y legítimo representante de sus doctrinas y principios. Aquel ministerio se propuso organizar el pais bajo las bases de la constitucion, y tomando en cuenta las buenas doctrinas administrativas. Desde entonces data el proyecto de ley sobre

las atribuciones de ayuntamientos que tantas y tan borrascosas vicisitudes ha corrido. Pero no vamos ahora á entrar de lleno en pormenores sobre aquella administracion y sobre aquellas córtes.

El Sr. Lopez ocupaba un asiento en el congreso representando á la provincia de Madrid. El Sr. Lopez desempeñaba un papel principal en la oposicion; y apenas se celebraba sesion alguna memorable en que no dejase oir su voz siempre elocuente, y siempre atronadora, maltratando á los ministros, y haciendo cruda guerra á su sistema.

No llamaba por aquellos dias tanto la atencion pública la exigencia de las córtes, como la existencia de la guerra, que todavía ardía viva, y que inquietaba extraordinariamente á los comprometidos en ambas causas, y que molestaba á los pueblos con el contínuo pedido de bagages y raciones, y con la exaccion de crecidas contribuciones que les abrumaba. Emprendiéronse algunas operaciones militares, y la fortuna no fué próspera en todas ocasiones á las armas de la Reina, habiéndose desgraciado el sitio de Morella, y habiendo abandonado el general Espartero el sitio de Estella, para el cual se habian acinado materiales, y se tenia dispuesto un ejército numeroso, que habia costado muchos sacrificios de todo género el ponerle corriente y provisto.

Este servicio tan importante y tan extraordinario que habia prestado aquel ministerio, no fué debidamente apreciado; y las intrigas que desde el cuartel general se pusieron en juego, destruyeron hasta dar en tierra con aquella gobernacion, que tan bien habia comprendido la situacion del pais, y que se habia propuesto organizarle para evitar los disturbios que despues han tenido lugar, y que tan profundamente han herido las instituciones representativas.

Con la caida del ministerio Ofalia sufrió el pais una grave crísis; se tardó mucho tiempo en organizar un nuevo ministerio; porque las personas á quien se ofrecian las carteras se resistian á encargarse del gobierno, cuando por una parte las exigencias del cuar-

tel general hacian imposible toda administracion independiente, y cuando la guerra no tenia trazas de terminar, y las córtes se avendrian con una variacion esencial en el sistema gubernativo. Por último, se arregló despues de mil tropiezos; se disolvieron á poco las córtes, y nació el parlamento de 1839, de corta y borrascosa existencia.

Habia concurrido con la apertura de las cámaras el mas importante acontecimiento que se ha presenciado en estos tiempos. La guerra, que era la primera calamidad que nos afligia, y que servia de obstáculos á todos los poderes públicos para marchar con desembarazo, la guerra habia concluido de repente con el convenio de Vergara. El ministerio se presentaba triunfante y orgulloso con tan alta victoria; pero las córtes intentaron arrojar de sus puestos á los ministros que llevaban la paz en las manos, y los ministros disolvieron las cámaras sin haber empezado á funcionar en los primeros dias de la legislatura. En esta ocasion el Sr. Lopez continuaba desempeñando sus funciones de tribuno, y continuaba como siempre en la oposicion, y fué tambien de los que firmaron una proclama para que no se pagasen las contribuciones, porque segun decian los ex-diputados de la oposicion no habian sido votadas por las córtes.

Comenzaron nuevas elecciones, y la batalla se decidió á favor del poder por crecida mayoría, y se abrieron sin obstáculos las cámaras de 1840. El Sr. Lopez volvió al parlamento; que para el Sr. Lopez nunca han estado cerradas las puertas de la representacion nacional desde que comenzó su carrera pública, lo cual es una prueba evidente que abona su popularidad, pues cuando no una provincia, encontraba hueco y electores que le favorecian en otros departamentos, y á esta hora cuenta con los sufragios de la mayor parte de los electores de España, gloria que ha adquirido en medio de nuestras vicisitudes, y gloria que nosotros no debemos en conciencia mermar ni disminuir.

Aquellas córtes empezaron siendo débiles, y murieron asesinadas; pero en el transcurso de su exis-

tencia ocurrieron escenas que han tenido grave trascendencia política y como en todas ellas figurase el Sr. Lopez mas ó menos directamente, nos es preciso detenerse á referir algunos pormenores que dieron márgen á terribles acontecimientos políticos.

La oposicion empezó siendo fuerte y briosa, y concluyó saliendo vencedora, sino en el terreno de la discusion sosegada, en el terreno de la *soberanía nacional* puesta en práctica para derribar un poder á impulsos de la fuerza material. El primer golpe que sufrieron aquellas córtes, fué el escarnio que toleraron, y que no castigó suficientemente el gobierno, cuando el 23 y 24 de febrero un grupo de personas se acercaron á las puertas mismas de la representacion nacional á insultar á los diputados, gritando por las calles contra la mayoría y contra el ministerio. Aquel atentado quedó impune: aquel gobierno se debilitó en estremo, y recibió la herida mortal que dió fin con sus dias mas adelante.

A poco tiempo volvió á renacer la discusion sobre la ley de ayuntamientos: la oposicion aguzó sus armas, y procuró entorpecer la solucion para ganar tiempo, y para evitar que la ley se plantease, en lo cual tenia un interés especialísimo; porque con la ley de ayuntamientos se restringian las omnímodas facultades y las prerogativas que tenian las corporaciones populares; y estaba en el interés de la oposicion hacer todos los esfuerzos imaginables, para que el poder no se robusteciese, y para que el pais continuase en estado de revolucion, que era el medio mas fácil y sencillo con que contaba para encaramarse en el poder. Asi sucedió, que la discusion para autorizar el gobierno á fin de que pudiera plantear la ley duró cerca de dos meses; y entre discursos, enmiendas y subenmiendas, y en medio de intrigas y entorpecimientos, la oposicion en cada derrota obtenia un triunfo; porque antes de una votacion se pasaban muchos dias, y en el intermedio se inventaban nuevos recursos para que continuase el *statu quo* revolucionario, y la falta de leyes orgánicas en la nacion.

No intervino en estos debates, ni se oyó en esta discusion la voz de nuestro tribuno Lopez; porque antes de comenzar decididamente y muy al principio de la legislatura, renunció el cargo de diputado, ejemplo que siguieron varios miembros de su partido, y de los mas avanzados en ideas políticas, pretestando diversas causas, sobresaliendo siempre la inconstitucionalidad de los procederes del gobierno; protestas y renuncias que iban todas encaminadas á preparar un acontecimiento ruidoso, y que se esparcian con intencion de alarmar la opinion, y hacer prosélitos extraviando los ánimos; protestas y renuncias que tuvieron un fin político, y que fueron el producto de serias deliberaciones en los círculos que dirigian los trabajos secretos, y que hubieran pasado desapercibidas sin otros elementos de mas fuerza y de mas valer que mediaron en la variacion que á poco sufrieron los negocios del Estado.

Retirado de la vida pública y activa el Sr. Lopez á consecuencia de su renuncia, y no siendo nuestro objeto hacer la historia minuciosa de los acontecimientos contemporáneos, nos es preciso pasar por alto graves hechos que ocurrieron por este tiempo en la nacion, y en los cuales no tuvo una intervencion pública el Sr. Lopez; y nosotros no hemos de ir á investigar su vida secreta, dando pábulo á que se creyera que intentamos mancillar su reputacion, cuando únicamente deseamos que se aprecie este trabajo por la exactitud y por la imparcialidad. Ocurrió sí, que el Sr. Lopez se dió á viajar por el interior, y que recorrió algunas provincias de Castilla, en las cuales era recibido por las personas que profesaban sus opiniones políticas con entusiasmo, no escaseando los medios que podian contribuir para hacerle entender el afecto que le profesaban; asi es que se dispusieron comidas en su obsequio, y se preparaban músicas, las cuales no serian muy armoniosas, pero que resonarian con un significado de popularidad que siempre envanece á los que van dirigidas estas señales de aprecio. No faltaron quienes en aquel tiempo, y con motivo de aquel viaje achacaron al Sr. Lopez planes revolucionarios, y creye-

ron que el objeto era evacuar cierta comision cerca de los pueblos por donde transitó; pero nosotros no podemos asegurar que esta acusacion sea de todo punto cierta, porque no nos consta; por mas que el viaje que vamos refiriendo aparezca algo sospechoso. Lo que sí debemos advertir es, que pocos gefes de nuestra revolucion se han encargado por sí de comisiones subalternas; los mas han trabajado desde su casa, sin riesgo de ningun género, y á cubierto de toda responsabilidad; porque nunca han faltado gentes que por dinero ó por tontería han corrido todo género de peligros, para quedarse burlados si los movimientos triunfan, y para sufrir los percances que son consiguientes cuando los movimientos se desgracian. Lo peor es que no se escarmienta; y que este camino de perdicion se sigue por muchos, habiendo llegado á creerse una especie de tráfico ó granjería, que consiste en traer y llevar, y hablar sobre próximas revueltas, y enganchar gente como los banderines para la milicia.

De tal modo se iban poniendo los negocios del Estado, y tal confusion existia en todo el reino, que á larga distancia y por muy apartada que una persona sensata se hallase de la política, percibia el ruido de los combatientes y conocia que aquella situacion era de todo punto insostenible. Se habia llegado al estado mas lastimoso que puede darse. Por una parte, un gobierno que habia disuelto en el transcurso de pocos meses, primero unas córtes moderadas y despues unas córtes progresistas. Por otra unas cámaras tan débiles que no se atrevieron á colocar al frente del poder á las personas mas notables que en su seno tenian, y contemporizando con un gobierno necesariamente desautorizado con los sucesos anteriores. Ademas un ministerio hecho de remiendos, en el cual no existia uniformidad de miras ni uniformidad de intereses, la mas leve contienda contribuia á desmoronarle; así sucedia que un dia se retiraba el ministro de la Gobernacion, otro el de Marina, y asi se remudaron varias veces todos los ministerios á excepcion del de Estado y Gracia y Jus-

ticia. Una oposicion bien organizada y que conocia su buena posicion, y la falsa en que sus contrarios se hallaban; el pais sin leyes, los ayuntamientos y diputaciones llamando á gritos faccioso al gobierno, y representando contra los proyectos de ley, porque les quitaban el manejo escandaloso de los fondos públicos, y porque les quitaban el tráfico que hacian con la *opinion pública*. Y por sobre todos estos elementos los clubs, conspirando abiertamente, y al frente de la conspiracion el general en jefe del ejército. Véase claramente si en esta situacion, si con los elementos que exactamente referimos podia marchar ningun gobierno del mundo. Asi fue que reunidos en impuro maridage la revolucion y las bayonetas, fue completamente derrotado aquel gobierno, y se hundió aquella administracion, desapareciendo las córtes que existian, y sufriendo el Estado un completísimo cambio en cosas y en personas, alcanzando el trastorno hasta el trono mismo, de donde descendió la augusta Señora y la esclarecida princesa que le ocupaba, durante la menor edad de su escelsa hija.

Asi se preparó y se consumó el pronunciamiento de setiembre, en cuyos detalles y pormenores no debemos entrar ahora; pero que no podemos menos de referir en globo para ir enlazando la historia del Sr. Lopez, que con motivo de aquel acontecimiento volvió á la escena pública, figurando, como siempre que han mandado los hombres de su partido, en primera línea, distincion debida á su talento y á su elocuente palabra.

No es esto decir que el Sr. Lopez estuviese completamente apartado de la política; pues si bien hizo renuncia del cargo de diputado, como hemos dicho, mereció de los electores de Madrid el alto honor de ser nombrado alcalde constitucional, distincion que ha valido mucho en estos tiempos; pues han sido muchos los alcaldes de Madrid que han salido de la casa de la villa para ocupar un puesto en el ministerio; y aunque el Sr. Lopez no ha necesitado esta circunstancia, siempre ha tenido á gran dicha su nombramiento de alcalde.

Cuando se dió la primera señal del pronunciamiento

no se hallaba en la capital el Sr. Lopez, y por consiguiente no intervino directamente en los primeros pasos ni en las conferencias que tuvieron lugar en el salon de la municipalidad: pero inmediatamente se presentó ya operada la revolucion, y fue de los que mas se distinguieron en las jornadas de aquellos dias. No pertenecia ciertamente á la junta que se estableció, y que ejercia á la vez todos los poderes del Estado; pero los individuos de aquella junta mas de una vez le consultaron para adoptar serias y trascendentales resoluciones.

En aquella época estuvo la nacion largos dias sin ningun género de gobierno. Las juntas mandaban soberanamente, sin restriccion y sin responsabilidad, sin córtes y sin rey, á su completo albedrío. Los que las componian se llamaban á sí mismos excelentísimos señores, y decian que representaban al *pueblo soberano*; pero el hecho es que la nacion no verificó mas elecciones por esta causa, y los colegios electorales estuvieron cerrados y nadie sabe de que urnas salieron los nombres de los que tomaron el nombre de *pueblo soberano.*

Como acontece cuando no hay gobierno en una nacion y cuando la revolucion domina sin cortapisa andaban divergentes los ánimos sobre el medio de anudar el hilo roto con el pronunciamiento, y se confundian para ver de hacer entrar en órden la administracion pública; pues si bien la augusta Reina Gobernadora se habia visto precisada á renunciar la regencia del reino, con lo cual la situacion quedaba mas desembarazada, es lo cierto, que gran número de los ejecutores del pronunciamiento no estaban satisfechos con las grandes mudanzas que se habian verificado, y como pretendian que se estableciese una junta central que abarcase todas las facultades del poder legislativo y del poder ejecutivo: y otros pedian la desaparicion del Senado; y no faltaron algunos que abogaban por córtes constituyentes, y todos se fundaban en que lo que ellos pedian era la *voluntad del pueblo*; y todos se llamaban *sus representantes.*

D. Joaquin Maria Lopez se adhirió en esta ocasion al partido mas extremado, y era el jefe reconocido de los que defendian la junta central, y la destruccion del Senado; y estas pretensiones tuvieron tan buen éxito al principio que varias juntas nombraron los individuos que las habian de representar en la central, y la junta misma estuvo para reunirse, habiendo convocado dia y hora para la apertura, cuando el gobierno provisional la disolvió por medio de una órden comunicada al jefe político de Madrid. Entonces el mismo gobierno dió un manifiesto diciendo que se respetaria la Constitucion de 1837, y asegurando por consecuencia la existencia del Senado; en cuyo cuerpo, decia el gobierno, que esperaba tener su mas firme apoyo.

Los centralistas callaron por entonces ó al menos no mostraron resistencia, y D. Joaquin María Lopez que tenia los poderes de varias juntas para representarlas en la central se resignó con la órden del gobierno provisional, como todos sus parciales. Por estos dias recibió el Sr. Lopez el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo, cargo que aceptó y desempeñó algun tiempo, y de cuya renuncia hablaremos mas adelante.

Realmente no habia estallado aun una gravísima division entre los hombres que concurrieron á la jornada de setiembre, pues á pesar de las diversas pretensiones que se cruzaban, el resultado fué que todos aceptaron las gracias del gobierno provisional, y que se conformaron con la convocacion de córtes ordinarias que se decretó, infringiendo por cierto la constitucion en los plazos que se tomaron, pero infraccion en la cual nadie reparó gran cosa despues de los acontecimientos y trastornos que se habian presenciado. No habia, pues hostilidad abierta, pero empezaba el descontento y se anunciaba ya en lontananza el divorcio entre las fuerzas revolucionarias, que no contaban con mas armas que la intriga y el gaznate para gritar, y las fuerzas militares que tenian las bayonetas, y cuyo jefe ha *montado á caballo* mas de una vez para someter despues á la revolucion que contribuyó á su encumbramiento.

En las candidaturas para diputados y senadores, todos los progresistas jugaban unidos; y resultaron elegidos la mayor parte de los individuos que habian pertenecido á las juntas; acontecimiento previsto mucho antes, y asi fué que ningun otro partido tomó parte en la eleccion en general, apareciendo sin embargo un fenómeno bastante raro; porque de los datos estadístico-electorales que el gobierno publicó, resultaron mayor número de votos emitidos en estas elecciones que en las elecciones anteriores, en las cuales habian concurrido con todas sus fuerzas los restantes partidos en que la nacion se halla dividida; pero fenómeno que se explica fácilmente, conociendo los absurdos en que estriba nuestra ley electoral.

Las córtes estaban llamadas especialmente para proveer de regencia al reino durante la menor edad de nuestra excelsa reina, y esta cuestion era la señal del combate; y en ella se dividió profundamente el partido progresista, llegando la division al último extremo, y habiéndose enconado unos con otros hasta venir á las manos para derribarse mútuamente, y efectivamente lo han conseguido.

Reuniéronse en efecto las córtes; y desde los primeros dias empezó á agitarse la cuestion de regencia, opinando unos por la regencia de uno, y otros por la regencia de tres. El combate dió principio por la prensa, y en los primeros dias todas las probabilidades estaban en favor de la regencia trina, que contaba á los mas avanzados caudillos del progreso por padrinos. A poco tiempo las fuerzas se nivelaron; y pocos dias antes de la eleccion apareció en los periódicos un comunicado del general Linage, secretario de campaña del general Espartero, amenazando á los defensores de la regencia múltiple: esta es la significacion valedera que todos los partidos dieron á la manifestacion hecha en nombre del representante de la fuerza. Los efectos se tocaron rápidamente, y algunos de los que mas chillaban en las reuniones privadas contra la regencia única, la defendieron en seguida en el parlamento, y tuvieron el impudor de victorear á Espartero regente único,

habiéndole combatido dias antes de la votacion.

No fué ciertamente de este número el Sr. Lopez. Defensor acérrimo y de los primeros de la regencia de tres, trabajó con entusiasmo y hasta con fanatismo por conseguir su objeto; y llegada la hora de la discusion pidió al momento la palabra en favor de su constante opinion en esta materia; y cuando le llegó el turno pronunció uno de los mejores discursos de su vida; porque estuvo feliz y elocuente, y oportuno y acertado, dada la situacion revolucionaria que se habia creado de resultas del pronunciamiento de setiembre; sin qué por esta ni otra imparcialidad se crea que somos partícipes de las opiniones del Sr. Lopez: escribimos su historia y hacemos completa abstraccion de nuestras doctrinas.

El debate fué reñido y empeñado. El Sr. Lopez era furiosamente aplaudido por las tribunas, desde el momento que entraba en el salon de los legisladores, habiendo tenido que retirarse modestamente el dia de la votacion hasta que la sesion estuvo abierta. Con religioso silencio se verificó este acto, habiendo declarado las córtes, primero, que la regencia se compusiera de una sola persona, y habiendo elegido en seguida para ocupar tan elevado puesto á Don Baldomero Espartero. La oposicion desde entonces capitaneada por el Sr. Lopez, adjudicó sus ochenta y tres votos al Sr. Argüelles, que siendo rival en esta ocasion de Espartero, hizo luego alianza con él, y se divorció de sus amigos mas íntimos.

El primer acto del general Espartero como regente del reino, fué el nombramiento de un ministerio que se atemperase á las máximas de un gobierno constitucional. Con este motivo se entablaron negociaciones entre las dos fracciones en que ya ostensiblemente se hallaba dividido el partido progresista. En esta ocasion propusieron al Sr. Lopez los vencedores, si queria entrar en el poder en compañía de los que habian votado la regencia única; pero el Sr. Lopez se negó decididamente, porque queria todo el poder, ó que pasase íntegro á sus nuevos adversarios. No pudiendo lograr la

avenencia que algunos se propusieron, el general Espartero nombró su primer ministerio, colocando al frente al Sr. D. Antonio Gonzalez, dándole por compañeros tres generales, para los departamentos de la Guerra, Gobernacion y Marina. Desde esta época comenzó la oposicion franca y decidida; y se dividieron completamente las opiniones del partido progresista de un modo notable. Nadie diria que aquellos hombres habian pertenecido á un mismo partido segun las diversas doctrinas que sustentaban. Los que militaban en la oposicion, á cuyo frente se colocó el Sr. Lopez, empezaron á dirigir al gabinete Gonzalez los mismos cargos y las mismas acriminaciones que pocos meses antes habian dirigido al gabinete Perez de Castro; y al oir los discursos del Sr. Lopez, de Muñoz Bueno, de Uzal y de otros varios miembros de aquellas cámaras, nadie diria que el pais habia sufrido un cambio tan radical en la gobernacion del Estado, pues la oposicion continuaba diciendo: «que la constitucion se infringia; que no tenian los ciudadanos seguridad individual; que los pueblos gemian bajo el yugo del mas fiero despotismo; y por último, que los principios progresistas no se observaban por el poder, acusándole de apóstata y renegado. Léanse, léanse los discursos del Sr. Lopez en esta época, y se encontrarán muy leves diferencias de los que pronunciaba contra los hombres y contra los gobiernos moderados. Y de tal modo influian en el ánimo de las gentes las palabras del Sr. Lopez, que cuando los periódicos de la oposicion eran denunciados, y se les citaba á juicio á los editores responsables, acostumbraban los defensores á leer algunos trozos de los discursos del Sr. Lopez en apoyo de su conducta; y los jueces absolvian frecuentemente á los encausados. Realmente el argumento que se empleaba tenia bastante fuerza. La oposicion decia que el gobierno no hacia uso en el poder de sus principios: el Sr. Lopez decia lo mismo; y por esta causa venian á opinar de la misma manera, y movian guerra al ministerio, asi los hombres templados en sus opiniones, como los mas rígidos y exagerados progresistas. Y esta oposicion era mas

fundada ciertamente que la que se habia dirigido contra otros gobiernos, porque lo mismo que les habia censurado el Sr. Lopez, les habia criticado tambien el Sr. Gonzalez, presidente del consejo de ministros, en la época que vamos refiriendo; con la diferencia que el Sr. Lopez continuaba siendo consecuente en la oposicion que hacia á los estados de sitio, y á los principios de extricta observancia á la ley; y el Sr. Gonzalez, y sus colegas y sus amigos se olvidaron completamente de cuanto habian dicho en otras ocasiones, y se olvidaron desde el momento que subieron al poder. De suerte que en este pais, los hombres que se titulan progresistas, han sido consecuentes en la oposicion; pero desde el momento que se han elevado han desconocido sus doctrinas, con lo cual han dado la prueba mas evidente de hipocresía, y de la imposibilidad de que sus principios prevalezcan. Y este mismo vicio de hipocresía y de inconsecuencia resalta tambien visible y patente en el Sr. Lopez: pues si hasta ahora le vamos considerando en la oposicion, ya llegará pronto el momento de verle otra vez en lo mas alto del poder inconsecuente tambien, y desconociendo y desconocido del bando progresista, á cuyo frente habia militado.

Ademas de la cuestion de regencia, aquellas córtes resolvieron revolucionariamente la cuestion de tutela de S. M. y A., arrebatando este cargo á la augusta Reina Madre, á quien correspondia con arreglo á todas nuestras leyes. El Sr. Lopez contribuyó poderosamente á este despojo violento, y fue el contrario mas terrible de la legitimidad en esta ocasion, movido en gran parte por el deseo que tenia de que el Sr. Argüelles ocupase este importante y para él no merecido puesto, ya que no habia podido elevarle á la Regencia del reino.

Las cámaras continuaban sus tareas, saliendo impregnadas sus resoluciones del espíritu revolucionario que las dominaba. Los ánimos y las opiniones iban dividiéndose mas cada dia, hasta el punto de hacerse rivales políticos el Sr. Lopez y el Sr. Argüelles, el hijo y el padre, que á esto equivalia. Las discusiones eran

ya tan borrascosas como en las legislaturas anteriores; y la oposicion que contaba por caudillo al Sr. Lopez se engruesaba por momentos, y casi rayaba en fuerzas con el ejército de ministeriales. El Sr. Lopez era funcionario del gobierno como fiscal del tribunal supremo; pero en medio de una discusion agitada, y cuando se decidió á hacer la guerra al poder, arrojó al viento en el salon del congreso su renuncia, manifestando que desde aquel momento quedaba libre de compromisos. Aquella escena verdaderamente cómica, y aquel golpe de teatro, le valió grandes aplausos de las galerías; pero tambien le valió una contestacion contundente del ministro de Gracia y Justicía, quien manifestó que para admitir renuncias á sus empleados tenia horas de despacho en su secretaría, y que no podia hacer caso de las palabras que habia dicho el Sr. Lopez relativas á la dejacion de su destino. El fiscal del tribunal supremo insistió en su resolucion; y el ministro le admitió la renuncia. Al dia siguiente todos los periódicos de la capital insertaban un anuncio, manifestando que el Sr. Lopez abria su bufete de abogado; designando las señas de su casa para conocimiento de los litigantes.

Asi iba transcurriendo tiempo sin adelantar gran cosa en beneficio del país. El partido que omnímodamente mandaba no hacia leyes, sobre todo no pensaba en organizar las corporaciones populares, sin lo cual nunca habrá paz en España. Los diputados dirigian contínuas interpelacienes al gobierno, que todas concluian por dar un escándalo mas, y por pasar á otro asunto, hasta que el 23 de agosto, pretestando lo avanzado de la estacion calorosa, y los trabajos que habian fatigado á las córtes, se cerraron las sesiones, y dió fin la primera legislatura de las cámaras que fueron producto de la revolucion de setiembre.

Poco mas de un mes habia corrido desde la clausura del parlamento, cuando las arbitrariedades del gobierno, y el ejemplo que habia dado al subir al poder, y un gran cúmulo de circunstancias que se reunieron, y el disgusto general que se advertia con una gobernacion tan desacertada, vinieron á poner en un con-

flicto la dominacion de las potestades de aquella época, habiendo estallado por el mes de octubre, primero, en la ciudadela de Pamplona, y despues en Bilbao y Vitoria una insurreccion militar que puso en grave riesgo la regencia del Duque de la Victoria, y la situacion que representaba y dirigia. Tambien en Madrid se hizo sentir aquel movimiento, habiendo llegado á trabarse batalla, desigual por cierto, en el alcázar mismo de la Reina, y decimos que la batalla fué desigual, porque no hay ya persona medianamente imparcial, que no haya reconocido que los insurrectos no dispararon un tiro contra la regia estancia, á pesar de hallarse entre dos fuegos, entre los fuegos de los alabarderos que les disparaban aparapetados desde dentro, y el fuego que les dirigian la milicia nacional de Madrid colocada enfrente.

El gobierno salió triunfante de aquella jornada; y el gobierno que fué imprevisor primero, fué cruel despues, y se bañó en la sangre de ilustres guerreros, honra y prez de su patria. El Sr. Lopez entendió tambien en las sumarias que se formaron en aquella ocasion; pero entendió como defensor de uno de los desgraciados; y no queriendo nosotros que se nos tache de parciales al juzgar aquel acontecimiento, y al juzgar al Sr. Lopez en esta parte de su vida, vamos á transcribir aquí el juicio de una persona muy avanzada en ideas políticas, que escribió unos apuntes biográficos del Sr. Lopez en el Panorama Español.

«Otras causas, dice, contribuyeron tambien á exas»perar los ánimos: los hombres que mas se habian dis»tinguido por la santa causa de nuestra libertad, va»lientes y beneméritos oficiales del ejército, cuyos triun»fos corrian de boca en boca, se hallaban por su des»gracia envueltos en la sofocada conspiracion, y entre »ellos el leon de Villarrobledo, el héroe de Belascoain, »el valiente de los valientes del siglo: ellos habian co»metido un crímen que se hubiera trocado en lauro si »la victoria les hubiera precedido.=Que el vencedor »donde quiera siempre es el rey del festin.=Pero ellos »tambien eran acreedores á que la horrible pena que

»sufrieron se hubiera mitigado; los hombres mas céle-
»bres de todos los partidos se unian á este fin: todos
»pedian por el general Leon, todos pedian por el hijo
»mas querido de las glorias españolas; pero en el cora-
»zon de los hombres que no habían tenido ni prevision
»ni acierto alguno en la direccion de nuestros destinos,
»no podia tener cabida la piedad. El Regente del reino
»cerró oidos á la compasion, y sus sanguinarios con-
»sejeros se bañaron en la sangre de tan ilustres víctimas,
»pero es verdad, ellos no debian de vivir por el per-
»don de unas almas tan mezquinas: su muerte enton-
»ces no hubiera sido su último triunfo y el padron de
»sus verdugos. A Lopez le tocó la defensa de uno de
»estos desgraciados: Quiroga y Frias se habia puesto en
»sus manos, y la brillante defensa que hizo nuestro jóven
»orador ha circulado por todas partes y se ha traducido
»en Francia; pero nada podia contener la sed de sangre
»que devoraba á los fanáticos del consejo áulico; el ex-
»pediente de Quiroga y Frias no arrojaba de sí mas que
»presunciones, y la voz mas enérgica, mas elocuen-
»te, mas exaltada de todos los oradores progresistas,
»nada pudo hacer en su favor: por fin, el último golpe
»de los verdugos se habia consumado.»

Volvamos á repetir, porque nos consta, que estos apuntes han sido escritos por un acérrimo partidario del partido progresista; y nos importa mucho que se entienda como pensaban en esta ocasion del ministério y de sus actos los caudillos de un partido nada sospechoso, para juzgar de los acontecimientos, y de las personas que intervienen en su trágico desenlace.

Si la conducta del poder hubiera sido mas blanda, si no se hubiera ensangrentado manchando su honra y su fama con aquellas horribles ejecuciones, aquel poder se hubiera robustecido y se hubiera afirmado; pero sus cimientos estaban bañados con sangre ilustre, y las potestades que en mal hora gobernaban el país, se vieron rodeadas de numerosos enemigos; y todos los hombres honrados de todos los partidos se sublevaron contra aquella dominacion inicua y bastarda.

Sosegado aparentemente el pais, pero rebosando la

indignacion en los ánimos, volvieron á instalarse las cámaras y la representacion nacional se vió otra vez reunida. El Sr. Lopez que fue de los primeros en mostrarse hostil con aquel gobierno, habia organizado una fuerza numerosa para batir y derrotar á los orgullosos magnates de Buena-Vista; y desde el principio de esta segunda legislatura las fuerzas de la oposicion eran casi iguales con las fuerzas ministeriales. Empezó la batalla desde que comenzaron las sesiones. La contestacion al discurso de la corona fue borrascosa en extremo. Allí se fulminaron cargos tremendos contra el primer ministro del Duque de la Victoria, y contra todos los secretarios del despacho. Allí de ineptos, de imprevisores, de crueles y de malos gobernantes se les puso como un trapo, y su descrédito rayaba tan alto que todos se avergonzaban de ser ministeriales, y la primera salvedad que hacian los diputados aunque fuesen afectos al sistema de gobierno que seguia, era protestar cien veces en cada discurso que no defendian al ministerio. Aquella mancha de sangre ha imprimido carácter en aquellos hombres, y nadie queria participar de su deshonra.

Y lo que aqui es mas notable, y lo que resalta en primer término, y la historia no omitirá en ningun caso, es que todos los que tan profundamente se lastimaban por la mala direccion de los negocios públicos, que todos los que en el parlamento hacian tan crudísima guerra al gabinete Gonzalez todos eran progresistas, todos eran famosos caudillos de juntas y pronunciamientos. De suerte que no podia decirse que la oposicion era sistemática; de suerte que no podia decirse que era enemistad política. Así el anatema que recaia sobre la primera administracion del Duque de la Victoria era el anatema de la nacion entera; porque aunque no desde la tribuna, porque la tribuna estaba esclusivamente ocupada por la gente patriota, desde la imprenta se hacia conocer el gozo con que se escuchaban aquellas justas censuras contra tan estúpidos y malvados gobernantes.

No insertarémos aqui todos los discursos que contra

aquel gobierno pronunciaron los progresistas mismos, porque son bien públicos y conocidos. Ni aun los discursos del Sr. Lopez, que es de quien nos ocuparemos, les daremos entrada en este sitio; pero no podemos prescindir de insertar algunos trozos del pronunciado en las sesiones del 21 y 22 de enero, sobre la contestacion al discurso de la corona, y haciéndose cargo el Sr. Lopez de los acontecimientos de octubre. En esta ocasion, en que el ministerio se mostraba arrogante por la victoria que habia conseguido, decia el Sr. Lopez en el seno de la representacion nacional, lo siguiente:=«El Sr. Lopez (D. Joaquin): Señores, he pedido la palabra en favor del dictámen de la comision porque lo miro como de terminante censura para el ministerio, y yo he creido que debo hacerle la oposicion, si he de satisfacer las convicciones de mi conciencia y mi deber de diputado, tal como yo lo comprendo. Le haré, pues, una oposicion firme, pero noble, franca y sobre todo desinteresada. Y digo desinteresada porque protesto á la faz del mundo, y aprovecho esta ocasion pública y solemne para repetir mil y mil veces que ni ahora, ni despues, ni nunca, cualquiera que sean las circunstancias, cualquiera que sea la marcha de las cosas y su combinacion, he de salir yo de la esfera particular y privada en que me encuentro constituido, y en que vivo muy feliz y con harto gusto mio. Yo quisiera que los que hubieran de impugnar mis doctrinas hicieran la misma protesta, y la cumplieran como yo la cumpliré. Esta seria la mejor prueba de imparcialidad....»

«Paso ahora á entrar en los cargos, y ante todo quiero formar un argumento que los comprende todos. Dificil será que el ministerio acierte á contestarme. ¡A nuestra vista han pasado los sucesos: nada los ha impedido, y la rebelion se ha pronunciado del modo mas abierto, aunque con diferente desenlace de lo que sin duda calcularian los conspiradores! Yo formo, partiendo de este dato, el siguiente raciocinio: ó el gobierno sabia lo que se tramaba ó no. Si no lo sabia confesada tiene su insuficiencia é imprevision, porque acaso serian los ministros los seis únicos hombres que no presintieran los acontecimientos. Si dicen que lo sabian como aqui lo han repetido, mi argumento dá un paso

mas y se coloca en distinto terreno. No habiéndolo impedido, como no lo impidieron, ó fue porque no quisieron ó porque no pudieron. Lo primero no puedo yo suponerlo ni aun por hipótesis, porque yo he dicho y repito que les concedo probidad y patriotismo. Si es porque no pudieron, habia de ser forzosamente porque no alcanzaron á mas sus medios, ó porque encontraron un obstáculo á sus deseos en las leyes actuales. Si admiten lo primero, y esta alternativa es el último punto á que viene á parar la cuestion, confesos están en su impotencia y falta de prevision; y si me dicen lo segundo, se dará el escándalo que ya otra vez ha partido de esos bancos, de proclamar una heregía política diciéndonos que no se puede gobernar con la Constitucion. Este argumento no tiene respuesta. Podrán decirse palabras, podrá votarse en distintos sentidos: la nacion nos oye, y ella nos juzgará á unos y á otros......»

«Pero hay todavía una prueba mas decisiva; sabido es que el señor ministro de Estado confesó anteayer que la noche del 7 se fue á la secretaría, donde fue sorprendido y quedó encerrado durante aquel acontecimiento. Esta es la prueba mas segura de que tenia ni aun la mas remota idea de lo que iba á suceder, pues á haberla tenido no era su sitio la secretaría como equivocadamente ha supuesto. Su sitio seria el lugar donde se encontraban los otros ministros, para tomar con ellos disposiciones, ó cerca de S. M., para precaverla en todo lance y guardarla con su propia persona. Y este es el mismo ministerio que ahora se nos presenta aquí con tanta confianza y provocando nuestros cargos. El señor ministro de Estado al concluir anteayer su discurso usó diestramente de un ardid oratorio, y levantándose con la Constitucion en la mano, pareciendo que queria llegar hasta esas bóvedas, pues hasta sus dimensiones parecia que aumentaba el fuego que ardia en su corazon, nos dijo: ¿qué se quiere, señores? ¿se quiere hacer cargos al gobierno porque tiene la gloria de presentarse en el Congreso mostrando la Constitucion y diciendo: ahí la teneis, diputados; el gobierno la ha salvado á través de tantos peligros? No es eso, no: el gobierno no ha salvado la Constitucion;

el pueblo es el que ha salvado la Constitucion y al gobierno. La Constitucion y el gobierno estaban sobre un bagel que el heroismo nacional ha sacado á una segura playa cuando la impericia del piloto le habia estrellado contra una roca....»

«He hablado de la carta del general Leon, y pensaba ocuparme muy despacio de la forma en que se ha instruido su proceso y el de sus desgraciados compañeros. Aunque he oido á muchos que no creen político entrar en estas cuestiones, yo no la esquivaria, porque creo que la verdad y la justicia son las que deben dominar todas nuestras afecciones; y por mi parte sé decir que cuando veo la verdad y la justicia, con ellas me voy y no tengo ni aun partido. No entraré sin embargo en esta cuestion, desagradable por otras razones; pero no dejaré la palabra sin decir primero que el artículo de la ordenanza que ayer leyó el señor ministro de Estado no es el que juega á nuestro propósito, y que tuvo buen cuidado en pasar por alto el que es explícito y decisivo.»

«Paso ahora á hacer cargo al gobierno de las infracciones de Constitucion que en mi concepto ha cometido. Una es haber concedido diferentes amnistías á los enemigos que estaban dentro y fuera de España, bautizándolas con el nombre de indultos, que no es el que les corresponde. Hay una diferencia inmensa entre el indulto y amnistía. El primero se dá sobre delitos comunes á una ó algunas personas denominadamente; y sobre esto existe la prerogativa que la Constitucion dá á la corona de indultar á los delincuentes con arreglo á las leyes. Pero la amnistía comprende clases enteras; no es sobre delitos comunes que solo afectan la seguridad individual, sino sobre faltas ó sucesos políticos que afectan la seguridad de todo el cuerpo social; es por objeto de una ley, y las leyes se dan por los cuerpos colegisladores y la sancion de la corona, segun el artículo 45 de la Constitucion. Este artículo ha infringido el gobierno cuando por sí y ante sí ha tomado las medidas. Y cuidado, señores, que yo no me opongo á la idea; compadezco siempre mucho al desgraciado, y deseo que nadie lo sea: no hablo contra la amnistía; generosidad debida es el darla: lo que yo ataco es el

modo, porque si una cosa pudiera yo sentir que se quitase á los cuerpos deliberantes, como aqui ha sucedido, seria la facultad de hacer bien, de abrir los brazos de la patria, y de enjugar las lágrimas de la emigracion. Otra infraccion constitucional es por la misma razon el decreto de rebaja de un 15 por 100 en los géneros que han entrado por las provincias Vascongadas. Los derechos que deben pagarse estan detallados en la ley, y la ley solo puede alterarse por el que tiene la facultad de hacerla. Y no se diga que en esa ley no estaban comprendidas las provincias Vascongadas, porque de hecho lo estaban en todo despues de salvarse el principio de la unidad constitucional; y es muy triste que para comprenderlas en el sistema general de administracion haya tenido que pasar tanto tiempo, y que necesitasen una agitacion nueva. La infraccion, pues, constitucional es clara, es evidente. El señor ministro de Hacienda, conociéndolo sin duda asi, quiso huir la dificultad, y para ello colocó diestramente la cuestion en el terreno de la economía. En él seguiré yo aunque sea por pocos momentos. Estoy seguro que el señor ministro de Hacienda, tan entendido como es en las materías económicas no rechazará las doctrinas que yo alegue.»

. . . .

«Mucho mas pensaba decir todavía: pero la fatiga no me permite continuar por mas tiempo. Concluiré, pues, señores, con una consideracion, y será un paralelo exacto y á todos perceptible. ¿Cómo entregamos nosotros la nacion despues del 1.° de setiembre y cómo se encuentra en el dia? Y he dicho entregamos, aunque parezca que esta palabra ofenda á la natural modestia, porque alguna parte me tocó en esos sucesos, tan grandes, tan nobles, tan sublimes como estériles é infecundos han sido en sus resultados. Y no se olvide que asi ha sucedido porque algunos de los que parte tuvieron en ellos; algunos de los que se creian identificados con el pensamiento nacional entonces lo desconocieron bien pronto, pusieron sobre él una mano de plomo para ahogarlo y para impedir su desarrollo y progreso, y parodiaron la fábula de Saturno; de quien se nos dice que se tragaba á sus hijos: ellos se tragaron la

revolucion de 1.° de setiembre con todo su porvenir.
Pero volviendo á la cuestion, nosotros entregamos una nacion llena de vida, llena de accion, llena de entusiasmo, lanzándose confiadamente en los caminos de lo futuro que tenia anchurosos y abiertos á su esperanza; y hoy se nos presenta una nacion combatida por todos lados, minada en todas direcciones. Nosotros alzamos el gigante, y al buscarlo solo encontramos su miserable esqueleto, que se agita convulso en la agonía de la postracion. Parece que se haya pronunciado una maldicion horrible por el destino sobre esta nacion infortunada. Ella se salva mil veces á sí misma, y otras tantas se la hace caer por los hombres que se apoderan del mando en el estado lastimoso que sacudió por su heroismo. Ella rompe mil veces las cadenas; pero bien pronto se encuentra quien se encargue de soldarlas y de darles una fuerza nueva. Parece que estamos condenados á parodiar la pena de Penélope pasando nuestra triste vida en hacer y deshacer; ó á la del desgraciado Sisifo que levanta el enorme peñasco sobre sus hombros, y en el momento que llega á la cumbre lo ve rodar otra vez hasta el abismo.=Me parece que he demostrado la imprevision del gobierno, sus graves faltas y sus infracciones de Constitucion. Si estos cargos no se contestan victoriosamente, tiene que dejar esos bancos segun la indispensable condicion de los gobiernos representativos ; y á fé mia que no podrá decir al dejarlos lo que dijo Augusto al tiempo de su muerte, que volviéndose á los que le rodeaban, les preguntó: ¿he representado bien mi papel? pues si lo he representado bien, añadió, aplaudidme y batid las palmas. No: el gobierno no podrá decir otro tanto. Puede estar seguro de que la nacion entera hará justicia á la pureza de sus intenciones, á su patriotismo y á su probidad; pero puede estarlo tambien de que dejará recuerdos dolorosos por los males que ha causado su imprevision, y de que alimenta en el dia, y mientras permanezca en todos los corazones el temor fundado de que aquellas escenas se puedan repetir.»
A pesar de los rudos ataques que en esta discusion recibió el ministerio, salió vencedor en la votacion, aunque por escasa mayoría, y realmente quedó herido

de muerte, pero fué prolongando su agonía hasta el 28 de mayo, en que sucumbió bajo el enorme peso de un explícito *voto de censura*, habiendo contribuido muy poderosamente á conseguir este resultado el Sr. Lopez, siempre atleta de la oposicion.

Con este motivo tuvo lugar una crísis ministerial que duró veinte dias. Veíase el poder irresponsable en grande aprieto. Por una parte las afecciones personales de Espartero, le llamaban hácia los hombres que significaban su pensamiento político, si es que pensamiento y sistema podia llamarse el que reprobaban unánimemente todos los partidos. Por otra, la mayoría del parlamento designaba como jefes del nuevo gabinete á los que lo habian sido de la oposicion; y así, luchando dia y noche, se pasaban dias en congojosa inquietud, hasta que por último se decidió la crísis en favor de los parciales mas acérrimos del poder militar, y la mayoría del Congreso se vió burlada en sus esperanzas y deseos, cuando la *Gaceta* publicó los nombres de los nuevos ministros, á cuyo frente se colocó el general Rodil, y entre cuyos miembros figuraba el general Capaz, presidente de la comision militar, que sentenció á muerte al noble conde de Belascoain y sus demas compañeros de infortunio.

La oposicion que se vió escarnecida y vilipendiada con estos nombramientos, la oposicion pensó lanzar otro voto de censura á los nuevos ministros; pero se detuvo en este propósito, y comenzó otra vez la misma lucha y el mismo combate que habia seguido con el gabinete Gonzalez; pues á mas de existir las mismas razones en la esfera de la política general, se agregaban las causas de que el ministerio Rodil era doblemente inepto ó incapáz para dirigir las riendas del Estado, que su antecesor. El ministerio bien conocia el odio que inspiraba, y la impotencia que le corroia; y así fué que antes de cumplir el mes de su dominacion cerró las sesiones de las córtes, por decreto de 16 de julio, creyendo de este modo poder caminar libre y desembarazado, en lo cual se equivocó seguramente; porque si bien consiguió por su parte librarse de las reconvenciones y de la censura del parlamento, se encontró con la coalicion de la prensa periódica que no

le dejaba respirar, y que de contínuo é incesantemente le maltrataba y le censuraba fuertemente por sus demasías y por su anti-parlamentaria procedencia.

La situacion se hacia por momentos crítica. La opinion en contra del ministerio se robustecia por instantes, y el gobierno por su parte ninguna disposicion tomaba capaz de contener el disgusto que reinaba, y capaz de ganarle voluntades. Al contrario; la prensa de la oposicion se robustecia, y los pueblos empezaban á dar evidentes señales de disgusto, demostrando visiblemente sus simpatías á favor de la coalicion.

En este estado, sin haber adelantado un paso en la gobernacion del reino, y por el mismo sistema irregular que seguia el gabinete, asi como cerró las córtes en julio, así las mandó abrir en noviembre. Desde el primer dia se conoció bien claramente que con aquellas córtes no podia continuar aquel ministerio. En la primera batalla que se dió con motivo de la constitucion de la mesa del congreso de los diputados, sufrió el gabinete una terrible derrota, habiendo resultado elegidos para presidente, vice-presidentes y secretarios los miembros mas influyentes de la oposicion.

El ministerio hubiera caido, ó las córtes hubieran sido disueltas en estos dias si no hubiera venido un acontecimiento extraordinario á paralizar las combinaciones parlamentarias y gubernativas. Barcelona se habia pronunciado en contra del poder de Espartero, y de repente se armaron los catalanes en gran número para acudir al socorro de la capital del Principado. En las córtes se preparaban fuertes ataques y terribles interpelaciones, pero el poder cortó por lo sano, suspendiendo las sesiones de las córtes para librarse de estos ataques, y *montó á caballo* para enfrenar la revolucion en Barcelona, conducta que nosotros aprobaríamos, si aquel gobierno no hubiera salido del cieno de una revolucion; pero el espectáculo de incendiar á Barcelona el mismo que en Barcelona habia recibido la investidura revolucionaria de que se hallaba revestido, era horrible á todas luces. El resultado fué que Espartero salió vencedor otra vez, y á su regreso disolvió las córtes, convocando otras para el 3 de abril de 1843.

La campaña electoral fué reñidísima; habiendo con-

currido el poder con todas sus fuerzas y con todas sus influencias; y habiendo concurrido por el lado opuesto los partidos coligados con sus respectivas huestes. No es nuestro objeto hacer la historia de la coalicion, y asi pasamos por alto sobre ciertas circunstancias que no son de este lugar: baste sí decir, que la coalicion entonces, únicamente existia en la prensa, y en Madrid: y que en la mayor parte de provincias, aunque era grande el odio al poder de Espartero, los partidos no se unieron entre sí.

Terminaron las elecciones y no se sabia fijamente cual era el resultado de la eleccion. Tanto el partido ministerial como el partido de la oposicion cantaban victoria; pero ninguno de los dos podia responder positivamente que el triunfo fuese suyo.

Abriéronse las córtes el dia prefijado en la convocatoria; y en las primeras votaciones salió triunfante el partido ministerial, habiendo sido nombrados individuos de la comision de actas la flor y nata de los hombres adictos á la omnímoda dominacion de Espartero, y á los cuales se les conocia ya anteriormente con el dictado de *ayacuchos*. No por esto desmayaron los vencidos; ya porque la mayoría que habia tenido el ministerio en las primeras sesiones era muy escasa, ya porque se aguardaban nuevas fuerzas de las provincias que reforzasen á la oposicion; porque sabido es que en los primeros dias de legislatura nunca se hallan presentes el número de diputados suficiente para graduar el porvenir de las cámaras, sobre todo cuando se reconoce desde luego que las fuerzas andan niveladas. Lo que sí se averiguó desde el primer dia, fué, que aquel gobierno no podia gobernar con aquellas córtes. Este problema estaba de todo punto resuelto; pero bien pronto se cumplieron los pronósticos, y tuvieron lugar los cálculos que se habia echado la oposicion; porque á las pocas sesiones de aquel parlamento, vino una cuestion á resolver todas las dificultades, aclarando completamente la situacion.

Estaba señalado en la órden del dia, para discutirse en el congreso de los diputados, la aprobacion de las actas de la provincia de Badajoz, porque este

era el dictámen de la comision. Ya de antemano habia dado su fallo sobre estas elecciones la prensa anti-ministerial, y se sabia que tendria lugar un gran combate con este motivo; asi lo indicaba la concurrencia que habia en las tribunas, y asi lo habian manifestado previamente los caudillos de la oposicion. Esta cuestion era de vida ó muerte para el ministerio; porque de la desaprobacion de estas actas quedaba en completa derrota, faltándole los jefes principales que le sostenian, y cuya política dominaba en realidad, y cuyos consejos eran seguidos por el poder irresponsable.

Despues de varios incidentes graves que tuvieron lugar en la discusion, en la cual se habia leido aquella famosísima carta que dirigió á un personaje de alta influencia, el jefe político de Badajoz, y despues de algunos discursos todos notables, llególe el turno en el uso de la palabra al Sr. D. Joaquin María Lopez, á quien todos ansiaban ver en aquella ocasion. El Sr. Lopez acumuló cargos sobre cargos, ya que tenian relacion contra la validez de las actas, ya que se dirigian directamente contra la política ministerial. Para poder formar una ligera idea de la opinion que el Sr. Lopez tenia formada de aquel gobierno, y de las elecciones que se habian ganado por sus parciales, vamos á insertar aquí dos cortos párrafos del discurso que pronunció contra las actas de que nos vamos ocupando.

Comenzó el Sr. Lopez en estos términos:

«Entro en la discusion sin mas datos que los que ella arroja, pues no he examinado el expediente; pero desde luego digo, que ni aprobaré estas ni otras actas. ¿Será por capricho? No es por capricho. ¿Será por animosidad? Tampoco eso, señores. Es por la conviccion íntima de que la coaccion ha llegado hasta el último punto, porque es necesario que seamos consecuentes en nuestras opiniones, y que lo que ayer condenamos en nuestros enemigos, lo condenemos hoy en los que se encuentran como nuestros amigos; es por la conviccion arraigada y profunda de que el gobierno habia convertido su poder en una influencia maligna, que se habia aprovechado de todos los medios, de to-

dos los resortes de mover el corazon, y que tal vez habia derramado el oro corruptor para comprar votos, en tanto que nuestros soldados estaban sin tener un bocado de pan, y las vírgenes del Señor desfallecian en los claustros por falta de alimento.»

«¿Qué es lo que nos presentan estas actas, repito? El cuadro mas miserable de tropelías: veo que la violencia se lleva hasta el punto de negar la entrada á cierto partido político; veo que se valen de mil amaños para asaltar el local; veo que se incluyen en las listas personas que no debian serlo. Pero se nos dice que eso no consta en el expediente. Bien, señores: cuando se dice que una cosa no puede ser mejor prueba en contrario, es demostrar que ha sido. Pero ¿por qué no constan en el expediente algunas de esas cosas? Porque se ha llevado la violencia hasta el punto que ni siquiera se han querido incluir en las actas las reclamaciones.»

Por estas palabras se ve bien claramente que el Sr. Lopez estaba plenamente convencido de la inmoralidad con que se habia conducido aquel gobierno, y no queremos dejar ocasion alguna para recordar que aquellos ministros debian su elevada investidura á la revolucion de setiembre, y que todavía se titulaban *progresistas legales*. El discurso del Sr. Lopez en esta ocasion, como en otras mil, fué estrepitosamente aplaudido; y el resultado de aquella discusion célebre, fué que el congreso desaprobó las actas de Badajoz por muy notable mayoría, habiendo dejado de pertenecer al cuerpo de representantes del pais, el Sr. Gonzalez, (D. Antonio), el Sr. Calatrava (D. José) y el Sr. Lujan, habiendo quedado desconcertada la mayoría, que pocos dias antes cantaba victoria, y que seguramente no esperaba tan terrible golpe, y que no podia figurarse que las glorias de haber triunfado en la comision de actas se habia de convertir en luto tan pronto.

Al dia siguiente de esta votacion solemne se declaró el ministerio en quiebra, anunciando oficialmente su retirada; y con este motivo tuvo lugar otra prolongada crísis que dió márgen á complicados incidentes, y de cuyo laborioso parto salió otra vez á la vida ministerial el Sr. Lopez, y de cuya época data la parte

mas interesante de su historia, y la mas digna de explicarse, aunque para nosotros es muy difícil tarea por estar tan recientes los acontecimientos, y vivos los recuerdos y latentes las pasiones. Pero no embargante todos estos inconvenientes, vamos á acometer esta empresa; porque escribir la biografía del Sr. Lopez en estos momentos, y no hablar del ministerio de los diez dias, y no describir, aunque sea brevísimamente, la revolucion última, y no considerarle en las alturas del gobierno, como presidente del consejo de ministros, seria dejar la obra mutilada horriblemente, seria hacer un retrato que solo se pareceria á la persona, por haber puesto á la cabeza de este trabajo el nombre de D. Joaquin María Lopez.

Como íbamos diciendo, despues de la desaprobacion de las actas de Badajoz, se retiró el ministerio Rodil, anteriormente desacreditado y objeto del escarnio público. El Regente del reino llamó al Sr. Cortina para que se encargára de la formacion de un nuevo gabinete, y le llamó en su calidad de presidente del congreso; pero el Sr. Cortina, ó no quiso ó no pudo cumplir este encargo, y dimitió los poderes antes de las cuarenta y ocho horas. En seguida fué buscado el Sr. Olózaga, y ofreció el mismo resultado la comision. Entretanto pasaban dias, y el pais no tenia gobierno, achaque de que hemos adolecido en España frecuentemente. Por último, se confirió este encargo tan importante al Sr. D. Joaquin María Lopez; y en el momento que este acontecimiento se hizo público, empezaron los cálculos y los temores. Por una parte se creia con fundamento que el Sr. Lopez no aceptaria la comision, porque habia repetido muchas veces en las córtes que no queria volver á ser ministro. Y esta fué su primera contestacion; pero se estaba viendó detras de la renuncia del Sr. Lopez un ministerio presidido por el Sr. Becerra, presidente que era del senado; se estaba conociendo que todos los esfuerzos habian sido inútiles, estaba patente una crísis gravísima, que á pesar del sacrificio que hizo el Sr. Lopez no se pudo evitar; y el hombre que habia protestado no volver á ser ministro, se encargó de formar un gabinete, y se encargó de la presidencia del consejo. Antes sin em-

bargo apuró todos los recursos imaginables para quedar fuera de toda combinacion; porque procuró que entrasen como ministros de Estado y Gobernacion los Sres. Olózaga y Cortina, cediendo al primero la presidencia; pero esta combinacion no se realizó, y el Sr. Lopez se presentó en los cuerpos colegisladores con sus colegas, y presentó un magnífico programa en un bellísimo discurso, que el público aplaudió locamente.

El sistema de gobierno que se propuso seguir se reducia á conceder una amnistía ámplia por los delitos políticos que se hubieran cometido desde la rendicion de Berga; á quedar libre y desembarazado en la direccion de los negocios del Estado, separando del lado del Regente á varios generales á quienes la opinion pública designaba como consejeros áulicos de Espartero; y á dar participacion en los destinos públicos á los hombres capaces de todos los partidos.

A los pocos dias se presentó el Sr. Lopez en la tribuna para dar cuenta del proyecto de ley de amnistía; y los aplausos y los bravos se repitieron en todos los ángulos del salon de las córtes. Siguiendo en su plan de gobierno, se discutió en el consejo de ministros y se aprobó la separacion de los generales Linage y Ferraz, lo mismo que la separacion de varios jefes políticos. El general Espartero, aunque con repugnancia, iba firmando decretos y proyectos, pero no pudo tolerar con paciencia la separacion de los dos generales mencionados. Con este motivo ocurrieron serias disputas hasta que el gabinete presentó su dimision, haciendo cuestion de vida ó muerte las propuestas indicadas, y de la noche á la mañana se encontró el pueblo de Madrid con la desagradable novedad de que habia dejado de existir el ministerio Lopez; y que en su lugar habia sido nombrado el Sr. Becerra, presidente del consejo de ministros. La sorpresa fué general, pues ni los individuos del ministerio dimisionario sabian semejante resolucion; y cuéntase como cosa segura que cuando fué á tomar posesion de la secretaría de Gracia y Justicia el Sr. Becerra, como le dijese el portero que no estaba S. E., le contestó el atrabiliario ministro: «S. E. soy yo.»

Gran sensacion produjo este acontecimiento, no del todo imprevisto. La indignacion subió de punto, hasta el extremo de correr grave riesgo las vidas de los nuevos consejeros de Espartero, que fueron apedreados y silvados por el pueblo. La reaccion se veia venir; y el primer acto del nuevo gabinete fué suspender las sesiones de las córtes, pero sin poder impedir que diesen un voto de confianza casi por unanimidad al ministerio Lopez, y sin poder impedir tampoco aquel célebre discurso que pronunció el Sr. Olózaga, recalcado sobre las frases «Dios salve á la Reina: Dios salve al pais.»

A poco de la suspension de córtes vino la disolucion, pero ya no habia remedio; el guante estaba arrojado, y habia sido recogido por los pueblos. La revolucion provocada con tanto desacierto estalló en todos los puntos de la monarquía, y primero en Málaga y luego en Reus, y en seguida en todos los pueblos se levantaron los partidos unidos pidiendo á voz en grito «el ministerio Lopez» y aclamando su programa.

No fué demasiado larga la lucha. Empezó el 29 de mayo; se extendió y se decidió en el mes de junio, y el 23 de julio entraban las fuerzas vencedoras en Ardoz, en Madrid, y se instalaba el gobierno provisional presidido por el Sr. Lopez, como los pueblos lo habian pedido. Cuándo este resultado se estaba tocando, y cuando ya no cabia duda alguna de la derrota del poder que habia provocado la crísis y la guerra, se entretenia todavía Espartero en bombardear á la hermosa Sevilla, dando la última prueba de ferocidad que abrigaba su alma. Nada consiguió; porque su poder se habia concluido para siempre. Así tenemos motivo de esperarlo.

Durante la lucha, el Sr. Lopez estuvo retirado en una pequeña aldea sin cuidarse de lo que pasaba, y sin tomar parte activa en los movimientos; pero cuando la situacion se agravó, y la guerra estuvo formalizada, le aconsejaron algunos amigos que corria riesgo si no se ocultaba, y se trasladó á Madrid, donde estuvo sin darse á conocer, y sin salir de la casa que le prepararon para custodiarle. En los últimos dias, el Sr. Lopez daba pruebas de no tener mucho valor; y cuéntase que en la casa donde estaba escondido habitaba bajo,

y andaba sobre la punta de los pies como temeroso de que le descubrieran; y acostumbraba á decir, que siendo su persona la bandera del pronunciamiento, si le cogian podia desgraciarse en parte la situacion que ya se tocaba.

Con la victoria de Ardoz, y con la entrada de las tropas que mandaba el general Narvaez en la capital de la monarquía, se disiparon todos los temores y se encargó otra vez del gobierno el Sr. Lopez, cuyo nombre habia volado de uno al otro confin de España, haciendo una revolucion al pronunciarse, y siendo el objeto de las simpatías universales.

Hasta este momento, aun en medio del encierro que habia sufrido durante la crísis el presidente del gobierno provisional, todas habian sido satisfacciones para él y aplausos, y entusiasmo en su obsequio; pero ahora le vamos á ver gobernar; ahora le vamos á ver plantear su sistema de rígido constitucionalismo; y el primer inconveniente con que tropezamos, es con que el Sr. Lopez que habia presenciado la lucha, y que deberia haber previsto el resultado en uno ó en otro extremo, no tenia pensamiento fijo, y no se habia parado á considerar cómo salir del atolladero y de los conflictos que siempre crea una revolucion; y en vez de gobernar y de fijar un sistema, y de asegurar prontamente una dominacion legítima, empezó por llamarse á sí propio *gobierno revolucionario*; y de aquí deducia la consecuencia, que debia obrar revolucionariamente, para contestar sin duda á los cargos que naturalmente habria de hacerle la oposicion, teniendo en cuenta sus discursos y su vocinglería de otros tiempos.

Cruzábanse, como acontece en tales casos, mil pretensiones encontradas; pero las que mas sobresalian, y tenian mas séquito entre los vencedores, eran que se declarase á la Reina mayor de edad, porque asi lo habian pedido varias juntas, y que se disolviese por completo el senado, y luego no faltaba quien queria córtes constituyentes, y hasta junta central, para que fijase el gobierno de la nacion.

El gobierno que se titulaba revolucionario, no se atrevió á declarar por sí la mayoría de la Reina, sin el concurso de las córtes; pero al mismo tiempo dis-

puso una augusta ceremonia, que tuvo lugar en el palacio de nuestros reyes, y á la que concurrieron los altos dignatarios nacionales y extranjeros, delante de los cuales pronunció un discurso el Sr. Lopez, asegurando que inmediatamente que se reunieran los representantes del pais, propondria la declaracion de mayoría de la Reina, que en su juicio llenaba los deseos de la nacion, y que se comprometia á sostener este pensamiento. Aquella ceremonia se tuvo por ridícula y por innecesaria, porque realmente las cosas quedaban en el mismo estado, y ningun resultado se conseguia. Pero lo estraño y sorprendente, y lo que acredita que aquel gobierno andaba sin pies ni cabeza, y que el Sr. Lopez no entiende gran cosa en materias de gobierno, es, que al mismo tiempo que se negaba el Sr. Lopez á declarar á la Reina mayor de edad, porque se infringia un artículo de la Constitucion, disolvia el senado por completo, y nombraba la diputacion provincial y el ayuntamiento de Madrid, por medio de una real; y él, fogoso defensor de las libertades públicas y de la milicia nacional, autorizaba con su voto en el consejo los desarmes de las milicias, y las destituciones de ayuntamientos; y él, que siempre habia abogado por la libertad de opiniones en los empleados del gobierno, removia media magistratura á su antojo y capricho, y para nada tenia en cuenta sus antiguas protestas, y sus discursos en las cámaras, en los que maltrataba á otros gobiernos, por lo mismo que él ejecutaba sin reflexion y sin método.

Cuando con esta dureza tratamos al Sr. Lopez, no se crea que desaprobamos muchas de las disposiciones que dictó durante su dominacion. Estamos conformes en la esencia en muchas cosas; pero creemos que no era el Sr. Lopez quien en conciencia deberia haber sido el ejecutor de aquellas medidas, atendidos sus principios, y las doctrinas que siempre ha defendido; porque no tenemos por bastante disculpa la que él alegaba en su defensa: no creemos que baste decir á un hombre de gobierno «soy un ministro revolucionario» para faltar abiertamente á sus compromisos anteriores, y para despreciar sus principios. Nosotros bien sabemos que el Sr. Lopez no podia pasar por otro

camino; pero le advertimos estos defectos y estas contradicciones en que incurrió, para que tenga mas consideracion con los gobiernos que le sucedan, y no les mueva tan cruda guerra, echándola de puritano, porque los hombres mas rígidos tienen que sucumbir ante la fuerza de los acontecimientos, que, como hemos dicho otra vez, pueden mas que la palabra de los hombres. Asi vemos al Sr. Lopez que habia protestado cien veces que no seria ministro en la cumbre del poder, y asi vemos al hombre que tanto se entusiasmaba con la Constitucion nombrar ayuntamientos de real órden; y hubiera declarado á media España en estado de sitio, si las circunstancias lo hubieran exigido, como disolvió el senado porque convenia á la situacion que acababa de crearse. Pero aun hemos de ver cosas mas raras en la administracion del Sr. Lopez, y le hemos de oir verdades sorprendentes en sus labios.

Entre los varios medios que se proponian para legalizar aquella situacion, escogió el gobierno la reunion de córtes generales, con ánimo de que declarasen á la Reina mayor de edad, y despues que naciese un gobierno del seno de las córtes, y de nombramiento de S. M. en la plenitud de sus derechos constitucionales. En el intermedio de las elecciones, el gobierno que presidió el Sr. Lopez se entretenia en nombrar empleados; pero á medida que las operaciones electorales avanzaban, se iba notando que las pretensiones de los *centralistas* tomaban cuerpo, y empezaban á producir temores, hasta que la completa impunidad por un lado, y la imprevision de aquel gobierno, dieron margen á que estallase un movimiento revolucionario en Barcelona y Zaragoza, que tuvo séquito en Vigo y en Leon, advirtiéndose en esta rebelion que tomaban una parte muy activa los partidarios de Espartero; pues algunos de sus generales, y mas intimos amigos, estaban al frente de la insurreccion. En estos momentos vimos al Sr. Lopez convertirse en hombre monárquico casi de repente, y el tribuno, el de la *tabla de derechos*, el voceador contínuo contra todos los gobiernos, y el decidido partidario de la revolucion y de la *soberanía nacional*, fué

el encargado, por la Providencia sin duda de castigar y reprimir el movimiento *centralista*. Y lo consiguió casi por completo, pues únicamente dejó como en legado triste de su administracion, el castillo de Figueras en poder de los sublevados, que han concluido por abandonarle, entregando las armas á las autoridades del gobierno actual, pero el Sr. Lopez que habia defendido todas las insurrecciones, ha venido á ser el cuchillo mas fino de la insurreccion *centralista*, querido hacer gala de los principios de gobierno que siempre habia combatido.

Por último se abren las córtes generales. Las actas de todas las provincias se aprueban sin discusion. El gobierno sufre algunos ataques parciales por medio de interpelaciones, á todas las cuales contestaba el Sr. Lopez, como pudiera hacerlo el Sr. Martinez de la Rosa. Tal era la conversion que en el poder se habia operado en las doctrinas del antiguo tribuno. Por fin, presenta como presidente del Consejo, el proyecto para la declaracion de la mayoría de S. M., y cuando llegó el caso de discutirse, despues de haber dejado hablar á todos los oradores mas eminentes que encierra nuestro parlamento, pronunció un discurso, del cual hemos de copiar algunos párrafos, para que se adviertan los principios monárquicos que en estos dias defendia el Sr. Lopez.

Así se expresaba el presidente del Consejo de ministros, y del gobierno provisional.

»¿Qué hemos tenido hasta aquí en esta última época? ¿Qué tenemos en la actualidad? Un gobierno provisional, Un gobierno provisional, señores, que hasta el nombre mata: porque todo lo que sea provisional y por consiguiente transitorio, ha de ser por necesidad débil, y los gobiernos débiles no pueden servir en manera alguna para dominar y dirigir situaciones tan difíciles y tan complicadas como la presente. Bajen, si se puede, ángeles del cielo; entren en el gobierno personas de corazon ardiente, de ánimo esforzado, y de inmensos recursos, yo estoy bien seguro de que no podrán hacer frente á la situacion mientras tengan el carácter de transitorias; porque solo la idea de la perpetuidad, solo el QUID DIVINUM QUE RESIDE EN LA MONARQUIA, puede impo-

ner silencio á todos los intereses, y conciliar todas las voluntades. Hemos corrido una tempestad deshecha; el iris de serenidad ESTA SOLO EN EL TRONO, *é inútil es, señores, que lo busquemos en ninguna otra parte.* Sí; pues lo que hoy existe no puede continuar, porque es un gobierno que no está en la constitucion, que está en la necesidad, en esta fuerza superior á las leyes mismas; porque auuque el Sr. Marqués de Tabuerniga dijera ayer que la necesidad solo sirve de escusa, ella basta á dispensar hasta *del cumplimiento de las leyes naturales*: si lo que existe, pues, repito, no puede continuar, veamos qué es lo que deberá sustituírsele. No hay mas que dos caminos: ó el nombramiento de una regencia ó la declaracion de mayoría de nuestra Reina. Lo primero ES IMPOSIBLE Y ABSURDO; luego debemos adoptar el segundo, por mas que se nos presente rodeado de algunos inconvenientes. He dicho que el nombramiento de una regencia es imposible. La mayor calamidad de los pueblos está en la minoría de los reyes, porque entonces se desarrollan todas las pasiones, se ponen en guerra abierta todas las ambiciones, y á proporcion que el choque y el embate es mayor, es mas débil y menguada la resistencia de parte de un poder que no tiene cimientos sólidos, y que no cuenta sino una existencia prestada, y que no se vé halagado por ningun género de porvenir. Y esta es, señores, una verdad tristemente confirmada con la experiencia de todos los tiempos. Aquí se ha hecho detenida reseña de las turbulencias, de las agitaciones y de las calamidades que han acompañado á todas las minorías.»

«¿Y quién es el hombre que puede aspirar á sustituirlo contando en su orígen con igual asentimiento y con igual prestigio? ¿Quién es el animoso atlante que se atreva sostener el peso enorme de la situacion? Que se presente el candidato, que se dé su nombre odioso, y llámole odioso porque seria la verdadera parodia de la caja de Pandora, y porque la cuestion sola produciria disturbios y desavenencias, acaso la guerra civil, y el hundimiento para siempre de nuestra libertad. Si pues no es posible ocuparnos del nombramiento de una regencia, entremos de lleno en la cuestion de mayoría.

El Sr. Ovejero, con cuya amistad política y particular me honro, nos ha dicho que la declaracion de mayoría no es conforme al voto nacional, porque levantada esta bandera en Reus, no hubo ninguna voz ó hubo muy pocas que la apoyasen. Yo diré en primer lugar á S. S., que el dato en que se funda es inexacto, porque son varias las manifestaciones que se han hecho con este motivo. Y aunque asi no fuera, yo le diria todavía que la verdad política como la filosófica no descansan sobre el clamor universal, sino sobre el asentimiento universal; yo contestaria á S. S que hay cosas que no se piden porque se sabe que se van á hacer, y se sabe que se han de hacer, porque están en todas las ideas, en todas las esperanzas, en todos los deseos, en todas las cabezas y en todos los corazones.

Seria necesario, señores, que la nacion, tristemente amaestrada por la experiencia y por los desengaños, quisiera abandonar de todo punto su provechoso recuerdo para entregarse á los azares de un nuevo nombramiento, y á nuevas cuestiones sin objeto y sin resultado; y digo sin objeto y sin resultado, porque once meses que faltan son un atómo, son nada en la inmensidad del tiempo y en la vida de los pueblos, y los desastres y las calamidades que llamáramos sobre nosotros con esta cuestion imprudente serian el BALDON DE LA CIVILIZACION Y EL AZOTE DE LA HUMANIDAD». . . .

. . . .

El Sr. marqués de Tabuérniga (y S. S. es muy digno contrincante para que yo no me ocupe de su contestacion), ha dicho que nosotros no podemos alterar la Constitucion. No tratamos por cierto de hacer alguna alteracion; no tratamos de sustituir el artículo constitucional que dispone dure la minoría de los reyes hasta la edad de catorce años; otro artículo en que se dispone que la mayoría empiece á los trece ó los doce años. Lo único de que tratamos es de consignar el hecho de que es tal el poder de las circunstancias, tal el conflicto de la situacion, que necesitamos oponer al embate de las pasiones el PRESTIGIO DE LA MAGESTAD.

No queremos pues matar la Constitucion, como no quiere matarse al enfermo á quien se amputa precisamente para que viva, aunque sea á costa de algun

dolor ó sacrificio. Pero el Sr. marqués de Tabuérniga, teme que la Reina sea el juguete de los partidos, en vez de ser el arca de la alianza. Yo no temo, señores, á los partidos: luego que instalado el poder real em. piece en el pleno ejercicio de sus atribuciones, entonces los partidos son el emblema de las olas del mar que vienen á estrellarse sobre la roca que las domina y las desafia, contentándose con retroceder deshechas y con escupir en su furor sus impotentes espumas. . .

. . . .

«Dijo el Sr. marqués de Tabuérniga que la corona era demasiado grande para la cabeza de una niña. Esta es una bella frase, pero no una buena razon. Y contestando á S. S. en su mismo lenguaje, le diré, que si la corona es demasiado grande para la cabeza de una niña, SU PESO ES INSOPORTABLE PARA LOS HOMBRES QUE NO TIENEN NI PUEDEN INSPIRAR EL PRESTIGIO DE LA DINASTIA.» . . . .

. . . .

«Se dice por último que vamos á poner á la Reina en primer término, que vamos á comprometer su dignidad, que vamos á rebajar su prestigio; y á este propósito se cita el ejemplo de las anteriores regencias. Estos ejemplos á nada conducen, porque aquellas personas no desempeñaban el poder á nombre propio sino delegado. Yo NO TENGO ESE TEMOR. Las oscilaciones y las revueltas podrán reproducirse ínterin los hombres que ocupan el poder sean nacidos entre nosotros, tratados, manoseados, si cabe valerme de esta palabra. Estas oscilaciones cesarán en el momento en que se constituya un poder caido de regiones elevadas, que reuna en su favor *el prestigio de su orígen, el brillo de su existencia, y la religion, por decirlo así, de su vejez.* Me dilataria mas si el interés de no prolongar la discusion y el estado de mi salud me lo permitieran.

«Creo haber recorrido los principales argumentos, y haber dicho lo bastante para que los Sres. diputados voten el dictámen de la comision.»

Despues de este discurso, el Sr. Lopez se ha incapacitado para la revolucion; y despues de la conducta que siguió durante el gobierno provisional, se ha incapacitado para la oposicion á que estaba acostumbra-

do. Como gobernante, él mismo ha reconocido su incapacidad. Por eso escribimos ahora su biografía; porque el Sr. Lopez es un hombre muerto.

Es impotente y está desacreditado para la revolucion el hombre que ha combatido con todas armas la creacion de la Junta central, que era el pendon revolucionario, y que representaba la consecuencia de sus doctrinas publicadas en setiembre; sin que le sirva de disculpa al Sr. Lopez haber dicho que la Junta central se oponia á la letra y al espíritu de la ley fundamental; porque lo mismo se oponia en setiembre de 40.

Es impotente, para la oposicion; porque ya no podrá llamar infractores de la ley á otros gobiernos, como ha hecho anteriormente; porque le arrojarán al rostro las infracciones que ha cometido durante su administracion; porque le confundirán con los nombramientos de ayuntamientos y diputaciones de real órden, con los desarmes de la milicia nacional de Madrid, con las separaciones de funcionarios públicos y de magistrados; y en fin, le harán los mismos cargos que él acostumbraba á dirigir á otros gobiernos; sin que le sirva tampoco de disculpa la bella frase «de que es preciso amputar un miembro para conservar el cuerpo,» porque todos alegarán en su caso razones de conveniencia, razones de utilidad para amputar, y todos se creerán con igual derecho que el Sr. Lopez, para meterse á curanderos; que á esto equivale lo que han hecho casi todos los gobiernos en España. Han reconocido en la Constitucion una enferma, y todos han amputado los artículos que les ha convenido *para gobernar con la Constitucion en la mano*. Y tienen razon; porque siguiendo la metáfora del Sr. Lopez, nunca tiene un facultativo mas en la mano á un enfermo que cuando le saja y le amputa algun miembro.

Vamos á considerarle como hombre de gobierno, que ciertamente es su parte mas flaca, y donde mas resalta su nulidad.

El Sr. Lopez, desde que dejó en 837 la silla ministerial, en cuyo puesto ninguna reforma introdujo en la gobernacion del Estado, habia repetido cien veces que no volveria á ser ministro. Estas protestas contínuas, á pesar de las cuales tuvo que sucumbir, y los

discursos mismos que pronunció en las córtes como presidente del Consejo de ministros, en los cuales aparentaba repugnancia á estar en el poder, y hablaba siempre del *aire mefítico* que se respira en las secretarías del despacho: todos estos antecedentes tan públicos y notorios son la prueba mas evidente de la incapacidad para gobernar que aquejaba al Sr. Lopez. No se ha considerado en el ministerio mas que un maniquí para dar empleos. No se ha acordado que el pais estaba desordenado y sin organizacion, ni del desamparo y horfandad en que nos encontramos en punto á relaciones exteriores, ni de todos los demas puntos que abraza la gobernacion del Estado. En su tiempo se nombró una comision para redactar los códigos. El trabajo del Sr. Lopez se redujo á firmar los nombramientos. Cuando se veia perseguido por los pretendientes, iba en seguida á las córtes á decir «que no queria ser ministro;» y poco le faltó para decir tambien que el gobierno era una sentina de corrupcion. El Sr. Lopez es un pintor que sabe dibujar buenos cuadros, pero que no sabe darles animacion. El Sr. Lopez habla, pero no gobierna; hace di scursos, pero no sabe dirigir una sociedad.

Si el Sr. Lopez hubiera sido un hombre de gobierno, á estas fechas deberia continuar de presidente del Consejo de ministros; porque habiéndose hecho una revolucion en nombre suyo, habiendo triunfado en los últimos acontecimientos, en lugar de decir, «no quiero ser ministro,» deberia haber dicho, «yo soy el único ministro posible,» porque asi lo ha querido la revolucion y asi lo quiere la reina, domada ya la revolucion. Pero el Sr. Lopez no tenia plan ni sistema de gobierno; y el único remedio que encontré para escapar de compromisos fué una retirada que en otros paises no se concebiria. ¡Oh! si el Sr. Lopez fuera un Thiers, un Guizot, un Peel ó Palmerston, no se hubiera retirado, contando con la confianza de su reina, y contando con unas cámaras que dificilmente le hubieran derrotado en algun tiempo.

Pero el Sr. Lopez se empeñó en dejar el poder, y en las dos épocas en que últimamente ha dejado el ministerio, se ha notado un fenómeno sorprendente

en los gobiernos representativos; porque en las dos épocas ha merecido un voto de grácias, lo cual parece una ironía. ¿Se daban las grácias al ministerio Lopez porque dejaba el gobierno que no podia ni sabia dirigir, ó se le daban porque habia gobernado bien? Los votos se confundieron, sin duda impelidos los votantes de estas consideraciones contradictorias. Esta es nuestra opinion.

Ello es, que el ministerio López dejó de existir por la tenacidad en retirarse de su presidente; agregándose algunas otras causas que revelará la historia, pero que pudieron ser destruidas y vencidas si el señor Lopez hubiera sido un hombre de Estado. El señor Lopez se contentó con proclamar «que la situacion era del partido del progreso,» en lo cual cometió una torpeza insigne, porque deberia haber dicho «la situacion es mia: porque yo represento la coalicion vencedora en el terreno de la discusion, y vencedora en los campos de batalla.» Si este hubiera sido el lema del Sr. Lopez, y si á él hubiera arreglado su conducta, se hubiera hecho invencible.

Le sustituyó en el poder el Sr. Olózaga; que habiendo sido elevado á la silla de la presidencia por la coalicion parlamentaria, se equivocó grandemente creyendo en la fórmula del Sr. Lopez, y aceptó el programa: «La situacion es del progreso.» Como realmente no era así; como en las cámaras estaba en mayoría otra opinion contraria á la que el Sr. Olózaga trataba de representar, y como se advirtieron pronto los intentos del gobierno y los intentos de la oposicion, el Sr. Olózaga procuró deshacerse del parlamento, y con este motivo tuvieron lugar escenas desagradables, que dieron por resultado, tras la variacion ministerial, grandes escándalos en las cámaras, y tras estos escándalos la clausura del parlamento, decretada por el ministerio que actualmente preside el Sr. Gonzalez Bravo.

De estas escenas y de esta historia, algunas particularidades podriamos referir; pero están las heridas muy vivas y muy ensangrentados los partidos para escribir en este momento sobre un asunto tan grave, y sobre el cual, en nuestro juicio, no cabe discusion.

Hemos recorrido la vida del Sr. Lopez, habiendo procurado hacer un retrato parecido. Le hemos considerado en la oposicion y en el gobierno, elocuente siempre que despliega los labios, fuerte y temible como enemigo en el parlamento, incapaz y nulo en el poder. Nos hemos fundado en hechos bien recientes; porque todos han pasado á nuestra vista; y no creemos que hemos exagerado en cuanto hemos referido.

En este momento, el Sr. Lopez está perseguido por la justicia. Habiéndose sublevado contra el gobierno de la Reina algunos revolucionarios en Alicante y Cartajena, se hà formado una causa criminal en la cual se halla comprendido el Sr. Lopez. El gobierno mandó prenderle y no pudo ser habido. El juez de la causa ha dado despues auto de prision contra su persona, y sin duda se halla oculto; pero no podemos en conciencia hablar de un acontecimiento que todavía no está sofocado de todo punto, aunque ya infunda pocos temores; ni podemos hablar de una causa que se halla en sumario y los presos incomunicados. Nos contentamos únicamente con referir un suceso público, y un hecho que nadie ignora.

Todos estos trabajos son materiales para la historia, y la historia no se puede escribir hasta que los acontecimientos sean bien conocidos, y las pasiones se hayan calmado.

AGUSTIN ESTEBAN COLLANTES.







